IDEAL

DE

LA HUMANIDAD

PARA LA VIDA.

Krause, Karl Christian Friedrich.

C. CHR. F. KRAUSE.

IDEAL
DE LA HUMANIDAD

PARA LA VIDA,

CON INTRODUCCION Y COMENTARIOS

POR

D. JULIAN SANZ DEL RIO.

SEGUNDA EDICION.

PRECIO, UN ESCUDO.

MADRID,
IMPRENTA DE F. MARTÍNEZ GARCÍA,
CALLE DE SEGOVIA, NÚM. 26.

1871

B
3061
.U72
S7
1871

Es propiedad de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Se halla de venta en Madrid, en las librerías de *Medina y Navarro*, Arenal, 16, frente á San Ginés: *San Martin*, puerta del Sol, esquina á la calle de Carretas: *Durán*, carrera de San Gerónimo, núm. 2: *Bailly-Baillière*, plaza de Santa Ana, núm. 8: *Publicidad*, pasaje de Matheu: *Leocadio Lopez*, calle del Cármen, número 13, á **10** reales.

GRAD
Lacke
Gift
Prof. Monroe Z. Haftner
-29-82
82-B29623

ADVERTENCIA.

Agotada la primera edicion del IDEAL DE LA HUMANIDAD, y deseando que se difunda por nuestro pueblo el puro y levantado espíritu en que este libro fué concebido y acabado (1), pidieron los fideicomisarios de Sanz del Rio á la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, legataria de esta obra, autorizacion para reimprimirla y destinar los productos de la edicion á la publicacion de algunos de los interesantes manuscritos del ilustre filósofo. El público sabrá apreciar el noble respeto á la memoria del compañero y la generosa devocion á la Ciencia que ha inspirado este acto de largueza al honorable Claustro de la Facultad de Filosofía y Letras; y obligado es en los fideicomisarios de Sanz del Rio atestiguarle por ello su profundo reconocimiento.

(1) Aunque Sanz del Rio atribuye modestamente su *Ideal* á Krause, dando á entender es mera traduccion del de éste (*Urbild der Menschheit*, 1.ª ed., Dresde, 1811; 2.ª ed., Gotinga, 1851), hay entre su libro y el del filósofo aleman esenciales diferencias (á más de las que señalan sus notas y comentarios), tanto en el plan, como en partes enteramente nuevas, que faltan en el segundo. Basta comparar los índices de ambos para convencerse de ello. El de Sanz del Rio, si bien inspirado en la bella obra de Krause, es una exposicion completamente libre de su sentido, acomodada al espíritu de nuestro pueblo y á las más apremiantes necesidades de su cultura.

Dos razones perentorias aconsejaban la reimpresion de este libro. Es la primera su inestimable valor para la direccion racional de la vida. Poner en viva y fecunda comunicacion, como el autor dice, la razon filosófica con la razon natural, trayendo á un superior concierto la teoría y la práctica, cuya division ha engendrado la tormentosa utopia y el rastrero empirismo, que alternativamente precipitan y abaten á individuos y pueblos hasta reducirlos á la impotencia de transacciones eclécticas, á la servil complacencia del éxito, y en suma á la torpe pasion del egoismo; levantar de semejantes torcimientos y postraciones al espíritu, infundiendo en él la firme y pura conviccion de que el bien es el último destino de todos los séres en el Mundo, y de que conocerlo y practicarlo en todas las esferas de la vida es la ley moral del hombre, labrando en la conciencia la virtuosa y diligente resolucion de redimirse con propio esfuerzo de los males presentes; y ofrecer á los demas en recto consejo y buena obra la parte que en la salvacion comun á cada uno toca: tal es, en breve, la intencion de este libro que, gentes de todas clases, condiciones y aun cultura, pueden leer y consultar siempre con fruto, si bajo la letra muerta de un escrito quieren leer con el alma, pura de preocupacion y despierta de la secular pereza, en el espíritu que lo ha dictado.

La segunda razon, de menor trascendencia, pero decisiva en el ánimo de los fideicomisarios de Sanz del Rio, es el interes histórico del libro para quien desee conocer la vida del autor y aun las relaciones

de la Universidad con el Estado ántes del memorable decreto que afirmó para siempre la libertad de la Ciencia y la Enseñanza. — El IDEAL DE LA HUMANIDAD mereció la reprobacion de la Congregacion del Indice romano; Sanz del Rio fué despojado de su Cátedra porque no quiso renegar de su obra. No recordamos este hecho para acusar ni ménos condenar á nadie. La historia dirá si obraron con justicia los que en nombre de la religion condenaron el libro, y los que destituyeron al Profesor en nombre de los principios fundamentales de la sociedad. Entre tanto, cumplimos un deber ofreciendo esta nueva edicion al público. Que los hombres de recto pensamiento y puro corazon declaren si al repasar estas páginas se sienten heridos en su conciencia moral y religiosa, ó edificados con el divino amor del bien y de la Providencia suprema.

Despues de esto, no debemos omitir que, miéntras las Universidades y los sabios extranjeros ofrecian sus puestos de honor y sus homenages de respeto á Sanz del Rio, su destitucion atraia en nuestro pueblo el interes de los hombres políticos hácia la situacion de la Universidad. El derecho de la Ciencia y de la Enseñanza no tardó en ser reconocido por la ley fundamental del Estado; y con razon pudo un distinguido profesor de Heidelberg, apellidar *campeon científico de la libertad espiritual de España* al filósofo que tales obras producia.

De su noble amor por el fin á cuyo servicio ofreciera un pensamiento incomensurable, una abnegacion sin límites, una voluntad inflexible, una conducta varonil y severa, y hasta el tributo de su

modesto patrimonio, da testimonio magnífico el elocuentísimo *Discurso* que se pone por apéndice al IDEAL, y que es considerado como una de las más bellas obras clásicas del habla castellana. ¡Plegue á Dios que, en honor de nuestro pueblo y en bien de la Humanidad, inspire en dias no lejanos su alto sentido una nueva vida en el cuerpo desfallecido y exánime de nuestras instituciones docentes!

Los fideicomisarios de Sanz del Rio:

FERNANDO DE CASTRO (1). — MANUEL RUIZ DE QUEVEDO. — NICOLÁS RAMIREZ DE LOSADA. — FEDERICO DE CASTRO. — NICOLÁS SALMERON. — FRANCISCO GINER. — TOMÁS TAPIA.

Madrid 21 *de Setiembre de* 1871.

(1) Nombrado fideicomisario en sustitucion de nuestro benemérito y malogrado amigo D. Miguel Carmona y Aguilar, y conforme á las cláusulas del Testamento.

Excmo. Sr. D. Pedro Gomez de la Serna.

Hace algunos años rogué á V. E., que me permitiera dedicarle este libro, resultado á mi parecer el más útil, si no el más científico, de un encargo que me fué encomendado bajo el Ministerio de V. E., en 1843. *Causas extrañas á mi voluntad han retardado el cumplimiento de aquel propósito; pero no han variado las ideas que me inspiraron el trabajo que le dió ocasion, así como no han cambiado los sentimientos de que ofrecí entónces y ahora repito á V. E. un sincero testimonio, tanto mejor recibido quizá, cuanto más puro y durable es el afecto que me lo ha dictado.*

JULIAN SANZ DEL RIO.

LEYENDO atentamente la obra titulada: *Ideal de la Humanidad* (1) por C. Cr. F. Krause, escribia yo al paso, y sobre lo más importante de aquélla, algunos resúmenes y consideraciones que, nacidas á la vez del sentido del autor y de mi propio modo de pensar, concertaban á mi parecer con el carácter y necesidades morales de mi pueblo. He ordenado despues, y completado aquel estudio, si completo puede llamarse, cuando se limita á exponer, sin el enlace ni la deduccion interna científica, algunas leyes fundamentales de la vida, aproximadas en lo posible á los hechos históricos y por ellos en parte motivadas. Aun, sin razonar sistemáticamente estas leyes, y quizá por ello mismo, pudiera

(1) Urbild der Menschheit; Dresde, 1811. — XX y 552 fólios.

tener algun valor este libro, como un ensayo de filosofía práctica, individual y social, más comprensivo en su objeto y plan, más armónico en su tendencia y relaciones que otros ensayos anteriores, estimables sin duda y meritorios en su tiempo; pero no bastantes hoy, ni apropiados al espíritu contemporáneo y á los presentimientos de una vida nueva, que se anuncian con empuje creciente por muchos lados á la vez. Está fuera de nuestra intencion, dirigida hoy más á edificar que á discutir, el traer á detenido exámen los principios que fueron base de aquellos ensayos; este exámen y juicio van envueltos en la enunciacion del que sirve de criterio y regulador al *Ideal de la Humanidad: El Hombre, siendo el compuesto armónico más íntimo de la Naturaleza y el Espíritu, debe realizar históricamente esta armonía y la de sí mismo con la humanidad, en forma de voluntad racional, y por el puro motivo de esta su naturaleza, en Dios.* Este principio recibe en sí, moderándolos y concertándolos bajo más alta idea, los principios deducidos, en edades precedentes, de teorías incom-

pletas y entre sí inconciliables: el Idealismo contra el Materialismo; el Supernaturalismo contra el Naturalismo; el Socialismo contra el Egoismo, cifrando sobre estas opuestas doctrinas el fin real del hombre en hacer efectiva toda su naturaleza conforme á su carácter distintivo recibido de Dios, por motivo de este carácter divino, en forma de razon y libertad, y por medios buenos y humanos. Todo otro motivo, ó forma, ó medio de obrar, aparece ante los enunciados, ó abstracto y parcial, ó impuro y egoista, ó infecundo y estacionario; todos han dado ya sus frutos, y mostrado en el hecho histórico su relativa imperfeccion. No son, pues, absolutamente negados por el *principio armónico*, sino negados en lo que encierran de negativos y exclusivos, en lo que ellos mismos niegan; sirven de elementos para reconstruir bajo más alta ley y unidad una vida superior, y lo que resta por hacer despues de la obra histórica cumplida hasta hoy.

En este momento y transicion delicada de las ideas á los hechos, suelen guiarse los más de los hombres por la corriente fácil del dic-

tado ajeno, como el expediente para ellos más llano y cómodo, sin advertir que el camino obligado, el solo digno y seguro, consiste en escuchar el dictado de la razon, que alumbra y rige igualmente á todos los hombres y á cada uno. Los que así piensan, llevan en el hecho su merecida pena, viviendo de prestado en humilde y voluntaria servidumbre moral, donde debieran ser soberanos mediante el respeto á la propia conciencia y á la ley de su naturaleza, claramente conocida y fielmente cumplida. Los que, para descargar de sí esta condicion de la libertad, desestiman la razon filosófica bajo el pretexto de que cuesta trabajo y esfuerzo el entenderla y seguirla con ánimo constante en medio de la accidentalidad histórica, debieran inferir, por analogía, que la virtud más acendrada es de menor estima, porque pocos entienden y practican fielmente sus máximas, ó deberian desestimar el oro, porque requiere ser buscado en las entrañas de la tierra, y corre ménos en el mercado diario que la plata ó el cobre.

Otros, que dan entrada y voz á la razon

para fundar el régimen de la vida, pero con tal que traiga carta de pase de la fe (en el ámplio sentido) ante cuyo dictado debe aquélla detener su camino, enmudecer su voz y renunciar á su propio criterio y ley, se rebelan contra la naturaleza de las cosas y aun contra su fundamento divino, cuya verdad infinita se manifiesta en la naturaleza y en el espíritu, en el sentido y en la razon con plenitud inacabable y con igual originalidad en cada uno de estos modos de su eterna revelacion. Si la ley divina de la razon consiste en indagar *por discurso* las relaciones permanentes de los séres y de la vida, seria contradecir esta ley y corregir presuntuosamente á su autor, pretender que la razon dejara alguna vez, ó por motivo extraño, no razonado, este su camino y tendencia innata que de Dios mismo, no de los hombres ni de humana autoridad, ha recibido. Y, si abusos individuales é históricos han podido motivar semejantes temores y prevenciones (no siempre sinceros aquéllos, nunca acertadas éstas ni eficaces), corrijamos, que es lo derecho, la razon individual torcida, por la ley de la razon,

curemos el espíritu enfermo por el espíritu sano, en vez de apelar á voz é imperio y fuerza ajena; porque entónces, ¿quién corregiria el abuso de esta voz, que allí donde no es racional es siempre ciega, siempre abusiva?

Todavía otros se alejan de la razon ó descuidan su cultivo fundamental en la filosofía, porque no ven, dicen, sus frutos tangibles y sonantes, como se dejan tocar los de las ciencias naturales y económicas. Mas éstos olvidan con singular preocupacion, que los cimientos más firmes y durables de la ciencia y vida moderna, que nos permiten hoy trabajar pacíficamente y progresar en estas esferas prácticas de la vida, fueron sentados por hombres alimentados y nutridos de filosofía, y que á esta soberana ciencia y su estudio vuelven hoy la atencion, para cimentar, generalizar y relacionar sus ciencias respectivas, los más distinguidos matemáticos naturalistas y economistas, buscando la sancion de sus doctrinas en la filosofía de estas mismas ciencias, que es un capítulo y eslabon de la filosofía fundamental. Y aun dentro y en el pormenor de aquéllas, ¿hacen los

que las profesan otra cosa que ejercitar, aplicar, desenvolver, sin saberlo, ideas primarias de la razon, cuyo sistema é interiores relaciones son el asunto de la filosofía, como los colores son en su infinita variedad otros tantos reflejos que se reunen en la luz central de la naturaleza? La belleza y comodidad del vestido que hoy usamos, no debiera encubrirnos la urdimbre secreta del tejido que lo viene formando desde siglos.

Algo resta hacer tambien á la filosofía, para acercarse á la vida y penetrar en ella, recobrando su puesto legítimo de reguladora del sentimiento y la voluntad humana. Agitada, durante casi un siglo, por una fermentacion interior en lucha con el dualismo insoluble antiguo que ligaba y entumecia sus mejores fuerzas en todas las esferas del pensamiento, y para reconstituir su unidad orgánica y su universal competencia sobre la ciencia y la vida, ha descuidado entre tanto la direccion que le compete sobre el sentimiento y la voluntad, y desautorizádose con esto temporalmente ante el sentido comun. Y este es, si alguno hay, el fundamento más

aparente de las quejas contra la filosofía entre los más sinceros y mejor sentidos; porque filosofar no deberia ser, bajo este aspecto práctico, sino hallar y demostrar en el conocimiento de la naturaleza humana, en sí y en sus relaciones universales y permanentes, los motivos semejantes de obrar el individuo para con la humanidad, y la humanidad para con todos los séres.

No ha olvidado, á la verdad, enteramente este fin práctico la filosofía novísima, cuyos sistemas todos, desde Kant acá, han formulado las consecuencias morales y sociales de sus respectivas teorías; pero salvas algunas muy estimables y muy autorizadas excepciones (1), no han adelantado estas deducciones, en la forma doctrinal á lo ménos propia del filósofo, desde los primeros principios prácticos al desenvolvimiento y pormenor de la conducta humana, ni han llamado en auxilio de los principios teóricos el calor animador del sentimiento y la vitalidad dramá-

(1) J. G. Fichte: *El destino del hombre; el destino del sabio.* — J. Simon: *El deber.* — F. Huet: *Elementos de filosofía moral pura y aplicada;* y otros.

tica de la historia. Resta en esto un grado y region entera que andar, un verdadero término medio, para que la razon filosófica entre en viva y fecunda comunicacion con la razon natural, para que la idealidad trascendental y especulativa se reuna con el sentido comun, y se complete el movimiento circular de la filosofía, desde el hombre al conocimiento de Dios, y desde éste otra vez al conocimiento del hombre y al gobierno de su vida.

Aun cumplido esto y bien logrado, encontraríamos dentro de nosotros, en nuestro estado y hábitos históricos, graves dificultades que vencer para desacostumbrarnos de la moral servil de la obediencia pasiva, ó la interesada del temor y la esperanza, ó la hipócrita de la letra muerta, ó la perezosa y estacionaria que pone nuestro destino fuera de nuestras obras, ó la limitada de las relaciones diarias y domésticas de la vida; y acostumbrarnos á la moral libre de la razon, á la generosa del amor, á la sincera del espíritu sobre la letra, á la severa y árdua de cifrar en nuestras obras todo nuestro destino, asi-

milándonos la ley como si nosotros mismos la dictáramos; á la noble y progresiva moral que nos obliga igualmente para con nosotros y para con todos los hombres y todos los séres. Pero estas dificultades, aunque graves y dignas de especial atencion, no van á cargo de la razon filosófica ni á ella toca resolverlas, sino á cargo y cuenta de la limitacion humana, y solo el progreso histórico de la vida puede gradualmente vencerlas. Se hace tan suyos y connaturales la humanidad sus propios errores, sus enfermedades y torcimientos ó imperfecciones de educacion, que fueron necesarios siglos y esfuerzos sobrehumanos para levantar al hombre antiguo de la idolatría sensible al culto del espíritu, ó para libertarlo de la antigua ley de fuerza y acostumbrarlo á la ley de gracia y de amor. Juzguemos, pues, por lo pasado del porvenir; y si observamos hoy todavía en nosotros limitaciones morales, torcimientos ó enfermedades hondamente arraigadas que alejan el reino de la universal armonía y de la libertad racional, abramos dócilmente el espíritu hácia todos lados de donde pueda ve-

nir alguna luz y reanimacion, para combatir el mal presente que seca por lo bajo las raíces y turba el goce sereno de la vida; cortemos resueltamente las ramas viejas del árbol, todo lo egoista, todo lo exclusivo y antihumano, todo servilismo y dualismo moral; ahondemos hasta la raíz viva y sana, que nunca muere del todo en nuestra naturaleza, y levantemos sobre esta raíz con cultivo diligente y experimentado el hombre y la vida nueva.

Las antiguas costumbres, formadas al abrigo del sentimiento creyente y la tradicion, se alejan cada dia, sin que las nuevas se hayan afirmado ni regularizado; en esta larga transicion apénas restan enteras aquellas aparentes ó someras virtudes que exigen nuestra posicion ó profesion ó el honor exterior social. Pero más adentro, en el fondo insondable de la libertad moral, en el mundo de las intenciones, en el santuario de la conciencia, en la esfera superior de los primeros y últimos fines, restan hoy para nosotros vastas regiones oscuras, y casi desiertas, donde la voz interior no habla, ni nos acalora el es-

píritu del bien, ni el entusiasmo de la virtud nos reanima. Y en este silencio y vacío interior hemos de tener á dicha que ante las nuevas y poderosas fuerzas con que hoy está armado el hombre sensible, y la pobreza y enmudecimiento del hombre interior, haya tomado la conciencia social la salvaguardia de lo que resta aun de sentido y hábito moral en los pueblos más cultos.

Y es así en efecto, y merece ser considerado, que entre la desvirtuacion de los antiguos motivos y sanciones del bien obrar, y la fermentacion confusa de los nuevos elementos se prepara lentamente una reconstruccion moral, iniciada á la vez de todos los lados hácia donde miran y con los que tocan las relaciones humanas. De una parte, el interes bien entendido, el legítimo amor propio, la noble aspiracion á la pública estima, el amor al trabajo, si no ponen los cimientos, levantan vallados y muros de reparo en el campo moral, enfrenando las pasiones groseras que ántes necesitaban, y aun esto no bastaba, una represion violenta y régimen de fuerza; de otro lado, las leyes tácitas de

la conveniencia social, el juicio de la opinion mantienen al hombre en tal medida de conducta, que es sin esfuerzo materialmente bueno, aunque la forma y los motivos de este recto obrar no sean buenos en sí ni puros ni absolutos, sino interesados y relativos. Y más adentro todavía, la vida científica, el cultivo de las artes, el sentimiento religioso, eficaz hoy principalmente en la esfera del amor desinteresado, fundan los motivos más durables del recto obrar, aunque los fundan en pocos hombres, no en los más, ni en todos con claridad de idea, ni con seguridad constante, ni con fuerza íntima, viva y progresiva, ni con extension verdaderamente universal. Para este complemento y rehabilitacion de la vida, cuya falta nos duele secretamente, debemos lo primero volver al conocimiento más profundo de nuestra naturaleza en su realidad permanente, en su universal igualdad entre todos los hombres, y en su relacion armónica con todos los séres; para reanimar y fortalecer de nuevo sobre esta base la voz interior, y fundar segun ella la ley y sancion de la vida, reconociendo, cómo, por qué

medios y arte práctico quiere esta naturaleza ser fiel y progresivamente realizada por motivo, no ajeno ni relativo, sino por el motivo absoluto de su bondad en Dios. Tal es el espíritu del *Ideal de la Humanidad.*

IDEAL

DE LA HUMANIDAD PARA LA VIDA.

INTRODUCCION.

I.

IMPORTANCIA DE CONSIDERAR LA IDEA DE LA HUMANIDAD.

Hay palabras que en épocas dadas están en el pensamiento y en el corazon de todos, pero que, por no ser dichas, no dan el fruto que en sí encierran. Mas apénas son pronunciadas, todos las escuchan creyendo reconocer en ellas el mismo pensamiento que tenian escondido y que querian expresar; así, pronto son entendidas, pasan de boca en boca, sirven de señal comun en que todos se reunen, y esto basta á veces para que opiniones reinantes muchos siglos y que aparentan todavía estabilidad, cambien enteramente. Yo creo hallar este sentido profundo en las palabras: *Humanidad y Espíritu de la Humanidad.*

II.

Ningun tiempo es más oportuno que el presente, para volver la vista á la idea general de la humanidad y del hombre en ella. Como individuos, re-

conocemos hoy que faltamos, ó á lo ménos quedamos muy inferiores á nuestro destino individual y social y el *relativo*, sin que podamos acallar la voz de desacuerdo entre lo que la idea nos exige y nuestro hecho histórico, sino á fuerza de excepciones que los más convierten con propio engaño en otras tantas reglas de conducta. Como pueblos y sociedades humanas, cada dia vemos más claro que no satisfacemos en nuestras relaciones sociales á nuestro fin total humano, interior ni exterior; que no hallamos en estas esferas limitadas la idea suprema que pueda resolver la contradiccion histórica entre nuestro presente y nuestro pasado, y la otra contradiccion más profunda entre la humanidad como una y toda, con ella misma como un contenido vario en sus pueblos, familias é individuos. ¿Qué resta, pues, al hombre de sano sentido, al que ama todavía su naturaleza, al que sabe que esta naturaleza quiere ser reconocida y realizada, sino levantar la vista á la idea fundamental de la humanidad, en la que todos como hombres y pueblos nos reunimos, la que á todos nos liga con lazo indisoluble para el cumplimiento de una misma ley comun y de un definitivo destino?

III.

Aunque el deseo de hallar una ley armónica humana sobre las oposiciones y limitaciones acumuladas diariamente en la historia, y en la que se reanude la marcha de la vida individual y social, pasada y presente, no se lograra del todo, será siempre

necesario, siempre fecundo en resultados, llamar la atencion de los hombres hácia la idea y la ley comun humana de que todos están llamados á dar testimonio y cumplimiento. Porque este reconocimiento de lo comun y constante de nuestra naturaleza y el de las exigencias positivas que de ello resultan nos enseña á guardar medida en nuestra conducta individual y social, á estar siempre en el justo *medio* de nuestras relaciones propias ó ajenas, cercanas ó lejanas, con individuos ó con pueblos; á no estimar desmedidamente lo particular, por grande ó excelente que sea, en el todo, á reducir á su justo valor las oposiciones históricas de pueblos ó individuos, no olvidando por ellas el sentido armónico de la Historia Universal, que contiene toda historia particular y la de cada individuo humano. En esta consideracion mantenemos recogidas y ordenadas nuestras fuerzas, clara la vista sobre nuestro camino, y segura la esperanza de una última realizacion de la ley humana en la tierra.

IV.

Ningun hombre puede dejar de tener un interes inmediato en conocer la idea fundamental de nuestra humanidad como sociedad una y orgánica, en el todo y en las partes; en acalorar esta idea en su corazon y en demostrarla con obras exteriores. Este sentimiento es una voz profunda que antecede á toda la historia y vence todo límite geográfico, aun el límite de la tierra; habla con todos y en todos con cada uno; para todos tiene leyes ciertas

que dictar y una vida entera de obras meritorias que ordenar. Los pueblos como las familias y los individuos, el varon como la mujer, el anciano como el adulto y el niño, todos entran, segun su esfera y su tiempo, en la idea y la historia real humana, y están llamados á hacer efectiva una misma humanidad en sí y en el todo y *en la relacion* de ambos. En esta idea comun y en su ley histórica encuentran las sociedades humanas, desde el todo hasta el individuo, el sentido positivo de su historia pasada, é indicaciones siempre nuevas y *perentorias* para el porvenir. Las oposiciones del tiempo y del espacio, que limitan lo particular humano, se borran una tras otra cuanto más entramos en espíritu, en corazon y con obra viva en el sentido de nuestra naturaleza comun. En esta interioridad de espíritu social sobre el individual ganamos una superior vida, recibiendo efectivamente el todo en nosotros y elevándonos en él y por él, segun la ley orgánica de la humanidad.

V.

CARÁCTER ARMÓNICO DE LA IDEA DE LA HUMANIDAD.

Para ninguno puede ser difícil ó extraño el reconocimiento de nuestra humanidad una del todo á las partes y de éstas entre sí; ningun corazon puede encontrar fria esta voz, nunca puede ser peligrosa su predicacion entre los hombres. La idea suprema de la humanidad recibe en sí y armoniza

toda oposicion de sexo y edad, acerca toda desemejanza de educacion; convierte las diferencias de estados y profesiones sociales en relaciones bien proporcionadas, las oposiciones de opinion y de intereses políticos en contrastes sostenidos y recíprocamente desenvueltos de la sociabilidad universal. La idea de la humanidad pide al individuo que ante todo y sobre el límite de su dia ó hecho presente, sea hombre para sí, esto es, que mire con atento espíritu á toda su vida en idea total y plan práctico y con el sentido de cultivar todas sus facultades, sus órganos y fuerzas para realizar en sí la total humanidad en que él funda su dignidad moral. Esta misma idea pide al individuo que sea hombre para sus semejantes inmediatos, esto es, que tome parte con ellos en todo pensamiento y obra para los fines comunes, que sobre toda oposicion temporal muestre hácia ellos un sentido de amor y de leal concurso para la realizacion en todos, *y por consiguiente en él mismo*, del destino comun. Pide al individuo respecto á las sociedades humanas, *los hombres mayores*, en las que él se contiene con toda su historia, que reconociéndose parte y órgano de estos individuos mayores, la familia, el pueblo, la nacion, la humanidad, viva con ellos en contínua y progresiva relacion para el cumplimiento del fin fundamental del todo y el histórico de cada sociedad humana. Y esta misma exigencia se repite *sin excepcion* en las demas personas superiores coordenadas á éstas hasta el individuo en inversa relacion, pero *con derecho igual*. De modo, que esta ley tiende á que nuestra humanidad sea históricamen-

te (segun su idea) un sér real, en sí subsistente y orgánico, que reciba en sí todas sus relaciones, que abrace todos sus límites interiores, que armonice todas sus oposiciones, *un mundo humano*, semejante en su límite de espacio y tiempo á la Divinidad, y digna de Dios. Cuanto más sean conocidas, mejor determinadas y más fielmente guardadas estas relaciones, tanto más plenamente realizará nuestra humanidad su destino en el tiempo y en esta tierra, tanto más conservará y mejorará sus relaciones con la naturaleza y el espíritu en el mundo, tanto más interior vivirá, y nosotros con ella, en Dios y en el órden divino, como parte de la ciudad universal.

VI.

No hay entre los hombres tendencia particular, no hay forma de actividad individual ó social que no se sujete á la ley de fin y tendencia humana; que de consiguiente no sea abrazada por la idea de la humanidad bajo todas relaciones y en todas sus personas activas; que no la exija aquélla como suya y parte de cumplimiento de su destino en la tierra. Los individuos como los pueblos no ejercen arbitrariamente sus facultades ni sus medios en relacion consigo ó con sus semejantes, individuos ó sociedades; estas facultades y su ejercicio llevan envuelto el sentido de *condiciones* humanas, y en lo tanto tienen todas determinada la ley de su accion y el modo legítimo de ella, y sólo entónces son parte viva, útil, del destino universal. En ningun

miembro de esta cadena interior de nuestra humanidad que toca por su cabeza al cielo, se rompe esta predeterminacion de condicion y medio para el cumplimiento de nuestro destino comun en la tierra. Todos igualmente, los pueblos como las familias y los individuos, venimos obligados por esta ley interior; todos estamos sujetos á obrar como otras tantas *condiciones* vivas de la humanizacion comun, dentro y fuera, de cerca y de léjos; todo lo particular humano, todo derecho ó preeminencia, toda excelencia en mérito ó en poder, toda ventaja ganada en genio, en ciencia ó en arte, sólo en el sentido de relacion y de fin comun humano tiene su valor y mérito eminente, y sólo miéntras es condicion efectiva para ello, es legítima y sana en sí; una vez perdida esta relacion, queda en el todo como un miembro inútil, estéril y en parte corruptor de los restantes.

VII.

En vano preguntais aquí, cuál es el partido á que debeis asociaros en nombre de la humanidad, en vano buscais el partido contrario que debais combatir ó excluir de vuestro gremio. Donde quiera que nace una tendencia fundada en séria conviccion y para fin general, *público*, que da de sí leal testimonio en palabra y obra consiguiente, que se organiza para realizar pacíficamente el fin propuesto, allí reconoce la humanidad un nuevo medio y órgano de su vida, allí adopta la nueva tendencia y la persona social en su razon como

miembro interior del todo, y lo protege con *derecho inviolable*. Pero desde el punto en que una tendencia particular en individuos ó sociedades, aunque sea en sí la más excelente, pierde las condiciones mencionadas y que fundan su legitimidad histórica; desde el punto en que se desconcierta de sus relaciones convirtiendo en absoluto el fin particular que prosigue, ó desconociendo su fundamento en el todo y su aspiracion definitiva al bien del mismo todo; desde el punto en que se aisla y pierde la forma social de servir en comercio positivo y recíproco á las demas tendencias y personas sociales, desde entónces esta tendencia, y su persona, se hace ilegítima, interiormente enferma, perturbadora y anti-humana. ¿Qué importa que el fin y el sugeto en su razon sea político ó científico ó religioso; ó qué diferencia puede haber en que este fin aparezca en el individuo como una vocacion ó genio, ó en la familia ó el pueblo como costumbre, ó ley ó constitucion, ó aun en el siglo — *el año de la humanidad* — como una opinion dominante, una idea ó un pecado histórico?

VIII.

ESTADO PRESENTE DE LAS SOCIEDADES HUMANAS.

El hombre que escucha la voz de su corazon, guiada por la razon, el que se siente movido á abrazar en amor y obra viva todas las relaciones humanas, observa con extrañeza en la sociedad en que ha nacido, y que le acompaña por toda su vi-

da, hechos contrarios á los sentimientos de unidad y de comunidad humana, que fundan su más bello ideal, y de los que toma motivo para los mejores pensamientos y hechos de que él se da cuenta. Este hombre observa reinando sobre toda otra relacion humana una oposicion de estados sociales en la que cada opuesto parece fundar su valor sólo en lo que desmerece y vale ménos su contrario; el un sexo, edad, carácter ó estado no parece acrecer y mejorar sino en lo que su contrario pierde ó de lo que él no participa; el uno no realiza su perfeccion humana sino en lo que deja de cumplir y realizar su opuesto, perdiendo éste una parte de la vida y bien que el primero gana para sí. Y si estos extrémos de la humanidad se acercan y concurren y se prestan ayuda, no lo hacen, hoy á lo ménos, con el sentido de realizar como partes interiores el destino comun del todo, sino más bien parecen obedecer á leyes segundas exteriores, á la necesidad ó al fin temporal relativo de cada *parte*, y por consiguiente con union y concurso pasajero, sin amor ni plenitud de idea, ni eficacia de accion comun. Sólo en algunas de estas uniones humanas y en algunos pueblos de la tierra la religion ha podido ligar con firme vínculo la sociedad doméstica y librarla de las injusticias y la degeneracion en que la encontramos en el resto de la tierra y de la historia.

Por otro lado, las mismas personas sociales, tanto las fundamentales como las activas para fin temporal, parecen atentas en sus relaciones más bien á excluirse unas por otras, á ganar cada una en poder y provecho propio á fuerza de encerrarse en

su particularidad, en oposicion con la idea y fin particular de las demas sociedades, á reinar ó predominar entre todas, que á realizar cada una su fin, reconociendo y prestando condicion á las sociedades semejantes, esperando de ellas igual reconocimiento y concurso, midiendo su particular progreso en el todo por el progreso de las demas y de todas como *compartes y consocias* de una vida superior; no debiendo mirar cada una su vida y obra (su moral, ciencia ó arte) como primeramente la obra suya, sino como vida y obra humana, hallando luégo cada una en la plenitud de la vida total la de la suya particular.

El hombre bien sentido, que contempla esta exterioridad y desamor en que viven hoy las sociedades y asociaciones humanas, atentas más á negarse unas por otras, á impedirse, excluirse, que á obrar como funciones interiores de una total accion y vida, se pregunta: ¿Es definitivo semejante estado, sin que otro estado sea posible en nuestra humanidad como la sociedad suprema é interiormente armónica de todos sus pueblos, sus familias, sus individuos, segun la concebimos en la idea? ¿No cabe pensar que bajo estas oposiciones y limitaciones de la historia, bajo esta particularidad de espíritu y obras sociales, y aun mediante ella, se prosiga secretamente una union ulterior de vida humana en desarrollos sucesivos, á la manera de un sér orgánico que se manifiesta primero en sus funciones parciales, hasta realizar en tiempo debido su última y plena sociabilidad? ¿No cabe pensar que nuestra humanidad deba ser últimamente

un reino y sociedad cerrada en sí, y toda interior, donde cada sociedad de grado en grado represente en su límite la idea del todo, y en esta forma cumpla su obra particular entre los compartícipes de este reino humano; que los opuestos sexos, las sucesivas edades en individuos y pueblos, los encontrados estados sociales reconozcan un dia en esta misma oposicion su naturaleza comun que desenvuelve sucesivamente en ellos, y *con ellos*, la riqueza inagotable de su idea; que las particulares y hoy antipáticas nacionalidades, los pueblos y las *Uniones* de pueblos, separados unos de otros con límites históricos y geográficos, reconozcan entónces en esta su limitacion la tendencia progresiva de la humanidad á abrazar más y más en sí sus personas interiores, venciendo con laboriosos ensayos un límite tras otro, ampliando cada vez más su comprension interior, reuniendo en destino comun cada vez más pueblos y esferas activas, hasta realizar en un dia último la plenitud de su ley social humana?

Cada sociedad fundamental y cada asociacion activa hallaria en esta idea el sentido de su naturaleza y la ley progresiva de su accion como *parte* del todo de que es co-esencial y consocia. Cada individuo estimaria entónces su particular genio, ó vocacion, ó profesion, en cuanto sirve para la realizacion última del destino total, y en consecuencia cumpliria su vocacion científica, ó artística, ó religiosa, en el sentido de vocacion y fin humano ántes que fin nacional ó particular, y como las funciones concertadas de una misma total y bella

obra. El varon, por ejemplo, reconociendo en sí la ley de la generacion de la humanidad, cumpliria esta ley del todo en sí como la parte, haciéndose todo para la otra mitad humana, siendo para ella una condicion viva en amor, en derecho, en respeto moral para la educacion y la elevacion de esta otra parte y de su descendencia, *para su entera humanizacion*. El hombre en la edad viril no se creeria en la única edad plena y útil de la vida, y fuera de la cual sólo hay un ascenso inseguro y sin mérito, ó un descenso menguado y estéril; sino que reconoceria en el niño la humanidad infante como la compañera de la humanidad viril y la condicion para ésta, y ambas igualmente esenciales y dignas en la historia total humana; y en la edad anciana reconoceria el definitivo resultado de las dos edades precedentes con secreta trascendencia á una nueva ulterior vida; porque la humanidad es una y la misma en todos sus tiempos, caracterizándose luégo en cada uno segun la relacion cercana con el precedente y el siguiente.

IX.

LA HUMANIDAD ABRAZA EN LA HISTORIA SUS SOCIEDADES INTERIORES.

Cuando nuestra humanidad sea en toda la tierra un reino interior, una pacífica y armónica *domesticidad*, entónces se reunirá con todos sus miembros en una vida indivisible; entónces abrazará con calor maternal vivificador á todos los hombres y

pueblos como su madre natural, la más universal y más íntima, la verdaderamente eterna, y en este calor el hombre hallará reanimacion y fuerza invencible para el cumplimiento de su destino. En este dia lleno, el individuo no se sentirá desamparado en la guerra que divide hoy su corazon, y lo desconcierta y desespera, cuando de un lado la naturaleza lo lleva al sentido, *la sombra de la vida*, y del otro lado el espíritu lo obliga á recogerse dentro, á alejarse del contacto de la vida que empaña la pureza de las ideas, ó les disputa el absolutismo con que el espíritu quiere reinar en él, guerra y division ésta, alternativa de sombra y claridad, de flaqueza y de fuerza en la que los más firmes vacilan y se preguntan: *¿Hay salud para el hombre?* Todo á nuestro lado, en el espíritu puro y en la naturaleza pura, parece estar en su asiento, cada cosa parece ajustar con las demas de su género, y caminar con seguridad hácia su fin respectivo; sólo el hombre vive como en tierra ajena, alternativamente en el espíritu y en la naturaleza, y alternativamente arrojado del un reino, y del otro como extranjero en su casa, como desterrado sin patria ni hogar.

Pero cuando nuestra humanidad sea en la tierra un reino propio que abrace realmente todos sus miembros, entónces comunicándoles con más igualdad su vida fundamental, ayudando ella al hombre y ayudándose éste, *como el hijo al lado de su madre*, se reducirá más la tutela que en la historia pasada han usurpado alternativamente el espíritu y la naturaleza. Entónces el individuo den-

tro de su familia, de su pueblo, de su humanidad terrena, apoyando en su género su vida individual, será, salva su libertad, igualmente partícipe del mundo del espíritu y del de la naturaleza; será en el hecho como es en la idea, *el tercer compuesto* en que aquellos dos opuestos concurren á armonizarse movidos por la ley de la unidad divina en el mundo, y en esta armonía realizarán la humanidad y el hombre su destino universal en Dios. Ciertamente, á resolverse en esta armonía histórica espiritual-natural á la vez, parecen caminar secretamente ambos séres opuestos en el hombre, y esa misma posesion exclusiva que el espíritu y la naturaleza pretenden sobre él es una voz de alerta que llama sin descanso al *Yo* humano á buscar leyes y estados de armonía entre sus inclinaciones opuestas, á entrar más en su humanidad, como su género inmediato, á indagar y ensayar en sí todas las armonías sociales que caben en lo humano. Esa misma oposicion interior que hoy nos atormenta, prepara de léjos, bajo la idea de la unidad de Dios y del mundo en Dios, el estado último de nuestra humanidad, como un reino interior y orgánico en la tierra.

Y este reinado y cumplimiento de la ley divina en la humanidad, ¿llegará algun dia? Nosotros vivimos en un tiempo cerrado, y no podemos anticipar la realidad histórica; mas por lo conocido hasta aquí, parece ser esta plenitud última el fin constante de la historia que vamos haciendo, si vale decir, por nuestra cuenta y riesgo. La historia de las familias y de los pueblos ha caminado hasta hoy

hácia el fin de completarse de grado en grado, conteniendo en sí sus miembros en relaciones cada vez más comprensivas en las personas y en los fines comunes (en sociedad religiosa, política, científica). Y esta comprension histórica camina en correspondencia con el mundo del espíritu de un lado (la cultura), y con el mundo de la naturaleza de otro lado (la economía y el arte), y con el mundo mismo humano, educando sucesivamente sus séres y personas interiores hasta el individuo. Esta idea histórica la realiza la humanidad, no repitiéndose á sí misma como parece al observador ligero, ni como el artista distraido que ensaya y borra sus cuadros sin acabarlos, ó rompe los moldes hecha la figura, sino como el artista aplicado que no levanta la mano hasta acabar la obra concebida. Así, nuestra humanidad en la historia antigua vive y crece en simple unidad como el árbol en su *tronco derecho*, cuyos medros son simplemente rectos, y el más robusto mata entretanto á los demas: crece ya más relativa y más llena en la historia moderna, en grandes brazos que parecen no tocarse entre sí, y que sin embargo se sufren al lado unos de otros (*derecho de gentes*), aunque cada uno se apropia todavía la vida del todo, y se cree el único ó el primer hijo de la madre comun. Ved aquí un paso en la historia que no se andará dos veces, y que junto con el primero resume todo el pasado de la humanidad bajo un plan constante y con semejanza admirable en los pormenores, que el historiador puede verificar y que prueba la *conciencia* superior con que la naturaleza humana camina á su destino. Y

no cesará en sus crecimientos sucesivos este árbol de la vida hasta enlazar entre sí las grandes ramas laterales, y comunicar de unas á otras por nuevos intermedios la vida que hasta hoy han necesitado y pretendido cada una para sí. No cesará en sus crecimientos este árbol emblemático de nuestra humanidad, hasta que se cubra de hojas y se adorne con su propia sombra y dé frutos maduros despues de esta laboriosa educacion. Entónces cumplirá la humanidad su historia y reconocerá todo el camino andado; entónces hará plena justicia y honrará á aquellos de sus hijos, que en los dias de la preparacion y del trabajo le hayan sido fieles.

Nosotros, digo otra vez, no vemos esto con nuestros ojos; pero lo sentimos más cerca, en nuestro corazon y en la confianza que la sola idea de esta plenitud última da á nuestra obra presente. Porque Dios es uno, y asiste á la humanidad hasta el fin de su vida en la tierra, segun el decreto divino.

X.

Los que consideren la historia á manera de un mecanismo, sencillo al principio, que con la agregacion de otros mecanismos se hace más complicado, no comprenderán cómo mediante la historia presente y desde ella se llegue á la siguiente más perfecta y orgánica; cómo pueda concertarse la historia del dia con la venidera, completando ésta lo ensayado y todavía imperfecto de aquélla. Los que así piensan, miran cada estado histórico como una oposicion y desposesion de los estados pasa-

dos, y así ascendiendo hasta el principio. De modo que la historia humana no seria, segun esto, el progreso de un sér y vida original, que siguiendo su ley interior se desenvuelve con medida en crecimientos graduales, abrazando cada uno el ménos perfecto precedente hasta el último, que abrace todos los anteriores; sino que seria más bien una sucesion mecánica de oposiciones y repulsiones de estados, tomados pasajeramente por un sér que niega su naturaleza y camina en contradiccion consigo, en una palabra, un sér malo.

Yo no considero todas las consecuencias de este modo de pensar, puesto que los mismos que lo profesan retroceden ante estas consecuencias; pero fijándome en la esfera política donde esta opinion parece más plausible, no comprenden, digo, los que así piensan, que sobre los estados existentes en Europa pueda venir en un tiempo, y mediante ellos mismos, una union superior política, p. ej., un Estado y Reino europeo, en el que los estados nacionales sean, aunque libres en su esfera, particulares y subordinados, no definitivos, absolutos, como hoy lo son. Que, asimismo, en su tiempo, y dadas las condiciones históricas se realice en la tierra un Estado y Reino político superior al Estado-Europa, que comprenda, bajo ley y autoridad cierta, partes mayores de la tierra hasta llegar en la historia definitiva — y concurriendo análoga condicion en las demas instituciones fundamentales: religion, ciencia, arte — á un Estado y Reino político terreno, que abrace en ley y derecho todos los anteriores.

La primera idea de este Estado terreno parece un procedimiento indefinido é inconmensurable; se cree que estos Estados mayores políticos anularán la soberanía interior de Pueblos y Estados, hoy absolutos, y entónces limitados por un Estado y Pueblo superior; se teme que Pueblos que no refieran su derecho y constitucion supremamente á ellos mismos, á su conocimiento y sancion última, perderán con esto un resorte de su vida y educacion política y humana, que no se interesarán por su estado público cuando sea segundo y dependiente, como hoy que es primero y absoluto. De modo, que nuestra historia, en esta tendencia á limitar y subordinar una tras otra sus sociedades políticas, á reducirlas de absolutas á relativas y sujetas á sociedades superiores, caminaria segun esta opinion á amortiguar la vida interior en sus miembros, á apagar el interes político presente en que viven por derecho propio como *iguales á los demas y al todo* y en oposicion con los Estados extranjeros.

Parece, pues, que habria en este procedimiento más bien involucion y amortiguacion de vida que desenvolvimiento y animacion. Todas las eminencias sociales en esta gradual sobreposicion se nivelarian y borrarian una tras otra, los contrastes se aproximarian, las oposiciones se amenguarian en esta uniformacion y comprension de esferas políticas en el Estado y derecho comun europeo y terreno... ¡Qué seria el grande, el príncipe en un reino donde bajan al pueblo leyes y juicios de más alto que de los poderes del dia! La vista se desvanece ante esta relacion y subordinacion universal

en el reino único y ciudad humana en la tierra.

Yo no sigo esta consideracion, que harán acaso muchos; tampoco trato de mostrar aquí que en lo mismo en que parece haber amortiguamiento de vida, en ese envolvimiento de pueblos dentro de pueblos superiores hasta el pueblo humano, consiste precisamente el progreso orgánico en esta institucion. Quiero sólo recordar un estado é historia semejante á la presente, pero anterior á ella, para juzgar de lo que sucederá de hoy á mañana, por lo sucedido de ayer á hoy.

Recordemos la historia europea anterior á la de las grandes monarquías, la de Estados políticos y soberanías menores fundadas en la familia ó en el interes de una localidad (las ciudades libres) y en derechos y relaciones de familia, pero políticos cuanto cabia entónces (el feudalismo). El fin más alto á que en esta época aspiraba la familia, era formar un Estado político en sus miembros y en sus relaciones exteriores hasta donde más alcanzaba, gozar fuero independiente de generacion en generacion, fundar una constitucion soberana sobre el propio derecho (*Dios y mi derecho*), y por lo tanto ponerse en guerra ó ademan de guerra con familias políticas iguales, con familias superiores y con inferiores; porque esta es la condicion de toda persona y vida particular, desde que se presume absoluta ante las demas y ante el todo.

Fuera de esta aspiracion de la familia en la Edad

media á ser estado independiente, ningun otro de los fines que la familia como sociedad humana debe realizar dentro de sí y en relacion, era debidamente cultivado entretanto. Fuera de las familias soberanas ó independientes, las restantes vivian sin derecho propio ó con derecho menguado, y por tanto sin las condiciones para realizar en sí otros fines superiores al político; no se estimaba entretanto ni se cultivaba una moral doméstica, una educacion doméstica, un derecho respectivo doméstico. Por otra parte, esta conversion de la familia hácia el fin condicional (el Derecho), el más exterior de los fines humanos, el que más apasiona al hombre, y la tenacidad con que cada familia poderosa ó cada Comun sostenian su fuero político, ha impedido durante siglos á la Europa entrar de lleno en el grado político superior á éste, el de un Estado y Reino en el que la familia quede incluida como sociedad política particular, como Estado constituido, relativo, no constituyente, absoluto.

Ultimamente, despues de una lucha de siglos, el Estado-familia se halla contenido y subordinado al Estado-pueblo, sin que en ello haya perdido aquél las condiciones para realizar en sí todo su destino; ántes posee hoy más iguales y más aseguradas estas condiciones bajo un estado y derecho comun que abraza en justicia y gobierno, y aun en espíritu y amor comun (el amor patrio), un número indefinido de familias. En este procedimiento histórico-político la Europa ha dado un paso positivo, porque á derechos particulares, débiles en sí y relativamente incompatibles, ha sucedido un derecho

y poder comun; á una ley de guerra entre las familias poderosas, ha sucedido una ley de paz; á un antagonismo invencible, ha sucedido una fuente de relaciones y armonías políticas. Nuestra Europa se ha creado en esta segunda época una esfera nueva de actividad pacífica, donde puede cultivar sus fines interiores más excelentes en ciencia, en arte, en religion y educacion humana.

Y en efecto, viviendo hoy el Estado-familia dentro del Estado-pueblo, recibiendo en él por muchos caminos, unos sensibles, otros latentes, las condiciones para realizar su destino entero, se liberta aquél de la preocupacion antigua de su derecho absoluto, subordina sin resistencia su estado exterior al estado y ley comun del pueblo en que vive, y se convierte pacíficamente á los demas fines y excelencias humanas á que le llaman sus vínculos interiores. Y así vemos, que despues de esta *involucion* de la familia en el pueblo, como Estado superior, renace cada dia el conocimiento y el interes para la educacion doméstica, para las costumbres domésticas; se comienzan á reconocer derechos respectivos domésticos, y familias con familias establecen un comercio pacífico, ántes desconocido, y que es fuente inagotable de nuevos vínculos y de progreso humano.

Hallamos, pues, que esta inclusion de estados menores en un estado mayor comun, esta conversion de lo absoluto de aquéllos en lo relativo y subordinado de todos, este amortiguamiento aparente de la vida, que en la Edad media se desenvolvió en el caballero, en el noble, en las ciudades unos

contra otros y contra el soberano, no ha producido pérdida de vida en el todo, ántes ha fundado una vida política más igual, más segura y orgánica, y ha dado lugar al desarrollo pacífico de otros fines humanos, para los que el fin político presta las condiciones, pero no los *funda ni los rige*.

Ahora, pues, de semejante modo y por medios semejantes como la Europa ha cumplido esta revolucion, ó mejor, esta involucion de la familia en el pueblo, sabrá cumplir (y trabaja ya hoy para ello) la involucion superior y siguiente á ésta, y cuya cuestion se resume en estos términos: Abrazar en derecho comun y con autoridad igual dos ó más pueblos, que en su derecho y poder político son hoy absolutos y entre sí opuestos; sociedad política superior regida por una constitucion comun en la que cada pueblo sea, no ya absoluto, sino relativo é interior en el Estado comun; un Estado-Europa, en el que la vida y la soberanía comun del derecho comprenda más esferas que hasta aquí, de donde resulte para cada Estado europeo, y todos en relacion, un cumplimiento más seguro dentro y fuera de todas las condiciones de su destino que el que hoy como absolutos y entre sí opuestos pueden obtener. Entónces, alejado á los extremos de cada Pueblo y Estado el calor apasionado de las cuestiones políticas, cuando se interesa en ellas el todo por el todo, se convertirán los Pueblos á cultivar en relacion pacífica (como hoy la familia en el pueblo) los demas fines más interiores: ciencia, arte, religion, á que están llamados y á que convida el comercio pacífico exterior. Entónces estimará cada

pueblo europeo su carácter nacional, su ciencia, su poesía, sus costumbres nacionales, en noble emulacion con los demas miembros de la familia comun, para ocupar entre ellos un digno lugar. Entónces, siendo más elevado el fin, y las concurrencias más multiplicadas, el esfuerzo de cada pueblo para su propia civilizacion será más sostenido, más sistemático, comprenderá bajo una idea comun y un *espíritu público* todos los miembros de este pueblo: la ciudad, la familia, el individuo. Entónces concurrirán todos los pueblos á la humanizacion de nuestra Europa; para cada hombre se habrá elevado la cuestion de toda su vida, estará más alto el blanco de su accion, se habrán multiplicado las fuerzas y los medios; cada hombre en esta vida superior tomará por suyo el interes, la dignidad, la vida toda de su pueblo ante los demas. Y cuando la humanidad haya cumplido en la Europa esta grande *involucion* como cumplió la precedente; cuando haya conquistado una vida interior donde hoy reina todavía exterioridad y antipatía, entónces cumplirá, movida de su idea eterna, é *instada* por el tiempo, otra involucion más comprensiva, *más fácil;* de Pueblos y Estados en partes mayores de la tierra, hasta realizar una ciudad y reino humano, un Estado-tierra; porque bajo un Dios hay una sola humanidad y una ley y gobierno comun, para realizarla pacíficamente entre los hombres.

De este modo la humanidad ha cumplido hasta el dia y sigue cumpliendo en silencio sus revoluciones orgánicas, no sólo en la vida y fin político, donde son éstas más aparentes, sino tambien y en

correspondencia, en los otros fines fundamentales: religion, ciencia, arte, comercio humano. Una misma ley guardan todos estos fines en su movimiento histórico. El tiempo no tiene poder sobre estas revoluciones porque son reales y orgánicas, todo lo llevan delante, todo lo utilizan para su obra: *la humanizacion de nuestra humanidad en la tierra;* lo hecho una vez queda hecho para siempre.

Pero la humanidad aspira en la historia moderna á obrar con reflexion y plan, y hasta con economía de tiempo esas mismas revoluciones, que en la historia pasada se han obrado por el instinto de los pueblos jóvenes *sin experiencia anterior*, sin reflexion ni plan y sin eficaz resultado. Esta es una señal de que *la humanidad se educa con su historia* y que entra hoy en tiempos más serios y con horas contadas en el cumplimiento de su destino. Y este es el sentido positivo de las revoluciones modernas, como manifestaciones temporales de la idea y vida social.

Pero, observando los ensayos actuales de estas revoluciones, comparándolas con la ley humana en que se fundan, reconocemos cuán en su infancia están todavía, cuánto distan aun del fin bueno que deben cumplir y de la forma buena de cumplirlo, qué incompletas y mezcladas de particularidad y egoismo obran todavía. Esta infancia de las revoluciones *como crísis periódicas de la historia*, la ligereza en emprenderlas, la irregularidad en seguirlas, la impureza de los motivos, la injusticia en los medios, la ineficacia de los resultados durarán hasta que los hombres y pueblos dejen la pre-

suncion vana y en sí absurda de ganar por la mano á la humanidad, y se reconozcan, no los creadores sino los colaboradores del destino comun, limitándose á observar y seguir las leyes humanas en el paso de una historia imperfecta á otra más llena y positiva, obrando no como el que destruye sino como el que construye su historia propia, reorganizando todo lo precedente en lo siguiente. Entónces corresponderán las revoluciones á la ley en que se fundan y formarán una crísis periódica, *el dolor pasajero de una nueva vida*, en la historia misma.

XI.

DEFINICIONES.

Para mejor inteligencia de este Ensayo, debemos declarar algunas palabras. Cuando decimos: *Ideal de la Humanidad*, tomamos la palabra idea en un sentido preciso, á saber: concepto puro é inmediato del espíritu y concepto total, que no depende de experiencia sensible (aunque concierta *anticipadamente* con ésta), sino que es original y primero, y como tal antecede y regula toda idea particular. Fijada esta distincion, puédese, si se quiere, dar á tales conceptos inmediatos del espíritu el nombre de ideas puras ó intuiciones que con poca diferencia tienen el mismo sentido; nosotros conservamos el primer nombre.

Pero ¿se dan en el espíritu tales conceptos inmediatos ó tales ideas primeras? Nosotros podemos dejar esta cuestion, como propia de la teoría, bas-

tándonos la prueba de hecho, que el espíritu ejerce tales actos primeros intelectuales, puesto que los define y nombra, sobre lo cual no pudiera aquél remitirse á testimonio extraño. Cuando decimos: *Esas son mis ideas*, expresamos con esto aquellos conceptos originales é inmediatos que anteceden á todo otro de su género y á la experiencia, y que determinan segun ellos mismos todos los ulteriores; son *principios*.

Síguese de aquí, que una idea encierra en sí un mundo de segundos conocimientos y aplicaciones, y tal es el sentido con que nos atribuimos ó atribuimos á otros ideas. Una idea forma todo un hombre y todo un sistema de vida, y apénas luce ante el espíritu, quiere ser cumplida en tiempo y circunstancias; y en efecto, nos insta y urge poderosamente hasta que se ha convertido en efectiva realidad. Por esto pasa la idea en un segundo estado á convertirse en *Ideal*, esto es, en direcciones y formas ejemplares determinadas conforme á la idea primera. Demos, si se quiere, al ideal el nombre de plan, proyecto, regla, segun el fin y esfera á que se dirige; siempre aquí se manifiesta un estado siguiente á la concepcion de la idea pura, y antecedente á la aplicacion última de la misma. Por lo demas, este sentido de la idea é ideal ninguna limitacion tiene aquí en el objeto; el acto más comun de la vida es una obra hecha con arte, segun los medios dados, bajo idea y plan previsto en forma de ley, para un fin racional hasta su entero cumplimiento: *el hecho racional.*

Aplicando esto á nuestro objeto, cuando decimos

Ideal de la Humanidad, suponemos ya la idea de *la Humanidad* deducida en un principio real y capaz de dar plan para lo que debe ser aquélla en la história conforme á su naturaleza y ley propia. Cuando esta idea de la humanidad es clara para el espíritu, y lo mueve interiormente á convertirla en hecho, entónces se determinan direcciones y planes prácticos de obrar, esto es, se forma un ideal al tenor de esta cuestion: ¿cómo deben ordenarse las relaciones humanas, las tendencias y direcciones que la humanidad envuelve en sí, para que correspondan á su naturaleza y al cumplimiento de su destino?

Tiene, pues, la palabra *Ideal* un sentido práctico para la realizacion en el tiempo de una idea primera, no de otro modo que toda obra humana procede de un concepto primero y mediante un ideal cierto. La idea de la humanidad como sér fundamental en el Mundo es anterior á los individuos humanos que la piensan en el tiempo, nos contiene á nosotros y al pensamiento que de ella tenemos, como el género total y permanente contiene en sí lo particular y temporal del mismo; nosotros, cada uno y cada número limitado de hombres, nos conocemos fundados y unidos en este concepto-madre, y vivimos en su verdad objetiva realizándola en nosotros. Y tan enteramente como la idea de la humanidad encierra en su concepto á cada hombre, encierra á todas las sociedades humanas que la historia pueda conocer, y representarnos la fantasía. Cuando pensamos esta idea, no la inventamos de capricho, ni abstraemos un concepto comun

á varios individuos, no formamos una *nocion* abstracta, sino que reconocemos y atestiguamos nuestra naturaleza comun á todos, y sobre todos, así como cuando nos reunimos en amor y sentido comun bajo esta idea hacemos efectiva en el tiempo nuestra realidad eterna. Es, pues, independiente la *idea* de la humanidad de la reunion temporal de individuos humanos en un tiempo ó historia particular. Bajo esta idea conocemos un sér fundamental en el mundo, que abraza todo su contenido, y por tanto abraza cada individuo con su individual naturaleza y con su conocimiento mismo de ella. Entónces la idea de la humanidad en el sugeto que la conoce corresponde á la humanidad objetiva como un sér primero y *en su género* absoluto entre el Espíritu y la Naturaleza.

Lleva esta idea su prueba en su concepto inmediato, sin necesitar de un conocimiento ó prueba posterior, porque entónces seria la humanidad como tal un sér segundo, subordinado, se sujetaria á dependencia y necesidad, y tal secundariedad y necesidad repugnan á nuestro sentido íntimo. Así, no fundamos el concepto de la humanidad en el puro concepto del espíritu, ni en el puro concepto de la naturaleza, ni en el mero agregado de ambos, porque aunque nos reconocemos séres racionales y naturales, queda sobre estos conceptos entera y propia y libre nuestra humanidad, no derivada de que seamos espíritu ó que seamos naturaleza, ni resuelta últimamente en espíritu puro, ó en naturaleza pura. El sentimiento de nuestra libertad, de nuestro indeleble carácter como hom-

bres responsables de nuestro destino dice, de acuerdo con la ciencia, que tanto el espíritu como la naturaleza lo podemos ser y realizar en nosotros con medida y armonía íntima, pero en justa limitacion del uno por el otro.

Así, la humanidad representa aquel sér uno en sí, todo y propio, en el que se intiman con union esencial el espíritu y la naturaleza, como el tercer compuesto de ambos opuestos en el mundo, bajo la unidad absoluta de Dios como Sér Supremo. En esta subordinacion á Dios y correlacion con el espíritu y la naturaleza, vive la humanidad con vida libre y conscia de sí realizando la ley divina en cada uno de nosotros, como sus séres interiores y homogéneos con ella. En esta union de nuestra humanidad con sus personas interiores hasta el individuo, realiza ésta y en parte exige de cada uno el conocimiento y el cumplimiento de su idea eterna. Esta idea ha comenzado á realizarse en la historia pasada, hoy continúa realizándose en consonancia con lo presente y en preparacion útil para lo venidero, hasta la plenitud de la historia terrena. Á cada siglo, á cada pueblo, á cada individuo está presente nuestra total humanidad, y se manifiesta en la conciencia pública y la individual *con fuerza de ley*, para que realicemos todos con todos, segun medios y tiempos, la armonía esencial entre el espíritu y la naturaleza, bajo la unidad de Dios y Dios mediante.

Veamos las exigencias que nos hace á todos para el cumplimiento de este fin último.

IDEAL
DE LA HUMANIDAD
PARA LA VIDA.

IDEAS PRELIMINARES.

1.

El Hombre.

El hombre, imágen viva de Dios, y capaz de progresiva perfeccion, debe vivir en la religion unido con Dios, y subordinado á Dios; debe realizar en su lugar y esfera limitada la armonía de la vida universal, y mostrar esta armonía en bella forma exterior; debe conocer en la ciencia á Dios y el mundo; debe en el claro conocimiento de su destino educarse á sí mismo.

2.

La Humanidad.

Hermanados con amor íntimo en la familia y en la amistad, deben los hombres reunirse en esferas mayores humanas, adquiriendo en esta reunion lo

que cada uno aislado no puede alcanzar. Los que entre sí se aman, forman en verdad un superior hombre y vida, que representa la idea de la humanidad en mayor esfera y con mayor riqueza de relaciones. Tambien es el fin de la familia y de la amistad la perfeccion armónica de todo el hombre; cada miembro en estas esferas subordinadas se manifiesta como un sér y vida propia, y todos con todos viven como un individuo superior, entero y de todos lados armónico.

Asimismo, las naciones, los pueblos y las uniones de pueblos pueden y deben realizar en sí un hombre y vida superior; estas sociedades adelantan en el cumplimiento de su fin, cuando bajo la idea comun de la humanidad se miran como una unidad y totalidad orgánica; cuando bajo la ley de asociacion interior humana realizan cada fin particular segun su propia idea y en justa relacion con los demas y con el todo. Dios quiere, y la razon y la naturaleza lo muestran, que sobre cada cuerpo planetario, en que la naturaleza ha engendrado su más perfecta criatura, *el cuerpo humano*, el espíritu se reuna en sus individuos á la naturaleza, en *union esencial*, *en humanidad*, y que unidos en este tercer sér vivan ambos séres opuestos su vida íntima bajo Dios y mediante Dios. Así como Dios es el Sér absoluto y el supremo, y todo sér es su semejante, así como la naturaleza y el espíritu son fundados supremamente en la naturaleza divina, así la humanidad es en el mundo semejante á Dios, y la humanidad de cada cuerpo planetario es una parte de la humanidad universal, y se une con ella

íntimamente. En el conocimiento y el amor de la humanidad universal puede el individuo, pueden las familias, los pueblos y las uniones de pueblos en partes mayores de la tierra, y el pueblo humano en la tierra, vivir algun dia una vida entera y armónica. Cada parte y fin de esta vida sólo en forma social tiene su definitivo cumplimiento; por esto los hombres reunidos en la historia terrena están llamados á realizar su comun naturaleza y destino en el concurso de todas las sociedades particulares y de cada individuo con ellas. A hacer efectiva esta universal asociacion están todos igualmente llamados por Dios, por la razon y la naturaleza, y por su carácter comun de hombres sobre todas las diferencias históricas.

La humanidad abraza eternamente todas sus sociedades ántes de la division y oposicion histórica de pueblos, familias, individuos, y aquí en la tierra junta en uno el hombre y la mujer, las edades sucesivas, las naciones, los pueblos en paz y en amor, para que todos unidos reconozcan su naturaleza y las ideas fundamentales contenidas en ella, y para que organizados en una sociabilidad ordenada en todas sus relaciones realicen en ciencia y arte su capacidad para todo lo humano, proyecten y ensayen una vez y otra el plan de la vida en el todo y en las partes, y desenvuelvan este plan con progresiva perfeccion y belleza.

3.

Esta tierra, nuestra morada, y esta humanidad en ella son una parte interior del reino de Dios,

dentro del cual los hombres llegarán un dia á la perfeccion que cabe en su naturaleza conforme al plan divino del mundo. La *Sociedad fundamental humana*, esencial donde quiera que hay hombres, será tambien realizada en la tierra en su tiempo debido, cuando la humanidad haya pasado su infancia y su juventud. Así como el individuo, sólo en su tercera edad llega al claro conocimiento y cumplimiento de su destino, así los pueblos y la humanidad toda sólo despues de siglos y millares de siglos llegan en su historia á este pleno conocimiento, á su entera humanizacion.

4.

Este conocimiento de nuestro destino se anuncia hoy con mayor claridad que en la historia pasada. Los pueblos más civilizados europeos aspiran hoy más que nunca en estado, en religion, en ciencia y arte, y en la vida doméstica á unidad y totalidad, á una cultura igual y armónica. La idea de Dios como Dios y Sér Supremo, y el conocimiento de los séres como fundados en la verdad de Dios, son demostrados ya en la ciencia; este reconocimiento y este amor renace hoy más vivo entre los hombres religiosos; la humanidad es cada dia mejor conocida bajo la idea de Dios en su ley de unidad y organismo interior, y segun estas ideas se reorganizan hoy, á sabiendas ó no, toda sociedad y las asociaciones activas humanas. Se generaliza la conviccion, de que ni el Estado, ni la Moral, ni la Ciencia aislados llenan el destino total humano, y

que sólo en una bien concertada y recíproca armonía pueden estas formas de la vida perfeccionarse en sí, y perfeccionar al hombre todo. Hoy podemos ya adquirir un conocimiento completo de la tierra que habitamos; hoy comenzamos á mirar todos los pueblos de la tierra como una familia de hijos — unos infantes, otros jóvenes, otros maduros — de la humanidad; podemos ya anticipar en idea el plan de la futura actividad humana, la obra entera que debe cumplir en la plenitud de su historia.

Ensayados durante muchos siglos diferentes caminos y sistemas de vida, probadas en lucha recíproca todas las direcciones del destino humano, despierta hoy en los pueblos cultos el pensamiento de que alguna idea más alta debe traer á unidad todos los fines particulares, armonizar y desenvolver en relacion las sociedades para estos fines formadas, y bajo este pensamiento comienza un nuevo período en la historia universal. Hoy es tiempo de que la sociedad y sociabilidad humana comiencen á ser conocidas y realizadas en esta idea comun: que todos los que piensan y viven segun este sentido se reunan en nombre de la humanidad y para los fines últimos en ella contenidos.

5.

La idea de *la Sociedad fundamental humana* está en armonía con todo lo realizado hasta hoy en nuestra historia, porque esta idea se resuelve toda en amor y paz y publicidad de obrar. Los que conocen y aman sinceramente la idea de esta socie-

dad, no se oponen ni aislan del Estado, de la Iglesia ni de institucion alguna histórica, no atacan la constitucion ni la vida de ningun instituto legítimo, sino que mediante doctrina y ejemplo, en amor y paz ofrecen los medios para el ennoblecimiento y mejora de las relaciones humanas, aguardando del progreso de estas relaciones, que la idea de la humanidad una y orgánica sea más conocida y mejor entendida de hombres y pueblos, los cuales luégo por sus propias fuerzas y gradualmente se eleven á mayor y más alta unidad segun su esfera y estado de cultura.

Todo lo humano que ha sucedido y sucede hoy en la tierra es estimable para los que entienden y aman el ideal de la humanidad, y promueven con recto sentido el cumplimiento de este ideal. Recoger y conservar, reanimándolo, todo lo que ha sido bellamente cumplido en la historia, en el Estado y la Iglesia, en la ciencia y el arte; reproducirlo otra vez segun el espíritu de nuestro siglo: tal es la mision de los que así piensan y sienten. Ellos se reconocen obligados á utilizar para su fin todos los presentimientos y gérmenes de la *Sociedad fundamental humana* en los tiempos pasados y en los presentes, á estudiarlos con atencion y desenvolverlos segun circunstancias. Su tendencia y sus esfuerzos para fundar el reino de la unitaria Humanidad en la tierra conciertan con todos los esfuerzos legítimos de sus contemporáneos, y se anudan secretamente con ellos por el espíritu comun del siglo, que influye igualmente de todos lados y sobre todos.

6.

Cuando sea conocida *la idea de la humanidad*, y se haya despertado el interes para realizarla, entónces brillará la luz de la verdad de un espíritu en otro; la sana doctrina se comunicará de un pueblo á otro pueblo; en todas partes se aunarán y entenderán los que viven en esta idea; todo lo que hoy degrada á los hombres será reformado en la salud del todo y será convertido en nuevo vínculo de amor humano. Cuando la idea de la humanidad y *la Sociedad fundamental humana* haya echado raíz profunda en los pueblos, la vida individual y la sociedad será elevada y embellecida en todas las personas de grado en grado; un estado y constitucion política abrazará los pueblos en paz permanente, una alianza comun con Dios traerá sobre ellos las bendiciones divinas; unidos en tendencia y obra uniforme, vivirán para la virtud, para la ciencia y el arte, y en estas esferas realizarán la ley armónica humana cumpliendo el destino del todo y de las partes en el todo. Los pueblos que, unidos en sociedad fundamental, realicen en esta forma el destino comun, serán entre todos los más libres y los más fuertes; ningun pueblo extraño tendrá poder sobre ellos; desde ellos se comunicará la vida y la luz á los restantes. En la plenitud de la historia serán todos los pueblos una familia de hermanos, formarán un hombre interior y armónico en alianza con Dios, con la razon y con la naturaleza y con superiores humanidades en la vida universal. Entónces

comenzará en la historia una edad madura, bien concertada en todas sus relaciones, y esta edad se conservará y florecerá en su plenitud hasta que se haya cumplido aquí el dia de la humanidad conforme á las leyes del mundo, y á su carácter peculiar, y cumplido este dia sea recibida en mundos superiores de la vida.

7.

El tiempo del fruto está aun léjos; pero el tiempo de la flor ha llegado ya. Probemos todos con espíritu comun á proyectar el ideal de la vida humana; procuremos reflejar esta luz en todos los hombres, consagrémonos con vivo interes á reconocer y cumplir nuestro comun destino; entónces nos animará la esperanza de un más bello porvenir; lo que nosotros vemos hoy en lejano presentimiento, lo verán cercano y lo intentarán las generaciones siguientes; lo que nosotros hemos sembrado, ellas lo harán madurar y bendecirán agradecidas nuestra memoria.

De todo lo humano, que se cumple en la historia, hallamos anuncios y ensayos anteriores más ó ménos perfectos, los cuales maduran y se anudan de unos en otros con secreta simpatía, reuniéndose al cabo en una obra comun. La naturaleza humana es la misma en todos los tiempos; pero la reunion de hombres y pueblos en sociedades superiores y más orgánicas, sólo se obra por grados y en sucesivos desenvolvimientos. El cumplimiento de los últimos fines humanos no debemos esperarlo

de las primeras edades; pero sí debemos esperar encontrar en todas conatos hácia este fin en individuos aislados y en familias y pueblos, con el presentimiento del destino último humano, y que sólo bajo este presentimiento son hoy explicables.

Cuando estudiamos la historia con este espíritu, se nos presentan en su verdadero sentido los gérmenes y preparaciones silenciosas en todos los tiempos para realizar la unidad humana en la tierra. En los misterios de los pueblos primitivos — indios, chinos, egipcios, griegos — en la doctrina y la sociedad de Pitágoras y de los Essenios, en la ciencia y la vida de Sócrates y Platon, en la doctrina y la vida de la Iglesia, en las sociedades de caballeros y corporaciones en la Edad media, reconoce el historiador filósofo otros tantos anuncios de una organizacion unitaria de nuestra humanidad, y encuentra preparaciones útiles para una última alianza, que debe un dia abrazar toda la vida y todas las relaciones humanas.

8.

Reconocer, pues, lo que hay de sano y útil en estos ensayos de los pueblos y de tantos nobles hombres; determinar su relacion con la idea eterna de la humanidad y con las leyes en esta idea contenidas; indagar lo que hoy en el dia toca hacer para la realizacion de esta ley y de nuestro comun destino, y cómo hemos de anudar nuestra obra á la obra de los pasados tiempos, esta es hoy nuestra más alta mision, y nuestro deber histórico; sólo en

esta base é intencion comun adquieren todas las obras de nuestro tiempo vivo sentido, direccion cierta y estabilidad.

9.

Aun cuando nuestra humanidad hubiera llegado ya á su pleno desenvolvimiento como sociedad una é interiormente orgánica, seria siempre condicion para conservar este estado y para la direccion acertada de sus fuerzas, que todos los hombres y principalmente los llamados á regir la vida en intereses y esferas mayores, reconocieran claramente la naturaleza y las relaciones fundamentales de esta sociedad y de cada institucion histórica en ella contenida.

Pero es hoy más necesario este conocimiento en el imperfecto estado de nuestras instituciones; hoy, cuando la humanidad en los pueblos más cultos anuncia de todos lados un nuevo período de desenvolvimiento para realizar en el tiempo una superior sociedad entre hombres y pueblos, abrazando la totalidad de nuestro destino y de las personas en razon del mismo, debe ser llamada: *Sociedad fundamental humana.*

PRIMERA PARTE.

I.

IDEA DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES HOY EXISTENTES EN LA SOCIEDAD HUMANA.

10.

Consideremos lo que ya hoy realiza nuestra humanidad en esferas é instituciones particulares de su vida; cuál es el fin y la forma propia de obrar de estas instituciones, cuál es el carácter y el nudo social en que se fundan, qué es lo que cumple efectivamente cada una en su género; y entónces podremos estimar acertadamente, si las formas hoy constituidas y activas de la sociedad abrazan *de todos lados y por igual* nuestra naturaleza, ó si queda por fundar alguna nueva esfera social, muchas quizá todavía.

11.

Familias, amistades, círculos libres sociales, las superiores sociedades de naciones, pueblos y pueblos unidos; el Estado, la Iglesia, la sociedad para la Ciencia y el Arte llenan hasta hoy la sociabilidad activa humana. Las restantes esferas sociales pertenecen á alguna de las nombradas. Entre todas ocupa el primer lugar la familia, de cuyo seno proceden las demas.

12.

La familia. — Su carácter.

La familia en las multiplicadas relaciones que abraza, nace en el amor, es conservada, continuada por el amor. El amor que reune los miembros de la familia es *personal;* se funda sobre toda la individualidad corporal y espiritual de los consortes; nos hace amado el hombre todo, como este tal é individual hombre. Por esto engendra el amor doméstico una union permanente en el pensar, en el sentir y en el obrar, en la vida toda, para el comun destino en bien y goce, como en desgracia y dolor. Hermanando la oposicion primera y la más interior de nuestra naturaleza, la del sexo, viven unidos varon y mujer como un hombre superior para el cumplimiento solidario de todos los fines humanos.

13.

El amor de marido y mujer es el sol de la vida doméstica; de él nace, como de fuente viva, el amor paternal y filial, permanente y total como el de los esposos. Esta intimidad primera funda tambien el amor y la justa relacion de los jefes de la familia con los domésticos. En la sucesion de las familias renacen sin interrupcion las generaciones humanas; en la intimidad del comercio doméstico recibe cada hombre y desarrolla su primera inocente vida

y su primera educacion en cuerpo y en espíritu. La familia es un reino cerrado, absoluto y suficiente para sus fines, es el primer hombre entre el individuo y la humanidad. La familia tiene su propia ley de vida, sus propias costumbres, su propio derecho interno; puede y debe representar una individualidad peculiar, en religion, en arte, en costumbres domésticas y en vida exterior.

Entre todas las sociedades humanas es la familia la original, la anterior en el tiempo y la más íntima. Con la familia principia la historia humana, de ella se alimenta, mediante ella se continúa hoy, y con ella acabará en el ocaso de su vida terrena. De su misteriosa intimidad proceden los miembros de las restantes sociedades; en su seno son preparados estos miembros para toda ulterior obra y funcion histórica. El carácter que el hombre recibió en su familia puede, es verdad, en el trato posterior mejorarlo ó modificarlo, pero no perderlo enteramente.

14.

Las naciones. — Los pueblos.

Un sistema de familias forma *naturalmente* una raza ó nacion; un sistema de razas forma un pueblo; estas grandes familias fundan su unidad interior en semejante vínculo que el de la familia primitiva, esto es, en amor, amor patrio, amor nacional (patriotismo), que las reune con vínculo tan permanente é indisoluble, tan personal y entero,

como el amor doméstico reune á los individuos de la familia.

15.

La amistad.

Los círculos de las familias se abren unos á otros y se comunican para reunir de nuevo á sus miembros, mediante la amistad, ó la sociedad de amigos que junta á los hombres con lazo permanente por medio del amor y de la recíproca estima. No en vano despierta y fortifica el amor del padre y de los hermanos los sentimientos generosos; el hombre educado en la intimidad doméstica siente en su pecho el noble deseo de una nueva union con corazones simpáticos. No basta la ciencia, ni el arte, ni ninguna particular prenda, para fundar entre los hombres el delicado vínculo de la amistad; ésta nace sólo en el acuerdo del ánimo y del sentimiento bajo oposicion proporcionada de caractéres; porque sólo hombres dotados de semejante cultura pueden vivir en igualdad de relaciones, y sólo el contraste de caractéres igualmente estimables alimenta durablemente el interes de la amistad. Cada hombre tiene su peculiar carácter; cada individuo determina en sí la naturaleza humana en pensar y en sentir, de una manera única y á él solo propia; y esta su individualidad sólo para aquellos puede hacerse amable, que siendo semejantes en cualidades, son opuestos en la individual expresion de estas cualidades.

16.

El Comercio social.

Ménos interior, pero no ménos fecunda en relaciones humanas es la union del libre comercio social, que llamamos trato social. Sólo aquellos hombres, cuyo corazon se ha formado en el amor doméstico y amistoso, son buenos consocios. Estos saben agradar, atraer, interesar, porque saben amar; su delicado corazon se abre con secreta simpatía á un cambio recíproco de bellos pensamientos, palabras y modales. Cada consocio pone en comercio los más sazonados frutos de su espíritu para el agrado y goce comun, y cada cual recibe su parte con colmada ganancia.

Todas las artes de sociedad: el juego, la música, el baile y el drama, alimentan y embellecen esta nueva esfera de la vida. Reuniones de familias, círculos particulares, sociedades de recreo, y de aquí ascendiendo hasta las solemnes fiestas nacionales, forman grados sucesivos del comercio social-humano. Mas en todas ellas sólo se hace estimable el hombre por algun particular talento ó arte, cuando en estas prendas muestra el fruto sazonado de toda su educacion.

El libre comercio social junta los hombres en un teatro comun, los convida á mútuas y frecuentes relaciones; y en estas relaciones hace posible que los amantes y amigos se encuentren y se conozcan. Si de un lado recibe el comercio social sus miem-

bros más dignos de la familia y de la amistad, les vuelve este beneficio, haciendo concurrir en su seno hombres nacidos para la amistad y el amor.

17.

El Estado; su carácter.

Profundamente arraigado está en el hombre el sentimiento del derecho (de la recíproca y exigible condicionalidad para el destino humano); este sentimiento habla aun allí donde enmudece el sentimiento moral, donde las otras excelencias humanas están viciadas ó incultas. El sentimiento del derecho no es un sentimiento de individualidad; es un sentimiento de relacion comun y recíproca; es el freno más poderoso del egoismo. El derecho quiere que todos los hombres den y reciban mútuamente y en forma social toda condicion para el cumplimiento de su destino individual y total. Así, la idea del derecho ó de las condiciones exigibles y recíprocas entre los hombres, es una idea general que mira á la totalidad de los fines humanos y á la misma condicionalidad humana como fin. Dios es la fuente del derecho como legislador de la ciudad universal.

No sólo el hombre, la naturaleza tambien da y recibe en el mundo las condiciones de su vida propia; no sólo el espíritu, el cuerpo tambien vive mediante condiciones; tiene su estado y su derecho. Pero el hombre como el sér armónico del mundo y mediante el que toda vida se desarrolla y perfeccio-

na, funda la vida más llena de derecho entre los séres. El hombre sostiene con la naturaleza y con la sociedad las más multiplicadas, las más delicadas relaciones condicionales. El hombre es por lo tanto el sugeto de numerosos derechos que fundan otros tantos estados relativos, y de él exigen los demas séres las correspondientes condiciones para el cumplimiento de su fin; en cuya razon, pues, está llamado á la mayor participacion del derecho divino en el mundo.

Para este fin deben primeramente los hombres cumplir el derecho en un organismo interior é interiormente relativo y omnilateral, llamado Estado, que es una semejanza del Estado Divino. El Estado, como la *sociedad para el derecho*, contiene en sí y cumple las debidas condiciones á todas las tendencias activas para fines humanos; presta á sus personas interiores los medios análogos á su naturaleza; mantiene á todo individuo, á toda familia, á todo pueblo en la integridad de su personalidad y actividad legítima, y asegura las relaciones de unas con otras personas tambien en forma de derecho.

El Estado debe obrar en todo lo que abarque su esfera bajo la idea de bondad moral, y con sentido general religioso: su supremo fin y cuestion está en que de parte del derecho, esto es, de parte de las condiciones libres y exigibles, la humanidad y el hombre en ella se eduquen y se desenvuelvan libremente para todos los fines racionales, en las partes y en el todo. El Estado honra á la naturaleza como la madre comun de los bienes terrenos, res-

peta sus dones, sus obras y su belleza; la mira como la bienhechora de la humanidad, y procura la armonía de la naturaleza con la humanidad, en cuanto cabe en la idea del derecho.

La unidad de generacion natural, una semejanza característica en ciencia, en arte y en lengua, los vínculos del comercio diario social, la comun religion, y hasta la tierra por sus límites interiores juntan á las familias en sociedades permanentes llamadas Pueblos. De aquí, debe tambien tener el pueblo un estado y derecho propio como la expresion de todas sus condiciones, las históricas y humanas relativas á su destino. Pero los estados particulares están llamados á constituir definitivamente un *estado terreno* en una sociedad universal, sin perjuicio de la personalidad política de cada pueblo y de su particular estado. El Estado funda su fin y forma propia de accion en abrazar la humanidad en un organismo político para hacer efectivas las condiciones interiores y exteriores de nuestra humanizacion.

18.

La Iglesia.

El fundamento de toda vida y vida humana, de toda la bondad y belleza posible á los hombres es Dios, segun es conocido en la religion. En la contemplacion del órden del mundo se despierta el conocimiento de Dios, la aspiracion del sér finito há-

cia Dios; y en el sentimiento de la belleza de los séres se inspira y alimenta el genio del arte. El temor reverencial y el amor á Dios, cuando llenan el espíritu y el ánimo, engendran la fuerza de la virtud y del recto obrar. En la comunicacion con Dios renace el hombre á nueva vida; el hombre religioso ama á Dios con claro conocimiento y con puro corazon; á sus ojos se aclara el misterio de los séres y el misterio de su existencia particular. La vida del hombre religioso es la expresion de su amor á Dios y á todas las cosas en Dios, y en consecuencia vive con la tendencia constante á acercarse á la perfeccion divina. El hombre, afirmado en el conocimiento y amor de Dios y del mundo en Dios, no olvida por motivos temporales su amor á los hombres, á la naturaleza y á sus excelentes bellas obras. La religion es el principio y el fin de la vida humana: aquel vive realmente, que vive en Dios, y procura imitarle.

Es, pues, la religion un modo total de la vida en relacion digna con Dios, una forma fundamental del espíritu finito. Pero el hombre religioso no encierra en su pecho su sentimiento divino; aspira á manifestarlo libremente entre los hombres en forma social, á reflejar este su modo de conocer y sentir en los séres sus semejantes y amigos, á extender su sentido piadoso, á fortificarlo, completarlo con el comun sentido de los amigos y de los consocios. Los hombres religiosos, donde quiera que se encuentran, simpatizan estrechamente, comunican sus sentimientos, y en esta comunicacion fundan una comun superior vida donde muestran la

religion de su corazon en palabras y obras como una *edificacion social.*

Entónces se hace la religion sensible en forma de *culto* y de arte religioso; los artistas, poetas, oradores, arquitectos reciben en esta suprema idea y vida un más alto carácter, un alimento fecundísimo, que presta á sus obras sentido profundo, unidad y riqueza inagotable.

De esta manera, y segun esta ley, ha nacido en la historia religiosa, primero, el altar doméstico, de aquí luégo las prácticas comunes religiosas de naciones y pueblos, y hasta de uniones de pueblos en partes mayores de la tierra, con tendencia manifiesta á fundar en el porvenir una religion é Iglesia y culto universal humano.

Esta representacion exterior de la religion, aunque varia en su forma, tiene en sí mérito real, concierta con la religion del corazon, es tan fundamental y durable como la naturaleza humana en Dios. Si por Iglesia ó culto externo entendemos la manifestacion social de la religion interior, es la Iglesia tan necesaria á la humanidad en su plena virilidad como á la humanidad infante y jóven, que se educa para ella.

La religion del amor filial y de la fraternidad en Dios, nuestro padre, segun es enseñada por Jesucristo, abraza el hombre entero, renueva y completa en el amor religioso todo el hombre en todo su pensar y obrar y para todos los fines humanos; esta religion comprende bajo su idea todos los hombres, y llegará un dia á reunir nuestra humanidad en sus personas interiores, como sociedad univer-

sal religiosa. La comunion cristiana continuada en el espíritu del maestro y su relacion con las bellas artes serán siempre raíz viva de perfeccion en hombres y pueblos, en toda la humanidad.

19.

La Ciencia. — Sociedad científica.

El espíritu humano está llamado á ser en la inteligencia infinita de Dios, un semejante suyo; el espíritu se mueve instintiva ó reflexivamente á aclarar su conocimiento, á fundarlo en la verdad, á desenvolverlo y aplicarlo en todas direcciones y con relacion á todos los séres. Con el sentido sujeta á su experiencia y á su fantasía toda manifestacion actual en la naturaleza y en la humanidad, miéntras con la razon contempla el mundo de las ideas.

Pero la vida del hombre individual, y aun la vida de muchos siglos es muy limitada para medir en tiempo dado las profundidades de la ciencia. Sólo á la humanidad, como toda y una, le es dado, mediante los esfuerzos reunidos de sus individuos y de sus pueblos y siglos, mediante la indagacion contínua y cada vez más racional y sistemática, mediante la coleccion diligente, la clasificacion crítica, la combinacion acertada de los tesoros conquistados, edificar (en forma de sociedad humana científica) la ciencia primera y las ciencias segundas en ella contenidas. Este ideal eterno de la verdad mostrada en la vida mueve secretamente al hombre, á las sociedades y pueblos á la comunion

científica, para integrar cada cual su ciencia, hasta donde es posible, con la ciencia de los otros y de todos, hasta hallar el pensamiento universal de la humanidad conforme á la verdad, en el objeto y en el sugeto, y desenvolver este pensamiento *público* en forma de una construccion cierta, metódica y sistemática.

Los hombres de profesion científica están llamados á reunirse en sociedades análogas, mayores ó menores, pero libres y orgánicamente enlazadas, para recoger y ordenar la tradicion de la verdad, para conocer en cada tiempo y pueblo cuál es entónces y allí la cuestion oportuna, la que resta por indagar y resolver, y para trabajar socialmente en la induccion, la deduccion, la expresion y la aplicacion de la ciencia humana. Este es el fin progresivo, el verdaderamente humano del Individuo de las sociedades y asociaciones para la ciencia, y de la sociedad total humana, en cuanto es sociedad científica tan primera, y obligadamente como es sociedad política ó religiosa. Este fin científico-humano, una vez sabido y cumplido por hombres y pueblos, dará unidad firmísima, direccion acertada, autoridad invencible á la verdad como la expresion de la conciencia intelectual de la humanidad.

20.

El Arte.

Tan original y fundamental como es el espíritu científico, es el genio artístico humano, tanto para

el arte útil, como para el arte del bello ideal. El hombre es capaz de individualizar en la fantasía las ideas de la razon y asimilarse en ella la impresion del sentido, para reproducirla con nueva vida y belleza en el mundo del arte. Sentir en sí la belleza y expresarla con carácter individual ante los hombres para la comun animacion y edificacion es una de las primeras excelencias de nuestra naturaleza. Las obras de arte traen, como Prometeo, á la tierra un rayo de la belleza infinita; son una viva y progresiva revelacion de la divinidad entre los hombres. Es bello lo que en su límite y género es semejante á Dios, y refleja en sí con carácter individual la construccion del mundo, en unidad, en oposicion, en armonía.

Amando desinteresadamente las obras del arte, extasiándonos mudos de encanto ante ellas, sentimos verdaderamente la presencia de Dios en nuestro espíritu, contemplamos la encarnacion de lo infinito en lo finito.

21.

Sociedad artística humana.

La cuestion infinita del arte llama tambien á los hombres á una sociedad y asociacion fundamental, la cual puede ser tan íntima y extensa como la idea misma del arte. Los artistas de un mismo género se asocian entre sí en nombre de la idea comun; los músicos, los estatuarios, los pintores, los poetas, cada órden de éstos en sociedad interior, para

realizar en aquel modo de la belleza lo más perfecto individual que á hombres es posible. Pero los artistas de los diferentes géneros deben reunirse en sociedad superior, y definitivamente en una sociedad total artística, para establecer entre las artes particulares aquella armonía superior, que deba producir en su tiempo las más grandes, más durables y más bellas obras, para honor del genio artístico de la humanidad.

En este fin social artístico adelantan cada dia los pueblos de la Europa. Y asociados luégo los científicos y los artistas, cada ciencia con cada arte relativa, y toda la ciencia con todo el arte en una sociedad compuesta, se cumplirá en la historia aquella armonía superior de la ciencia y del arte, que debe ser un dia el más bello ornato de la vida y el triunfo de la humanidad en la tierra.

II.

LAS INSTITUCIONES HOY ACTIVAS DE LA SOCIEDAD HUMANA NO LLENAN EL DESTINO TOTAL DE LA HUMANIDAD.

22.

Para conocer ahora si las instituciones históricas, que hemos caracterizado, llenan la totalidad del destino humano, debemos primero conocer el ideal de la humanidad en sus lineamentos fundamentales. Entónces hallaremos hasta qué punto cada sociedad hoy histórica corresponde á su idea,

y en qué no corresponde todavía; todo lo cual debe mostrarnos qué instituciones sociales faltan aun á la humanidad y cuándo y cómo pueden ser establecidas.

La perfeccion de toda naturaleza exige que viva y obre como un todo interior y relativo á la vez; que desenvuelva todas sus partes y funciones segun esta idea, cada una por sí y todas en relacion. El cuerpo humano es el ejemplo más inmediato de esta perfeccion que es igualmente esencial al espíritu y al hombre, y á todos los hombres como á todos los séres.

Así, para considerar las formas particulares de la sociedad, debemos representarnos la idea de un organismo igual en sí é interiormente graduado y enlazado, como la idea reguladora de nuestro juicio. Porque, si esta idea da para la planta ó el animal la medida de su perfeccion, debe darla igualmente, y aun más, en el hombre, como el organismo más íntimo y más perfecto de la creacion. Considerando ahora las sociedades particulares hasta hoy formadas en la historia humana, debemos indagar si, mediante ellas, el hombre y la humanidad se realizan como una naturaleza total y orgánica de su género; si el hombre todo es estimado y educado igualmente que sus partes y fuerzas interiores; si las relaciones de las partes entre sí y con el todo son, mediante las sociedades existentes, conservadas en salud, en libre movimiento y en progreso gradual y sostenido. Ciertamente, cada una de las sociedades hoy conocidas y activas, tiende, segun su fin, á abrazar el hombre todo

con todo su espíritu, sus facultades y fuerzas; pero cada cual de ellas está limitada por su fin particular, aunque fin por lo demas necesario y bueno; cada una abraza al hombre y lo inclina *sólo de un lado* con sus particulares medios, para sus particulares fines. Veámoslo.

23.

La familia.

La familia se funda en la oposicion de los sexos, en el contraste característico de la humanidad masculina y la femenina. Los amantes se buscan, porque en espíritu y cuerpo se necesitan uno á otro para formar un todo superior humano; por esto y para esto se unen con vínculo indisoluble en toda su individualidad. Los esposos se aman, no absoluta ni primeramente como hombres, sino porque son el uno para el otro estos tales y propios individuos con su personal carácter, cualidades y prendas de cuerpo y espíritu. ¿Quién duda que el hombre posee muchas prendas nobles é importantes para la sociedad, y en las que sin embargo la mujer toma relativamente escaso interes y no mayor que en cuanto pertenecen á la individualidad del hombre amado? Así, el mérito científico del marido interesa relativamente poco á la mujer, al paso que ésta se une enteramente al carácter personal de aquél.

24.

Cosa semejante observamos en la union de los padres con los hijos, del amigo con el amigo, y en el comercio libre social. En estas relaciones y uniones y en las sociedades consiguientes reina y predomina la *individualidad;* individuales prendas, individual carácter. Y donde quiera que la individualidad reina, junta pocas personas en su vínculo para completar cada individuo con el inmediato y reunirse todos en un hombre superior; union por cierto bella, esencial á la naturaleza humana é inextinguible, pero limitada. Al lado de las personas amadas son frecuentemente desconocidos y desestimados los demas hombres, no ménos dignos que los inmediatos de estima y amor: harto fácilmente se muestra el amante insensible y aun inhumano para los que están fuera de su círculo. Porque el hombre sólo á pocos se da todo entero; miéntras se une en íntimo vínculo con unos, se enagena de los restantes, y aun en estados imperfectos históricos se convierte á las veces el amor para los primeros en aborrecimiento é injusticia para los segundos. Así, no es raro que aun hoy encontremos en deforme liga amor y odio, dulzura y crueldad en un mismo hombre.

25.

El Estado; su límite.

La justicia es á su modo una fuente de virtud moral; pero sólo es una fuente y en su género una

esfera de la virtud; no es toda la virtud humana. El Estado, como la forma exterior de la justicia, debe asegurar á los ciudadanos las condiciones para cumplir libremente la totalidad de su destino; pero las condiciones interiores de libertad y de mérito moral, las intimidades del ánimo y las potencias superiores del entendimiento y la voluntad están fuera de su esfera y sobre sus medios. Bajo estos respectos el Estado puede sólo dar las condiciones exteriores, puede concurrir á su modo, prestando derecho á la actividad de las otras instituciones relativas al destino humano; pero el Estado no puede fundar ni dirigir la vida interior de estas instituciones. Hasta aquí no alcanzan las leyes ni los medios políticos; éstos pueden impedir y hasta destruir fuerzas materiales; pero no tocan al espíritu, ni al ánimo. El Estado cuida de que no se impida á los ciudadanos la prosecucion y cumplimiento de su destino individual y social, sino más bien que todo preste *condicion* favorable para este fin, y con esta idea aspira á convertir las relaciones sociales en un sistema de recíproca condicionalidad humana.

Pero lo que el hombre interior puede y debe realizar en sí, su cultura en ciencia y arte, en moral y religion, debe el Estado dejarlo á la libertad y á las influencias espontáneas, las sociales y exteriores, como las individuales é interiores sobre el hombre. ¿Y qué, no debe el derecho mismo, como fin humano, fundarse en el hombre interior, para ser legítimo, firme y durable? ¿No funda el Estado su vitalidad más íntima, y su estabilidad en la virtud

moral y superiormente en la ciencia y la religion de sus ciudadanos?

Medios exteriores, que por el dolor corporal ó por el interes temporal mueven á cumplir el derecho, son sólo eficaces para los hombres dominados de los impulsos sensibles y del egoismo; arraigan en vez de extirpar la raíz de la injusticia; impiden temporalmente la manifestacion del mal; son á lo más un recurso de necesidad, un preservativo de defensa en estados imperfectos de la historia humana, y á los cuales no la represion material, sino la educacion moral provee eficazmente. El Estado mismo obrará respecto á las demas sociedades fundamentales con justicia y bondad moral, cuando este espíritu vivifique á todo el pueblo, y de él estén penetrados todos los miembros de este pueblo.

26.

La Religion.

La Religion y la Iglesia median entre Dios y la humanidad, en cuanto la humanidad debe vivir íntima en Dios y subordinada á Dios, en espíritu de piedad filial. Esta relacion religiosa de la humanidad con Dios, relacion cumplida históricamente por la Iglesia, es en sí esencial, y como fin fundamental debe ser cumplida por el hombre y por todos los hombres generosamente, sin afecto individual. Esta relacion nace en la intimidad de la naturaleza humana, como hija de Dios y semejante á Dios; y allí donde es fielmente guardada, es fuente

de virtud moral, de claro conocimiento, de belleza y de justicia; mas no por esto la moral, ni la ciencia, ni el arte, ni el estado son fines contenidos en la religion. La interioridad del hombre en Dios es pura, independiente de motivo externo, aunque sea el más elevado, bien que esta relacion concierta con todo lo bueno y bello en el mundo y en la humanidad.

27.

La Ciencia; su límite.

Adquirir conocimientos, extenderlos y construirlos en un sistema científico, es fin real en sí y fundamental del destino humano. Todo conocimiento, ya se funde en experiencia interior ó exterior, ya mire á hechos particulares ó comunes, ya conozca la historia efectiva, ó ya contemple el cielo de las ideas, tiene en sí valor absoluto, y debe acompañar al hombre en los caminos de la vida, como una luz divina que ilumine y guie sus pasos. A la ciencia debemos en parte el amor á la vida, la paz del ánimo, la firme voluntad, la armonía con la naturaleza, la salud y belleza del cuerpo.

Pero ¡cuántas cosas que interesa al hombre conocer, quedan fuera de la claridad científica ó en la media luz del presentimiento! ¡Cuánto y cuán importante debe dejar el científico á la fe racional y á la voz del corazon! Y dado que algun dia los fundamentos de la ciencia sean mejor conocidos y sobre ellos se construya un edificio más regular y orgánico que hasta hoy, en lo cual firmemente es-

peramos, no bastará la ciencia á llenar el hombre todo, sino sólo una parte, una relacion y fin entre otros fines. Porque, para cumplir el fin científico, necesita el hombre recogerse en su espíritu, concretar toda su actividad á un determinado objeto: las multiplicadas solicitaciones del trato social deben callar miéntras el pensador levanta con ojo tranquilo el sistema de la ciencia. La peculiar actividad científica es meritoria, es humana, pero no es total; en la intensidad de la aplicacion científica decaen otras funciones y relaciones igualmente humanas y estimables. El ánimo se mueve en el científico parcialmente y de sólo un lado; mil fuentes de goces legítimos quedan entretanto cerradas para él. Por esto el científico necesita rehacer sus fuerzas en el comercio social, en la intimidad de la familia, en la amistad, en la religion, para no empobrecer su ánimo, ni enfriar el amor de la vida, miéntras acumula tesoros de conocimiento.

Y despues de todo, y cuando la clara idea de su naturaleza lo haya penetrado de amor hácia ella, ¿dónde encuentra el científico esta misma naturaleza humana, una, pura, total? ¿Le muestra acaso la historia hasta hoy más que individualidades ó sociedades aisladas sin centro ni vínculo comun, y las cuales en tanto tienen interes para él y le son instructivas, en cuanto se oponen una y otra vez á su propia individualidad?

28.

El Arte; su límite.

Cosa semejante observamos en la tendencia humana al arte y al fin artístico. Aquí distinguimos el artista libre, ideal, del artista útil. El libre artista se aplica á producir obras, que en su carácter individual tienen valor propio, encierran en sí una idea original y dan al artista mérito y estima humana. El libre artista, ya dé á luz una obra de vida ó una obra de belleza, crea con espíritu original, no es movido por fin particular exterior, ni aun por el de su propia gloria, ni por medro de fortuna; concibe y produce sus obras sin ley prescrita por otro, sino porque la idea divina le mueve interiormente. La vida artística es en todo el sentido vida humana, original, alimentada por la concepcion interior del espíritu.

El artista útil, al contrario, que sacrifica al fin temporal la genialidad libre de su espíritu, produce obras que en sí tienen un mérito escaso, y son estimadas sólo por el fin para que sirven. El artista útil trabaja una pieza tras otra, segun modelo hecho, sin originalidad de idea, sin calor del ánimo; cuanto más fielmente se aplica á su profesion, tanto más olvida la cultura libre del espíritu y del corazon.

¿No deberian las clases superiores sociales interesarse en ganar para la humanidad esta parte numerosa de sus hermanos, acercándose á los estados

inferiores no ménos dignos que todos de igual solicitud? ¿No deberian en ley de humanidad y con accion sistemática ocuparse en mejorar su educacion liberal, en suavizar sus costumbres? ¿Pero dónde, hasta hoy, ofrece aquella mitad humana á esta otra medios permanentes para tal educacion? Si la religion no asegurara á las clases que viven bajo la servidumbre del trabajo corporal alguna parte de cultura, caerian en la última degradacion. Tambien estas clases deben conocer y sentir la idea de la humanidad; en ellas tambien puede y debe despertarse el sentimiento moral, y esto con plan regular y sostenido, con medios permanentes, para que, como miembros dignos del todo, puedan elevarse ó acercarse á la cultura de las clases superiores y participar de los bienes humanos.

¡Cuán mejorado está sobre el artista útil el libre artista, que obra segun su idea espontánea, ó la inspiracion de su genio, que puede contemplar la vida y la belleza para la produccion libre de su concepcion interior! Las obras del artista libre son un espejo, donde la humanidad se reconoce y se reanima á una segunda superior vida.

Pero tambien la concepcion y la produccion artística, por excelente que sea, es particular, es sólo una forma de la vida total humana; tampoco el fin artístico llena todo el corazon, todo el espíritu del hombre. Fácilmente olvidamos por el arte nuestro predilecto el arte total de la vida y del bello obrar; harto fácilmente observamos al artista frio é indiferente para la produccion inagotable de la vida histórica. Aplicados á la representacion del bello

ideal y preocupados por el amor exclusivo á este fin, no se interesan á veces aun los grandes artistas por la belleza inmediata de la virtud; resfríase en ellos el amor á la humanidad y sus bellas manifestaciones y á veces necesitamos prescindir del hombre para amar al artista, ¡como si el arte bello debiera dañar á la educacion armónica de todo el hombre! ¡Como si los más preciosos frutos del arte pudieran madurar sin el cultivo armónico é igual de todos los fines humanos!

29.

Resúmen.

Es, pues, la primera imperfeccion el lado comun negativo de las esferas hoy activas de la sociedad humana, que ninguna de ellas toma todo el hombre como objeto inmediato de educacion. Ninguna cultiva con idea y plan la naturaleza total humana, segun viene á la vida entera y sana de las manos del Criador, en la relacion proporcionada de todas sus fuerzas y facultades y para el cumplimiento armónico de todos sus fines.

Se dirá, que todos los miembros de este organismo social, que todos los fines humanos están repartidos en estas várias esferas activas, y que al hombre le basta hacerse parte en todas para conocer la total idea humana y cumplirla por su parte. Pero, ¡qué difícil es al individuo y aun á sociedades particulares hacerse partes y consocios de tantos lados á la vez; buscar fuera estas particulares

ideas y particulares fines, y reunirlos concertadamente en su vida! ¿Y puede acaso la humanidad una é indivisa realizarse enteramente en sociedades aisladas, extrañas unas á otras, sin vínculo sensible reconocido y respetado como ley comun é imperativa de todas y sobre todas, sin órganos vivos y efectivos de comunicacion entre ellas? ¿No sentimos aquí, que falta de raíz á las formas actuales de la sociedad una vida de positivo concierto y comprension, un nudo comun, la sociedad total de las sociedades particulares, la *sociedad fundamental humana?* ¿No observamos, que las sociedades particulares, en su respectiva incomunicacion ó aun oposicion y falsas relaciones en que hoy viven, son insuficientes aun para su fin propio, ó están preocupadas de la excelencia de este fin sobre todos los restantes, en vez de conocerlo y realizarlo en justa medida y límite, como parte del fin y bien comun á todas y superior sobre todas, *la humanizacion en el tiempo de nuestra humana eterna naturaleza?*

¿Qué ha de fundar, pues, esta vida comun é interiormente relativa de las instituciones sociales y con ella la interior salud y progreso de cada una, sino la idea y ley de la humanidad misma en la verdad de su sér, cuando llegada un dia al claro conocimiento de su destino, y reanimada en el amor á esta idea, mueva con igualdad todos sus miembros, concertándolos en armonía interior, asignando á cada parte del destino humano y á cada esfera relativa su lugar en la vida del todo, manteniéndolas en la justa medida, y prescribien-

do á cada una las funciones que le corresponden para el fin total?

Unidad, oposicion interior, armonía, son para todo sér y toda vida el fundamento de su salud, de su fuerza y su belleza. Asimismo, cada individuo y cada sociedad humana sólo entónces realizan la plenitud de su idea, cuando ligándose de grado en grado en relacion comprensiva y supremamente con la sociedad total humana, abracen con igual interes y en accion comun y orgánica todos sus fines; cuando ordenen toda condicion y relacion humana en forma de un armonismo interior, vivo y total.

III.

IMPERFECCION ACTUAL HISTÓRICA DE LAS INSTITUCIONES HUMANAS.

30.

La Familia.

¿Llenan hoy los hombres esta condicion? ¿Se reunen en nombre de una sociedad fundamental humana para el cumplimiento de un destino comun? Desgraciadamente no, bajo ningun respecto, ni en ninguna esfera de la vida.

La familia, la esfera más interior, la íntima de la humanidad, no está en verdad llamada á abrazar todos los hombres en una comunion social; pero en todas partes deberia esta sociedad primitiva, con relacion al clima y á las costumbres, manifestarse

en una forma digna, moral y justa; deberia reflejar á su manera la ley de la humanidad. ¿Dónde empero encontramos cumplida esta ley? ¿Qué pueblo cumple hoy á la mujer el lleno de su derecho humano en la familia; en qué pueblo son los hijos tratados con amor desinteresado y segun derecho? Allí donde el cristianismo no ha santificado el matrimonio con el carácter religioso, aparece todavía esta sociedad más como un asilo profanado por el placer y el abuso, que como un templo del amor y como un Estado doméstico, en el que toda relacion humana sea reconocida y respetada, todo derecho cumplido, todo fin realizado.

31.

La Ciencia y el Arte.

Una institucion nacional para la ciencia y el arte, y ciencia con arte unidos, no existe hoy en ningun pueblo; mucho ménos una sociedad científica y artística, que abrace en sí todos los pueblos.

Las academias, las universidades, los institutos literarios con las demas sociedades para la ciencia y el arte, y el comercio libre literario, son, es verdad, bellos ensayos, pero muy imperfectos y aislados de la sociedad universal científica. Aun cuando realizaran estos institutos en su estado presente lo que deben ser segun su idea, no llenan ellos solos ni con mucho el fin científico humano, ni poseen los medios para este fin, porque ninguno vive

con vida propia, orgánica, independiente; ninguno se apoya en la idea de la ciencia como idea fundamental social y con efectiva influencia sobre el pueblo; ninguno tiene una organizacion con tendencia á la universalidad ni posee aun los medios de comunicacion y propagacion de su vida á las demas instituciones, las científicas y las no científicas que este alto y universal fin requiere.

32.

El Estado.

En cuanto al Estado y sociedad política, parece á primera vista que, pues esta institucion se ha adelantado en la historia á las restantes fundamentales, y respecto á ellas se muestra la más completa, y en su accion la más orgánica, debemos esperar de él, mejor que de las demas instituciones, un desarrollo más perfecto y una legitimidad más igual sobre la tierra. Esta esperanza es desmentida por la realidad. Todavía no existe un pueblo cuya constitucion fundamental pueda preciarse de una perfeccion relativa ni aun para el tiempo á que corresponde y para el pueblo que rige. Y los Estados entre sí viven hasta hoy aislados en su propio absolutismo y en oposicion relativa de unos á otros; casi todos miran más al particular engrandecimiento que á armonizarse recíprocamente, á integrar cada uno su vida por la de los restantes como partes de una sociedad política humana, á darse voz y ayuda para formar un Estado superior, una

constitucion de constituciones. Ninguna Union de Estados, fundada sobre un derecho por todos reconocido y autorizado y que abrace los pueblos de una parte de la tierra, se ha realizado aun en la historia: ni puede ser de otra manera. Porque la vida política de un pueblo es sólo una particular esfera y vida bajo su total vida social y humana que llamamos cultura, civilizacion. Cuando llegados los pueblos á la edad madura, su cultura sea dentro más igual, y hácia fuera más uniforme con la de los demas pueblos, entónces lo será tambien su Estado político. Dad al más civilizado de los pueblos europeos una constitucion fundada sobre la idea de la sociedad fundamental humana: el pueblo, sin embargo, no sostendrá esta organizacion sino cuando ella corresponda á su cultura histórica como pueblo, su moral (costumbres), su ciencia, su vida económica y demas.

En nuestros dias se anuncia una nueva vida en los Estados y la sociedad política de Europa. Todo aquello de las antiguas constituciones, que era ya inoportuno, ó que estorbaba el desarrollo igual de la civilizacion ha sido en gran parte suprimido ó reformado. Todos los Estados de la Europa tienen delante de sí un renacimiento más elevado, y ayudado de medios más generales de progreso intelectual y material. Muchos pueblos de Europa y sus gobiernos reconocen á la luz de la ciencia y de la historia, que cada uno está llamado á desenvolver la nueva vida mediante una organizacion más comprensiva de todas sus relaciones dentro y fuera. Muchos gobiernos reconocen hoy, que la idea án-

tes reinante del llamado *equilibrio internacional* entre las grandes Potencias fué en su tiempo legítima y fundada en la historia; pero que el nuevo espíritu político, las relaciones entre los Estados mismos, y las comunes de Europa con los Estados extra-europeos piden una nueva ley y relacion internacional más orgánica, en la que bajo union y autoridad comun constituyan los pueblos *un derecho interior* y realicen un poder verdaderamente público sobre los Estados particulares (un Estado-Europa) comenzando lo primero por afirmar la *paz europea*, sustituyendo á las guerras nacionales las vias del derecho.

El asiento geográfico de Europa está repartido con tal proporcion en sus límites interiores, forma un todo territorial tan marcado en grandes y pequeñas divisiones, que la reunion de sus Estados bajo una ley y poder comun, conforme con esta demarcacion, será para la historia política venidera no sólo un ensayo preparatorio, sino un cimiento vivo sobre el que en su tiempo deba levantarse el Estado unitario terreno en progresos legítimos y enlazados unos con otros.

Mucho y muy importante pueden hacer hoy ya nuestros pueblos, con su influencia sobre los demas de la tierra, para la educacion de los pueblos infantes y para constituir algun dia el derecho y Estado universal; porque el derecho penetra en todas las relaciones de la vida con tanta más eficacia, cuanto esta misma vida es en sí más culta y más libremente ordenada. Y en esto es digno de observar, que investigando de dónde han venido al Es-

tado sus progresos más decisivos, hallamos estos progresos fundados más en el desarrollo de la cultura general humana, y principalmente de la religion y la ciencia, que en el desarrollo interior del Estado mismo. Si, pues, con todo eso reconocemos que el Estado abraza á su modo (bajo el aspecto condicional exterior) la totalidad del destino humano, y que aun en este límite vivifica y ennoblece las restantes sociedades y fines comunes, debemos conceder igual importancia é influencia histórica que al Estado á la union del amor personal en la familia y la amistad, á la Iglesia como la sociedad para el fin religioso, á la ciencia y al arte; debemos reconocer estas formas sociales como paralelas con la del Estado y fundamentales, para su fin, en el organismo del todo; funciones esenciales, de las cuales recibe el Estado tanta parte de vida como la que les presta; mas no como fines, instituciones ó funciones inferiores, puramente subordinadas y dependientes, sino es en épocas imperfectas históricas. Sólo en una relacion más justa que la actual entre los fines fundamentales humanos y sus instituciones relativas puede alcanzar cada una la forma más adecuada á su idea propia, y sólo cuando la humanidad viva y obre como sociedad una y universal, é interiormente armónica, puede fundar el Estado en relacion con las demas sociedades fundamentales, y segun su modo peculiar de obrar, su constitucion permanente, su gradual desenvolvimiento y su saludable influencia en el todo.

33.

La Religion.

La Religion del amor fundada por Jesucristo bajo la forma exterior de la Iglesia cristiana ha traido entre todas las instituciones sociales el más precioso fruto de salud sobre la tierra. Á esta religion debe la Europa, que el puro humanismo sea hoy la base de su civilizacion, ejemplo y maestra de las restantes de la tierra. Jesucristo ha despertado el sentimiento de la dignidad humana en todo hombre, bajo todo cielo, y en todos los estados sociales; ha encendido la celestial llama del amor entre los hombres: la *Caridad*. Esta pureza de motivo, esta intimidad de sentimiento, esta disposicion universal á amarse los hombres como hermanos en nombre de Dios padre no la conocieron los griegos, el pueblo más culto del mundo antiguo. — Pero la idea cristiana y la sociedad religiosa fundada en esta idea admite en su disciplina y relaciones exteriores nuevos desarrollos y complementos en armonía con la historia progresiva humana. El renacimiento actual de la ciencia y el arte, los graves hechos de la historia presente que llaman otra vez los hombres á Dios, y mueven á estudiar la ley divina en la historia, todo hace esperar en la sociedad religiosa un nuevo progreso bajo el espíritu y doctrina cristiana.

Sentido íntimo del hombre individual y de la sociedad en Dios, manifestacion pública de este es-

píritu en las familias, los pueblos y uniones de pueblos, es fin esencial á la humanidad; este fin obra purificando y elevando la vida del todo y de las partes en el todo, es eficaz para el desarrollo de toda tendencia pura humana, influyendo en el complemento de sus progresos parciales. Pero la falta de un movimiento libre, espontáneo é igual de todo el hombre en todos sus fines, funciones y facultades, la falta de una comprension gradual desde el todo á las partes, sociedades é individuos, la falta de un cultivo igual de todas nuestras relaciones, en claro conocimiento, en viva conciencia individual, en enérgica y hábil voluntad moral no la llena el sentimiento religioso hoy, ni por sí solo, en el hombre ni en la humanidad.

Antes bien, lo que enseña la religion misma á la luz de la ciencia es: Que sólo en el ejercicio espontáneo igual y bien proporcionado de todas sus fuerzas puede el hombre cumplir su destino total en Dios y conforme á la ley divina; que el carácter superior que el hombre trae consigo á la vida debe reflejarlo y vivificarlo en toda su historia con libertad, con claro conocimiento y accion orgánica, y que sólo en esta plenitud de su vida se hace el hombre en la realidad histórica semejante á Dios, y digno de su providencial destino. El hombre y la humanidad, sólo viviendo en unidad consigo, y en libre armonía con todos los séres, pueden hallar á Dios en su corazon y en su razon á la vez; la imágen divina aparece entónces á la humanidad en la imágen purificada de su propio espíritu. El conocimiento de Dios es el principio de la ciencia, del

amor, de la vida; pero sólo á medida que la ciencia y el amor crecen en claridad, en intimidad y libertad en el hombre, crece tambien el conocimiento y el amor de Dios. Cuanto más dignos de su naturaleza viven el hombre y la humanidad, tanto más se estrecha é intima su alianza con Dios. La humanidad es ántes de todo un sér y vida semejante á la divina; como sér en Dios y por Dios es fundamental y única en su género. Sólo al hombre que aspira á asemejarse á Dios en el conocimiento y realizacion fiel de la propia naturaleza, se hace Dios manifiesto en el mundo de las ideas, y en los caminos de la vida. Así nos lleva la religion á reconocer y realizar nuestra humanidad como un sér verdadero, bello y bueno en Dios; así nos llama la religion en su más alta idea al concurso comun de las personas y fines humanos para el cumplimiento de nuestro total destino; así confirma la esperanza de que un dia se realizará nuestra naturaleza en amor y paz consigo misma y con Dios.

34.

Resúmen.

Nuestra humanidad no está, pues, todavía reunida en un todo orgánico en sí y en sus sociedades interiores; todavía no vive en la historia como una familia de hijos de Dios, como una patria terrena; pero está llamada á ello y lo alcanzará algun dia. Dios, la razon, la naturaleza y la voz interior en cada hombre nos mueven á esta plenitud últi-

ma. La deliciosa morada de la tierra, rica de vida, proporcionada en grandes y pequeñas divisiones territoriales, alternada de mares y continentes, que marcan en sí moradas interiores para asientos de otros tantos pueblos, y forman un todo ligado, fecundo en producciones, accesible por sus lados extremos al comercio material y social, espera de los esfuerzos comunes y de la paz entre los hombres la época de reunir en su suelo un solo pueblo y una familia humana.

¿Cuánto no han ganado en desarrollo y en cultura los pueblos, cuando se ha abierto entre ellos alguna nueva puerta de comunicacion cercana ó lejana, y cuándo se ha extendido esta comunicacion á mayores relaciones y objetos? ¿Qué da hoy á la cultura europea su realce característico, y presta á nuestro comercio social aquella dignidad de maneras junto con el tono delicado que lo distingue, sino el que nosotros rodeamos ya libremente toda la tierra, que hasta los pueblos más extremos de Europa se comunican unos con otros, y reparten entre sí los frutos de la naturaleza y de la inteligencia? Estos pueblos y todos deben conservar y conservará cada cual la originalidad de su carácter y destino en la unidad del destino humano, determinarán este carácter y lo educarán reuniéndose en sociedades gradualmente comprensivas, y llegarán últimamente á unirse en una alianza y pueblo terreno.

Ciencia, arte, estado, religion, todas estas instituciones fundamentales miran últimamente á la realizacion de toda la humanidad en la tierra co-

mo un hombre interiormente culto, y al complemento igual de este hombre en todas sus partes, órganos y fuerzas. Cada cual de estas instituciones aguarda del complemento del todo el suyo propio. Todas trabajan, con designio ó sin él, para la edificacion humana en el todo y en las partes.

Aunque se necesiten muchos siglos para ver históricamente cumplido este fin último, ¿es ménos digno del hombre considerar como un presente el total porvenir de nuestra naturaleza? ¿No debemos nosotros, ya desde hoy, vivir en el espíritu de nuestra historia definitiva? ¿Será ésta algun dia efectiva, si nosotros hoy no aspiramos á realizarla? ¿No somos nosotros una potencia de Dios, un factor libre de la historia universal? ¿Desmayará nuestro interes una vez aplicado al fin de nuestra *humanizacion en el todo y en las partes*, porque la grandeza de esta obra, la multitud de sus pormenores y grados intermedios pida largo tiempo, ántes que madure el fruto en el árbol de la vida?

Todo noble corazon debe anhelar este fin supremo de los fines humanos. Debe ser el norte de nuestras obras y nuestros conatos despertar en todos los hombres la idea de la humanidad, como un todo y vida orgánica en la tierra; y en este espíritu debemos pensar todo pensamiento y cumplir toda obra. La renovacion radical de la vida política, el renacimiento del espíritu cristiano, la construccion sobre fundamentos más sólidos de la ciencia y el arte en Europa, junto con los ensayos que se anuncian de todos lados para reunir en amor, en educacion y en mútuo auxilio mayores esferas socia-

les... nos dan firme esperanza y claras indicaciones para este porvenir.

El resúmen hecho de la idea propia de las instituciones hoy activas de la sociedad humana, nos ha mostrado que falta una institucion social que se aplique á despertar, á conservar y á completar lo fundamental humano en el hombre y en cada sociedad de grado en grado, en propiedad y en relacion. Hemos hallado ademas, que hoy no existe una institucion determinada, en la que la humanidad eduque su vida como un todo social y en sí orgánico en la tierra. Pura cultura humana en el individuo, y cultura relativa gradual y armónica de la sociedad, son términos entre sí tan inseparables como el cuerpo de sus miembros. El individuo humano se contiene todo en la humanidad, como parte y órgano esencial de ella; una misma naturaleza vive y quiere ser realizada históricamente en cada individuo, familia, pueblo y pueblo de pueblos. Por tanto, debe tambien una institucion análoga atender á la educacion armónica total y relativa del individuo y de la humanidad.

IV.

IDEAL DE LA HUMANIDAD.

SEGUNDA PARTE.

EXPOSICION.

35.

Ideal de la humanidad en el individuo.

Para representarnos el ideal de esta sociedad humana, para despertar en nosotros la aspiracion viva á hacerla efectiva en la historia, debemos convenir en la idea de la humanidad, para fundar en esta idea el plan de la tendencia social que deba realizarla. Ciertamente, si sentimos con puro corazon, si nos mueve en este punto una sana voluntad, estaremos tambien unánimes en lo principal á lo ménos, y se nos aclarará á todos esta nueva region de la vida.

36.

Lo comun humano en el hombre.

Sólo sobre lo que es esencial en el hombre, lo igual y permanente en todos tiempos y para todos los hombres, se funda en cada individuo su vida particular y toda perfeccion humana. La humani-

dad, como el contenido de las propiedades características del hombre, en sí mismo y en relacion, es cualidad absoluta é inmediata, es forma y ley invariable para todo hecho de vida que toca á hombres y á fines humanos. La idea de la humanidad abraza todos sus individuos en comun ley y destino; todos como hombres son capaces, y están llamados á igual bondad definitiva sin distincion de pueblo, familia, ó gerarquía social, ya sean varon ó mujer, anciano, jóven ó infante; sea cualquiera su vocacion histórica ó científica, artística ó religiosa. La humanidad es el vínculo que une anticipadamente todos los individuos y todas las familias en la familia comun humana. Realizar este vínculo y naturaleza con un sentido real sin afecto personal es para cada hombre el primero y el más santo deber, y en este espíritu debe educarse, si quiere alcanzar alguna superioridad en ciencia ó arte, y vivir en relacion positiva y armónica, accesible á todo estado y progreso social, con interes y concurso eficaz de todos lados y para todo fin humano.

37.

El hombre es una unidad y totalidad de vida; todas sus potencias de espíritu y cuerpo funcionan á la vez en accion y relacion recíproca. Por tanto, es el carácter de la humanidad y su primera ley, que el hombre vive como un todo unitario en espíritu y cuerpo, y en la relacion de ambos, con presencia y posesion de sí mismo sobre todo lo particular en su vida. Esta ley de vivir en sentido de

unidad y totalidad nos asegura contra el predominio de alguna fuerza ó inclinacion parcial del espíritu ó del cuerpo, y contra toda perversion que nazca de aquí en nuestra obra histórica. Pídese, pues, en esta ley unidad de idea, medida en el obrar y una concertada relacion de todo lo particular en el hombre.

38.

Para determinar el interior contenido de esta ley en el individuo, consideremos al hombre como espíritu, como cuerpo y como el compuesto de ambos. Considerando el espíritu, hallamos éste otra vez como una unidad é integridad de su género: de consiguiente la unidad y la relacion interior en todo el hombre contiene en sí la ley de unidad é interior relacion de todo el espíritu y las funciones espirituales del Yo humano.

39.

El Espíritu. — Razon. — Sentido. — Animo. — Corazon.

La potencia total del espíritu tiende á conocer y obrar, á ciencia y arte. El espíritu en su unidad original es razon ó racionalidad, en cuanto sostiene y realiza en sí la unidad de pensamiento y accion, con libre causalidad de sus actos, abrazando en su vida el todo sobre las partes. El espíritu es entendimiento, en cuanto distingue lo particular en el objeto conocido, y es la armonía del entendi-

miento y la razon, cuando conoce en relacion y construye las partes bajo el todo, y en consecuencia y mediante la fantasía realiza con plan y obra individual esta relacion. Junto con la razon posee el espíritu el *sentido*, esto es, la capacidad de recibir en sí mediante la fantasía las influencias é impresiones del mundo y cada vez el objeto inmediato (sensible en espacio y tiempo), asimilándose libremente estas impresiones, haciéndoselas íntimas y reproduciéndolas luégo con arte en la escena de la vida. La idea del espíritu se manifiesta asimismo libremente, dentro, en actos individuales, y de dentro afuera en actos y obras bellas de arte bajo el ejemplar de la fantasía y mediante la aplicacion de los medios exteriores. Pero el espíritu como razon funda otra vez la unidad del entendimiento con el sentido, y en esta unidad íntima el espíritu es *ánimo*, afectándose interiormente de las impresiones exteriores y aun de las interiores con inclinacion ó aversion. El espíritu obra, por último, en sí la armonía de las impresiones con las inclinaciones, del placer con el dolor, del amor con el combate, y en esta accion interior el espíritu es *corazon*.

40.

La Voluntad.

Pero sobre el ánimo y el corazon reina el espíritu con su indivisible razon, conscio y libre; recibe la voz del ánimo, los impulsos del corazon rigiendo y moderando unos y otros con superior unidad

y para un fin último. El espíritu delibera y resuelve, como causa temporal de su hecho, la direccion que debe dar á sus potencias y fuerzas, decidiendo si deben y hasta dónde deben ceder á las solicitaciones del ánimo y del sentido. El espíritu como razon determina y concluye definitivamente, y en cuanto hace esto es: *voluntad*.

41.

Virtud; mérito moral.

La total actividad del espíritu en su armonía con el ánimo y el corazon, cuando determina conforme á su naturaleza todo lo que el hombre piensa y obra, y lo convierte en un bello hábito de vida se llama virtud (arte moral). La virtud moral es la más íntima excelencia del espíritu, y el fruto más precioso de su educacion, porque en ella mantiene viva y constante su unidad sobre todas las particulares potencias y funciones, realizando cada vez y en cada acto y en todos permanentemente el ideal de la razon.

42.

Deberes morales.

De lo dicho resulta lo que exige la idea de la humanidad al hombre en cuanto espíritu. Primeramente, que reconozca y sostenga su unidad racional, y en forma de unidad cultive y rija sus potencias y su actividad hasta cada última voluntad y

la plena ejecucion de ella con entera libertad, con sentido moral y con hábito constante de bien obrar segun sus relaciones. Despues y en particular, que ejercite y aplique su inteligencia y su genio artístico en comunicacion con el sentido y con el mundo exterior. Que eleve sus sentimientos y sus inclinaciones, para concertarlos entre sí y con el conocimiento; que mantenga su ánimo en voz y temple igual, que purifique su corazon, que su ciencia y su arte caminen de acuerdo con su experiencia y sus relaciones sociales, y todos últimamente concuerden con la voluntad.

43.

Fines particulares del espíritu (vocaciones).

En todo espíritu finito predomina una particular vocacion y fin de vida; á ésta, pues, debe el hombre aplicarse con preferencia, cultivando todas las otras partes y fines humanos hasta un cierto límite en relacion y por motivo del fin principal. Mas no por esto dejará menguar la integridad de su naturaleza espiritual; ántes bien, atenderá y cultivará sobre su vocacion particular la totalidad de su destino, sin estimar aquella vocacion en más ni mejor que la vocacion igualmente digna de otro y de todos los hombres. Comunicando frecuentemente y bajo puro sentido humano con todas las esferas y profesiones sociales, aspirará siempre á asimilarse de ellas aquello que él solo no puede alcanzar. Con ánimo abierto y dócil se interesará por

toda bondad y belleza en la humanidad, en la naturaleza y en los órdenes superiores del espíritu. Entónces las obras que en su vocacion particular produzca este hombre nos lo mostrarán como un hombre armónico, digno de todo amor, igualmente excelente en espíritu y corazon. Entónces nos hará sentir en sus palabras y en toda su conducta la belleza interior de su alma.

44.

Debe, pues, el hombre, educado en el puro y entero sentido humano, abrazar en unidad la esfera de la ciencia y el arte, pero apropiándose de ellas sólo aquello que sus facultades, su profesion y su estado social exigen y permiten. El científico, que aplica su espíritu á una ciencia particular, si quiere alcanzar en ella progresos efectivos, debe consagrarse á su fin con serio interes, considerando la ciencia humana como un sistema de sistemas bajo un principio de realidad y de verdad, y mirando las ciencias particulares como partes orgánicas de la ciencia una y total (*Espíritu filosófico*): mediante este sentido científico se capacita para conocer su ciencia particular en relacion con las demas, y en esta relacion construirla y aplicarla á la vida. Los grandes genios que han derramado nueva luz en las ciencias, abriendo mundos desconocidos á la inteligencia humana, fueron no sólo universalmente científicos, sino universalmente cultos con interes igual y atento para las ciencias y para las relaciones prácticas sociales. Hombres de *profesion*

aplicados á una ciencia determinada sólo ejecutan en detalle el plan que los genios creadores dejan trazado y bosquejado. Las matemáticas, por ejemplo, esperan todavía su segundo Leibnitz, porque á los matemáticos sucesores de aquél les ha faltado más ó ménos universalidad de cultura y espíritu filosófico. Las ciencias naturales han necesitado la inspiracion de genios universales como Kant, Schelling, Oken, para elevarse sobre la observacion estrecha y empírica, fundándose á la vez en la idea de la naturaleza, y en una experimentacion activa y genial que presiente en algun modo y se anticipa al curso de los fenómenos.

Ley semejante hallamos en el arte, y para el hombre como artista. Cada arte cultiva, es verdad, una esfera propia del mundo interior del espíritu, expresada en el lenguaje, ó en el medio sensible de los colores, de los movimientos, de las formas, de los tonos; pero las artes en su idea y fin comun de sensibilizar con carácter individual lo infinito en lo finito se armonizan naturalmente y de todos lados con íntima simpatía, y se reunen efectivamente (como en las catedrales de la Edad media) en las grandes obras compuestas del arte humano. El sentido para la belleza en el espíritu y en la vida (la historia) y la aplicacion á realizarla con carácter individual es en todas las artes uno mismo, no siendo éstas sino formas várias y en su fuente igualmente originales del genio poético, ya en el mundo de los tonos musicales, ya en la figura y contorno de los cuerpos, ya en el colorido, ya en las armonías del lenguaje articulado. El artista,

como artista humano ante todo, debe conservar y debe cultivar el sentido universal de la belleza, debe saber hallar y sentir vivamente en sí esta belleza bajo todos los modos de la manifestacion histórica para infundir á las obras de su arte predilecto libre espíritu, alto sentido y semejanzas multiplicadas con las demas producciones y géneros artísticos; para poder expresar con creciente intimidad y armonía la belleza divina en la tierra y entre los hombres.

Esta misma ley pide al hombre de ciencia, que cultive tambien su sentido para el bello ideal en la contemplacion frecuente de las obras del arte y en el comercio con el hombre artista, así como el artista necesita la comunicacion con la ciencia y con el mundo científico, y aun él mismo debe ensayarse en la indagacion filosófica, á lo ménos hasta conocer la unidad sistemática del conocimiento humano. La ciencia y el arte piden cultivarse en asociacion fraternal y en noble emulacion, si algun dia cada cual por sí y ambos unidos han de realizar lo más perfecto que á los hombres sea posible alcanzar en la tierra.

45.

El cuerpo y su cultura.

Consideremos la otra mitad de nuestra naturaleza, el cuerpo humano. Tambien el cuerpo es en sí un sér y vida entera, original, aunque subordinada en el hombre al espíritu. Es por tanto la ley

de la humanidad, que el hombre eduque su cuerpo y lo mantenga en salud, fuerza y belleza, que escuche y siga el instinto natural hasta donde este instinto concierta con la armonía del todo, que establezca entre todas las fuerzas y sentidos corporales (actividad, receptividad) una recíproca y viva relacion, segun conviene á la salud y la belleza del cuerpo todo y de todos sus órganos y miembros. Tambien el cuerpo pide, para conservarse sano, vigoroso y, en el hábito exterior, digno y bello, un ejercicio igual de todos los sistemas (el sensible, el receptivo ó vascular, el relativo ó muscular) y de todos los sentidos en forma de una gimnástica apropiada á cada uno y á la relacion entre todos. Con un ejercicio parcial y aislado sólo se causan deformidades en el cuerpo como en el espíritu. El desarrollo igual de la naturaleza humana en todo el hombre contiene y exige el desarrollo del cuerpo en proporcion, en medida y en armonía consigo y con el del espíritu. Donde observamos un cuerpo sano, y en su exterior enérgico, ágil y bello, luégo se gana aquel hombre nuestra estima; por el contrario, donde falta la bella y digna personalidad corporal, inducimos fácilmente á una semejante imperfeccion é incultura del espíritu. Descuidar la cultura del cuerpo, debilitar sus fuerzas, ó abusar de ellas, indica espíritu inculto, grosero, arguye ingratitud para con la naturaleza, é insensibilidad ante sus santas y bellas obras.

46.

Hombre no quiere decir sólo cuerpo y espíritu en simple compañía, uno al lado del otro, sino en libre armonía y omnilateral comercio, en intimidad de vida, de fuerzas y de expresion. Cuerpo y espíritu son en el hombre igualmente esenciales; cada uno bajo su opuesto carácter (el cuerpo como un todo solidario y contínuo; el espíritu como un sugeto propio y espontáneo) y ordenada relacion es igualmente estimable y digno; exige por tanto de nosotros la ley humana que amemos el cuerpo no sólo por su propia bondad, como la más bella de las criaturas naturales, sino como el órgano entre la naturaleza y el espíritu, como la prenda más íntima de la union de ambos en la humanidad. El cuerpo es tambien y á la vez el órgano del espíritu, de su ciencia y poesía interior ante la naturaleza y aun ante sí mismo en el comercio humano; es, pues, de ley humana estimar el cuerpo y educarlo en esta relacion de mediador orgánico de la naturaleza con el espíritu y de unos espíritus con otros dentro del mundo espiritual. Mediante el cuerpo y sus sentidos descienden á la humanidad en forma de doctrina las altas ideas de que el hombre se inspira en el comercio misterioso con la divinidad, así como la enriquecen y fecundan con nueva vida las concepciones geniales del arte.

Debe, pues, establecerse una relacion efectiva entre las potencias corporales y las espirituales: el espíritu debe, mediante el cuerpo, cultivar la cien-

cia en una experimentacion viva y aplicada á todos los objetos que se ofrecen al sentido, y debe dar á la luz para edificacion comun la concepcion de su genio en forma de obras artísticas, unas útiles (invenciones artísticas, artes industriales), otras bellas (artes de belleza ideal mediante el lenguaje, el movimiento, la luz, el sonido), otras compuestas (artes de educacion). El cuerpo asimismo, puede y debe, mediante el espíritu y la fantasía, armar sus sentidos y fuerzas con el poder de las ideas, elevándolos hasta una energía verdaderamente maravillosa en la naturaleza, que igualmente hábil en lo grande y en lo pequeño, perfeccione el cuerpo mismo y el mundo inmediato, convirtiéndolos en expresion concreta y construccion sensible y bella de la idea del espíritu.

Igualmente deben corresponder entre sí con armonía viva los afectos del espíritu y los instintos del cuerpo (las inclinaciones), y hasta la expresion exterior debe retratar la union íntima y característica de ambos séres, su mútuo concurso, auxilio y reanimacion en la vida. Espíritu y cuerpo unidos íntimamente en el hombre expresan la dignidad de la razon junto con la vitalidad de la naturaleza: ambos forman un acorde sostenido, un sano organismo real-ideal, donde todas las fuerzas funcionan segun recta medida, moviéndose con libertad, con gracia y con carácter individual.

47.

El hombre, atento á cultivar y expresar libremente en su obra histórica toda la naturaleza hu-

mana, debe desechar el prejuicio frecuente aun en nuestros dias: que la naturaleza y el cuerpo son de calidad inferior á la razon y el espíritu; que aquélla tiene su valor sólo por motivo de éste, y que sólo como medio útil del espíritu tiene un destino y un lugar en el hombre. Ciertamente, la naturaleza y el cuerpo en el concierto fundado por Dios entre todos los séres, son grandemente conformes á la razon y al espíritu, prestan medio á éstos para conservar y cultivar la libertad racional; pero el espíritu tiene análoga relacion y condicion respecto á la naturaleza. El espíritu, en cuanto se reune en la humanidad con el cuerpo mediante la fantasía, es tambien órgano del cuerpo, y es *en esta razon* dependiente de éste, tanto como el cuerpo lo es del espíritu. Ambos deben ser educados, cada cual por su propio mérito, y en su reunion debe sostener cada uno su propio carácter y su parte esencial en el desarrollo del hombre. Porque todo sér y vida finita es y vive semejante á Dios, y digno de Dios, y debe sostener su carácter divino; de consiguiente tambien la naturaleza y el cuerpo.

La naturaleza tiene en sí su bondad esencial, su belleza, su dignidad; mutilarla en nuestro cuerpo, abusar de ella, afearla, menospreciarla como mero instrumento de los fines del espíritu, es menospreciar y profanar la imágen de Dios en ella, es olvidar la ley de la armonía divina en la humanidad.

Debe, pues, el hombre respetar la naturaleza y el cuerpo por su propia dignidad, independiente del espíritu, conservar y vigorizar el cuerpo por motivo de él mismo, de su natural bondad, no prime-

ro y sólo por su relacion al espíritu. La máxima contraria que ha reinado muchos siglos desde la caida de la cultura y las artes griegas, ha causado en pueblos enteros el olvido y menosprecio de la educacion del cuerpo y de todas las artes que miran á la cultura corporal (Gimnástica). Cuando volvamos un dia al reconocimiento debido á la naturaleza en sí y en sus criaturas entre las cuales es la más íntima y bella el cuerpo humano, renacerán las artes de la educacion física, y en estas artes, ayudados por la ciencia moderna, llegaremos á superar á los griegos mismos.

48.

La Mujer.

El hombre que reconoce la idea de la unidad humana, y de la dualidad inmediata y la más íntima contenida en esta unidad, se interesa con igual estima y amor hácia la femenina que hácia la masculina humanidad; ama y respeta la peculiar excelencia y dignidad de la mujer. Cuando observa que esta mitad esencial de la humanidad está hoy en unos pueblos oprimida y degradada, en otros postergada, ó abandonada en su educacion por el varon, que hasta ahora se ha atribuido una superioridad exclusiva; cuando observa que la mujer dista hoy mucho del claro conocimiento de su destino en el todo, de sus derechos y funciones y altos deberes sociales, se siente poderosamente movido á prestar ayuda y fuerza á la mujer. Con este

vivo sentido trabaja, donde ha lugar y lo puede hacer con fruto, para restablecer el santo derecho de la mujer al lado del varon, para mejorar su educacion, haciéndola más real, más elevada, más comprensiva, para despertar en todos el reconocimiento de la dignidad de la mujer y cultivar en ésta todos los sentimientos sociales, y sus facultades intelectuales en relacion proporcionada con su carácter y su destino. Semejante espíritu anima tambien á la mujer respecto del varon, de suerte que con su peculiar carácter y prendas regocije y embellezca la vida y que, acompañada la severa dignidad del varon con la dulzura y gracia de la mujer, completen la primera armonía humana en la tierra y fuente de todas las armonías y progresos sociales. La distancia de la cultura entre la mujer y el hombre es hoy tanto mayor, y el sentimiento de ello tanto más vivo, cuanto más sensibles y más universales son los progresos en el sexo dominante.

49.

El Matrimonio.

El hombre educado en el espíritu de la humanidad respeta la pureza del amor femenino, reconociendo en el matrimonio la forma más digna de este amor, la única que eleva la inclinacion natural acompañada de la simpatía del espíritu á amor de todo el hombre. Sólo tiene por legítimo un amor humano (amor de todo el hombre á toda la mujer) en justa medida de toda inclinacion particular, y

sólo en esta forma mira el matrimonio como digno de concurrir á la renovacion de nuestro linaje bajo la ley divina de la creacion, en la que todas las fuerzas naturales y espirituales obran con misterioso concierto. La sociedad del varon y la mujer en el matrimonio sólo es legítima á sus ojos, cuando hombre y mujer forman verdaderamente un individuo superior, un cuerpo y un alma, y rechaza indignado el comercio pasajero que busca la satisfaccion grosera del sentido, y que profana en nuestra humanidad el santo órden de Dios. Aunque pueda lamentar las influencias corruptoras de causas históricas y sociales que contrarían hoy el cumplimiento universal de esta ley, no condena ménos en sí y en los demas la infraccion ó el abuso de ella.

Con igual sentido humano reconoce el hombre y ama la familia como la expresion primera y la más íntima de la unitaria humanidad (el primer Estado de la humanidad en la tierra), como el manantial vivo del que todas las otras sociedades humanas reciben sus miembros útiles, y en la que todo hombre estimable y digno forma su primer carácter moral é intelectual (educacion y enseñanza). Afirmar, propagar, ennoblecer la sociedad matrimonial y la familia en forma de un gobierno doméstico (Estado doméstico), es la aspiracion constante de todo hombre que guarda fielmente en sí y en los demas, donde legítima y útilmente puede, la ley de la humanidad en el matrimonio.

50.

Las Edades.

Despues de la oposicion del sexo es la oposicion de las edades la más íntima y la que abraza más diferencias históricas. La infancia, la juventud, la edad viril, la ancianidad, tienen cada cual su propio carácter y destino; realiza cada una en su tiempo una idea esencial en el todo; cada edad expresa á su modo toda la racionalidad y toda la humanidad de una manera original y única, sin semejante, y todas unidas concurren en la tierra y dentro de la historia á la plenitud de nuestra naturaleza.

El hombre de sentido humano es vivamente interesado y atraido por la amabilidad de la niñez, no mirando en el niño un hombre imperfecto y á medio formar, sino una manifestacion entera, bella y única en su género y tiempo de nuestra humanidad. La celestial gracia de cuerpo y espíritu del niño lo mueven hácia él con simpatía irresistible. El estado desarmado en medio de la naturaleza en que observa al niño, despierta en él el sentimiento del derecho y de la *condicionalidad* humana, junto con el amor desinteresado. Nada hay á sus ojos más santo ni más urgente que el amparo, el cuidado, la educacion del niño; ningun dolor penetra tan hondo en su corazon como el dolor del niño; nada le es tan delicioso como su sonrisa y gracia infantil. Conversando con los niños vuelve tambien el hombre hácia su primera inocente vi-

da, y siente renacer en sí el candor y la ingenuidad de la infancia. ¿Quereis saber si un hombre conserva pura y entera su naturaleza? Observad si ama á los niños, cómo vive con ellos, si tiene un sentido simpático para la gracia angelical, no oscurecida aun por el egoismo ó las pasiones, que se deja sentir en cada niño.

Con igual justicia y amor abraza el hombre bien sentido al anciano, cuando la naturaleza, pasada la edad viril, y pagado su tributo útil á la historia, lo vuelve al estado de segunda infancia. Sobre toda cosa es á sus ojos respetable la ancianidad con sus tristezas y sus padecimientos, y se complace en acompañar los solemnes momentos del ocaso de la vida: olvidando la censura inhumana y estéril sobre las flaquezas del anciano, se ocupa con religiosa piedad en suavizar sus molestias, en acompañar su soledad y hacerle gratas sus últimas horas. Si por desgracia el Estado, *como la sociedad para las condiciones humanas*, olvida retribuir al anciano debilitado los merecimientos de los años útiles, los sacrificios en la guerra, los servicios en la paz y en la educacion de los nuevos ciudadanos, y la fidelidad á la propia profesion, el hombre bien sentido ejerce la noble mision de llenar esta falta del Estado, cumpliendo una ley de justicia, para reconciliar la edad última de la vida con la humanidad y la humanidad con Dios.

51.

Comercio social.

Despues de las oposiciones del sexo y de la edad, resta otra tercera oposicion que sostiene indefinidamente el interes de la vida y funda multiplicados vínculos sociales en el hombre. Consiste esta oposicion en aquella variedad inagotable de caractéres y temperamentos, que, nacida de la manera individual de vida y educacion de cada hombre, presta á sus palabras y acciones una expresion tanto más original, cuanto más dotado de prendas y mejor educado es el sugeto. Todos los caractéres humanos con sus multiplicadas semejanzas, sus gradaciones y contrastes forman una plenitud animada y vária de vida, y desenvuelven con infinita riqueza las fuerzas secretas de la humanidad. El encuentro en el trato social de caractéres opuestos, cada cual en sí igualmente digno, es fuente de amistad y de amor, que uniendo durablemente las opuestas individualidades humanas, es tan fecundo en puros goces como en bellos frutos.

El hombre humanamente culto se aplica, pues, con serio interes á expresar socialmente con verdad y dignidad su peculiar carácter; se forma como ley de su vida el ideal de la perfeccion individual, purga su propia individualidad de toda exageracion, de toda rigidez ó singularidad de opiniones ó maneras que pueda enajenarle la benevolencia social é inutilizar la parte de bien que pudiera por

sus otras prendas hacer á sus consocios; procura guardar en todo la medida de lo conveniente y oportuno. De nada está más léjos este hombre que de mirar su particular carácter ó talento como lo único estimable, y hacerse de ello un mérito, buscando sólo el comercio de aquellos que piensan y viven segun él piensa y vive. Antes al contrario, admira y le interesa sobre todo y sobre su propia individualidad la variedad inagotable de la vida social, que, así como la naturaleza produce mil diferentes bellas flores, cada una por su estilo, produce en incesante renovacion innumerables caractéres originales é igualmente estimables. Sabe hallar y apreciar en todo hombre lo digno y bello que distingue á cada uno, y sostiene siempre el puesto conveniente en las relaciones comunes. Reconoce en principio, que nuestra humanidad, para cumplir su destino total en la historia y en cada tiempo, hace concurrir las más opuestas individualidades para la más elevada y compuesta armonía. Este modo de ver presta al hombre aquella flexibilidad de trato, que concierta sin afectacion con los más diferentes caractéres, y que, junta con la originalidad bien sostenida del propio carácter, completa la excelencia del hombre individual (1).

---

(1) Dividiendo las leyes (*Mandamientos*) *de la humanidad* relativas al individuo, en generales y particuares: *a*) las generales son:

1.° Debes conocer y amar á Dios, orar á él y santificarlo.

2.° Debes conocer, amar y santificar la naturaleza, el

espíritu, la humanidad sobre todo individuo natural, espiritual y humano.

3.° Debes conocerte, respetarte, amarte, santificarte como semejante á Dios, y como sér individual y social juntamente.

4.° Debes vivir y obrar como un Todo humano, con entero sentido, facultades y fuerzas en todas tus relaciones.

5.° Debes conocer, respetar, amar tu espíritu y tu cuerpo y ambos en union, manteniendo cada uno y ambos puros, sanos, bellos, viviendo tú en ellos como un sér armónico.

6.° Debes hacer el bien con pura, libre, entera voluntad y por los buenos medios.

7.° Debes ser justo con todos los séres y contigo, en puro, libre, entero respeto al derecho.

8.° Debes amar á todos los séres y á tí mismo con pura, libre, leal inclinacion.

9.° Debes vivir en Dios, y bajo Dios vivir en la razon, en la naturaleza, en la humanidad, con ánimo dócil y abierto á toda vida, á todo goce legítimo y á todo puro amor.

10. Debes buscar la verdad con espíritu atento y constante, por motivo de la verdad y en forma sistemática.

11. Debes conocer y cultivar en tí la belleza, como la semejanza á Dios en los séres limitados y en tí mismo.

12. Debes educarte con sentido dócil para recibir en tí las influencias bienhechoras de Dios y del mundo.

b) Mandamientos particulares y prohibitivos.

13. Debes hacer el bien, no por la esperanza, ni por el temor, ni por el goce, sino por su propia bondad: entónces sentirás en tí la esperanza firme en Dios y vivirás sin temor ni egoismo y con santo respeto hácia los decretos divinos.

14. Debes cumplir su derecho á todo sér, no por tu utilidad, sino por la justicia.

15. Debes procurar la perfeccion de todos los séres, y el goce y alegría para los séres sensibles, no por el agradecimiento ó la retribucion de ellos, y respetando su libertad; y al que bien te hace, vuélvele el bien colmado.

16. Debes amar individualmente una persona y vivir todo para ella, no por tu goce ó tu provecho, sino porque esta persona forma contigo bajo Dios y la humanidad una persona superior (*el matrimonio*).

17. Debes ser social, no por tu utilidad, ni por el placer, ni por la vanidad, sino para reunirte con todos los séres en amor y mútuo auxilio ante Dios.

18. Debes estimarte y amarte no más que estimas y amas á los otros hombres, sino lo mismo que los estimas á ellos en la humanidad.

19. Debes afirmar la verdad sólo porque y en cuanto la conoces, no porque otro la conozca: sin el propio exámen no debes afirmar ni negar cosa alguna.

20. No debes ser orgulloso, ni egoista, ni perezoso, ni falso, ni hipócrita, ni servil, ni envidioso, ni vengativo, ni colérico, ni atrevido; sino, modesto, circunspecto, moderado, aplicado, verdadero, leal, y de llano corazon, benévolo, amable y pronto á perdonar.

21. Renuncia de una vez al mal y á los malos medios aun para el buen fin; nunca disculpes ni excuses en tí ni en otros el mal á sabiendas. Al mal no opongas mal, sino sólo bien, dejando á Dios el resultado.

22. Así, combatirás el error con la ciencia; la fealdad con la belleza; el pecado con la virtud; la injusticia con la justicia; el odio con el amor; el rencor con la benevolencia; la pereza con el trabajo; la vanidad con la modestia; el egoismo con el sentido social y la moderacion; la mentira con la verdad; la provocacion con la firme serenidad y la igualdad de ánimo; la malignidad con la tolerancia; la ingratitud con la nobleza; la censura con la docilidad y la reforma; la venganza con el perdon. De este

modo combatirás el mal con el bien, prohibiéndote todo otro medio.

23. Al mal histórico que te alcanza en la limitacion del mundo y la tuya particular, no opongas el enojo, ni la pusilanimidad, ni la inaccion; sino el ánimo firme, el esfuerzo perseverante, y la confianza, hasta vencerlo con la ayuda de Dios y de ti mismo.

52.

Profesiones sociales.

Si alguna cosa parece alejar á los hombres unos de otros, y resfriar en ellos el amor humano, es la oposicion entre las profesiones sociales con los encontrados intereses que de aquí se engendran. Esta diferencia de estados despierta en el hombre vulgar la preocupacion de que no pertenecen los hombres igualmente á una comun humanidad y vida, sino á diferentes é inconciliables gerarquías sobrepuestas unas á otras y separadas en el todo. Esta preocupacion anti-humana no se funda en la naturaleza de las profesiones mismas, sino en que estas funciones no están hoy, ni cada una en sí, ni todas en relacion, constituidas como humanamente deben estarlo; se funda en que muchas vocaciones dignas y humanas sufren hoy todavía calificaciones injustas ó falsas, y bajo el peso de esta opinion se desestiman ellas mismas y se degradan; consiste en que el insensato orgullo por una parte y el bajo servilismo por otra conspiran de secreto para degradar nuestra humanidad, para limitarla

en su accion y retardar el progreso armónico de sus esferas y funciones sociales.

Si cada profesion fundada en un fin real y útil al todo, obrara en conformidad con este fin claramente conocido y fielmente cumplido, si todas guardaran entre sí las justas relaciones que resultan de su mérito y concurso en el destino social, entónces la misma oposicion entre ellas contribuiria más á estrecharlas, á alimentar la vida comun, y con esto á preparar el reino de la armonía humana, que lo que hoy conspira á alejar de nosotros esta armonía definitiva. Todas las profesiones sociales se reparten el organismo activo de nuestra humanidad, todas representan funciones efectivas, igualmente esenciales y respectivamente adecuadas para los fines comunes: y se reparten estas funciones por la razon fundamental y permanente, que un solo sugeto no puede abrazar la naturaleza humana de todos lados ni cumplir todos los fines, y aun dentro de su fin no lo puede todo; á causa, pues, de la limitacion esencial á todo individuo y á toda sociedad particular. Desconoceríamos la naturaleza de las cosas, si pretendiéramos que todas las profesiones sociales tienen igual mérito, y piden todas la aplicacion de fuerzas iguales. Nuestra humanidad realiza su destino, mediante nosotros, en una escala gradual, desde el jornalero que alquila por dia sus brazos, hasta el artesano que trabaja por su cuenta, y de aquí ascendiendo hasta el libre artista, y desde éste hasta el profundo científico y el genio poético. En este gradual organismo las profesiones se diferencian

y se integran cada cual por su inmediata con semejante relacion á la que hay entre las inferiores facultades y las superiores. Pero en esta diferencia se combinan libremente desde la aplicacion simple de la fuerza corporal hasta la concurrencia de todas las facultades y fuerzas humanas para una comun y universal obra. A la total humanidad interesan igualmente todas sus funciones; todas le son interiores y cada una sola, en cualquier grado en que se ejerza por el hombre, no llena su capacidad humana ni le dispensa, *humanamente* hablando, de aplicarse á otras. El hombre que, ayudado de una educacion mejor, pueda ejercitarse en obras más perfectas, no debe hacerse de ellas un mérito exclusivo, ni convertirlas en fines particulares, sino que debe ofrecer modestamente á la humanidad su parte de trabajo entre todos; y la otra mitad de los hombres que ligada á funciones inferiores sacrifica sus mejores fuerzas al bien comun y al cumplimiento desahogado de fines más altos, debe encontrar la justa retribucion de su sacrificio en la salud y la perfeccion misma del todo, á cuyo bien concurre ella en parte.

53.

Cuando una profesion social, aunque sea en sí la más excelente, desconoce por su fin particular el fin comun humano, cuando olvida relacionarse de todos lados y con todas las funciones y esferas sociales, degenera pronto en parcial, injusta y respectivamente inútil, acabando por pervertir su na-

turaleza y estorbar el progreso del todo. Porque es constante, que toda manifestacion de la vida, por elevada que sea en sí, no puede, cuando desconcierta de las demas manifestaciones de su género, conservarse sana, entera, fecunda: al contrario, sólo en la relacion libre y omnilateral de unas con otras asegura cada una, las inferiores como las superiores, aumento de vida para sí y para las restantes. El peculiar modo de obrar de cada institucion social debe expresar el carácter particular de la idea que realiza; pero esto ha de ser reinando y rigiendo la relacion de cultura comun y fines comunes, en que todas las instituciones sociales tienen su fundamento racional y aseguran sus progresos legítimos.

Las profesiones inferiores, cuyas funciones simples no dan alimento al espíritu y resfrian y embotan el corazon, debieran gozar algun desahogo para cultivar sus facultades superiores y despertar en la contemplacion de la naturaleza y de las bellas obras humanas, ante los altares de la religion, en la solemnidad de la vida pública, y en el respetuoso y libre comercio social, el sentido para lo elevado y lo bello, y el sentimiento de su libertad moral, y de su derecho humano. Las clases superiores, en cuyo provecho resulta el sacrificio de aquéllas, debieran, como los hermanos mayores de la comun familia, recibirlas con amor, ayudarles, y mostrar vivo y sistemático interes para su educacion moral é intelectual. Así, por ejemplo, es un estado entre todos digno y humano el del agricultor y el cultivador de las plantas y animales, pro-

fesion que en el comercio con la naturaleza conserva puro el corazon, vivo el entendimiento, y ambos, espíritu y cuerpo, en proporcionada actividad; pero el sencillo agricultor debe adquirir en la educacion la alta estima de su estado y el sentimiento moral que le haga su profesion amable, grata y digna entre todas. Así tambien, aquellos miembros de las clases inferiores que acompañan como domésticos á las familias acomodadas para el gobierno económico, deben ser tratados como nuestros auxiliares y segundos compañeros, que esperan de nosotros la proteccion y educacion humana que ellos en su desvalimiento no pueden alcanzar por sí. Los domésticos deben contemplar en la familia, á que se asocian, un ejemplo vivo de cultura y moralidad, mediante el que puedan elevarse á miembros de un órden más alto, con espíritu de amor y libertad.

54.

Por desgracia el órden establecido en la educacion doméstica y la pública, y las imperfectas relaciones sociales tienen oscurecidos y relegados á los últimos lugares muchos genios superiores, dejando apagarse en ellos bajo enemigas circunstancias la chispa de una nueva vida. Estas imperfectas relaciones alejan muchas veces á los más dignos de los primeros puestos, en los que sólo al genio hermanado con un gran carácter es dado derramar nuevas bendiciones sobre la tierra. Por lo mismo, importa más y es un deber humano animar, prote-

ger, desenvolver cuidadosamente los destellos del genio que se descubren en las regiones inferiores; por lo mismo tambien es más grato y animador observar á los talentos superiores que, venciendo las limitaciones históricas que los rodean y oprimen desde la infancia, se levantan á los primeros puestos sociales y crean alrededor de sí nuevos mundos de vida y de esperanzas para la humanidad.

No conoce, pues, ni profesa el verdadero sentido humano el que despues de ser fiel á la propia vocacion ó profesion, no se interesa igualmente por las restantes profesiones, procurando la particular perfeccion de cada una. El que no procura elevar y ennoblecer, al lado de su propio estado y clase, todos los demas segun circunstancias y por los medios legítimos; el que no se cree obligado á respetar toda profesion fundada en razon y público interes, á favorecer el progreso igual en todas, para reunir en amor, en derecho y en libre comercio los hombres que la diferente profesion aleja entre sí temporalmente; el que mira á los estados inferiores con orgullo, á los superiores con servilismo, el que en su criado y en su rey no ve lo primero el hombre, el consocio en la obra y destino comun, presume en vano de elevacion de alma y de sentido humano.

55.

Los pueblos en la sociedad humana.

Resta una oposicion superior que abraza todo el hombre y que al paso que reune á los individuos en

grandes cuerpos sociales, los separa enteramente de unos cuerpos á otros: la oposicion de las naciones y pueblos en la tierra. Esta oposicion se funda en la naturaleza humana, en los límites de su manifestacion histórica en lugar y tiempo; se funda igualmente en los límites de la educacion de espíritu y cuerpo, y aun concierta con la naturaleza en la division y límites interiores de la tierra y en la ley de generacion y propagacion de nuestro linaje en esta morada del mundo natural. Así como el individuo se forma en el curso de su educacion y su historia un peculiar modo de pensar y de obrar (un carácter), así en un cuerpo social de familias que proceden de un comun orígen, que usan una lengua comun, que en su relacion con el suelo y el cielo (el clima) viven bajo influencias semejantes y se forman y educan en semejantes hábitos y ejercicios, resulta al cabo entre ellas un carácter comun á todas y á ellas solas, un individuo superior social, esto es, un pueblo. La peculiaridad del carácter nacional es expresada igualmente por todos los individuos y familias de este pueblo, sin perjuicio de la expresion entera y libre de innumerables caractéres particulares en individuos, familias y aun en localidades y ciudades.

Pero tan necesaria como es al progreso interno de la humanidad hasta en su último individuo, á la formacion de las costumbres y al libre comercio social, la oposicion característica de los individuos, tan esencial es, para la plenitud de la vida en esferas mayores, la oposicion de caractéres nacionales. Esta oposicion no separa por sí sola ni inco-

munica los pueblos en la humanidad, como la diferencia de las profesiones sociales no separa por sí sola los individuos, sino miéntras que la idea y fin propio de cada pueblo en el todo no sea claramente conocida y realizada libremente por el pueblo, miéntras que cada familia social no abrace en justa relacion segun derecho y amor humano á las demas familias ó pueblos sus consocios en una sociedad superior de grado en grado, hasta reconocer y cumplir cada uno su parte de concurso con los demas coordenados en la humanidad para el cumplimiento de las grandes obras históricas y la reunion definitiva de todos en un pueblo terreno.

La oposicion entre los pueblos bajo la humanidad conduce é importa sólo, para que sus miembros se eduquen en la sociedad inmediata superior á la del propio pueblo y se eleven con ella á más libres, más completos hombres, capaces de formar desde este grado social un pueblo superior en partes mayores de la tierra y definitivamente una sociedad y pueblo humano en toda la tierra.

¿Qué ha dado á la Europa, desde siglos há, el primer lugar sobre otras partes de nuestro globo más extensas, más favorecidas de la naturaleza y algunas más pobladas, sino la sociabilidad interior más libre y culta entre sus pueblos, sin perjuicio del carácter peculiar de cada uno, y la consiguiente educacion más elevada, más liberal de sus individuos? ¿No es constante, que la Europa ha vivido más próspera en lo interior, más poderosa en lo exterior á medida que los pueblos europeos, unidos bajo la idea comun de la sociedad cristiana, se han

constituido políticamente segun principios y formas semejantes; á medida que han establecido entre sí un comercio más libre y multiplicado de toda su vida? ¡Ved qué nobles, qué grandes caractéres humanos han nacido de esta comunicacion sostenida por tantos siglos entre muchos pueblos! ¿Y cuántas esperanzas podemos hoy fundar sobre esto, cuando la Europa se prepara con el vivo presentimiento del porvenir á una comun organizacion política, á un renacimiento de la religion, de la ciencia y el arte, y á una ley comun de costumbres sociales?

Suprimir la oposicion de los pueblos en la humanidad no es posible ni deseable; tanto valdria esto como secar la fuente de la vida interior y fecunda de la humanidad misma. El hombre bien sentido reconoce y acata este órden fundamental de la historia, anterior á toda convencion; con íntima adhesion ama su propio pueblo en cuyo seno ha nacido y vive, y al que debe una principal parte de su educacion y de su carácter social. Reconoce en su pueblo su inmediato superior hombre, su segunda mayor familia; en el suelo patrio mira la casa de su nacimiento y primera vida; los dolores y los goces de sus compatriotas son los suyos tambien; la vida nacional es su vida. El buen ciudadano honra y ama su patria como un coordenado y digno miembro del pueblo humano en la tierra; la cultura, las costumbres y la historia de su pueblo son preciosas á sus ojos, como parte no indiferente de la cultura, las costumbres y la historia de toda la humanidad.

Mas, no por esto pretende para su pueblo mayor estima que la que realmente merece; no alimenta la vana presuncion, que los otros pueblos debieran pensar y vivir como el suyo; no desestima cosa ú obra humana que sea porque no sea hecha ni pensada como en su país. No desconoce por su patria inmediata la patria de su patria, la tierra y el pueblo terreno. Se interesa con verdadero *espíritu humano* por todo lo grande y bello que se cumple por otros y por todos los pueblos; halla en éstos, unos respecto á otros, como en los individuos, hombres infantes, hombres viriles, ancianos, caractéres varoniles y femeninos, duros y suaves, excéntricos y armónicos. Observa con viva atencion, cómo los pueblos se reparten entre sí, bajo la idea tácita de la *sociedad fundamental* humana, funciones particulares sociales, no de otra manera que los individuos y las familias dentro de cada pueblo, ejerciendo unos pueblos más altas funciones, otros funciones subordinadas, los unos reinando y dirigiendo, los otros siguiendo más ó ménos á sabiendas la voz de los primeros.

Pero los mismos sentimientos que mueven su conducta en las relaciones con los individuos de un pueblo, los principios del derecho y del humanismo, esos mismos lo dirigen en más alta esfera respecto á los pueblos diferentes y diferentemente cultos. El hombre fiel á su naturaleza quiere que los pueblos infantes sean educados por los pueblos mayores, que los pueblos adultos sean ayudados y estimulados en su camino, que los pueblos viriles hagan fecundo para todos el bien que ellos alcan-

zaron, que los pueblos ancianos sean respetados en la memoria de su historia. Quiere que los débiles sean sostenidos y protegidos, que los oprimidos sean restablecidos en su derecho humano (en su libre condicionalidad), que todos se reconozcan como una familia de hermanos deudores unos á otros del bien de cada uno, que mediante amor y derecho se reunan un dia efectivamente en la tierra en un grande, libre y orgánico pueblo. De este modo, una misma idea y un mismo sentido guian al hombre desde sí afuera y hácia todos lados en la familia, en la amistad, en medio de su pueblo, para aplicarla últimamente á la sociedad fundamental humana, como miembro sano y vivo de esta sociedad.

56.

Espíritu histórico.

Animado el hombre de este sentido universal en las relaciones contemporáneas, se prepara con ello á reconocer el espíritu de Dios en la historia. Todo sér y vida lleva en sí y expresa en el tiempo con carácter individual una idea divina. Cuanto más culta y en sí íntima es su vida, cuanto más multiforme, de más modos y hácia más lados relacionada, tanto mayor es su duracion y más lentos sus crecimientos hasta su plena madurez, tanto más distan entre sí el nacimiento, el florecimiento y la muerte de este sér, y los intervalos son tanto más ricos en relaciones interiores y exteriores. El claro conocimiento de las ideas, la firme confianza en

que Dios sabe representar en el tiempo la divina belleza bajo infinitos ideales y caractéres, funda el sentido histórico del hombre bien sentido, y esta confianza anticipada presta á su vida moderado contento, firme voluntad y aquella igualdad de ánimo que sólo sabe conservar el sabio.

57.

El hombre ilustrado en su experiencia por la luz de las ideas reconoce la historia universal como una bella construccion del arte divino, del amante, el sabio artista, y dentro de esta historia mira la historia humana como el más interior ejemplar de la obra universal divina. Estudia con igual interes las remotas edades y las extremas regiones de la tierra, para conocer la vida de los pueblos y los hombres, para reanimar en sí la idea fundamental que preside al todo, para descifrar el sentido del pensamiento divino, hasta donde es dado al hombre; y segun este sentido concurrir como parte útil á la edificacion de la vida universal, pensando y obrando toda cosa en el espíritu del todo, en el de su siglo, de su pueblo, de su estado, y consecuente con su carácter individual.

Estudia y ama lo particular de cada edad histórica, de cada region terrena, de cada nacion, de cada individuo digno y estimable; reconoce que los siglos pasados no han existido sólo por motivo del presente ni para servirle sólo de preparacion, que aquéllos no necesitan esperar su explicacion ó su justificacion de los siglos posteriores; sino que lo

pasado como lo presente tiene cada cual en su tiempo su propio mérito (carácter histórico). Aun en medio de las terribles escenas de los pueblos que se conmueven ó que se precipitan en convulsiones desiguales y violentas, en el choque de los encontrados elementos de la historia reconoce la ley providencial divina y el espíritu de la libertad humana. Las luchas heróicas por la independencia nacional y la individual, que expresan en su más enérgico carácter la vitalidad de nuestra naturaleza y la confianza en su destino y preparan nuevas épocas de derecho y amor entre los hombres, las contempla sin desanimarse, y no rehusa acudir á donde es llamado como compañero de combate. Sabe dar la justa estima á las virtudes históricas del heroismo y hasta á la trágica grandeza de las crísis sociales.

58.

Entónces comprende el sentido de la historia presente en su propio valor y en sus relaciones con la historia universal. Su corazon se penetra de respeto ante los caminos de la Providencia, considerando las grandes manifestaciones ya trágicas, ya armónicas de la vida, que hoy mismo anuncia nuevos tiempos y nuevas grandes obras, en las que manifestará otra vez su energía interior, no con una descolorida é imposible imitacion de lo pasado, sino con productos originales de una vida que está aun en la flor de su juventud. Y, ¿cómo no han de reconocer esto los hombres fieles á su hu-

manidad, cómo no han de escuchar la secreta voz del espíritu que penetra todo su sér? ¿Por qué no han de indagar hoy más que nunca lo que les toca hacer y prevenir y preparar, hoy precisamente, cuando Dios y la humanidad cuentan sobre su fe, sobre sus esfuerzos unidos y su devocion al destino comun? Obrar con pura intencion y con circunspeccion, en la posesion y recto uso de nuestras mejores fuerzas; combatir el mal por buenos medios, pero con esfuerzo infatigable, teniendo á Dios y nuestra humanidad presente; fortificar y acalorar el bien naciente con interes de cosa propia en la esperanza del cumplimiento de los destinos humanos, tal debe ser hoy nuestro espíritu histórico, el fruto de la historia pasada para la venidera.

59.

Espíritu político.

Con este sentido para la realizacion histórica de nuestra naturaleza en el todo y en las partes, sentido que concierta con el amor y el derecho, abraza el hombre tambien su pueblo y su patria. Él les pertenece con cuerpo y espíritu; las leyes de su patria y su constitucion por tiempo reinante son las leyes que él obedece con vínculo indisoluble; las que anticipándose á su vida individual la protegen en todas circunstancias y sobre toda la tierra. Así, aunque sus convicciones puedan no concertar con la legislacion dominante, no le niega la obediencia práctica; sus particulares ideas, sus planes de

reforma social, política ó administrativa procura manifestarlos y realizarlos por medios legítimos y conformes á la constitucion y á las circunstancias históricas, cooperando desde su lugar por medios pacíficos para el cumplimiento de todo derecho y progreso en su pueblo. Él sabe, que la constitucion del Estado y la legislacion en ella fundada son la obra y la propiedad comun del pueblo, como la persona total en que está contenida su persona política particular; que por tanto, él aislado ó un número parcial de ciudadanos sólo tienen derecho á tomar una cierta parte en la vida política é influir en ella segun la forma determinada por la constitucion. Y subordinando como subordina su persona política á la superior persona de su pueblo, guarda las leyes patrias hasta la muerte, sin que ni aun el interes de la propia vida le mueva á quebrantarlas.

60.

Pero no sólo le interesa la vida política de su pueblo sino la total vida nacional bajo todas sus manifestaciones: la religion, la lengua nacional, la literatura nacional y el carácter de las costumbres patrias. La vida de la familia pública en la que se alimenta y nutre la suya, y de la que procede él mismo con toda su individualidad, le es tan querida y más que su vida particular. Allí donde puede conquistar para su pueblo una nueva fuerza, desarrollar y utilizar un gran carácter, donde puede mover é interesar á sus conciudadanos para

el asunto de todos, para la libertad comun, para la dignidad de la propia nacion entre las demas, allí mira como su primer fin y su mayor gloria el llenar esta obligacion sagrada, pagando á su pueblo una parte de la deuda inacabable del patriotismo.

61.

Espíritu del porvenir.

El reconocimiento de nuestra limitacion histórica para realizar la idea divina en ella, la conviccion de que nuestra humanidad se halla todavía en su crecimiento, en el desarrollo de sus fuerzas jóvenes, la seguridad firmísima de que Dios sabrá cumplir su plan divino en esta tierra, como en el mundo todo, hasta la última plenitud, y que tiene reservados para el porvenir nuevos fines y nuevos medios de obrar y con ellos nuevos frutos para nuestra cooperacion libre aunque finita en su plan infinito, sostiene en el hombre la esperanza de nuevas edades más llenas y más armónicas de nuestra humanidad. Él estima todas las fuerzas de nuestra naturaleza y sus obras segun su mérito propio y su mútua y gradual relacion. No preocupado por la excelencia de nuestro siglo ni de su arte ni sus obras, puede levantar un ojo libre hácia los superiores órdenes y los futuros destinos de la vida, que serán un dia conocidos y realizados como presentes por la humanidad. Porque la infinita realidad de Dios, mediante el empleo social más libre y orgánico de nuestras fuerzas, abrirá nuevos mun-

dos para la experiencia y nuevas fuentes de ciencia y de arte humano.

¿Hay alguno que se atreva á fallar definitivamente sobre el divino y humano destino, que presuma fijar límites á la ciencia y á la historia, límites sobre los que deberia él mismo suponerse para conocerlos; que vacío de corazon y de ideas pronuncie atrevidamente sobre Dios y el mundo, que desespere del presente y del porvenir? No escucheis á este hombre, vosotros en quienes arde viva la fe en la bondad de nuestra naturaleza bajo la bondad y verdad de Dios. Tal hombre no habla con puro corazon, sus ojos no han contemplado la luz de las ideas eternas, su espíritu no conoce á Dios, no conoce la razon, ni la humanidad, no se conoce á sí mismo, ni escucha la voz interior. No hay más santa y bella mision para el hombre que la de atraer, persuadir, doctrinar á aquellos en quienes duerme todavía la idea de nuestra humanidad hija de Dios y semejante á Dios en la eternidad y en el tiempo, en todos y en cada hombre; influir en ellos con ejemplo de amor y de obra viva más que con palabras; moverlos á que vuelvan en sí, y que se eleven á la fuente infinita de la verdad y de la vida.

62.

Resúmen.

Reuniendo estos lineamentos de la ley humana en el individuo, contemplamos la total amable imágen del hombre que piensa y obra con toda su hu-

manidad, con llena intencion y en relacion viva armónica entre todas sus fuerzas y sus órganos. Un desarrollo igual de la razon y del sentido, del ánimo y la voluntad, igual respeto hácia la dignidad, derecho y vocacion ajena, que hácia la propia nos lo dan á conocer como un espíritu armónico; un estado bien sostenido de salud, vigor y hasta donde cabe de belleza y gracia corporal, un moderado equilibrio de los sentidos y apetitos, revelan en él la dignidad y la energía de su naturaleza; en el respeto que guarda á su propio cuerpo, y en su vivo interes hácia la naturaleza, en sus grandes y pequeños individuos, se retrata la intimidad y vitalidad de su ánimo. Es religioso; ama á Dios y por el amor de Dios á todos los hombres; alimenta en sí el amor personal del sexo, consagrándolo en el matrimonio como su forma única legítima y la primera forma de la justicia y el estado humano; su corazon simpatiza igualmente con la infancia que con la edad viril y la anciana; respeta la vida particular y el peculiar carácter de todo hombre. Al amigo es fiel hasta la muerte; cultiva sus talentos particulares y los desarrolla con arte, sin hacerse un mérito especial de ellos; ántes bien ama y cultiva con viva simpatía los talentos y prendas de todo hombre en la humanidad. Respeta y estima toda vocacion fundada en razon y comun interes; se muestra franco y digno para con los superiores, atento con los inferiores, justo con todos. Puro amor á su pueblo, ennoblecido por el amor á todos los pueblos y á la total humanidad llena su fiel corazon; animado del espíritu universal histórico, se

interesa por todo lo grande y bello de los pasados tiempos, pero no vive ménos contento con la edad presente rectamente estimada, y conserva entera la esperanza de mejor porvenir y de la perfeccion posible de la humanidad en esta tierra y en el mundo todo, bajo la ley de Dios. Piensa y obra segun la idea del derecho humano como ciudadano del mundo. En su peculiar é inajenable individualidad reconoce el carácter indeleble de la divinidad; en el conocimiento de Dios, y en el de la razon y la humanidad como séres fundamentales y *en su género* infinitos, halla el fundamento eterno de su dignidad moral y adquiere aquella firme voluntad é invencible confianza que le hace estimable la propia vida y lo mueve á mantenerla en recta medida y libre movimiento hácia el bien.

63.

Ante este Ideal de la Humanidad en el individuo es evidente la obligacion para todo hombre de mirar este fin como asunto de su principal interes y perseverante esfuerzo. La falta de una idea clara de la humanidad que observamos aun en los más ilustrados y en los jefes de grandes destinos sociales, junto con el desamor reinante todavía entre clases enteras, nos convence de que el verdadero y total ideal del hombre es un suelo vírgen, ó apénas cultivado, y que este cultivo es tanto más necesario en un pueblo, cuanto más se acerca este pueblo á la madurez de su historia, y cuanto es mayor su

vitalidad y más multiplicadas sus relaciones é influencias sobre el destino de los restantes.

Que los pueblos de la Europa son hoy capaces de una cultura más igual, más fundamentalmente humana que ántes de ahora, y hasta qué punto sienten ellos mismos esta necesidad, nos lo dice la historia contemporánea. Esta historia funda su excelencia peculiar sobre la historia pasada en el reconocimiento más claro y profundo del carácter humano bajo cualquiera forma que se manifieste, en individuos, familias y pueblos. La educacion se mejora hoy en todos sus grados bajo una idea más clara y elevada de su fin, y con nuevos medios de accion y propagacion. El Estado reconoce cada vez más su alto deber de patronato eminente, cuanto cabe en su fin propio, de los intereses hasta hoy postergados ó menospreciados; la legislacion penal se suaviza, la esclavitud quedará en breve desterrada de toda la Europa. El príncipe se acerca al ciudadano, el noble da la mano al plebeyo, el rico respeta el derecho del pobre, los partidos religiosos se sufren mútuamente; la guerra, aunque convertida en arte más perfecto y revestida de un aparato más imponente, se hace cada dia ménos cruel. La ciencia adelanta visiblemente en fundamento, en carácter sistemático y en riqueza de contenido; reina entre los científicos un comercio más frecuente y fecundo en resultados (congresos científicos); su educacion es más comprensiva y al mismo tiempo más metódica que nunca lo fuera ántes; su influjo en la sociedad y en el Estado es más eficaz. Las artes renacen, la música florece y se generali-

za en todas las clases, la pintura y la estatuaria progresan bajo la inspiracion del culto religioso y del heroismo humano, el drama se enriquece con várias formas en medio de la reanimacion y multiplicidad del trato y costumbres sociales. Se anuncia un sentido para lo bello y lo bueno moral en las clases inferiores; el espíritu de órden, de prevision y de buen gusto penetra hasta en las cabañas. Esta impresionabilidad de la época, esta aspiracion á más justas y comprensivas relaciones, esta necesidad por todos sentida de una cultura más radical y más armónica humana, es una alta voz que nos dice: Ahora es tiempo, el tiempo oportuno de aplicar á este supremo fin todas nuestras fuerzas, para que así como nos juntamos en un espíritu delante de los altares, y alrededor de la tribuna política, nos juntemos en un espíritu y obra comun ante la idea de la humanidad en esta tierra, como un templo vivo de Dios.

---

(1) La diferencia entre los pueblos antiguos y los modernos (y más aun los venideros) consiste, *para la humanidad*, en que aquéllos en sus primeras edades, las que deciden de las restantes, como en el individuo, no pudieron ser educados préviamente para la vida histórica que debian realizar; no contaban para ella más que con sus fuerzas y con la ciencia *tardía* que nace de la experiencia. Pero los pueblos venideros pueden ser preparados y educados anticipadamente por los pueblos hoy cultos que los civilizan para una vida ulterior digna y humana. Esta diferencia es esencial, cambia toda la vida histórica de ser una historia sólo exterior cortada á cada paso y ac-

cidentada por *dificultades* y por *oposiciones* imprevistas, á ser una historia interior sabida en parte y dirigida bajo plan racional por los actores mismos. Comparemos las condiciones históricas bajo que comienzan su vida los pueblos del Océano Pacífico con las análogas antiguas del griego, el romano y el árabe, y bien podemos anticipar por lo que éstos fueron é hicieron sin educacion preliminar, lo que aquéllos serán y harán con ella.

La relacion histórica de los pueblos del Océano Pacífico con los pueblos antiguos de la Europa es la de una mitad de la humanidad por educar á la otra mitad educada de la misma humanidad. Esta relacion no ha sido hasta ahora tan clara ni tan exenta de motivos egoistas en los pueblos mayores como hoy lo es; por esto hasta hoy no ha sido conocida tan clara, tan obligatoria la ley de esta relacion entre unos y otros pueblos, á saber: que los pueblos menores sean educados por los pueblos mayores con amor, con plan racional y con arte; que los pueblos hoy jóvenes sean preparados para su laboriosa carrera, y para cumplir en ella más altos destinos. Esta ley histórica no ha tenido lugar ni ha obligado hasta hoy, porque hasta hoy no ha habido en la tierra pueblos bastante cultos y experimentados para educar como hermanos mayores á otros pueblos. Por eso hasta hoy no se ha despertado la idea de esta *mision* verdaderamente armónica y humana de la Europa sobre los restantes *pueblos de la tierra.* — El sentimiento de esta obligacion y su cumplimiento despertará nuevas fuerzas ántes desconocidas ó mal empleadas en nuestra Europa. El reconocimiento de esta *mision humana* será para los individuos, las familias y los pueblos, un nuevo vínculo de union y de nobles estímulos. La grandeza de la empresa y la dificultad de educar pueblos nuevos en la idea de la humanidad, aumentará, es verdad, cada dia para los pueblos cultos; pero dará alimento sano á su actividad, hoy en parte ociosa ó viciada; restañará

por la virtud moral de esta accion educadora, muchas heridas que hoy están abiertas; dará nuevo interes y sentido á nuestra historia pasada para hallar en ella y prevenir los casos nuevos y semejantes; y la Europa, reconociendo dentro de sí enfermedades arraigadas que ella sola no puede reparar, terminará su vida particular reuniéndola á la total humana, despues de haber sembrado los gérmenes que prevengan en adelante aquellas enfermedades.

Entre los fines nuevos de nuestra civilizacion, el presente es legítimo y comun á toda la Europa, es armónico y fundado en la fe de una sociedad total humana en la tierra. Este fin y el sentido para cumplirlo nos inviste á todos, hombres y pueblos, de un carácter más elevado moral, nos reconcilia con nosotros y con nuestras enfermedades políticas y sociales, indicándonos en la experiencia ajena las circunstancias que á nosotros nos han faltado para realizar ántes y ahora la ley humana en nuestra propia vida. Cumpliendo hoy esta ley de la educacion de los pueblos jóvenes, los pueblos de Europa dejarán algo sólido edificado para la edad madura de la humanidad, miéntras los pueblos antiguos (Grecia y Roma) sólo nos dejaron algunos lineamentos del plan de la vida (en ciencia y derecho), que hemos necesitado asimilarnos laboriosamente para hacerlos fecundos.

De esta manera se cumplirá una parte de la ley divina en la historia; se habrá adelantado un paso más en la edificacion del templo humano en la tierra. Ciertamente trabajan ya hoy los pueblos de Europa en esta idea y para su cumplimiento; pero se trata de reconocer esta idea en todo su sentido y en su obligacion igual para todos; se trata de obrar cada dia en este fin con más claro conocimiento, con plan más concertado y con más fruto.

V.

IDEA DE LA HUMANIDAD EN EL GÉNERO HUMANO.

64.

La humanidad en el mundo.

Santa y bella es la idea de la humanidad en el hombre; esta idea funda la esperanza de ver reinar un dia en todos los individuos el sentido y el amor hácia los fines comunes. Pero más santa es todavía y más elevada la idea de la humanidad en el mundo bajo Dios y por Dios. En la contemplacion de esta idea revive y se afirma infinitamente el amor humano, crece poderosa la fuerza de obrar; aquel á quien esta idea penetra de respeto y de amor, renace como en un bautismo espiritual á nueva más alta vida; se eleva á un órden superior de relaciones, porque se reconoce ciudadano del Estado humano en el mundo, bajo el Estado divino sobre el mundo.

Nuestra humanidad debe ser una unidad y totalidad social interiormente viva y libre, como un verdadero reino de su género, y lo será algun dia. Todos los individuos y las sociedades particulares sobre ellos deben vivir como un hombre armónico en su grado respectivo, subordinado á Dios, coordenado con el espíritu y la naturaleza, y concertado consigo mismo en relaciones de virtud, de derecho, de religion y de libre comercio social. La humanidad en su organismo histórico, como el

autor de sus obras, debe manifestarse en la tierra como una persona solidaria, en unidad de idea y fin y de edificacion para este fin. Mediante el concurso libre de sus miembros, y en constante relacion á su destino, debe cultivar las ciencias bajo la idea y ley normal de la ciencia humana; debe reanimar y embellecer la naturaleza mediante el arte, como el órgano vivo entre la naturaleza y el espíritu. Una sociedad fundamental para la virtud, reproducida en infinitas formas, debe expresar la dignidad moral de nuestra naturaleza. La justicia debe reinar en el Estado como un sistema organizado de condicionalidad; la religion, como la aspiracion á la union personal de la humanidad con Dios, libremente reflejada en particulares bellas formas, en religion y culto de los pueblos, de las familias, de los individuos, debe renovar de tiempo en tiempo la alianza de la humanidad con Dios... Un comercio cada vez más inmediato y múltiple por todas las regiones del espacio entre el espíritu y la naturaleza debe intimar uno con otro ambos séres fundamentales, y la humanidad consigo misma en la comunicacion interior entre sus pueblos. Una sociedad fundamental para la belleza y las bellas formas debe adornar el todo y las partes con la expresion del bello ideal; una sociedad y asociacion de los hombres como *hombres*, debe reunir á todos, individuos y pueblos, en pensamiento y obra, para el cumplimiento del fin comun con subordinacion de los fines particulares; y, mediante una educacion renovada con plan sistemático, debe renacer incesantemente nuestra humanidad en

sus venideras generaciones. A esta realizacion de la idea humana están los hombres llamados por Dios y por la naturaleza; la tendencia siempre dirigida á entender, proyectar, y ensayar esta idea, expresa el sentido de toda la historia pasada; hácia este fin de realizar toda nuestra naturaleza en la tierra y en la historia volvemos hoy la vista y aplicamos otra vez nuestras fuerzas; en la contemplacion anticipada de esta idea se abre para nosotros la esperanza de un nuevo porvenir.

65.

La voz de Dios en la humanidad.

La voz de Dios á los hombres para realizar en grado, con proporcion y organismo creciente toda nuestra naturaleza sólo es entendida del hombre religioso, cuyo espíritu está iluminado con las ideas eternas y animado del sentimiento de Dios. El cristianismo que J. C. trajo á los hombres, así como fundó la intimidad religiosa (religion del corazon) en espíritu de piedad filial, despertó entre ellos el amor humano (la caridad) y el reconocimiento de nuestros semejantes todos como una familia de hijos de Dios. Este espíritu del amor de los hombres en Dios viene moviendo secreta, pero invenciblemente, los individuos y los pueblos hácia una última y única fraternidad humana. La historia es de esta tendencia un vivo testimonio. El hombre animado del espíritu religioso, el que escucha la voz de Dios en su corazon, está cerca de reconocer

la vocacion divina de la humanidad á reunirse un dia en una vida y sociedad religiosa sobre la tierra.

66.

Consideremos el asiento que la naturaleza, mediante Dios, ha preparado al hombre, y lo rejuvenece y mejora sin cesar: la tierra que habitamos. Este globo terreno aparece como un todo cerrado de vida natural en ordenada proporcion y mútuo complemento de sus partes. El mar y el continente están repartidos con tal proporcion, que forman tres grandes regiones bien marcadas y relacionadas en magnitud, distancia y figura, y accesibles entre sí: el mundo antiguo, el nuevo y Australia. El antiguo y nuevo mundo se acercan hácia el polo Norte, señalando la comunicacion de uno á otro; y del lado opuesto, donde los separan dilatados mares, media entre ellos, como un ceñidor, el grande archipiélago del Océano Pacífico destinado á ser un dia el paraíso terreno. El antiguo mundo, comprendiendo el Asia, Europa y Africa, forma una gran region interiormente marcada en regiones segundas, é infinitamente vária en estructura, clima y producciones.

67.

Asia y Africa ofrecen una decidida oposicion natural, caracterizada en la cualidad y disposicion del suelo, y por las propiedades de las plantas y animales; y la otra parte, formada despues y menor

que las dos primeras — la Europa — parece destinada á educar en su suelo los pueblos jóvenes, que de Asia y Africa han acudido á ella, y para reunir como nudo intermedio el Africa y el Asia. — La mitad meridional é inferior de la Europa es una de las regiones más bellas y características de la tierra; está dividida en segundas comarcas, bien limitadas entre sí, y destinadas visiblemente para asientos de otros tantos pueblos. En tres grandes penínsulas, España, Italia y Grecia, se adelanta la tierra mar adentro, facilitando la comunicacion entre estos grandes países y con las restantes partes de la tierra. Una cadena circular de riberas y comarcas deliciosas corona el mar Mediterráneo y convida á sus pueblos á vivir en comercio material é intelectual entre sí y con Africa, Asia y América.

68.

No ménos caracterizada ni ménos importante para la historia humana es la Europa-Norte, dividida tambien en regiones segundas bajo proporcion análoga á la Europa-Sur, con la cual forma una oposicion geográfica de segundo órden. Tambien la vida y el comercio de los pueblos de la alta Europa están como de antemano previstos y facilitados por mares mediterráneos y grandes rios confluyentes á aquéllos, miéntras otros rios guian hácia los mares del Asia y abren camino á esta gran region. Las islas británicas y la Islanda, adelantándose dentro del Atlántico, forman como el puente de paso entre el antiguo y el nuevo mundo.

— Y aunque la naturaleza parece haber sido con los pueblos de la Europa-Norte ménos liberal que con los de la Europa-Sur, no es por esto ménos animadora ni ménos maestra de la vida; porque en aquellos pueblos se encuentra el espíritu vivamente solicitado á suplir mediante la ciencia y el arte lo que la naturaleza no les ofrece de primera mano. En las regiones norte-europeas no há lugar á un pasivo rendimiento del espíritu bajo la influencia del clima; ántes bien el espíritu necesita tomar allí la iniciativa, estableciéndose al cabo una recíproca armonía entre él y la naturaleza, en la cual ambos se ayudan y se perfeccionan (1). La Europa está así llamada, por la disposicion interior de su suelo y por el carácter humano en armonía con la naturaleza, á ser la educadora de los restantes pueblos. De la Europa ha salido todo lo que prepara, lo que desenvuelve la historia humana, y en ella se ha despertado primeramente la idea de la civilizacion universal. En la Europa deben los pueblos formar la primera union jurídica y política, y casi la forman ya hoy; á este pueblo y estado europeo se asociarán en su tiempo los pueblos de Asia y Africa. Entretanto se debe formar allende del Atlántico, no sin el influjo de la Europa, un coordinado Estado superior político en América. — Entónces podrán unirse el antiguo y nuevo mundo en una sociedad superior de pueblos; y cumplidos estos grandes hechos, los pueblos de la tierra educados y probados en la lucha de siglos, sellarán una definitiva alianza en el mar de las islas, y con esta union comenzará un nuevo período de vida,

guardando así la humanidad en toda su historia una fiel correspondencia con la estructura de la tierra, su morada. La atenta observacion de nuestro globo, de sus grandes y pequeñas divisiones y de la relacion entre sus partes principales y las segundas, el conocimiento del espíritu humano y supremamente el conocimiento de Dios, nos permiten esperar el cumplimiento de este último destino histórico.

---

(1) Los pueblos del Norte-Europa se interesan más por su vida interior, que los pueblos de la Europa-Sur. A esta diferencia están sujetos los pueblos como los individuos. En los primeros las instituciones humanas han nacido y crecido con más distincion entre si, y cada una con más clara idea de su fin (la Familia, el Estado, la Iglesia, la Ciencia), y en esta idea y limitacion más clara han llegado todas á un estado orgánico y á cierta consolidacion: de aquí ha nacido una relacion comun más libre y más animada entre ellas. En los pueblos de la Europa-Sur ha aspirado cada institucion y sociedad particular en su tiempo á absorber en sí las restantes y con esto las ha desnaturalizado y turbado en su desarrollo espontáneo. En aquéllos las instituciones sociales viven más segun su idea propia y en el límite respectivo de unas á otras, *que es el carácter dominante del espíritu;* en éstos viven las mismas instituciones más en el sentido de totalidad y de comprension respectiva (solidaridad), *que es el carácter dominante de la naturaleza.* Si la fuerza de union, la facilidad de asimilacion de las instituciones humanas en la baja Europa se reuniera con la espontaneidad, la respectiva limitacion, la fidelidad á la propia idea de las mismas instituciones en la alta Europa, el resultado seria una sociedad humana (un pueblo-Europa) de órden superior

más orgánica y en sí más completa; la Europa se acercaria más al cumplimiento de su destino en la humanidad. La historia hasta el dia no nos ha enseñado más que los resultados funestos de la imperfeccion antedicha de las instituciones históricas en cada una de estas dos mitades de la Europa. Hoy se pregunta, si esta misma historia no es una indicacion de que la vida y cultura del Mediodia europeo lleva en sí imperfecciones que son como un nudo ó una cuestion irresoluble dentro de estos pueblos, miéntras vivan y obren aislados en el todo; esta cuestion sólo puede resolverse y este nudo desatarse comunicando ambas mitades toda su vida interior bajo una idea y sociedad superior (un pueblo-Europa). Si la historia como parte de la vida ha de tener alguna conclusion, dando á los hombres enseñanza permanente acerca de la ley de Dios en la humanidad, no puede ser otra que la de reconocer hombre con hombre y pueblo con pueblo su límite respectivo (su lado negativo histórico), y con esto reconocer la ley de su union en la humanidad como un nuevo y más elevado organismo de la vida.

69.

Si la naturaleza, mediante la disposicion del suelo, y el repartimiento ordenado de sus producciones y criaturas, convida á los hombres á una asociacion material, que debe propagarse por toda la tierra; si en la distribucion del reino animal y el vejetal, y del linaje humano, y en la alternativa de mares y continentes parece haberlo preparado todo para la realizacion de una comun sociedad y pueblo en toda la tierra; el espíritu concierta con estas indicaciones de la naturaleza, mediante una tendencia manifiesta á semejante unitaria y definitiva

asociacion. La razon exige á todo hombre y á toda sociedad particular que funde su vida propia en la idea de relacion con la vida semejante humana de grado en grado, y que ordene toda su historia en conformidad con esta idea. En cualquiera region del espíritu á que el hombre se convierta, se abre delante de él una infinita cuestion junto con la voz secreta, que es imposible aun siquiera llenar cada cual su propia vida apoyado en sola su individualidad, sin una comunion social en todos los fines intelectuales y humanos hasta donde más allá sea posible. Cada parte del destino humano es por sí infinita, y bajo muchos aspectos infinita, excediendo siempre su claro conocimiento y su entero cumplimiento del alcance del individuo ó de las sociedades particulares.

70.

Consideremos la ciencia y el fin científico: tanto la ciencia racional (la filosofía) como la ciencia experimental (la historia) es cada cual, en su idea, infinita, inagotable. La ciencia fundamental, esto es, el conocimiento de Dios y de las esencias divinas, aunque la más simple y la que precede á todas, da asunto siempre nuevo é infinito á la induccion, á la deduccion y á la construccion. La ciencia de las ideas parece estar, como la más íntima al hombre, á disposicion de la razon individual que puede sacar esta ciencia de su fondo propio. Pero la historia de la filosofía enseña en general, y la historia de la propia educacion muestra á cada

hombre, que la ciencia racional es en todas sus partes infinita é irrealizable por el individuo solo ó por sociedades particulares, debiendo más bien ser la filosofía la obra de toda la humanidad organizada en sociedad científica, que anude la ciencia de los pasados tiempos y pueblos con la de los presentes en educacion progresiva hasta su natural plenitud. La historia nos enseña cuán poco ha adelantado en esta ciencia el individuo, que, separándose del espíritu general científico, se ha arrojado á trabajar por cuenta y criterio propio. Y los pueblos igualmente, antiguos y modernos, han esterilizado su educacion científica, desde que han pretendido hacer de la ciencia un privilegio ó patrimonio, sólo á ellos concedido, rompiendo el nudo que los liga á la ciencia contemporánea de los demas pueblos.

71.

Consideremos una parte de la ciencia racional, la matemática como la ciencia de la cuantidad (en número, espacio, tiempo, movimiento, fuerza), cuyo carácter demostrativo se pondera tanto, y en parte, con poco fundamento. ¿Cuántos pueblos no han debido concurrir hasta hoy con sus mejores talentos á la edificacion de esta ciencia? ¿Cuántos genios superiores no han necesitado aplicarse á esta obra, para alcanzar aun la perfeccion relativa que hoy tiene? Y sin embargo, ¡cuán poco se ha construido aun sólidamente en ella! Falta hoy una deduccion verdaderamente comprensiva y orgánica

del conocimiento matemático; los elementos no están en su mayor parte bien definidos, y sistemáticamente enlazados; el álgebra ha quedado durante siglos estacionaria, ó ha adelantado poco sobre las primeras nociones; á los altos cálculos les falta, como es reconocido, fundamento científico y relacion entre sí. Precisamente, pues, esta ciencia sobre la que funda el espíritu humano su principal orgullo, muestra á las claras la necesidad de una aplicacion social y combinada de todos los pueblos y tiempos, para cumplir en ella una sola parte del destino científico humano. — Ni, ¿cómo pudieran hombres ó sociedades particulares investigar con plan uniforme el mundo inagotable de la experiencia, para reunirla bajo bases de clasificacion en un todo de ciencia histórica? ¿Cómo se pudiera completar la experiencia, aun sólo de una region de la tierra, ó del cielo, si de todos lados y á la vez no vivieran hombres que bajo una idea y con plan concertado exploran el reino de la naturaleza? Ménos puede todavía la ciencia compuesta, la filosofía de la historia, la que sujeta la experiencia á las leyes biológicas, ser cultivada segun su carácter por un individuo, ó un pueblo, ó un siglo particular.

La dificultad de que un individuo ó pueblo aislado abrace en ciencia muchas cosas y de muchos lados, aumenta por la circunstancia de que los talentos entre los hombres, como entre las familias y pueblos, están repartidos con tanta variedad, tan sin relacion al parecer, y sin embargo en la totalidad en tan justa proporcion, segun leyes hasta hoy poco conocidas, que sólo del concurso efectivo y

orgánico de todos cabe esperar el cultivo fecundo de cualquiera parte de la ciencia humana.

72.

Sobremirando á una ojeada la historia de las ciencias, observamos los decididos progresos que éstas han hecho, ayudadas de los progresos en la navegacion, mediante nuevas vias de comunicacion entre los pueblos, mediante el conocimiento más completo de la tierra como un todo físico y geográfico, y mediante las invenciones, la brújula, la imprenta, el vapor... ¿Y qué retarda todavía un nuevo y mayor grado de la ciencia, sino la falta de leal union y de sentido comun humano en unos pueblos, y la existencia de otros, menores todavía ó infantes ó esclavos, en una grande parte de la tierra? La ciencia tiende á lo infinito, y Dios ha señalado á esta sed divina, mediante los límites de la tierra y de la historia, una esfera infranqueable, aunque harto ámplia. — El hombre debe llegar hasta el último confin de la tierra y de la historia; pero dentro de estos términos debe cultivar la ciencia como un todo y parte de su destino, uniéndose para ello en sociedad gradual y en edificacion individual y comun.

73.

La voz de la razon en el arte humano.

Lo que nos ha enseñado la ciencia, lo confirma el arte y el fin artístico, sea en las artes llamadas

fundamentales, que se aplican á despertar y desarrollar las fuerzas vivas de la naturaleza (artes internas), sea en las bellas artes, que imprimen en el mundo sensible la idea del espíritu, ó en las artes armónicas, que juntan la intimidad de la vida con la expresion de la belleza. Contamos entre las artes internas las que se aplican á la educacion espiritual, corporal, y humana; las artes mecánicas que tratan los cuerpos como una fuerza viva y base de fuerzas, las que ponen en comunicacion las fuerzas secretas de la naturaleza, las que preparan la materia primera para servir á la ciencia ó á las artes y á los usos económicos, el cultivo de los reinos orgánicos, por último, las artes auxiliares de la física, la química y la medicina. El que muchas de estas artes se ayuden entre sí, y ayuden á los fines generales humanos, realza el valor peculiar de cada una.

Todas ellas forman un mundo artístico de su género, un arte humano; el paso dado en la una es dado mediata ó inmediatamente en la otra; todas están anticipadamente subordinadas ó coordinadas, y cada una es supuesta por las restantes. Cada siglo, cada pueblo ha mostrado en todas las artes humanas su peculiar genialidad; pero sólo se han señalado en la historia del arte aquellos pueblos que vivièron en comercio frecuente entre sí, cambiando recíprocamente los productos de la naturaleza y los del ingenio. ¿Cuánto no han adelantado en sus procedimientos las artes internas cada vez que se ha descubierto una nueva parte de la tierra ó se ha facilitado algun nuevo camino á comarcas

lejanas? Y, ¿cuánto no debemos esperar de la época en que la sociabilidad universal y regular entre todos los pueblos haga posible una comunicacion frecuente de los productos artísticos entre los pueblos mayores, y una educacion más humana de los pueblos infantes? Pero lo último, lo mejor y más bello que pueda realizar la humanidad como artista de la vida y de la belleza, no lo esperemos (aun en las artes internas) sino de la union efectiva de los hombres y pueblos en una sociedad fundamental para el arte, como parte del destino humano, y de un consiguiente proporcional repartimiento del trabajo y de los medios entre todos.

74.

Ley semejante reina entre las artes del bello ideal. Cada cual de éstas es un mundo cerrado en sí, inagotable en bellas y siempre nuevas obras; pero al mismo tiempo es capaz y está llamada á fundar con las otras artes una union de arte compuesto y arte humano, y bajo esta union intimarse cada una en las otras, ganando en ellas idea y carácter, y todas asimismo en cada una. Cada pueblo de que nos habla la historia, se ha aplicado con predileccion á alguna particular esfera del bello ideal y en ella ha expresado su individualidad, segun su estado de cultura y sus medios artísticos. Cada siglo tambien ha traido ante el altar de la divina belleza nuevos frutos segun su carácter histórico. Los griegos, por ejemplo, necesitaron apénas el ejemplo de otros pueblos para producir en

la poesía métrica obras inmortales, y para dejarnos en la estatuaria lo más acabado que en este género se ha visto hasta hoy.

Pero todas las bellas artes tienen su fuente comun en la poesía original del espíritu (el genio); todas son particulares reflejos del mundo racional, en el que la inventiva poética engendra un mundo inmediato de bellos ideales, y nos mueve á renovar y recrear con libertad la naturaleza, hasta donde el poder del arte alcanza. La poesía abraza el mundo del sentido y de la experiencia; sin perder en originalidad ni en fuerza de inventiva, lleva su genio igualmente sobre la tierra y hasta el cielo; toda vida y toda belleza en la naturaleza elemental, en el reino vejetal y animal, y en el hombre, es asimilada con libertad por el poeta, ganando ademas en el renacimiento periódico de la naturaleza interior reanimacion, asunto inagotable, maestría artística é influjo eficaz sobre el mundo del sentido.

75.

La poesía es compañera inseparable de la historia; de ésta toma aquélla materia siempre nueva para obras originales, así como en el desarrollo de la vida; creciendo la historia, é intimándose la humanidad en la naturaleza, la poesía se enriquece tambien en fuerza de inventiva y en elevacion de idea. En este ejercicio se educa y se caracteriza el genio poético de los pueblos, del cual, como de fuente secreta, se alimentan las artes y obras artísticas. La estatuaria, la pintura, la música, la

coreografía, la variedad de las artes dramáticas, todas toman su asunto inmediato y su carácter original de la vida del pueblo, en que nacen y florecen; en cada una, segun su género, se expresa indeleblemente la relacion de la vida del pueblo con la de los pueblos vecinos. Nacidas de una fuente comun y alimentadas por una *vida superior*, están llamadas las bellas artes á realizar una efectiva armonía artística-social en grupos ordenados, hasta formar un organismo artístico-humano, y en este organismo completar luégo cada arte su idea particular. La poesía, propiamente llamada, junta todas las artes con el lazo de la palabra métrica, y estrecha esta union mediante el canto, el baile y el drama.

76.

La historia nos enseña, que la poesía con sus hijas las bellas artes, producen bajo cada cielo, en cada pueblo de la tierra y en cada siglo obras originales, ó por lo ménos se ensayan en creaciones libres en este ó aquel género; que, en consecuencia, cada bella arte, segun el tiempo en que nace, se expresa bajo infinitos ideales, siempre nuevos y únicos por el estilo. ¿Quién no reconoce en este hecho, que los pueblos todos y cada hombre, siendo consocios de la razon y de la naturaleza, están llamados á mostrar su genio en las formas del arte humano, y en alguna, por lo ménos, llevarlo á la perfeccion? ¿No es una misma poesía la que en las regiones heladas del Norte creó el cielo y los dioses

del Edda, y la que en las alturas siempre serenas del Olimpo reunió la familia de los dioses griegos?

En la historia de la cultura humana, la historia de las bellas artes guarda con la total de cada pueblo secreta correspondencia, segun la cual, por ejemplo, los griegos llevaron la estatuaria á grande perfeccion, y se ensayaron en la pintura con bellas esperanzas, pero en la música quedaron inferiores á los modernos: igualmente, en la poesía lírica, épica y dramática han dejado obras acabadas; pero la poesía religiosa y romántica fueron apénas cultivadas por ellos. El influjo animador que ejerce la naturaleza y un clima igual y suave sobre el genio poético y su expresion en el arte, nos hace esperar nuevos renacimientos del arte humano en obras libres y cada vez más bellas. La tierra encierra en Asia, Africa, América y sobre el grande Archipiélago, mil bellas regiones inhabitadas hoy, ó cuyos naturales viven fuera de la civilizacion é inútiles para ella. Pero cuando un dia estos pueblos sean educados, cuando el cultivo bien dirigido de aquel suelo vírgen atraiga sobre ellos las bendiciones de la naturaleza, cuando los pueblos civilizados despierten en aquellos infantes la vida divina de la ciencia y el arte, entónces estas regiones, hoy mudas, serán asientos de una vida y belleza original, hasta hoy desconocida.

77.

Estas consideraciones nos llevan á contemplar la humanidad en su historia como un inventor y

artista del bello ideal, como un *poeta humano*, que da curso libre á su musa y reproduce su idea interior en todas las esferas y por todos los modos posibles, aspirando á una relacion superior y un arte compuesto, en el cual desarrolle un dia todo su genio, aunque la conclusion de este gran poema de la vida supone y exige que nuestra humanidad viva un dia en la armonía entera de sus facultades y en sus justas llenas relaciones con Dios, con el mundo y consigo misma, en forma de una sociedad total artística y poética.

78.

Tambien el desarrollo de las artes armónicas, el arte de la construccion civil, el cultivo de las plantas, la educacion del espíritu y del cuerpo, el arte de la medicina y las demas de este tercer género llaman á los hombres á una asociacion omnilateral, semejante á las que exigen la ciencia y las artes del bello ideal. El que considera atentamente estos altos objetos, se convence luégo de que la ciencia y el arte sólo alcanzan su perfeccion humanamente posible, cuando cada una en su esfera y ambas en relacion sean cultivadas como una obra comun de la total humanidad, en forma de una sociedad científica y artística humana.

79.

La voz de la naturaleza en el cuerpo humano.

Comparando las indicaciones de la naturaleza con las del arte y la ciencia, hallamos que tambien

la otra mitad humana, el cuerpo y la naturaleza física, alcanzará la plenitud de su sér en la reunion de los hombres y los pueblos en sociedades gradualmente superiores, y que la naturaleza está llamada no ménos que el espíritu á vivir en esta union. Sólo cuando un poder y administracion económica humana acuda por medios expeditos con accion igual, y con autoridad uniforme en todas las regiones del espacio á satisfacer las necesidades y condiciones de la vida natural, cuando los diferentes climas de la tierra cambien recíprocamente sus producciones, sólo útiles hoy á miras políticas ó exclusivas, será posible educar el cuerpo sano y vigoroso en la posesion de todas sus fuerzas; y concurriendo la organizacion económico-social de los pueblos con la análoga de los demas fines humanos, podrá gozar el hombre seguridad y desahogo en su estado económico con relacion á su destino racional.

80.

Los pueblos de la tierra proceden todos de una Matriz; muchos que bastardearon con el tiempo su sangre, se han regenerado mediante matrimonios con pueblos de sangre más pura, y muchos todavía necesitan hoy semejante regeneracion. La naturaleza tiende, es verdad, bajo antipatías instintivas, fundadas en leyes superiores, á mantener puras en la sangre y en su carácter natural las razas-madres, preservándolas de la mezcla con razas bastardeadas; pero ella misma junta, segun leyes no ménos constantes ni ménos bellas, las razas pu-

ras entre sí, para engendrar renuevos más vigorosos y más perfectos. Los pueblos de la Europa, por ejemplo, proceden de diferentes razas-madres cruzadas entre sí por varios entronques y en distintas épocas y que hoy continúan cruzándose sin cesar. Tambien en Asia, Africa y América tiende la naturaleza, en armonía con el espíritu y bajo las leyes de la creacion, á desarrollar nuevas generaciones y linajes, aunque con movimiento desigual, retardado en las dos primeras, vivo y acelerado en la tercera. Pero en esta ley de la naturaleza, acorde con la historia de las matrices y razas humanas, fundamos la segura esperanza de que la criatura humana se desarrollará en todo el vigor y plenitud de fuerzas que cabe en su organizacion, cuando nuestro linaje esté propagado uniformemente por toda la tierra, siendo en toda ella el cuerpo un organismo sano, vigoroso, armónico en sus fuerzas interiores y exteriores, y cumpliendo la parte del destino, á que está llamado por la naturaleza en el hombre.

81.

La voz del derecho en la humanidad.

La idea del derecho y la tendencia consiguiente á realizarlo en la historia humana nos lleva á reconocer, que un derecho y estado político terreno sólo es posible, cuando todos los pueblos se reunan en un pueblo unido como una persona en todas sus relaciones viva y activa; cuando esta tierra sea

un dia verdaderamente la patria comun en la cual cada hombre y cada pueblo se reconozca hijo natural. Porque el derecho abraza bajo su idea (la libre y recíproca condicionalidad) toda la vida natural de esta tierra y relativamente toda la vida humana individual y social sobre ella. Toca por tanto al derecho y á su representacion visible, el Estado, hacer positivas todas las condiciones, mediante las que la humanidad pueda realizarse en el todo y en las partes, como un sér y vida entera, conforme con Dios, con la razon y la naturaleza, y en recíproca *condicion* entre sus miembros.

Este asiento de la tierra es la herencia comun de los que la habitan; á cada individuo, á cada familia, á cada pueblo le corresponde en el suelo su parte proporcionada; todos los bienes y beneficios de la naturaleza en el continente y en los mares deben ser repartidos entre todos con justa medida: todos deben recibir su parte legítima en el trabajo y en el producto. Pero el cumplimiento de esta condicion sólo es posible, cuando una legislacion y una administracion competente abracen en estado y gobierno todos los pueblos, cuando todos estén igualmente sujetos al cumplimiento del derecho comun en la humanidad.

82.

La voz de la religion en la humanidad.

Tambien la religion despierta en el hombre animado de su espíritu, el piadoso deseo de que los

hombres y pueblos se junten en el conocimiento y amor de Dios bajo una comunion universal y que manifiesten con actos comunes esta vida interior (Iglesia humana); de que todos los pueblos en esta religiosa alianza honren á Dios de una manera libre y bella, con espíritu de amor filial y en fraternal armonía. Y sobre este anhelo del corazon añade el conocimiento de Dios, la esperanza firme de que Dios tambien en esta tierra conducirá á la humanidad á la plenitud de su vida, como subordinada á la vida divina; que juntará un dia á los hombres y pueblos en una humanidad religiosa terrena, en la que Dios conozca su más cercana é íntima semejanza en este reino de la creacion. El religioso conoce y ama á todos los hombres en Dios; los abraza en su corazon con espíritu no particular, á éste más que al otro, sino con espíritu universal (caridad); reconoce la fundamental unidad de todos y su reunion última en la bondad divina; quiere y procura que todos como una familia de hijos en este lugar del destino, como domésticos de una casa por Dios fundada y gobernada, se reunan en una comunion de fieles, para orar ante Dios con voz unánime, y para solemnizar su religion social en la edificacion de un templo comun, *de una Iglesia católica.*

83.

Resúmen.

Está pues llamada la humanidad por Dios, por la razon y por la naturaleza, á formar una socie-

dad absoluta de su género, y á realizar consiguientemente en todas sus personas y fines fundamentales otras tantas sociedades para ella y relativas entre sí. Cada individuo y cada pueblo debe en su lugar y tiempo vivir libre y propio en sí, y todos deben estar con todos y por todos los modos humanos en efectiva asociacion. Ninguno ha de menguar, ni impedir la libertad del otro ni de todos, ni estorbar su actividad racional y humana; todos deben ayudarse positivamente, prestándose, segun los medios, recíproca condicion para su destino individual y social; cada cual debe mantener, extender, completar sus justas relaciones de grado en grado con el todo, subordinando su vida particular á la total inmediata y mediata, y concurriendo desde su lugar á la salud y progreso comun. El todo con las partes y las partes entre sí deben vivir unos en otros y por otros; cada individuo ó pueblo particular ha de agradecer su salud y sus progresos á otros y todos los individuos ó pueblos tanto como á sí mismo, y él de su parte, á semejanza de los miembros sanos del cuerpo, ha de hacerse medio de la salud de los otros individuos y pueblos, de todos los hombres. Esta reciprocidad de vida debe realizarse como ley fundamental en las obras reales humanas, en la ciencia, en el arte y en el compuesto de ambas; igualmente en las formas de obrar, en moralidad, en derecho, en amor y bella expresion, y en las sociedades y asociaciones establecidas en razon de estas formas.

VI.

IDEA DE LA HUMANIDAD EN SUS SOCIEDADES FUNDAMENTALES.

84.

Considerando nuestra humanidad como el sugeto de su destino individual y social llaman nuestra primera atencion las *personas* fundamentales humanas, como otros tantos sugetos de vida libre, propia en cada uno y relativa entre todos. Distinguimos estas personas descendiendo con el pensamiento desde la total humanidad en el mundo por grados subordinados y coordinados, hasta el individuo, la última indivisible persona humana. Todas las personas humanas son otros tantos sugetos de una misma naturaleza y vida, del espíritu reunido con la naturaleza, en el mundo, bajo Dios. El individuo espiritual (el genio) vive en nosotros como una potencia particular á manera de un rayo y rayos de un sol espiritual; el individuo corporal (el sentido) vive como un sugeto y órgano interior de la naturaleza, y juntamente como parte viva de una generacion contínua humana (linaje) en el mundo. La anticipada union de los espíritus humanos se muestra en el amor mútuo (simpatía, amor humano), y la anticipada union en la naturaleza se manifiesta en el amor del sexo y en la descendencia contínua de las generaciones humanas dentro de un mismo linaje.

El que no sepa deducir estas verdades en la ciencia, oiga la voz del amor dentro de su pecho y la voz del presentimiento religioso. Esta anticipada unidad de todos los hombres, como miembros de una humanidad en el mundo y en la tierra exige: que cada individuo pueda manifestarse en propiedad de vida y de actividad, esto es, con libertad, como un sugeto y una entera persona humana, y que al mismo tiempo se mueva sobre todo motivo ó interes particular, á unirse libremente, esto es, segun su naturaleza, con personas inmediatas y mediatas, hasta fundar bajo esta forma legítima un hombre y una persona superior histórica.

85.

PRIMER GÉNERO DE SOCIEDADES FUNDAMENTALES. SOCIEDADES PERSONALES.

El matrimonio. — Primera sociedad personal.

Hemos considerado ya arriba la idea del matrimonio. Sobre lo dicho allí añadimos aquellas comunes exigencias que la ley de la humanidad hace al matrimonio. La sociedad matrimonial debe fundarse en todo lugar sobre el amor personal de los individuos; esta sociedad debe constituirse y regirse en forma de libertad moral y de concertada mútua armonía; despues de esto debe conformar con el carácter y las costumbres del pueblo respectivo, y guardar las condiciones naturales para una generacion sana, robusta y fecunda. Estas exigencias

conciertan entre sí, se ayudan unas á otras, y en estados imperfectos históricos ha dañado á veces la falta de una de ellas á las restantes. El matrimonio debe extender la influencia de su amor individual y de la *intimidad*, sobre este amor fundada, á toda la familia; debe educar los hijos, bajo todos aspectos, como personas humanas que son parte tambien de personas inmediatas y mediatas superiores, hácia las cuales están llamados; debe por tanto respetar el derecho de los hijos, la libertad de su persona y su relacion á fines ulteriores humanos en el pueblo. La familia debe extender su interes y su influencia educadora sobre todo el destino de la humanidad. Unidos por el amor y comunicando unos con otros en las más secretas interioridades, deben los miembros de la familia asociarse entre sí para un culto doméstico (prácticas religiosas), para un estado y derecho doméstico (costumbres domésticas, respetos personales), para una doméstica cultura en ciencia y arte y en libre comercio interior. La familia debe realizar en toda la tierra, en el grado inmediato sobre el individuo, el primer hombre superior.

86.

La Amistad. — Segunda sociedad personal.

Despues del matrimonio es la amistad (la sociedad de hombres amigos) el vínculo personal más íntimo y el más fecundo en bellos frutos. Así como el matrimonio junta los opuestos sexos, la amistad

junta los opuestos caractéres. Las quejas sobre las faltas de leal amistad en nuestros dias y la falta efectiva de ella consisten, no en que falte en los hombres la susceptibilidad para este vínculo humano, sino en la imperfeccion del estado y gobierno doméstico y de las instituciones superiores, en particular las relativas al derecho y estado económico. Porque ninguna cosa desamora y enfria más los corazones, ninguna apaga más de raíz la delicada simpatía entre los hombres que el codicioso afan de riqueza y de la posesion de bienes temporales; y cuanto más engendra esta codicia la doblez y el artificio, tanto más se aleja la cariñosa amistad de los mercados de Pluto. Una forma más digna y moral del estado doméstico, una constitucion más segura del derecho y estado económico, la reanimacion del sentido religioso en el pueblo volverán tambien á intimar y purificar la amistad entre los hombres. Y este noble fin humano se realizará á medida que los hombres y pueblos se junten en más llenas, más compuestas personas sociales, y que realicen con más verdad el amor humano en la tierra. Entónces serán las amistades, no ménos que las familias, fuentes vivas de virtud, de religion, de belleza; entónces serán centros fecundos de ciencia y arte.

87.

El trato libre social. — Tercera sociedad personal.

Las familias y las amistades reunen otra vez sus miembros en una comun esfera social, que de or-

dinario llamamos: *Sociedad*, — *Trato social*, — *Círculos sociales*. Tambien hemos conocido esta sociedad personal como bienhechora á su modo para la renovacion y reanimacion de las dos anteriores. Un comercio social libre, vario y rico en relaciones, sólo es posible en un pueblo de cultura muy adelantada y múltiple, mediante la cual pueda alimentar su trato social con los frutos más delicados de una educacion científica y artística. Infinitamente se reanimará y enriquecerá el comercio social mediante la comunicacion de pueblos diferentes y diferentemente cultos; el carácter de los socios dentro de cada pueblo se enriquece asimilándose alguna parte del carácter extranjero; y el trato que, encerrado en los límites del pueblo, era en cierto modo sociedad y conversacion privada, se eleva, con la admision de caractéres extranjeros, á trato y conversacion *comun-humana pública*. Por eso goza nuestra Europa la esfera más extensa y más rica de trato social que conoce la historia, y esta sociedad, siendo hácia dentro bien caracterizada en cada pueblo, tiene en todos un carácter comun, hasta llegar á establecer prácticas y usos generales en todo el Continente.

88.

El pueblo y los pueblos unidos. — El pueblo terreno.

Una totalidad de familias, de amistades y de círculos libres sociales que hablan una lengua comun, que observan comunes costumbres y usos, y culti-

van en comun la ciencia y el arte, forma un pueblo, esto es, una sociedad y hombre inmediatamente superior á las familias. Los pueblos se juntan unos con otros en sociedad humana, y para ello, y de semejante modo que los individuos y familias, se reunen bajo un hábito de vida y pueblo comun. Por lo tanto, repite aquí la ley de la humanidad á los pueblos las mismas exigencias de amor, de derecho y asociacion libre y progresiva, que ha hecho á los individuos dentro del pueblo. Cuando la humanidad haya llegado á la plenitud de su historia terrena, deben coexistir unos al lado de otros tantos pueblos propios, é igualmente cultos, cuantos la naturaleza ha distinguido por los límites interiores geográficos y segun la diferencia de las regiones climáticas y de las razas humanas.

Todos los pueblos, como sociedades parciales en la sociedad total, deben ser accesibles unos á otros en libre y omnilateral comunicacion. Los pueblos de carácter opuesto bajo una semejante cultura, deben, como los individuos, fundar entre sí uniones ó alianzas de pueblos y comercio libre de pueblos. Forman ligas (Estados-unidos) cuando los individuos de ambas partes se juntan en matrimonios, y cuando la vida social respectiva penetra recíprocamente de uno en otro pueblo, cuando real y verdaderamente forman los dos pueblos una nacion y pueblo unido. Los pueblos forman amistades, cuando sus caractéres se comunican en libre, aunque más lejano contacto, viviendo en espíritu comun así religioso como científico; por ejemplo, todos los pueblos de Europa entre sí y en oposicion

á los de Asia. Libre sociedad de pueblos forman, cuando se encuentran temporalmente en contacto en el medio social ó sólo se reunen para determinados fines de su vida, preparándose con esto de léjos para formar una sociedad de pueblos amigos; ó cuando por natural ocasion pueblos amigos y semejantes en cultura fundan entre sí un libre comercio en todos los fines y tendencias humanas.

De este modo pues, cuanto más se elevan los pueblos en su civilizacion á un sentido comun humano, se forman de grado en grado naciones más comprensivas, donde los pueblos al paso con su vida interior se educan unos en otros y por otros, primero bajo uniones de una parte de la tierra, y últimamente bajo una union y sociedad definitiva, bajo un pueblo terreno (de toda la tierra). Entónces aquellos pueblos, que han conservado su libertad y su primitivo carácter sobre las vicisitudes de los tiempos, manifestarán el lleno de este carácter en multiplicadas relaciones, y realizarán su destino propio en el todo (su humanizacion), en concurso libre y pacífico, en relacion con su historia y con la historia universal. Entónces la humanidad en la tierra habrá llegado á su mayor edad, y cumplirá en adelante, como un hombre mayor interiormente culto y libre, la totalidad de su destino.

89.

SEGUNDO GÉNERO DE SOCIEDADES FUNDAMENTALES.

Sociedades reales.

La plenitud histórica de la humanidad pide de parte de sus individuos y sociedades interiores una realizacion de todas las obras que debe aquélla cumplir segun su naturaleza y bajo leyes superiores del mundo, á saber: las obras reales de ciencia y arte, en forma de moralidad, de derecho, de religion, esto es, con carácter personal, bajo condiciones, en subordinacion á Dios.

Para el cumplimiento de estas obras reales humanas y su forma, se requieren dos condiciones: que la obra en sí considerada, sin mirar al autor ni al modo de obrar, sea buena y corresponda á su idea; ademas, que las obras sean hechas conforme á la naturaleza del autor, esto es, de modo humano, y en sí bueno. La conformidad de la obra con la naturaleza del sugeto es esencial, siendo las obras humanas obras sociales y debiendo ser realizadas socialmente. Por lo tanto pide cada una de las obras reales humanas una sociedad interior activa, en la que se reunan los colaboradores por motivo del fin comun, y obren segun las leyes contenidas en este fin, y segun la naturaleza de la humanidad, y las leyes del espíritu y del cuerpo fundadas en ella. De aquí resultan dos géneros de sociedades, ademas de las sociedades personales ya explicadas; socie-

dades reales constituidas en razon de las obras reales humanas: ciencia y arte; sociedades formales constituidas en razon de las formas de obrar: en forma de mérito moral, de condicion jurídica, de subordinacion á Dios, y todo esto hecho con bella expresion: sociedad moral, sociedad política, sociedad religiosa (Virtud, Estado, Iglesia).

90.

Sociedad fundamental científica.

Aplicando esto á la ciencia y la obra científica en la humanidad, debe la ciencia mostrar su carácter y vida propia en una sociedad y sociabilidad interior, de grado en grado (conforme á la naturaleza del fin), que cultive la ciencia como objeto real y fundamental humano, y como tal la enseñe, la propague y la aplique á los hechos. Cada ciencia en sí, como obra real humana, funda su valor y perfeccion orgánica, no en que abrace en forma de conocimiento todas las cosas, en que todo lo que hay que saber sea en efecto sabido, fin irrealizable por el *espíritu finito; y aun por infinitos espíritus finitos;* sino en que la ciencia se aplique á todos los objetos cognoscibles, al conocimiento de Dios, al del espíritu y la naturaleza, y al hombre, con igual interes y ley, segun la razon del fundamento, y de concierto con el órden del mundo y de la historia, desenvolviéndose en toda su obra como una edificacion progresiva y orgánica: en que, ademas, el conocimiento científico sea tomado igualmente de

todas las fuentes de conocer; en que la ciencia fundamental y la ciencia ideal sean construidas en relacion con la ciencia experimental; por último, en que el conocimiento sabido sea expresado y propagado bajo todas las formas posibles, claras y verdaderas.

Porque Dios es uno y unidad absoluta, y en la unidad de Dios se demuestra el mundo como un organismo interiormente ordenado, inteligible para el espíritu, y realizable en la esfera de la libertad conforme á la ley de su idea eterna. Este organismo del mundo y del hombre debe ser demostrado y representado ante el espíritu para hacerlo efectivo tambien en la vida y libertad humana. Y, cuando la ciencia se halle en la posesion de todas sus fuerzas, y su forma de obrar (el método) sea digna de la humanidad; cuando el espíritu científico se despierte con igual movimiento en relacion con los climas y los pueblos sobre toda la tierra, entónces será *la ciencia humana semejante á un niño recien-nacido y bien formado*, que crecerá de dia en dia proporcionalmente en todos sus miembros, y cuya vida penetrará y animará todas sus obras, y enriqueciéndose cada dia con nuevas adquisiciones, llegará á su madurez y complemento humanamente posible. A este florecimiento se acercarán la ciencia y la sociedad científica en la tierra, cuando nuestra humanidad, como el sugeto de esta obra, toque á la plenitud de su vida en los demas fines y sociedades fundamentales para ellos.

91.

Caractères científicos. — El individuo: el pueblo.

La ciencia humana sólo en forma de una sociedad real para su fin puede ser cultivada útilmente. Mas por esto mismo y para ello debe cada hombre y cada persona social mostrar y desenvolver un propio carácter científico; y este carácter no consiste tanto en que el sugeto sepa esto ó aquello, más ó ménos cosas, sino ante todo en que conozca lo que conoce bajo un modo propio y libre; que haya alcanzado su ciencia mediante una indagacion racional y metódica, que pueda comunicarla y la comunique efectivamente á otros en una exposicion peculiar, clara y bella. Análoga esfera y carácter científico, aunque más comprensivo, se debe formar en la sociedad doméstica, en la de amigos, en las libres sociedades científicas, en los pueblos bajo su cultura nacional, y en los pueblos unidos de partes mayores de la tierra. Por ejemplo, en la ciencia europea el aleman, el frances, el español, el italiano, el inglés, poseen caractéres científicos diferentes unos de otros; pero cada cual de ellos, donde se manifiesta puro y bien determinado, es verdadero y bello y concurre útilmente á la edificacion social científica. Asimismo, el indio, el tibetano, el chino, el persa, el árabe, encierran en sí, como científicos, caractéres opuestos. Y todavía sobre estas oposiciones particulares expresan los pueblos europeos en su ciencia el co-

mun carácter de la humanidad y cultura europea, y los asiáticos llevan todos el comun carácter de la cultura y la ciencia asiática.

Esta variedad de los caractéres científicos es una peculiar excelencia del espíritu: ella nos reconcilia con la limitacion de nuestro conocimiento, puesto que la verdad es una y la misma en medio de estas diferentes expresiones; pero en ellas se manifiesta la verdad, digámoslo así, bajo todas sus perspectivas, en sus libres é infinitos rayos. La idea de la humanidad, en su sociabilidad y sociedades interiores, exige que esta variedad de los caractéres científicos sea estimada debidamente y desarrollada de grado en grado, que se contraponga simple y doblemente en sus extremos, y luégo se componga en caractéres armónicos, para que la humanidad realice dentro de su historia, y su historia científica, las leyes del mundo: unidad simple, oposicion interior, armonía.

92.

Cultura científica. — Conservacion, indagacion, exposicion.

Siendo la ciencia una obra interior é histórica mediante la colaboracion de todos los pueblos y siglos, nacen de la idea de la sociedad humana para la sociedad científica, las siguientes leyes fundamentales. — Lo primero, exige esta idea conservar y ofrecer el tesoro científico (la Biblioteca) al conocimiento de las generaciones presentes y su-

cesivas; ordenar bajo clasificaciones literarias, y géneros científicos, el tesoro existente del conocimiento humano; anudar con esto existente, segun los géneros y las ciencias particulares, las nuevas adquisiciones en cada género, señalar los lugares y cuestiones que piden en el presente estado literario nueva indagacion, si la ciencia humana ha de cultivarse en forma de una edificacion orgánica, con uniformidad y con medida entre sus partes y con el todo. Igualmente exige aquella idea estimar y utilizar todas las formas de exposicion y propagacion del conocimiento, para que la ciencia se realice como una obra social, bella y útil á todos (arte científico).

93.

Ademas, exige la idea de la sociedad científica en la humanidad, que para hacer efectivas estas leyes, se forme de grado en grado una *sociedad real* para la ciencia y el fin científico, con tendencia á abrazar toda la humanidad bajo Institutos relativamente subordinados y coordinados para la cultura igual de todos. Para hacer posible un dia este Instituto científico-terreno, deben desde hoy, en la prevision de esta definitiva union, comunicarse todos los científicos como una grande y libre familia, como consocios de una sociedad fundamental, y en su género absoluta. A semejanza de las demas sociedades humanas, y segun su fin, deben ya desde ahora los científicos, y salva la respectiva dependencia de las demas sociedades fundamentales (patria, estado, iglesia) entrar de todos

lados y modos en efectiva y recíproca comunicacion, y debe cada uno encontrar fácil y grata acogida en todas partes de la tierra.

De aquí, ademas, toda localidad que encierra una sociedad permanente humana, toda ciudad, funda naturalmente una sociedad local para el fin científico, la cual mediante concurso comun, y bajo plan concertado se consagra á la conservacion, á la indagacion y á la exposicion científica con relacion al lugar en que vive y obra, y juntamente preside á la educacion de la juventud ciudadana en la ciencia. Sobre estos Institutos locales nacidos en la vida de la ciudad misma, vienen en órden inmediato y bajo semejante forma los institutos provinciales ó de círculos geográficos para la ciencia; y todos vuelven otra vez á reunirse en sociedad compuesta superior en el Instituto del Pueblo para la ciencia, el instituto nacional científico (la Universidad) (1).

---

(1) Ante esta idea de la Ciencia como obra real é interior humana resalta vivamente, cuán léjos está hoy la sociedad científica de un estado orgánico en sí y con las demas instituciones y fines sociales, y de dar los frutos que todos esperamos de ella, como *una luz central de la vida*. Hasta hoy se ha cultivado la ciencia de un hombre ó á lo más de una escuela; pero no se ha cultivado como la ciencia de sociedades superiores humanas, y mucho ménos como la ciencia de la humanidad en sociedad sistemáticamente organizada y activa para el fin científico. Y no habiendo tratado la ciencia bajo esta idea social, como vida

y obra del todo sobre cada parte, no hemos indagado las condiciones que la humanidad en este su fin comun exige de los científicos como miembros dignos de esta sociedad y cooperadores en esta parte de nuestro destino. Tampoco hemos observado, por atender sólo al fin temporal de la ciencia, los gérmenes latentes sanos de una ciencia real, los presentimientos inmediatos de la verdad que como suelo vírgen lleva en sí nuestra humanidad y los comunica secretamente como una tradicion espontánea y viva del espíritu. No habiendo conocido hasta hoy los científicos toda la idea y el plan de su obra, no habiéndose formado un carácter y vínculo interior permanente (una conciencia y una libertad científica), interrumpida su accion á cada nuevo esfuerzo y renacimiento por accidentes exteriores políticos, obligado el científico á servir á los fines temporales de la vida ó descaracterizado por poderes exteriores que han autorizado á veces fines egoistas y antihumanos, vendiendo cara á la ciencia una pasajera tutoría; aguarda hace siglos esta Institucion fundamental el dia de obtener todas las condiciones y medios legítimos para su fin, en justa relacion con los demas fines y sus sociedades respectivas, y en una vida interior igual de todos lados y fecunda en los frutos de su idea propia.

Las consecuencias de no haberse cultivado la ciencia como fin y obra no meramente buena, sino obra *fundamental* y condicional para nuestro destino, de no habernos aplicado á ella como á una construccion individual y social juntamente, han caido de lleno sobre la ciencia misma. No han aspirado los científicos á buscar el fundamento real (absoluto) de la ciencia, ni el fin real á que conduce como guia, á su modo, de toda la historia humana. Se han contentado con fundamentos segundos presuntivos (suposiciones) dentro de la ciencia misma, sin esperar á que el fundamento real de la verdad se muestre, mediante una indagacion metódica, en su verdad objetiva. Igual-

mente, en su historia propia y en sus relaciones con las demas sociedades fundamentales, ha adolecido la sociedad científica de enfermedades que paralizan sus mejores fuerzas; la presuncion de ciencia que apaga el único estímulo legítimo de la indagacion; la particularidad del fin que á cada paso vincula la ciencia á intereses de casta, de clase ó de la gloria personal. Hoy mismo, las dos direcciones fundamentales científicas, la direccion inductiva á conocer el principio real, y la deductiva á determinar, exponer y aplicar el conocimiento adquirido, estas dos direcciones están sólo ensayadas y parcialmente realizadas, no con igualdad y plan sistemático, no como condicion y camino á la vida social y á la realizacion del destino total humano, ni bajo la accion orgánica de una sociedad fundamental autorizada segun la naturaleza del fin y en fuerza de una propia y libre constitucion.

Estos caractéres no los tienen los ensayos hasta hoy realizados para enlazar la vida científica con la social. En la ciencia, como obra social humana y luégo descendiendo, popular, individual, sólo existe hoy el lejano presentimiento de una sociedad fundamental científica, en la que reuniendo nuestra humanidad, y nosotros en ella, todas las condiciones y medios de conocer la verdad de las cosas y de la vida (fuentes de conocimiento), y organizados en sociedad activa libre y omnilateral para este fin, emprendamos la obra de la ciencia en indagacion y deduccion (analítica y sintética) como una edificacion interior de todo el hombre. La humanidad ha obrado hasta hoy más para realizar las condiciones exteriores (estado y economía social) que las interiores de su humanizacion. Por esto la historia ha sido política ante todo y sólo en segundo término y en individuos privilegiados ha sido científica ó artística; aunque la idéa del derecho y su forma, el Estado, no es más fundamental que la idea y sociedad para la ciencia ó para el arte, y sólo en la limitacion

histórica se cumple ántes aquella idea y fin condicional, para que en su tiempo se realicen las demas ideas y fines fundamentales, la ciencia, el arte, *y demas*.

Hay en la institucion científica (Universidad), llamando así la sociedad humana para la ciencia, una relacion continua entre sus funciones particulares y las instituciones correspondientes, relacion no por cierto arbitraria, sino nacida de la idea misma de la ciencia como obra y edificacion total de su género. Estas funciones é instituciones interiores de la ciencia se reducen á tres: la Biblioteca, la Academia, la Cátedra. La Biblioteca y el bibliotecario, en la coleccion, conservacion y clasificacion del tesoro científico, busca con exquisita diligencia lo nuevo y lo antiguo que ofrece la historia literaria, con el solo fin de completar su coleccion (segun el género literario predilecto). Poseido de un espíritu bibliófilo, no perdona pesquisas, gastos ni viajes para enriquecer su tesoro. El interes apasionado, los sacrificios que hace de otros bienes y goces al fin de la busca y conservacion de libros, aun sin conocer á fondo su mérito científico, se comunica á sus compañeros de profesion, y forma el espíritu comun de la institucion. — Pero el libro ó escrito salido de las manos del autor, no debe quedar en la biblioteca como cuerpo muerto destinado al simple depósito y conservacion, sino que, aparte del contenido científico y de su utilidad en esta razon, forma en la historia literaria (en la que su aparicion es un verdadero suceso) una parte viva y muy relacionada con la cultura total del pueblo; y estas relaciones que expresan el valor *literario* (bibliográfico) del libro, toca al bibliotecario, en sus funciones siguientes á la de *coleccion*, conocerlas y aplicarlas á los libros atesorados, en otros tantos juicios *histórico-bibliográficos*, que continúan la vida del libro como cuerpo literario.

Estos datos y juicios, no internos ni científicos todavía

sino sólo literarios, que prestan al libro un aumento de vida latente, pero que realza su mérito tanto más, cuanto más antiguo es (y de que los llamados Indices son un imperfecto principio), se ejecutan por otras tantas funciones bibliográficas, cada una de las cuales pide la aplicacion de funcionarios y profesores especiales y tiene su teoría y su práctica correspondiente. Desde luégo se distinguen tres aspectos principales en el libro como produccion y cuerpo literario, y que el bibliotecario debe determinar en otros tantos capítulos de la estadística y juicio bibliográfico: la relacion del libro con las producciones literarias contemporáneas, con el autor como su padre, y con el estado literario del pueblo y del siglo. Estas relaciones, determinadas en la historia bibliográfica del libro (con la aproximacion posible) dan al lector y al pueblo otros tantos datos para apreciar el valor relativo literario de la obra y mueven vivamente al estudio y juicio científico.

La tercera y más principal funcion bibliográfica es la *clasificacion* del libro en órdenes y géneros científicos segun la idea que en él se deduce y expone como parte de la edificacion científica humana. Este juicio de clasificacion, sin ser un juicio interno ni definitivo doctrinal, mira sólo á estimar la obra segun el fin que se propuso el autor y el modo del desempeño (el método, la claridad de exposicion, el estilo literario), pero refiriéndolo todo con la determinacion posible á los géneros correspondientes en doctrina, en método, estilo y demas. Y aunque estos juicios literarios se acercan mucho á la doctrina misma, nace esto de la íntima relacion que hay entre la forma y el fondo de toda obra humana, entre el cuerpo y el espíritu; cuanto más que el bibliotecario, decimos otra vez, no juzga directamente ni aun del valor literario del libro, sino que verifica sólo su relacion histórica, y la clasifica en géneros conocidos (en lo cual cabe sin duda verdad y error) sin ocuparse de más.

Continuando el libro una vida ulterior en la *coleccion*, *la determinacion* y *la clasificacion* bibliográfica, su valor literario crece y renace con el tiempo en vez de menguar y caer en el olvido; adquiere una especie de inmortalidad en la historia de su género; al mismo tiempo facilitan estos antecedentes al lector el juicio científico de la doctrina, lo que ésta adelanta ó completa ó reforma en la ciencia respectiva, y de todo resulta cada año y siglo más claro lo que en la vida científica ó literaria y en la cultura general del pueblo falta cada vez ó pide reforma.

En esto último hallamos la relacion de la biblioteca y el bibliotecario como institucion particular científica con las demas instituciones de la Universidad (en el sentido lato). Esta relacion señala el bien real é insustituible que presta la biblioteca en la Institucion científica. No juzgamos aquí si la biblioteca (privada ó pública, local, provincial ó nacional) en sus fines de *coleccion*, *juicio* y *clasificacion* de los cuerpos literarios, corresponde hoy á su idea aun en los pueblos más cultos; queremos sólo determinar esta idea con la distincion que aquí cabe, para que sea reconocida y en tiempo y circunstancias realizada. Ciertamente, el interes mismo en la coleccion y conservacion de los tesoros literarios encierra el presentimiento de su valor real y trascendental para el porvenir; pero no ha de acabar este interes en el mero depósito de *cuerpos mudos* que abruman la fantasía del estudioso; debemos darles vida para el provecho de las generaciones venideras y por motivo del fin mismo. Hasta el aspecto exterior de los museos bibliográficos debe interesar al estudioso mediante títulos genéricos (fundados en clasificaciones por tiempos ó géneros literarios ó por pueblos) comunes á muchos cuerpos de libros sobre el título particular de cada uno. Este fin y funcion preciosa, que encierra muchos grados intermedios, y en algunos es profunda, es la de la biblioteca en la sociedad científica.

El resultado, pues, de esta primera institucion universitaria se resume en determinar y continuar sin interrupcion los *antecedentes históricos* para conocer el estado literario del pueblo ó siglo en un tiempo dado; acercar á los científicos y al pueblo el conocimiento del límite entre la ciencia sabida (el tesoro científico) y la ciencia por saber. Estos antecedentes son ademas un patrimonio del pueblo y de la ciencia nacional, y bajo esta ley deben ser comunicados por todos los modos posibles al pueblo. Este es el fin de los llamados: catálogos, índices, manuales bibliográficos; y ya se entiende cuánto distan de su idea los ensayos hechos hoy en este género. Los más suelen publicarse por comerciantes de libros para llamar compradores, no por hombres de profesion para despertar é ilustrar el interes científico. De los llamados catálogos ó índices de las bibliotecas públicas; de los reglamentos prohibitivos (que tal nombre merecen), de las condiciones hasta hoy exigidas á estos funcionarios y verdaderos profesores, no queremos hablar, puesto que el estado de esta institucion entre nosotros tiende, aunque lentamente, á mejorarse.

Otra forma de la actividad científica y una institucion correspondiente llama despues de sí y por sus resultados la biblioteca. Esta funcion es la de la indagacion, discusion y juicio científico, funciones particulares comprendidas bajo el nombre comun de: *Academia*. La Academia es el centro activo, el *Foco ardiente* de la vida científica. En el encuentro animado y á la vez respetuoso de caractéres intelectuales y modos de ver diferentes, en el interes vivo y actual de las cuestiones que el siglo y el pueblo debe tratar cada año y dia, se despierta poderosamente el espíritu crítico, se interesa el ánimo, se engendra un calor vivo y fecundo de donde nacen las inspiraciones del genio, los arranques de la fantasía, que exaltan en nosotros el presentimiento de la verdad amortecido ó lejano,

y que estimulan las resoluciones elevadas, las tareas tenaces y heróicas para el progreso científico-humano.

Este movimiento de la vida académica, regularizado por la unidad del fin comun, es el que anima y extiende la esfera de la indagacion y da alimento al estudio privado. Pero la Academia no es, como tampoco la Biblioteca, una institucion para el fin simple de la discusion, y estacionaria en este fin; ántes encierra en sí fines muy varios, y cada cual propio, pidiendo en consecuencia modos de obrar (instituciones académicas) diferentes. Aparte de la division de la Academia, como *sociedad personal* científica segun el pueblo, ó ciudad, ó localidad, ó segun el género científico (el objeto), contiene esta funcion principal en *su forma de obrar* divisiones y fines segundos que piden funciones relativas, si aquélla ha de ser una institucion orgánica en su género. Así, el fin de la proposicion (la cuestion) para la indagacion constituye un primer modo de la actividad académica y que es de distinta naturaleza que el de la discusion viva, el del resúmen y juicio definitivo (consulta, definicion). Cada fin de estos pide cualidades y aun preparaciones diferentes, y la vida científica, organizándose conforme á su objeto, no para ganar á toda costa resultados prematuros, debe sujetarse en la organizacion académica á estas condiciones. La Academia no entrará en su accion legítima y útil, como institucion particular y *relativa* en la Universidad, ni dará resultados permanentes, sino cuando viva en efectiva relacion con la vida del pueblo, ó mejor, cuando el pueblo goce una cultura bastante elevada, para producir espontáneamente este fruto interior y precioso de su vida intelectual, de toda su civilizacion.

El resultado efectivo de la Academia y su actividad como funcion interior universitaria se puede resumir en el conocimiento junto con la conviccion de una verdad ó verdades que faltaban por saber, halladas mediante una

cuestion oportuna, una indagacion libre, una discusion contradictoria y un juicio definitivo sobre la cuestion (una definicion científica).

Pero la verdad y cada verdad hallada debe ser puesta en relacion, como parte de una deduccion sistemática, bajo un principio particular y supremamente bajo el principio fundamental (el conocimiento de Dios y del mundo y el hombre en Dios). En consecuencia, debe ser expuesta en forma de doctrina científica, y esto hecho, debe la doctrina tomar forma exterior en su relacion con la vida del pueblo, y la contemporánea; debe dar luz y guia para la conducta práctica. La exposicion de la verdad conocida en forma de doctrina tiene ademas de este fin exterior, el interior de la tradicion y continuacion de la historia científica como una vida de su género en el todo.

Para ambos fines, el de la tradicion interna científica y el de la comunicacion exterior social, contiene la Universidad una funcion de diferente naturaleza que la de la Biblioteca y la Academia. Fundan, pues, estos fines una tercera institucion científica, á la que, á falta de otro nombre, se puede dar el nombre de *Cátedra*, y al funcionario de este fin, Catedrático (Expositor-Profesor).

La ciencia en el Catedrático toma el carácter predominante de *arte científico*, esto es: exposicion mediante el lenguaje, y por los modos más claros y bellos, de la verdad conocida y sistematizada. Una vez que la Biblioteca y la Academia han llenado su fin respectivo y dan sus naturales resultados como instituciones preparatorias de la Cátedra, el fin de ésta aparece claro y bien determinado. El Catedrático concierta en parte la doctrina científica con el estado del pueblo, sobre el que debe ejercer influencia efectiva intelectual. Busca, pues, con diligencia y ensaya todos los medios de exposicion clara, animada, con que despierte en el auditorio (segun el género y cultura de éste) la atencion, el interes serio, y en cuanto cabe la con-

viccion. El Catedrático sabe que su influencia se limita á breves momentos, que la doctrina hace en él y en su palabra sólo una aparicion momentánea ante el público, y aplica todo su esfuerzo á que esta aparicion sea viva y bien caracterizada en su forma (el lenguaje, la expresion), y si vale decir, solemne. Sólo con estas condiciones, la Cátedra y la exposicion del Catedrático dejarán impresiones durables, que el oyente puede confirmar y madurar en los demas centros de la vida científica.

Por lo demas, la Cátedra, como una funcion orgánica de la Universidad, admite en su idea, ademas de los dos fines indicados, otros muchos segundos que modifican el método y la forma de exposicion; y esta determinacion del fin es tanto más importante en la Cátedra, porque la enseñanza debe estar en relacion contínua con el auditorio á que se dirige; el Catedrático se constituye en un artista científico.

En todo lo dicho se observa, que el libro y el carácter del autor acompañan como condicion inseparable y órgano de las funciones correspondientes de la Universidad. Sólo en esta relacion viva y contínua tiene el libro su pleno sentido y su fin útil como medio científico y caminará siempre al lado del fin actual que debe cumplir en general y cada vez. El libro y el autor aislado están fuera del espíritu del Instituto científico-humano, porque no viven en correspondencia activa con las funciones restantes ni en el conocimiento de sus necesidades presentes, para hacer su parte de obra útil al fin. Sin embargo, los libros científicos en la forma que han tenido hasta el dia, y miéntras la Universidad no tiene vida libre y orgánica en sí como el pueblo, han sido necesarios á la conservacion de la tradicion intelectual. En adelante y segun que esta Institucion fundamental adquiera su estado orgánico, el libro acompañará al bibliotocario en la forma de *manual bibliográfico* con sus diferentes géneros de *Indice, estadís-*

tica, clasificacion; al Académico acompañará en la forma de *Diario, Revista, Anales*, y bajo la relacion interna en la forma de *Cuestionario-meditatorio, diálogo y definitorio;* al catedrático acompañará en la forma de *Manual, Doctrinal*, pero empleando en todos el Arte como medio de exposicion y propagacion de la verdad conocida: *Ejemplos, Analogías...*

Tales son las relaciones internas que ligan unas á otras y motivan de unas en otras las funciones de la sociedad científica como una institucion fundamental para su fin (Universidad) en el pueblo y en la humanidad. Realizando aproximadamente estas relaciones, ha adquirido la ciencia en Alemania carácter orgánico, fuerza de vida y aquella correspondencia con la cultura del pueblo, que es fundamento firme y fuente riquísima de progreso. Nosotros tambien, reconociendo estas relaciones, procurando hacerlas verdaderas en nuestro pueblo, veremos un dia juntarse los miembros de este cuerpo hoy mutilado, recobrar una vida superior, en justas pero libres relaciones con las demas Instituciones fundamentales y con nuestro pueblo todo, y capacitarse para dejar la tutela que hoy comienza á serle embarazosa y dañar al libre desarrollo de sus fuerzas. Esta vitalidad interior y la consiguiente Mayoria debe ganarla la ciencia por sus esfuerzos y en una actividad latente, bajo la cual la tutela exterior política se convierta algun dia en otra relacion más igual y más eficaz para ambos fines y sociedades, la del concurso libre de ambas y sus miembros, cada cual á su modo, para el fin comun del pueblo. No prevemos, pues, un estado de oposicion entre la sociedad científica y la política (la Universidad y el Estado), sino un órden de relaciones superiores más sanas y más bienhechoras que hasta aquí. Por lo demas, el Instituto científico seguirá la misma ley histórica que las demas Instituciones fundamentales que han vivido y viven en parte todavía bajo tutela semejante: la

vida y sociedad moral, la vida y sociedad artística, la vida y sociedad económica humana.

94.

Todos estos institutos se encuentran segun sus grados con la institucion del Estado, con la de la Iglesia y con todo instituto fundamental en relacion de concurso útil para la edificacion humana. En estos institutos consagrados sólo á la ciencia y al fin científico, puede luégo cada individuo, cada sociedad de amigos, cada familia depositar los frutos de su ingenio. Mediante estas sociedades orgánicas y coordenadas de grado en grado, puede el individuo, pueden los amigos y familias hacerse propio el tesoro científico de su pueblo, hasta donde lo necesitan para sus fines históricos; mediante estas sociedades puede asimismo cada hombre realizar segun su talento y su cultura científica, lo oportuno, lo que interesa en el momento para el fin de todos. En estos institutos, ligados inmediatamente con las sociedades (la ciudad, el pueblo), en que nacen y viven, se formará un más alto sentido científico, á manera de un entendimiento comun del pueblo, y desde el pueblo descendiendo hasta el individuo. En ellos y por medio de ellos ganará tambien el Estado, ganará la Iglesia y toda sociedad fundamental aumento de fuerzas, ley de relacion y claridad de fin propio, hasta donde la ciencia á su modo como una fuente de vida y de humanizacion es capaz de prestar.

95.

Y pues cada pueblo tiene su peculiar carácter científico con el que se aplica mejor á una ú otra ciencia, están por esta misma limitacion llamados los pueblos en su inteligencia respectiva á fundar entre sí una superior sociedad de pueblos unidos para el fin científico. En primer grado, los pueblos de un mismo continente, que en su oposicion con los de otras partes de la tierra tienen semejante carácter intelectual; los pueblos de Europa entre sí, los pueblos de Asia, de Africa, de América, de Australia. Por lo tanto, cada sociedad nacional científica funda una sociedad superior con las coordenadas sociedades de otros pueblos, que deben ser representadas por miembros activos, para que los institutos nacionales y los pueblos respectivos mantengan de todos lados un comercio efectivo y regular literario recibiendo y comunicando los nuevos conocimientos y los nuevos medios y métodos de exposicion y propagacion, proponiendo en comun las cuestiones oportunas para la indagacion, discusion y juicio científico. Bajo esta superior asociacion de los pueblos se formará en la cultura de todos una nueva potencia intelectual y mediante ella un carácter superior científico de pueblos unidos en partes mayores de la tierra.

Y cumplido algun dia este fin, llegará el tiempo de fundar tambien en una parte mayor de la tierra una sociedad superior para la ciencia, en la cual se reunan por miembros intermedios todos los ins-

titutos nacionales bajo un instituto comun en comercio con ellos, y que represente en su lugar el entendimiento y la ciencia comun de los pueblos de una parte de la tierra. Consideremos aquí y con independencia de dichos institutos parciales, todas las sociedades científicas reunidas libremente en grado superior mediante intermedios orgánicos, y, sobre las sociedades de partes mayores de la tierra, un instituto compuesto de todos para el fin científico, y tendremos la idea de la sociedad total científica en la sociedad humana.

96.

El Arte como obra real humana; su estado orgánico.

Coordenada á la idea de la ciencia encontramos la idea del Arte y la sociedad artística en la humanidad. Aquí hallamos en virtud de la armonía anticipada de la ciencia con el arte, una ley análoga á la precedente. El complemento del arte como obra real humana no consiste en que la invencion artística haya agotado todos los modos de la creacion y expresion ideal, porque esta plenitud ideal la realiza sólo el eterno artista, Dios en el mundo como el poema eterno de la vida. Ni aun todas las formas bellas posibles á nuestra humanidad puede apurarlas en un tiempo histórico el arte humano, porque cada forma original y única del bello ideal excluye por el hecho mismo un infinito número de formas, igualmente posibles y realizables: — así el

poeta, el pintor sienten en el momento de acabar su poema ó su cuadro, que en aquel punto pudieran producir otros poemas y cuadros igualmente bellos y todos originales, si la limitacion del tiempo y de los medios exteriores se lo permitieran. Este es el mundo interior del poeta, del pintor, y en general del artista humano. Toda obra artística, ya mire al arte de la vida ó al arte del bello ideal ó al compuesto, se muestra en cada hombre y cada vez como la última y única segun su idea, como una imágen del mundo, y siendo en sí original y libre, pide ser estimada por su idea misma. Si ella bajo esta ley no es viva ó bella, no puede formar parte de un todo artístico superior, ni aun la perfeccion de una obra artística cualquiera puede suplir la imperfeccion, la fealdad ó la falta de vida de las partes. Del arte humano sólo se debe exigir, que cada obra artística sea en sí original y acabada segun su idea; que pueda armonizarse con las obras de su género y de grado en grado en obras artísticas superiores; que la aplicacion del artista se extienda sobre todos los reinos de la vida al alcance de su contemplacion y sus medios, reanimándolos y embelleciéndolos con la idea del espíritu; que todas las facultades artísticas (la impresionabilidad, la espontaneidad, la habilidad técnica) se eduquen y ejerciten en relacion, apoyándose unas en otras y ayudándose unas por otras; que todas las esferas del arte humano y las fuentes de la invencion poética sean cultivadas igualmente, el arte fundamental tanto como el bello arte y el armónico, y cada género en sus esferas subordinadas; que

todas las artes se junten con todas, en artes y en obras compuestas, las cuales se extiendan con igualdad á toda la vida terrena, en conformidad con el clima, las costumbres y el genio peculiar de los pueblos. Y, cuando un dia el arte humano llegue á esta igualdad de cultivo en sus fuentes, á esta relacion en sus géneros y á este progreso igual en todos los pueblos, entónces se mostrará como la sociedad fundamental para el bello ideal creciendo proporcionalmente en sus géneros subordinados, hasta que llegando en la historia á su edad plena nuestra humanidad, pueda el arte tambien realizar su plenitud humanamente posible, como parte del destino total. Porque, así como la invencion y el arte divino no se agota en la vida del mundo, así como el reino de la experiencia renace cada dia nuevo y más rico á nuestros ojos, así puede el arte humano desenvolver en su inventiva y libre accion una vida siempre nueva, una originalidad ántes no vista, inagotable riqueza de invencion y de expresion, sin temer que retroceda su genio en formas ya usadas y agotadas por los antiguos.

97.

Caractéres artísticos.

Puede, pues, el arte humano y debe ser cultivado en forma social, y esto no sólo porque cada arte supone para su perfeccion la idea y el cultivo de las otras artes, sino por la naturaleza del arte mismo, y de cada género artístico. Todo hombre tiene

como artista su carácter original (genio), en el cual es el único y sin semejante, y esta originalidad se anuncia desde los primeros años en aquel determinado arte á que se inclina el niño sin motivo ni ejemplo anterior, y en la manera de ejecutarlo; manera que presta á todas sus obras, cuanto más culto es el hombre, una expresion tan decidida que el observador halla que salen todas de una mano. Una superior esfera y sociedad del arte humano forman las familias, las amistades, los pueblos y las uniones de pueblos en partes mayores de la tierra. La cualidad natural de un continente, el influjo de su cielo y el estado de cultura de sus pueblos, prestan á las obras de estos pueblos un carácter comun que comprende libremente y sin confusion todos los caractéres particulares de los individuos, de los amigos y de las familias artistas dentro de aquéllos... ¡Con qué marcado carácter no se opone el arte europeo al asiático, tanto el arte interno como el arte del bello ideal y el armónico, así en el todo como en los géneros particulares! Y, ¡qué constante se sostiene esta oposicion en todas las sociedades é individuos dentro de estas mayores sociedades, en todos los tiempos y géneros, en la arquitectura, en la pintura, música, dramática, y en las artes de educacion! Dentro de esta oposicion mayor de caractéres y modos artísticos en partes mayores de la tierra se determinan en grado descendente caractéres opuestos artísticos entre los pueblos, en los cuales ademas de la disposicion interior (genio) influye el clima y todas las circunstancias naturales. Una correspondiente oposicion de carác-

ter muestran luégo las artes particulares y sus respectivos procedimientos. La italiana, la española, la francesa, la inglesa, la alemana poesía, pintura, escultura, música dramaturgia, como igualmente las artes *internas* y las armónicas de estos pueblos, aunque unos aman más éstas, otros las otras artes, se muestran en todos tiempos y bajo un carácter comun opuestas, y cada cual es, sin embargo, libre y original. Nacen luégo á la verdad, y por la comunicacion de unos pueblos con otros, estilos y obras compuestas, cuando dos caractéres originales engendran en fuerza de un comercio sostenido un tercer carácter y estilo; pero una supresion de los caractéres opuestos no es posible ni deseable, miéntras los pueblos conserven su originalidad poética.

98.

Escuelas artísticas.

Y, aunque se oponen decididamente los pueblos entre sí en el genio artístico y poético, siendo cada cual el único en su lugar, caben todavía dentro de un pueblo caractéres opuestos entre familias y amigos, hasta el individuo artista, en una inagotable escala interior, y en cada grado original y libre; y la última chispa en esta escala de genios y de posibles creaciones poéticas sale del individuo. Estas oposiciones contenidas unas en otras presentan aquella forma exterior que se ha expresado, no con propiedad, bajo el nombre de *Escuela* en las diferentes artes. ¡Cuánto se eleva á nuestros ojos el

arte humano cuando lo contemplamos de una vez en esta riqueza de sus fuentes y en una escala ascendente de invencion y creacion por toda la tierra, hallando en esta plenitud cada genio y cada estilo su opuesto correspondiente y su relativo superior é inferior! ¡Cuando observamos que en todos tiempos los pueblos han sido en sus obras poéticas artistas originales, notamos que han estado entre sí en efectiva correspondencia, de manera que, aun sin saberlo, han producido en cada tiempo y pueblo obras geniales y siempre nuevas, construyendo el poema vivo y contínuo de nuestra humanidad en la tierra! ¡Cuando observamos hoy que al paso con la cultura de los pueblos se forma su sentido para el arte, manifestándose con un interes vivo cada vez más delicado y más general! ¡Cuando se nos abre delante la esperanza de que el porvenir del arte humano será cada vez más lleno, más igual en sus géneros particulares y más relativo con la vida del todo! ¡Cuando de esta observacion histórica nos elevamos á la idea de la humanidad como el cantor de su propia historia, que habiendo anunciado desde sus primeros años (las epopeyas primitivas en todos los pueblos) la fuerza de su genio, señala cada dia de su carrera con la produccion de obras más perfectas, más conformes á la verdad, más regulares y acabadas, caminando en gradual crecimiento al cumplimiento de su destino artístico en la tierra; *la expresion de la idea del espíritu en la naturaleza!*

99.

Leyes del arte y de la vida artística.

En esta contemplacion del todo hallamos lo que la idea de la humanidad exige hoy en el interes del arte humano. Lo primero; que á todo genio original que Dios envia á la tierra, le esté expedito su camino; que la educacion popular haga posible que todo poeta original conozca su propio genio; que el artista reciba donde quiera las condiciones exteriores para educarse con bellas esperanzas mediante una aplicacion sostenida y exenta de extraños cuidados. Que el Estado por su parte, la Iglesia y las restantes esferas sociales ofrezcan al artista asuntos vivos y actuales de invencion y de efecto, para que en esta actividad y al lado de los grandes maestros puedan formarse escuelas artísticas, como se formaron entre los griegos y los italianos en los bellos tiempos del florecimiento. Esto último es condicion principal para el cultivo de las artes y de cada una en particular, porque el genio poético sólo se comunica mediante el amor, sólo en la diaria familiaridad, y en la viva participacion de la manera del maestro: á medida que el espíritu se asimila libremente el estilo del maestro, se despierta en él su propio estilo, anudándose tan naturalmente al de aquél, que ambos forman una superior persona en su género; una escuela.

100.

Conservatorios, museos, academias.

Las llamadas academias de artes, necesarias y laudables como son bajo otros respectos, nunca suplen la falta de escuelas libres, que en la inmediata comunicacion y como con natural calor animadas, se forman alrededor de maestros hábiles. Porque en las academias se atiende más á aprender de teoría, que á trabajar bajo modelo vivo; el discípulo es atraido ó repelido por las diferentes maneras de los profesores y por un mundo de tesoros artísticos que se le ofrecen á la vez: su originalidad se embota ó se ahoga al nacer, y suele acabar el discípulo en copista ó embrollon, sin que el genio propio se haya dado á luz. Sólo el educado en el trato familiar del maestro que ha elegido y al que ama, porque su estilo congenia con el suyo propio, puede sacar, visitando con él las academias y museos, el fruto esencial y por otros medios inasequible que prestan estos institutos. Hablamos aquí no sólo de los museos de artes de perspectiva, sino igualmente de los conservatorios de poesía, de música y de todas las artes, aun en aquellos géneros que no tienen todavía escuelas y academias.

101.

Sociedad real para el arte, segun las personas.

Así como la idea de la ciencia relativamente al sugeto nos llevó á la idea de una sociedad real

científica en la humanidad, por igual ley pide el arte, si ha de crecer como una vida orgánica y progresiva en el hombre, una sociedad semejante. Tambien los artistas deben mirarse desde luégo y con el presentimiento del porvenir como miembros de una familia humana, de una sociedad fundamental que camina al cumplimiento de esta parte del destino social, el arte como edificacion de la belleza. Los artistas deben para este fin (segun la idea de cada arte) franquear los límites que el diferente estado, ó pueblo, ó escuela opongan á su comunicacion libre y fraternal: de todos lados deben entrar en asociacion y constitucion como artistas, y para ello ha de ser libre al artista elegir y vivir, como en el suyo propio, en el país donde florece el arte su predilecto, y florece segun se adapta á su genio; por cuyo medio tambien los pueblos respectivos enriquezcan y fecunden su peculiar carácter artístico. Los artistas deben poder viajar y comunicar entre sí libremente, segun los medios establecidos, para educarse unos con otros y por otros como una familia humana que camina á su constitucion definitiva. ¡Cuántas veces no es hoy el artesano más beneficiado bajo este respecto que el poeta y el artista genial! Ni aun el arte más elemental puede hoy progresar en su género, sin conocer lo opuesto y lo semejante en otros pueblos. Los artistas han de tener dentro de su pueblo materia viva de invencion y ejecucion junto con una consideracion social correspondiente á sus funciones, y han de exponer sus obras en períodos regulares ante el público para la reanimacion y edifi-

cacion de la vida comun y la artística. Ademas, así como la ciencia, para fijar en un presente la tradicion científica de las edades pasadas, reune el tesoro histórico bajo clasificaciones sistemáticas, el arte tambien exige esto mismo, y tanto más, cuanto que el mérito de la obra artística consiste en su *individualidad*.

No podemos aquí seguir por menor esta idea de la conservacion, clasificacion y exposicion de las obras del arte humano; basta determinar algunas leyes principales. Débese, pues, ordenar el tesoro artístico (conservatorios) segun la relacion natural de las artes entre sí, bajo sus géneros, segun las escuelas, los pueblos, los siglos y segun estos capítulos combinados. En segundo lugar, se han de exponer con tal sucesion las obras históricas, que las artes y los artistas sean conocidos en su natural sucesion de una en otra escuela, que despierten gradualmente el interes del observador, y con ello ofrezcan al pueblo una guia para formarse un sentido comun artístico, y sobre esta base reconozca el individuo y cultive su genio propio, formando su carácter estético y aplicándolo á su educacion y sus obras humanas en general. — Así, por ejemplo, un conservatorio de música deberia guardar, no simplemente y sin relacion motivada, las obras musicales de diferentes naciones; no sólo exponer de cuando en cuando y sin plan una parte de estas obras al público, sino que todas las obras musicales de alguna importancia deberian mostrarse ordenadas en el conservatorio, segun las bases de la clasificacion general y la musical, segun los tiem-

pos, segun los pueblos y las escuelas, segun los instrumentos y acompañadas de una apreciacion de su mérito relativo, franqueándolas luégo al estudio de los profesores. Ademas, este tesoro del mundo musical debe exponerse en épocas regulares y constantes para que cada cual del pueblo pueda despertar y cultivar su genio musical, y en general se gane este arte un público amador. Semejante ley deberia guardarse para las demas artes y sus exposiciones respectivas segun la naturaleza de cada una. El sistema de la conservacion, clasificacion y exposicion de las artes no debe quedar hoy en un piadoso deseo; en parte está realizado, y basta observar lo que Paris, Roma, Lóndres, Florencia, Nápoles, Madrid, Viena, Dresde ofrecen en sus museos y conservatorios, para convencerse de que la Europa despierta en todos sus pueblos á una más libre y más igual cultura artística.

102.

Continuacion.

Pero lo importante para el arte como fin y sociedad fundamental humana es la constitucion gradual de los artistas mismos; constitucion, que comenzando desde la sociedad de amigos, se extiende y eleva á círculos compuestos, respectivamente coordenados y subordinados, hasta los Institutos artistas de la ciudad, del pueblo, de una parte mayor de la tierra, hasta la sociedad fundamental de este género en un Instituto artístico humano (1).

Sobre esto nos remitimos á lo dicho de una union semejante de los científicos en un Instituto científico humano, puesto que lo allí expuesto vale con igual razon respecto del arte. Las sociedades artistas, como fundamentales para el cumplimiento de su fin real, se aplican á representar la belleza como obra y parte viva del destino humano, á abrazar con sentido y en enlace con el presente el arte histórico y sus obras, á despertar y cultivar el genio poético del individuo, de las escuelas, de los pueblos, á interesar á los artistas hácia los asuntos nuevos y sucesivos que les ofrece la historia. El instituto social para el arte está asimismo llamado á conocer y determinar la idea precisa de los nuevos géneros que en el desarrollo de la civilizacion nacen de todos lados. Juntamente y entre tanto, de grado en grado, constituye el instituto artístico una autoridad competente, ante la que deba ser presentada toda obra de este género, como ante el legítimo juez, y por el cual sea estimada y conservada á la posteridad en honor y durable memoria (2).

---

(1) ¡Observad las producciones del artista moderno, que concibe y da á luz su obra aislado las más veces de su familia y sociedad natural, movido por estímulos exteriores, la gloria del dia, la riqueza, la profesion mirada como fin económico, la necesidad del momento... trabajando las más veces para un juez incompetente, distraido, ó para el juicio pasajero del público, y comparad lo que este mismo artista haria en el comercio contínuo con sus iguales dentro de esta gran familia á que pertenece, obran-

do por motivos generosos y para jueces atentos, competentes y definitivos! En fe de nuestra naturaleza podemos asegurar que el artista y el poeta, obrando bajo estas condiciones, se elevarian pronto al nivel de sus jueces. El individuo y las familias ó amigos artistas se propondrian representar en bello ideal, segun el género predilecto, su carácter propio (su genio) ante su ciudad ó su pueblo; y el carácter poético de su pueblo delante y en competencia con otros pueblos en una no ménos bella, ni ménos fecunda sociedad nacional artística. Nosotros vemos esto en un lejano porvenir, y ántes de ello restan que vencer no pocas limitaciones y preocupaciones individuales, locales, nacionales y más adelante en esta gran familia humana, la sociedad para el arte; pero la historia de la humanidad y la historia particular poética hasta hoy nos aseguran este porvenir. Ni el asiático, ni el americano, una vez educados en el sentido universal humano, querrian desdecir del culto aleman ó inglés, ni querrian quedar atrás en la concepcion y expresion del bello ideal segun su carácter propio en otras tantas obras geniales. La educacion acortará las distancias: lo demas lo hará la *libertad* y el progreso de la vida.

(2) El artista y el científico no deben comunicar *en razon de su fin* como individuos aislados con el Estado y sociedad política, sino mediante *su respectiva sociedad, y representados por ella*, segun las relaciones recíprocas lo exijan para los fines comunes. Esta es la ley orgánica de dichas sociedades, y en la que, bajo la libertad del Todo, conservan los individuos respectivos la libertad (la dignidad) de su fin para con la sociedad extraña. El Estado en su fin exterior, diferente del fin interior de la ciencia ó el arte, mira y trata al artista ó al científico bajo el fin exterior político, y con esto interrumpe frecuentemente el desarrollo espontáneo de la sociedad científica y artística, limita la independencia de estas profesiones y á veces des-

camina y pervierte el carácter de sus miembros (la conciencia científica y artística), distrayéndolos á fines é intereses ajenos. Nace de aquí, que estas dos sociedades fundamentales pierden su fuerza interior, y desestiman su libre constitucion, que les impondria una más alta y grave responsabilidad ante el pueblo, que la dependencia en que hoy viven por cuenta en parte y responsabilidad ajena. La idea y la historia nos muestran aquí una enfermedad profunda en la constitucion social-humana, cuyo remedio pide largo tiempo y duras pruebas.

El Estado no buscando, y no pudiendo buscar, en la ciencia y el arte más que la relacion condicional y la temporal, seca de raíz la idealidad en estas sociedades, con lo cual ademas se daña el Estado á sí mismo, privándose de la fuerza interna que la ciencia y el arte, constituidos como sociedades fundamentales al lado del Derecho y el Estado, darian á éste en su fin propio: la *sancion moral* de las leyes. Diciendo *el Estado*, no pensamos el Estado político aquí ó donde quiera, el de hoy ó el de ayer; mucho ménos pensamos el gobierno en el estrecho sentido, esto es, el Estado en accion, sino *el Estado* en su idea, como *la sociedad para las condiciones libres y recíprocas del destino humano*. El Estado en condiciones imperfectas históricas debe obrar como obra, y en edades anteriores ha obrado útilmente, sujetando á sí más ó ménos las demas sociedades fundamentales; pero su tendencia á hacer absoluto su fin y modo particular de obrar, puede alguna vez dañar al fin interno de las demas sociedades correlativas, y al fin del todo.

103.

Ciencia con arte en armonía, y las sociedades en su razon.

La ciencia y el arte son entre sí coordenadas y relativas, como partes del destino total humano.

Ambas se suponen la una á la otra, y se exigen una por otra; cada paso dado en la una no sólo facilita un progreso en la otra, sino que ambas están llamadas á reunirse en obra compuesta en forma de una ciencia artística y un arte científico; puesto que la ciencia se presta á una exposicion individual y bella en forma sensible, y el arte es á su modo una expresion característica y verdadera de una idea racional. El amor á entrambas y la educacion en ambas debe llenar todo espíritu que en la ciencia ó en el arte mira á lo permanente, y fundamental humano y á la realizacion histórica de esta ley.

Deben, pues, vivir todas las sociedades activas para la ciencia y el arte, y sus obras, en un comercio superior recíproco. Los Institutos para el arte y la ciencia sólo florecen en sus institutos subordinados, cuando los unos realizan en los otros y por los otros una union efectiva interior, una sociedad y sociedades compuestas. Entónces la ciencia y el arte, así como son inseparables en la idea, comunicarán históricamente entre sí y con la total historia humana, floreciendo ambas con vida sana, cada vez más íntima y más llena.

104.

Tercer género de sociedades fundamentales: sociedades formales.

Ciencia y arte, y ciencia con arte, son las obras reales de la humanidad; ambas deben ser y serán

un dia una obra total y orgánica de su género, una edificacion viva humana. Pero no ménos inmediata y esencial es la *forma* con que estas obras deben ser realizadas. Nuestra humanidad no sólo ha de hacer buenos hechos, sino que ha de hacer su hecho con buenos medios y de buen modo, esto es, conforme á su naturaleza, como el autor de sus obras. Conforme á la naturaleza del actor obra la humanidad y el hombre, cuando su conducta se arregla á la forma permanente de nuestra actividad, como sér racional finito, bajo Dios. Esta forma y formas permanentes son: moralidad, derecho, amor y religion; ellas nos llevan al obrar libre y meritorio en justas relaciones individuales y con el mundo, en sentido y aspiracion á la intimidad en Dios, y en bella expresion de nuestras ideas y obras. Para conocer, pues, todo el ideal de la humanidad, debemos conocer lo que este ideal exige de nosotros en dichas formas y relaciones fundamentales y qué pide la humanidad de nosotros individual y socialmente, para que ella misma, como el sugeto de su destino, viva un dia en la tierra conforme á su naturaleza, como un sér moral condicional, subordinado á Dios, y en su manifestacion, bello y libre (1).

---

(1) Así, no es verdad, ó no es más que verdad á medias, que la humanidad (y contenidamente las sociedades parciales humanas: pueblos, familias) camina en su historia terrena sólo en una direccion simple, sólo mirando adelante á la obra material que le ofrece el mundo inmediato; sino que camina en una direccion doble (subjetiva y ob-

jetiva), esto es, aspirando á realizar su obra material y á realizarse ella misma como sugeto humano, semejante en la historia y en la tierra á la naturaleza divina. Obra, pues, la humanidad en este respecto, no por motivo principal del objeto de su accion, sino por motivo de sí misma, de su naturaleza buena y bella, y para realizarla en el tiempo. Y en este fin á realizar nuestra naturaleza en el todo y en las partes, como una vida interior-humana, tiene la humanidad tambien una historia propia, con sus períodos de nacimiento, crecimiento, plenitud. Esta historia, como la más inmediata, la más íntima, es en sus períodos intermedios la más larga. El sugeto humano tarda más en reconocerse, y más todavía en realizarse con verdad en la historia, porque el espíritu como el sugeto libre de su destino, se muestra en cada edad y en cada esfera social (el pueblo, la familia, el individuo) como absoluto; toma al punto carácter, se interesa con afecto propio por su obra, gasta sus fuerzas en oposiciones interiores; y sólo costosas experiencias, heridas profundas, enfermedades repetidas, hacen presentir á la humanidad, que es tambien en medio de su solidaridad de vida y de su libertad sér limitado en el espacio y el tiempo, que sólo reuniéndose con sus miembros interiores de grado en grado en armonías inmediatas y mediatas se realizará en sus pueblos, sus familias é individuos como una semejanza de Dios, como sér y vida armónica en sí y con el mundo. Este presentimiento y este anhelo de la humanidad á manifestarse en la tierra como una naturaleza real y en sí buena, conforme á la naturaleza divina, lo ha expresado frecuentemente en la historia con señales indelebles; las más veces (á lo ménos hasta hoy) con voces de dolor y esperanza lejana en una salvacion y reunion última con Dios. Esta idea y espíritu es la que da sentido á las tradiciones primitivas de la historia universal y las concierta entre sí; en ella tienen su explicacion los grandes hechos humanos, que

por la vida sola de individuos ó de pueblos son inexplicables, y sólo se comprenden reconociendo sobre unos y otros la vida histórica de nuestra humanidad como sociedad entera y propia en el mundo.

Precisamente á hacer reconocer por los individuos y pueblos esta idea y esperanza última, á que ella penetre nuestra vida individual y social, á que en consecuencia ayudemos todos con claro conocimiento del fin, cada cual en su lugar, en su tiempo y segun sus medios, á nuestra naturaleza como miembros sanos y vivos de ella, se dirige el *ideal de la humanidad.*

No podemos, pues, mirar ya de léjos y en perspectiva la forma subjetiva-humana de obrar, y las relaciones en ella contenidas (libertad, moralidad, condicion, subordinacion á Dios), sino mirarlas como otras tantas intimidades de la vida individual y total, cuya manifestacion se exige al hombre, á la familia, al pueblo por motivo de ellas mismas como parte del destino subjetivo humano, fuera de motivo ó sancion exterior, é indivisiblemente ligadas con las obras reales humanas (como formas de la ciencia y el arte), si nuestra naturaleza se ha de cumplir en nosotros, y en parte mediante nosotros, como una naturaleza buena y bella; si ha de animarnos á todos como madre comun, si ha de dar á nuestras obras reales, ciencia y arte, sanos progresos y perfeccion última, la mayor posible en la tierra y para los hombres. Estas relaciones subjetivas y formas de obrar son: moral, derecho, religion y belleza; formas racionales y humanas en el sugeto (en cuanto las conoce y las realiza en sí con libertad), pero divinas en su fundamento, que nos llevan á Dios y salvan al hombre en Dios. Cada una de estas relaciones subjetivas es, en su fin propio, absoluta y esencial á la humanidad; pero todas están llamadas á reunirse en una vida y sugeto particular y total (en el hombre y en la humanidad).

105.

Moralidad. — Mérito moral.

Hemos conocido la moralidad en el individuo como aquel bello hábito que lo lleva á ordenar toda su vida segun una voluntad constante y racional, y la hemos estimado como la excelencia fundamental humana; porque la virtud moral abraza en su forma la salud del hombre todo, en el espíritu, en el cuerpo y en ambos juntamente: en el hombre. El hábito moral sostiene el concurso de todas las fuerzas y obras humanas en aspiracion constante hácia el bien y por el bien. La voluntad concierta en el virtuoso con los afectos y los movimientos, con el conocimiento y el sentido, con cuerpo y espíritu. Y pues este concierto interior funda dentro del sugeto el medio para su concierto con Dios y con el mundo, la vida moral y sus manifestaciones están siempre en armonía con las relaciones exteriores históricas. ¿Cómo pudiera la virtud, siendo la forma de armonía de todo el hombre, condenar los goces naturales ni derramar una gota de amargura en el cáliz de la vida? Antes bien es ella la madre y animadora de todo contento humano; sin ella todo placer se trueca en disgusto y desabrimiento; ella sola funda en nosotros el ánimo constante en medio de la desgracia y los obstáculos.

La virtud moral no admite aquel tormento voluntario, aquellas apariencias austeras que ahuyentan las musas y las gracias; no aprueba el ol-

vido del cuerpo y de la naturaleza y de la cultura de ambos; no presume fundarse en la desnuda voluntad individual, tan débil en oposicion con el mundo; sino que se funda enteramente en Dios, y despues de esto en el uso racional, individual y social, de las propias fuerzas. Sólo viviendo conforme á Dios y á la propia naturaleza, alcanza el virtuoso un poder invencible y el más cercano al divino entre los poderes y fuerzas humanas. La virtud moral nos mueve al recto conocimiento del mundo contemporáneo y sus relaciones inmediatas, sobre las que debamos ejercer algun influjo, y nunca es indiferente al resultado de los nobles esfuerzos; ella camina en todo con libertad, con circunspeccion y ánimo constante.

106.

El carácter moral: en el individuo; en el pueblo.

Todo sugeto racional forma inmediatamente como hombre su carácter moral, y expresa en él su virtud individual (su costumbre en el lato sentido); toda su actividad se determina á cada momento de una manera propia y única, como voluntad última, esto es, en forma de moralidad (en mérito moral). No basta que en general sea hecho el bien que exige nuestra naturaleza, sino que segun la ley de la vida histórica, el bien pide ser hecho por todos los buenos modos en cada tiempo, por cada hombre, por cada pueblo, por nuestra total humanidad, con entera individualidad, esto es, con ca-

rácter; aquel bien, á saber, que en medio de todas las circunstancias y segun el sugeto pide ser hecho. Porque toda humana actividad, bien que es eterna segun su forma, se ejerce ligada al tiempo y al desarrollo histórico del hombre, de la humanidad y de los séres superiores en el mundo. Por lo tanto, la moral, aunque en su naturaleza es una, y en todo tiempo y lugar es la misma, se determina con infinita variedad de carácter segun los tiempos: sin que sea buena en cada caso y dadas todas las circunstancias, no es individualmente meritoria, *no tiene carácter virtuoso* ninguna accion. Aun Estados históricos anti-humanos pueden dar lugar á hechos virtuosos, los cuales en su individualidad pasan con el tiempo, miéntras el espíritu que los engendra queda uno é idéntico á sí mismo.

Estas virtudes superiores históricas, ó mejor, estas expresiones libres de la virtud en medio de contrarias circunstancias, merecen grande estima é imitacion. Así, el valor heróico en la guerra, la justicia del soberano despótico, el amor del padre para con mujer é hijos allí donde el Estado autoriza el despotismo doméstico, la humanidad con el esclavo, la fortaleza en los padecimientos, la renuncia de goces en sí lícitos, cuando esta abstencion es exigida por fines superiores, el ánimo igual en las molestias de la vida, y obras hechas por amor humano en medio de enemigas circunstancias; todas las heróicas virtudes que el hombre ejercita en la lucha contra los poderes de la tierra, revelan la fuerza interior de nuestra naturaleza en su camino á más altos destinos, mejor que las vir-

tudes fáciles, poco probadas, de una vida tranquila.

107.

Carácter moral-público; forma interior de las personas sociales.

Así como el individuo, forma tambien cada sugeto y persona humana superior un carácter moral, como la expresion de sus hábitos de vida; y cuando esta expresion concierta con su naturaleza, es el carácter del pueblo virtuoso y bello. Así, pues, debe formar y expresar la familia un propio y único carácter moral (costumbres domésticas), y cada pueblo igualmente ha de conservar puro, determinar y embellecer cada dia, conforme con toda su historia, su carácter moral comun (costumbres públicas). La virtud toma como la belleza sin mudar su esencia ni perder su unidad, expresiones infinitas libres, no de otro modo que la naturaleza y el espíritu expresan la vida libremente en infinitos individuos. Llegado un pueblo á formarse un carácter virtuoso (una costumbre digna y buena) como la expresion individual de toda su vida racional, entónces este carácter comun es amado y reproducido por cada particular en el pueblo, hasta el individuo, siendo propio de la naturaleza humana, que la persona contenida viva conforme con la persona superior continente, la vida particular conforme con la total hasta donde cabe, salva la libertad moral, que el hombre no puede perder.

Si un pueblo ha de representar una verdadera

persona humana (un hombre superior y agente de su destino), debe en primer lugar mantener y desarrollar su carácter nacional, en forma de una moral pública; porque sólo en razon de ella se hace respetable el pueblo dentro y fuera como una *potencia moral humana*, bajo una voluntad consecuentemente expresada y ejercitada. Pero, donde la moral pública reinante demanda actos contra razon ó humanidad, debe el particular dentro del pueblo escuchar la voz de Dios, que prohibe la enajenacion de la libertad, ántes que la voz del pueblo; debe mejor dejar la vida, que seguir, contra la voz interior, la voluntad inmoral de otro hombre por superior que sea; porque para el hombre superior como para el inferior, es una la voz de Dios, que declara el *libre* obrar como la forma de la vida y la condicion de todo mérito, y dignidad humana.

108.

Así como el individuo no debe dejar su *cultura moral* (esto es, la formacion de su carácter moral) al acaso ó á influencias ajenas, tampoco lo debe el pueblo en sus costumbres nacionales. Al contrario, el pueblo debe aplicarse en comun y por medios regularmente establecidos á conocer el estado de sus costumbres en todo tiempo y en el presente (historia y estadística moral), debe corregir, purgar, caracterizar más y más las buenas costumbres, y segun los tiempos armonizarlas con las costumbres de otros pueblos y del siglo. Tambien la expresion temporal de la moral pública debe ser

modificable segun los tiempos atentamente estudiados y entendidos; donde no, perderán las costumbres su vitalidad interior y su influencia saludable en el todo, acabando por aislarse y ser estériles para la historia moral del pueblo. Cuando el espíritu que engendró un dia determinados hábitos y costumbres ha mudado con el tiempo, la costumbre que lo expresaba se aleja de la vida actual, pierde su sentido y el respeto que gozaba, y aun llega á perjudicar al desarrollo de las otras fuerzas sanas del pueblo. ¡Ved, cómo los pueblos de la India, capaces como el mejor de una cultura moral y humana, aunque hoy conserven mucho del antiguo espíritu que fundó su carácter moral, viven estacionarios bajo una costumbre anticuada, sin relacion con la historia del pueblo y la humana, reducidos á trasmitir de una generacion á otra lo antiguo, incompleto y desvirtuado!

109.

Ademas, si la vida moral del pueblo ha de ser orgánica en sí, esto es, enlazada y armónica, debe el pueblo cultivar igualmente el carácter moral del varon que el de la mujer, ó de lo contrario, no representa el pueblo un entero hombre y persona moral, sino sólo la persona y el carácter moral masculino. El injusto descuido en educar y cultivar el carácter moral de la mujer al lado del varon, lleva hoy su pena merecida en enfermedades secretas y en el decaimiento de otras esferas de la vida pública y privada. Los pueblos modernos han dado en

esto algunos pasos sobre los antiguos; y, sin embargo, falta mucho que hacer para reanimar, para completar y fortificar moralmente su vida interior y la comun.

110.

Caractéres compuestos morales.

Llegados varios pueblos á formarse, mediante costumbres públicas y constantemente practicadas, un carácter moral virtuoso, y afirmado y probado este carácter en la oposicion con los caractéres de otros y otros pueblos, entónces se reunen naturalmente en fuerza del comercio y sociedad comun, en caractéres morales mayores, y diferentes de otros análogos, segun los límites mayores de la tierra. Y todavía estas personas superiores morales pueden componer y compondrán desde este grado y en el tiempo debido una sociedad y carácter definitivo moral, que influyendo hácia dentro, como hoy el pueblo en el individuo, abrace todos los pueblos de la tierra para la universal virtud y moralizacion; union y organismo éste, que si pudiéramos sobremirar toda la historia humana, deberia expresar de una vez la virtud peculiar de nuestra humanidad terrena, á diferencia del carácter moral y las costumbres de la humanidad en otros cuerpos naturales habitados.

a) *El mérito y el carácter moral.* — *Estado moral de nuestro siglo.* — La expresion precisa de la ley moral en la conciencia humana es: *Obra conforme á tu buena naturaleza en Dios*, no por motivo de esta ó aquella relacion, si es relacion particular. El mérito moral, como relacion pura del sugeto á sí mismo y el juicio siguiente al hecho (juicio de conciencia) se llama *mérito* bajo la ecuacion de los dos términos, á saber: el sugeto ántes de obrar, con el sugeto despues de obrar. El sugeto moral tiene por fin ántes de la accion, mantenerse igual consigo durante su obra temporal (su vida) y en cada obra, esto es, conformar con su naturaleza racional; sólo en esta igualdad anterior y posterior al hecho se reconoce el sugeto *meritorio* y sostiene la integridad de sí mismo ántes y despues. La determinacion uniforme y constante de la voluntad general por todos sus grados hasta la voluntad última (práctica) y durante el hecho consiguiente, forma el carácter moral, el cual será tanto más propio y libre, cuanto más se ejercite en esta transicion de voluntad general buena á voluntad individual y actual buena, y cuanto de más lados y en más relaciones se repita esta transicion del bien general (la buena idea) al buen hecho, siendo consecuente consigo el actor en todos estos términos, esto es, demostrando en varias relaciones la pureza y espontaneidad de la voluntad general (la moralidad). Este ejercicio contínuo forma el *hábito* y *el arte moral* ó arte práctico de la vida.

El carácter moral se manifiesta desde temprano en el hombre, lo mismo que en la familia y en el pueblo, por aquella resolucion decidida que solemos llamar *voluntad tenaz*, voluntariedad. Este es el embrion vigoroso, sano, pero informe todavía de la virtud y la libertad moral. La libertad aparece aquí en su estado elemental; es una voluntad simple, absoluta de lo querido. Para desenvolverse y madurar gradualmente esta voluntad simple, necesita ponerse en oposicion dentro y fuera de sí, probarse una

vez y otra en estas luchas, reconocerse en limitacion y en demérito consigo, ántes de elevarse á una voluntad y libertad refleja (esto es, voluntad virtuosa). En este segunde estado, reconociendo que la voluntad general buena, hasta ser voluntad individual y última buena, debe luchar con oposiciones y limitaciones (tentacion), se aplica el hombre con arte y circunspeccion á prevenir y vencer estas limitaciones, que se interponen entre la buena voluntad y el buen hecho. En este ejercicio sostenido llega á afirmarse en el hombre (y á su tiempo en el pueblo) el *carácter* moral, no duro, tenaz, impaciente, y las más veces esclavo propio ó ajeno, sino circunspecto, flexible y juntamente entero, constante.

Si con esta idea estudiamos la historia moral individual y la general humana, encontramos que en el individuo rara vez hasta hoy ha seguido regularmente el desarrollo del carácter moral todos sus grados, desde carácter simple y opositivo, hasta carácter doble y armónico. En los más de los hombres, y cada uno lo observará en sí, queda cortada la educacion moral en una transaccion nunca sincera ni tranquila del sugeto consigo, en una sumision forzada, no virtuosa, de la propia voluntad á la voluntad de las circunstancias; pero no en una voluntad animada, activa, hábil para seguir el buen fin en medio y á pesar de circunstancias contrarias. A este estado medio é incompleto de la cultura moral en nuestro siglo, le llamamos: *resignacion*, *desengaño*, *exencion de ilusiones*, ú otros nombres por el estilo; donde la palabra misma revela el demérito y desestima en que nos juzgamos en nuestra conducta práctica. En los pueblos, como *sugetos mayores*, es manifiesto que la educacion moral (las costumbres públicas) apénas ha pasado hoy del primer estado de carácter y voluntad simple, irreflexiva; pero es notable que los pueblos conservan este su primitivo carácter con una adhesion superior á los cambios y revoluciones históricas

durante siglos, esperando el dia en que este mismo carácter, hoy vírgen é inculto y respectivamente malo (la inclinacion de algunos pueblos á espectáculos sangrientos), se convierta en gérmen vivo de una educacion venidera moral de todo el pueblo.

b) *Los motivos morales.* — Algunos ponen la base del mérito moral, esto es, el motivo en cuya razon cumplen una série de actos libres (un sistema de conducta), en el *honor* humano entre los de su clase ó círculo social (pundonor) ó aun el honor consigo mismos (respeto propio). Pero la debilidad de este motivo no tarda en demostrarse en un secreto vacío interior, cuando falta el objeto determinado á que referimos nuestra conducta (cuando estamos solos, cuando nos olvidamos de nosotros). Otros fundan su conducta sobre otros motivos parciales, *no enteros ni puros*, ya juntos, ya predominantes unos ú otros, segun la materia del acto, el sentido comun reinante ú otras circunstancias (principios prácticos, máximas). Así, unos ponen por motivo de su obrar meritorio la *excelencia* sobre sus iguales en estado ó profesion; otros el *equilibrio* entre inclinaciones opuestas; otros tambien motivos puramente exteriores y en que predomina el egoismo, por ejemplo: el conservar las apariencias, ó por otro estilo, el interes de la salud y belleza corporal. Todos estos motivos, aun los más sensibles, son, en efecto, motivos morales, esto es, son base de una série de actos libres y meritorios en su razon, desde que los tomamos por norte del obrar temporal (de un sistema relativo de conducta) y en razon de los cuales nos esforzamos y vencemos oposiciones exteriores ó interiores; desde que juzgamos haber merecido ó desmerecido segun ellos; juicio este que no deja de presentarse á seguida de todo hecho libre, aun el más indiferente, acompañado de aprobacion ó reprobacion. Así, todo motivo de obrar, aun el más comun, funda bajo la ley dicha una esfera propia de libertad y de moralidad en el suge-

to. Hasta el egoista, si es consecuente con su máxima, hallará á cada paso oposiciones dentro y fuera que debe combatir y vencer para obrar segun aquélla (á no ser que obre sin sistema y baje cada dia un grado en la escala moral), y las combatirá en efecto, si es hombre culto, aunque egoista ó malo, y obra sistemáticamente. — Precisamente este estado de moralidad formal, no real é interior, es el comun de nuestro siglo. Pasamos muchas veces por alto el fin egoista ó particular (interesado) aun de los mejores, si hallamos en ellos un obrar sistemático, consecuente por motivo del fin propuesto.

Recibimos tambien de nuestro siglo, nuestro pueblo, nuestras circunstancias inmediatas, motivos generales prácticos en cuyo mérito pensamos obrar por tiempo, refiriendo á ellos con juicio de conciencia una série de actos morales. Estos motivos y esferas de la moralidad las funda, por ejemplo, la profesion social ó el círculo que frecuentamos; y hasta las más delicadas relaciones de la vida diaria muestran al punto su lado moral y fundan una esfera y série de actos con su máxima precisa, con sus oposiciones, con actos de mérito ó demérito durante la obra, y su conclusion ó juicio de conciencia.

Estos motivos morales son pronto entendidos, y se comunican de unos á otros por una fuerza general, que puede llamarse *conciencia pública*, *sentido comun moral*. Este hecho, desconocido en los siglos antiguos, si no es en esferas aisladas, prueba que la historia moral humana se desarrolla tambien lentamente y abraza cada vez mayores esferas de libertad, bajo un fin y juicio y forma de obrar. Porque, el asentimiento comun con que se propagan hoy muchas máximas de moral pública, y se excitan cuestiones de este género, la fidelidad con que todos obedecemos al recto sentido moral, una vez declarada su sancion definitiva, y que enfrena con poder secreto los actos inmorales contrarios, todo esto indica un camino y medio de

reforma moral-social, y consiguientemente individual, bajo la ley sencilla: *aplícate á moralizar el medio social en que vives, desde tí á la familia, al círculo libre, al pueblo; y afirmarás en grado descendente el sentido moral del pueblo, de la familia y el de tí mismo.*

Que nuestro siglo produce ya de suyo motivos morales bien determinados en la forma, y con fuerza obligatoria en la práctica, lo prueba, por ejemplo: el principio de el *interes bien entendido*, esto es sistemático, que es hoy un motivo comun de conducta, y el principio del trabajo, como *condicion formal de la vida*, que combinado con aquél, forman la máxima, y como el suelo comun sobre que edifican su vida el individuo, la familia y el pueblo. Estas leyes del sentido comun moral se comunican y propagan de muchos modos, ya latentes, ya explícitos. En la conversacion libre social, como el reflejo de la vida interior, vemos declarados y sancionados de várias maneras, aun sin reparar en ello, estos principios de la moral pública. Así, exclamamos á veces con seriedad, á veces con desenfado: *N. no conoce sus intereses, sus verdaderos intereses;* ó bien esta otra forma: *N. no se aplica nada; aplicad los medios; ayúdate, y Dios te ayudará;* juicios todos que envuelven una intencion moral.

Y aunque estos principios del sentido comun fueron reconocidos bajo una ú otra forma en la historia pasada; pero reconocidos sobre y para todas las esferas de la vida, guardados por todos en el pueblo con sentido de sujecion moral (á lo ménos con respecto á las apariencias), influyentes en el individuo, y comunicados por medios generales hasta á los menores del pueblo... con tales caractéres, no han aparecido los principios morales hasta en los siglos modernos; y esto aun contando que á su lado han tomado nueva fuerza los principios corruptores y sus medios, que han dado pretexto al pesimismo social de algunos filósofos. Precisamente en esto consiste el progreso

en esta idea y fin y la tendencia efectiva de nuestra humanidad á restablecerse en su dignidad moral.

En resolucion de lo dicho, se muestra la relacion moral y la conducta meritoria en razon de ella, al lado de los demas fines fundamentales, como un *fin y vida sui generis*, esto es, *absoluto*, y en su lugar insustituible por el fin y vida religiosa en su idea propia de la subordinacion á Dios, ni por el fin y vida condicional en su forma sensible: *el Estado*, aunque se relaciona con ambos. Que por lo tanto, es el fin y la constitucion moral en el individuo y el pueblo capaz de llenar la vida toda del hombre, y aun la historia toda, en una época dada.

Esta relacion del mérito moral, y de vivir en mérito de nuestra buena naturaleza, nos es tan íntima, tan imborrable, se anticipa de tal modo á todo motivo temporal ó particular, que se nos impone aun sin especial conocimiento y voluntad en las prácticas más comunes de la vida, y funda en ellas una esfera moral, imprimiendo en nosotros un carácter parcial bueno, que nos reconcilia á veces con nosotros á pesar de una conducta inmoral ó egoista bajo otros aspectos. Cualquiera puede observar hoy en sí muchas esferas parciales de vida moral, en las que merece bien de sí (aunque en otras desmerezca), y esta es otra señal del progreso moral de nuestro siglo. Hoy los hombres medianamente cultos tienen una ó más esferas inviolables, en las que quieren sinceramente el bien por el bien, y obran consecuentes con su voluntad general buena; se hacen una ley, unos del trabajo; otros, de la igualdad de ánimo; otros, de la fidelidad para con la familia y amigos; otros, de su palabra; otros, de obrar con sistema... y cuanto más desmerecen en algunas relaciones de la vida exterior, por ejemplo: en la política, tanto más procuran buscar una esfera, donde obren con mérito moral, y en armonía consigo mismos. Hasta las prácticas exteriores y los deberes del cuerpo, su salud, su compostura y su belleza,

pueden formar hoy leyes de conducta para el individuo, segun su educacion, y son en efecto tales leyes morales (virtudes), miéntras son fielmente guardadas, y aun influyen relativamente, previniendo, atenuando ó limitando el mal moral en otras esferas. En general, un hombre ó familia ó pueblo que no tenga una esfera de su vida en que obre con pura moralidad, esto es, por el buen fin, es no sólo inconcebible en teoría (bajo el conocimiento de Dios) sino *imposible* en la práctica y en la historia. *El hombre que se conociera en absoluto demérito moral (á lo ménos presumido bajo apariencias plausibles), no se podria sufrir y se daria la muerte.*

c) Actos morales: sus grados: algunos motivos reinantes. — Actos morales enteros hacemos muy pocos en nuestra esfera de libertad. Porque el acto entero moral contiene: primero: el sugeto moral en el conocimiento y estima de su naturaleza, y refiriéndose á ella como á motivo de la accion: segundo: bases temporales determinadas de mérito moral segun las circunstancias: *Motivos históricos:* tercero: voluntad cierta y constante en cada caso referida al sugeto actor: *voluntad moral:* cuarto: cumplimiento de la voluntad última ó del principio práctico, con vencimiento de obstáculos contrarios dentro y fuera: *arte moral; hábito moral:* quinto: conclusion y juicio del todo con aprobacion ó reprobacion: *Juicio de conciencia.*

Estos momentos y grados del acto moral no los seguimos, ni todos, ni con libertad y arte igual en cada uno. Tal vez falta el conocimiento claro del motivo fundamental, esto es, el de nuestra naturaleza, que perdemos ó por ignorancia ó por demérito. Despues, puede faltar y falta en los más casos la recta estima de las circunstancias en que debemos obrar con actos buenos y bellos, haciéndonos á veces por esta falta déspotas de nosotros mismos en nuestro gobierno interior. Y, aun habiendo obrado bien hasta aquí, esto es, movidos por motivos generosos y con recta

estima de las circunstancias, puede faltar la voluntad constante para convertir la buena idea en el buen hecho, en lo cual suelen pecar hasta los mejores. Y aun despues de todo es muy frecuente, que pequemos por sobra ó por falta en el juicio de nuestro buen hecho, entregándonos á un afecto desmedido de nuestro mérito, perdiendo la debida estima de nuestra limitacion moral, ó aun desestimando demasiado nuestro buen obrar y cayendo en el exceso de la virtud contra la máxima profunda del *buen medio*, cuyo sentido es: No hay virtud especifica; ó de este modo: En el mundo finito no hay fin último, ni plenitud de vida, sino que todo pende y trasciende al fin último en Dios.

Lo dicho nos explica el sentimiento de vacío y descontento propio, y la falta de fuerza moral que reina en nuestro siglo, aun entre los mejores de los buenos. Nos hallamos por la voz inapelable interior en demérito con nosotros mismos; nuestro hombre de hoy desdice de nuestro hombre real (de la ley de nuestra naturaleza). Tomamos, es verdad, entre tanto como motivos supletorios morales esta ó aquella máxima segunda: *Aplicate á tu fin: Iguálate con los mejores: Mira por tu verdadero interes.* Pero sabemos bien que estas bases temporales no llenan la falta de la fundamental: *Obra segun tu buena naturaleza, con todo tu espiritu*, ni vivimos bajo ellas sino en una libertad incompleta é inmeritoria. Todas estas bases de obrar no sostienen la buena voluntad y el buen hecho sino parcialmente, miéntras duran las circunstancias relativas; fuera de ellas nos falta el motivo, el sentido y el juicio de conciencia. ¿Hay alguno que no sorprenda en sí estas contradicciones morales y no las observe en otros hombres? La falta de sancion visible, el ejemplo corruptor, la distraccion exterior y hasta el engaño propio suelen debilitar el rigor del juicio de conciencia en muchos casos; pero nos queda vivo el desabrimiento interior, como un mal sedimento que en-

venena los más inocentes goces de la vida, ó les quita á nuestros ojos el encanto primitivo.

La ley supletoria moral de nuestro siglo: *trabaja, está sobre ti, ayúdate*, ó bajo otras formas preceptivas, trae á la larga un cierto servilismo moral; no nos libra enteramente del *afecto* de mérito propio que hiere de muerte todo obrar generoso (el *bien* por el *bien*): conduce á precipitar el acto moral y á encerrarnos en un materialismo rigorista que daña á nuestra libertad. Ser esclavo de su trabajo, ciertamente es buena prenda, pero á costa de la libertad moral. El hombre debe obrar con libertad hábil y maestra hácia todos lados, y entónces obrará tanto mejor en su deber ó vocacion principal. El hombre que se hace con intencion esclavo de su trabajo ó de su fin particular, aunque fin por lo demas bueno, se hace tirano propio moral, teme anticipadamente la tentacion contraria (que nunca deja de venir en nuestra limitacion moral), y prefiere muchas veces rodear el peligro á combatirlo de frente. Esta ley de obrar muestra á las veces su insuficiencia, ya en la facilidad con que faltamos á ella por leves distracciones, ó en la escasa estima que damos al cabo á nuestra moralidad fundada sobre esta sola base.

En general, desde que el hombre toma alguno de los motivos particulares sobredichos como base de conducta, aunque sea el motivo más excelente, le lleva tal motivo por su particularidad misma á desconocer y desestimar otros motivos semejantes de mérito moral en otros sugetos. Esta imperfeccion radical es comun á todos los motivos segundos. Así, en ninguno de estos estados ni bajo ninguna de estas bases morales nos ponemos enteramente (aunque nos acerquemos más ó ménos), en el centro de la vida moral bajo la ley absoluta: obra en mérito de tí como el sugeto moral de tu destino. Realiza tu buena naturaleza con carácter individual en cada hecho y tiempo.

Aquí no necesitamos advertir, que sugeto no significa

limitadamente el individuo humano, sino que se aplica igualmente á la humanidad, como el individuo mayor terreno y sugeto de su destino total, y de aquí descendiendo á las personas interiores en su destino respectivo hasta el individuo como la última indivisible persona en el todo. Y esta relacion de la humanidad, en el todo y en las partes, á todo su destino, se extiende no sólo en el espacio, sino en el tiempo, esto es, en una vida y edificacion continua de la humanidad, como destinada á realizar su idea real en una plenitud última en todos los fines humanos, el moral, el científico, político y religioso con mérito y carácter de obra propia. Entónces nuestra humanidad, así como es buena en su fundamento, será tambien buena y sana en su historia mediante el propio esfuerzo y bajo el auxilio de Dios.

d) *El carácter moral del pueblo. — Costumbres públicas.* — Para saber cuán imperfecta y naciente se encuentra hoy la vida moral del pueblo como un individuo superior humano, con carácter y costumbres propias, en las que abraza formalmente todo su destino, observemos, que todavía hoy en los pueblos cultos europeos llevan las costumbres nacionales el carácter de oposicion y exclusion de las costumbres de los pueblos vecinos y los lejanos: que dentro de cada pueblo y en la relacion del carácter y costumbres públicas con el carácter y costumbres domésticas y las individuales, nada hay edificado todavía, y ni aun es claramente conocida la influencia recíproca de estas esferas concéntricas de la moral social llamadas á unírse, como un individuo superior moral, por esferas intermedias, — la familia y costumbres domésticas, el círculo social y sus costumbres, la localidad y sus costumbres, — si el pueblo ha de ser alguna vez un todo orgánico y sano en este fin fundamental de su vida. Nosotros hoy tenemos mucho de que acusarnos en el abandono de nuestras costumbres públicas, lo mismo las del pueblo todo (respetos civiles, fiestas,

recreos, espectáculos), como las de círculos libres sociales y familias; y esto es tanto más significativo, porque la costumbre moral privada ó pública, como la ménos sujeta á coaccion, revela luégo el estado interior en pensar y sentir del individuo ó del pueblo. La inmoralidad pública en nosotros ó en otros pueblos no la corrige hoy el Estado; ó porque su sancion penal es inferior á la fuerza del mal; ó porque sus medios coactivos no tocan sino muy imperfectamente á las infracciones de este género. Esta reforma fundamental no debe esperarse sino de una *sociedad propia* para el fin moral al lado del fin político, y organizada conforme á la naturaleza delicada é interior más que exterior de este fin. Esta sociedad moral debe nacer al lado de la sociedad doméstica, de la amistad, de los círculos libres de hombres bien sentidos, y debe organizarse ascendiendo y extendiéndose por los medios racionales y morales, no por otros, en todo el pueblo. Naciendo del Estado y desde el Estado abajo participaria toda autoridad moral (Censura) del carácter exterior y coactivo del Estado mismo, nunca bastaria á su objeto, ni corregiria sino á medias la inmoralidad pública en las numerosas esferas en que está hoy arraigada. Los ensayos de *sociedades morales* en Inglaterra son un principio imperfecto, pero sano, de esta reforma (las sociedades de templaza, las de humanidad con los animales, y otras). Pero de aquí á edificar gradualmente el sistema de las virtudes morales mediante compromisos mútuos, y propósitos comunes acompañados de estímulos ó de penas análogas al vínculo delicado de que se trata, y á su naturaleza más libre é interior que coactiva y exterior, hay una inmensa distancia que en dichos países y en Alemania se ha comenzado á andar, en otros no se ha medido siquiera con la vista.

e) *La humanidad moral sobre el individuo moral.* — Los pecados de nuestro siglo ó nuestro pueblo, ó aun de nuestro círculo inmediato, los sentimos sin duda moralmente

y pesan á cada hombre que vive en aquellos hombres mayores. Mas, por este pesar no perdemos la libertad ni la esperanza de rehacer contra el mal comun, y mediante esfuerzos unidos desterrarlo del pueblo, del siglo ó de la familia; y por estos medios puede la *parte* humana influir con efecto en el *todo* de grado en grado. Pero el conocimiento del pecado propio nos causa un pesar de otro género; es acompañado de un juicio condenatorio de conciencia, y frecuentemente es seguido de una degradacion en la estima propia, hasta la muerte ó el letargo moral del individuo. Aquí, es verdad, suele el todo en el pueblo y en la familia, salvar á la parte enferma no sólo con influencias generales, sino á veces visiblemente, cuando sabemos de cierto que las *circunstancias inmediatas* (estado doméstico, amigos, vida activa) son mejores que nuestro individuo y sabemos que ellas, no la virtud propia, nos salvan de caer en el demérito moral. En este hecho se funda la consoladora esperanza de que el individuo, como miembro de la humanidad, obrando para mejorar las circunstancias sociales, y en general el medio histórico en que vive, influya mediata, pero eficazmente, sobre la moralizacion de sí mismo, en grado descendente, en *virtud de la solidaridad humana en el todo y en las partes.*

Esto mismo nos explica, entre otros fenómenos, la contradiccion moral tan frecuente en nuestros dias, de individuos que miéntras se ocupan sinceramente en el fin moral y moralizacion del todo, descuidan ó son indulgentes con el demérito propio, cuando este demérito observado en otros sugetos, les hiere vivamente y les hace perder la estima y la confianza moral en ellos. Porque, otra vez decimos, en la unidad y solidaridad de la humanidad con cada hombre, puede el individuo salvarse igualmente en el todo, como parte viva y útil del bien comun, que en sí mismo, como la parte homogénea del todo, con tal que en ambos casos sea su voluntad y su obra, racional y cons-

tante, esto es, virtuosa. Todos nos salvamos en nuestra Humanidad y en todas las esferas parciales humanas dentro de ella: esta es la ley moral, más ó ménos presentida en nuestro siglo; y será un dia, *en la subordinacion de toda la humanidad á Dios*, la ley comun religiosa.

f) *Esferas interiores morales.* — ¡Observad con qué profunda adhesion, con qué fidelidad quiere representar en si el español el carácter moral de su pueblo ante el frances y el aleman; asimismo, el europeo procura expresar y expresa involuntariamente, sin perjuicio del propio carácter, el carácter moral de la Europa ante el americano y el asiático, y recíprocamente! Aquí reconocereis otras tantas esferas todavía incultas del carácter moral humano y las unas contenidas en las otras: el carácter moral de una parte mayor de la tierra, el carácter moral del pueblo, como individuo mayor, y de aquí descendiendo hasta el del individuo. Estas esferas morales son homogéneas unas con otras, y contenidas unas en otras, y cada una en su lugar es original y libre, no se confunde ni impide á las demas, ni todas impiden el desarrollo y expresion del carácter moral del individuo. — Hemos, pues, de reconocer que hasta hoy en la historia moral-humana no hemos observado atentamente ni cultivado con plan sino la esfera última del carácter moral, la más influida de todas, la del carácter individual. Pero aquellas otras numerosas esferas y fuentes de la virtud social sobre la individual ó la doméstica, no las hemos estudiado ni cultivado. Reconoceremos que la incultura de estas esferas superiores morales es la raíz secreta de la debilidad y enfermedades de las contenidas, que han casi frustrado los esfuerzos de la educacion religiosa y moral, y héchonos dudar de la *bondad* de nuestra naturaleza. Cuando esto sea bien reconocido, se aplicarán los hombres serios y de puro corazon á cultivar y fortificar el carácter moral del *medio comun en que viven*, en forma de una virtud pública, y entónces se cul-

tivará y fortificará secretamente el carácter moral de la ciudad, de la familia, hasta el del último individuo. Entónces los mismos individuos moralizados en si y en relacion, volverán colmado al Todo el bien de educacion que reciben de él, y podremos alcanzar una virtud social é individual juntamente en la unidad humana (virtud orgánica).

111.

Un Derecho y Estado. Sociedad política en la sociedad humana.

Despues del mérito moral, llena el pecho del hombre el sentimiento del derecho, esto es, de la *condicionalidad libre y recíproca* para el cumplimiento del destino humano. Hemos considerado arriba la idea del derecho y del Estado: ahora resta añadir, que nuestra humanidad, para realizar en el tiempo esta forma de su vida en el todo y en las partes, está llamada á reunirse en una persona y sociedad fundamental y orgánica con sus personas interiores de unas en otras, y en forma de un Estado político humano. El hombre educado en el puro humanismo presta derecho y condicion de todos lados con libre voluntad, esto es, en forma de virtud moral. Y asimismo, en forma y sentido moral quiere el derecho ser prestado relativamente por las familias, los pueblos, y absolutamente por la humanidad en la tierra y en la sociedad humana.

El derecho es reconocido y cumplido, primero por el individuo como un modo de sentir de todo el hombre sobre las condiciones internas de su des-

tino y como regla de conducta, ántes de mostrarse afuera como un arte político, esto es, en forma de Estado externo (público ó privado), y en relacion con las demas instituciones humanas y en general con la vida del mundo como vida condicional en Dios. Sólo donde falta ó está viciado el sentido moral, donde no reina la voluntad racional, es suplida esta falta por un Estado y Ley coercitivos como medio temporal de encaminar las fuerzas morales, incultas ó viciadas, del pueblo. Estos medios coercitivos sin sentido moral, nacidos en la historia política (dentro de un pueblo, ó entre diferentes pueblos; por ejemplo, la guerra), caminan en ella al paso con la historia y cultura total del individuo ó del pueblo. Pero los pueblos se educan interiormente tambien mediante el Estado y sus medios coercitivos, aunque principalmente por las fuerzas interiores humanas que influyen en su historia. Tambien el Estado y sus medios se mejoran (se humanizan) por la influencia de la civilizacion; las fuentes del delito se cierran poco á poco ó se aislan en el sugeto, las penas son ménos crueles, más limitadas á su fin y más eficaces: á los medios represivos suceden los correctivos, y á éstos los preventivos y los directos de educacion moral, que engendran en el hombre y en el pueblo el sentido de la justicia y la tendencia indeclinable progresiva al cumplimiento del destino humano en el todo y en las partes.

112.

Derecho y Estado en el individuo.

A todo hombre en la tierra ha de serle cumplido su derecho, esto es, sus condiciones humanas, las permanentes y las temporales, por todos y de todos lados, y él recíprocamente debe prestar derecho hácia todos lados con sentido moral y con arte político. Aunque cada individuo, como sugeto limitado dentro y fuera, está bajo la condicion y estado de la familia, de la ciudad, del pueblo, funda él tambien por su persona y lleva consigo donde quiera una esfera de derecho interior y exterior en razon de todo su destino; estado y derecho insustituible é inenajenable, y dentro del que es en su conciencia el legítimo juez, el único bien informado, sobre todo, cuando vive bajo estados políticos imperfectos y algunos injustos (tiránicos). ¿Alcanza, por ventura, el Estado público á apreciar los estados y derechos delicados, que en el comercio humano nacen de la veracidad, del merecimiento personal, del honor, de la amistad, hasta del amor? Y sin embargo, muchas injusticias en estas esferas del derecho hieren más y perjudican más al ofendido, arguyen más injusticia en el ofensor, que muchos delitos gravemente castigados por la ley pública.

Así, el recto sentido jurídico del individuo ó de familias y pueblos en forma de voluntad moral, y unido con el amor puede llegar hasta donde el es-

tado político y el derecho civil externo, ni puede ni debe llegar. El hombre que con pura voluntad, esto es, con sentido moral, presta las condiciones debidas donde quiera y segun circunstancias, puede anticiparse al derecho y estado de siglos venideros, y vivir en el espíritu de la humanidad *interiormente* justa, y con esto concurrir de su parte para acercar el reinado del Estado y del derecho divino, la *ciudad de Dios* en la tierra.

113.

Derecho y Estado doméstico; sus esferas.

La inmediata persona superior y completa de derecho sobre el individuo es la familia, esto es, la persona y estado doméstico. Así como la familia es en la humanidad el primer sugeto moral sobre el individuo, así funda la familia, en razon de sus condiciones humanas, la primera y superior esfera del Estado, sobre el derecho y estado individual: por esto ha nacido en la historia el estado doméstico ántes que el derecho y estado de familias-unidas, naciones y pueblos; y así tambien hoy en dia todo progreso fundamental del Estado político debe nacer de la mejora del estado y gobierno doméstico. El padre y la madre de familias son la fuente del derecho doméstico, lo declaran y lo juzgan dentro de la casa: nacidos de su amor, forman los hijos alrededor de ellos la primera esfera cerrada social y política, en la cual luégo, y unidos por la sangre y la amistad, ocupan parientes y amigos el

lugar de consocios (familiares) para el cumplimiento del derecho interno y externo de la familia.

Siendo la familia una vida y sociedad fundamental en la sociedad humana, es tambien fundamental, esto es, absoluto en su lugar y esfera el estado doméstico. Pero los hijos, como todas las personas en la familia, son al mismo tiempo personas políticas en el pueblo y en la sociedad humana; por lo tanto, el estado doméstico no impide la relacion condicional y el derecho ulterior de sus miembros respecto á otras personas superiores, y no los impedirá en efecto, si la razon y el sentido moral reinan en la familia. Tambien el pueblo en su estado político, así como abraza en razon del *fin condicional* á sus personas interiores, abraza á la familia como persona y estado propio, aunque sin perjuicio de su relacion interior con las personas de la familia, y sin consentir que estas personas sufran en el estado doméstico menoscabo de su estado civil ó de su condicion pública ó su derecho humano.

114.

Personas y estados políticos parciales dentro del pueblo.

Toda sociedad humana, segun su naturaleza y su fin activo, funda dentro de sí una persona y estado político, en razon del fin; porque toda persona libre se convierte al punto en condicion activa de sus fines, y se presume en ello condicion parcial de los fines totales humanos. Funda en consecuencia

toda sociedad activa un derecho y estado interior y exterior, determinados en particular por la materia de su actividad social. Toda sociedad, las sociedades personales (familias, amistad, pueblo...) como las sociedades reales (ciencia y arte), y aun las formales fundan inmediatamente dentro y fuera una personalidad y representacion en razon de sus condiciones, en cuanto éstas dependen de la propia ó ajena libertad (*hacen estado; se constituyen*). De aquí, debe tambien el Estado, como la persona y constitucion pública para el derecho, reconocer las sociedades particulares como otras tantas personas y estados y organismos políticos y jurídicos: sólo bajo esta ley pueden asegurar las personas interiores del pueblo el cumplimiento de su fin, y sólo así abraza cada pueblo como sociedad política, todos los derechos y personas del mismo en forma de *un Estado público*. Ademas, está cada sociedad activa en el pueblo reasociada en derecho con las demas sociedades reales y formales dentro del mismo. Toda sociedad, pues, como sugeto condicional, constituye su estado relativamente al estado de todas las otras y del todo, y en esta forma obra cada una subordinada á las superiores de su género, inmediatas ó mediatas.

115.

El pueblo y su Estado en la sociedad política-humana.

Todo pueblo que sostiene propia personalidad (soberanía política) en la sociedad humana, siendo

en verdad en todos sus fines una condicion libre y activa de su destino, debe tener propio derecho y estado; porque tan inmediato como está consigo para la realizacion de sus fines humanos, tan inmediato é inherente le es su Estado como la expresion de las condiciones relativas á la vida total del pueblo mismo. Sólo el pueblo que posee un carácter nacional, y conoce claramente su fin histórico, acierta á conocer las condiciones permanentes y las actuales, cada vez, de su vida, y sabe hallar los medios legítimos y los oportunos para cumplirlas, la forma de Estado que le conviene y las personas (los poderes) que en representacion del todo deban hacerla efectiva. Los restantes pueblos, obrando segun derecho como sociedades coordenadas en la sociedad humana, deben prestar reconocimiento y apoyo á la constitucion libre-política de cada pueblo.

Hablamos aquí de pueblos llegados á la mayoría moral y política, de pueblos que tienen el claro conocimiento de su destino, y la voluntad comun y constante de realizarlo, y que ademas no descuidan su educacion política por imperfeccion ó vicio de su cultura humana. Porque, *Pueblos menores* que no saben regirse con libre voluntad, caen de un modo ú otro y segun una ley de la Historia, bajo la dependencia de pueblos mayores, más cultos, más fuertes y en el arte político más adelantados. Esta dependencia puede aun ser provechosa á los pueblos sometidos, cuando en ella se despierta su sentido moral y con éste el sentimiento de su personalidad política (la nacionalidad). Pero esta de-

pendencia se convierte en dañosa y anti-humana (tiránica), cuando bajo ella queda el pueblo sujeto en su primera minoría, ó cuando, por abuso del pueblo conquistador, es aquél materialmente agregado á un Estado extraño para ser absorbido en él.

116.

El pueblo y Estado humano. — Estado terreno.

Todo pueblo estaria autorizado para constituirse en Estado definitivo político, si fuera él la última persona superior en la sociedad humana. Pero nuestra humanidad, en sus generaciones y pueblos se propaga en tiempo y espacio sin interrupcion por toda la *tierra, como el suelo de su destino.* Las numerosas moradas, respectivamente subordinadas y coordenadas, que la naturaleza ha preparado á la humanidad, marcándolas con límites ciertos por mares, rios y cadenas de montes, dan la primera ocasion para que las familias se dividan y se alejen sucesivamente formando naciones y pueblos; pero quedando siempre imborrable la memoria de una familia comun, y la secreta esperanza de una reunion última. Tambien la tierra en sí, y como parte de nuestro sistema solar, es un cuerpo orgánico que se desarrolla con ley natural en sus productos y en todos sus individuos. Un asiento y morada terrena y una sociedad humana sobre ella son términos que se corresponden, así en la idea como en la realidad histórica. Y, acompañando el derecho y estado donde quiera al sugeto moral, como

la forma condicional de su destino, debe fundarse en tiempo debido y en correspondencia con la historia un derecho y estado definitivo en razon de las condiciones totales de la humanidad para todo su destino, en forma de una ciudad terrena (un Estado-tierra).

Es, pues, manifiesto, que ningun pueblo, ántes de su reunion con otros pueblos y con todos, puede entrar en el lleno de las relaciones y condiciones de su destino universal; ninguno en particular tiene el entero conocimiento de estas condiciones, ni los medios para realizarlas, sino cuando todos reunidos con todos, como un pueblo y Estado, se comuniquen recíprocamente en forma de derecho, los dones del espíritu y los beneficios de la naturaleza que ésta reparte tan irregularmente. Por tanto, están llamados los pueblos á ser sobre la tierra un pueblo y Estado comun, y lo serán algun dia. Todas las relaciones fundadas en la naturaleza humana como *condiciones socialmente exigibles* y las que resultan de la vida de la tierra en relacion con la humanidad, serán efectivas algun dia, así como son anticipadamente exigidas; porque, todas son medios legítimos en razon de los fines humanos, y se sujetarán unas tras otras á la forma condicional de estos fines. Solamente los pueblos reunidos en sociedad *humana* representan la suprema persona política, el *Pueblo* en el pleno sentido; solamente la humanidad constituida en Estado público, es competente para fallar en definitiva sobre la constitucion y los estados particulares de sus pueblos. Los pactos internacionales entre éstos, ántes de

aquella reunion y constitucion última, aunque como condiciones históricas para ella obligan en su tiempo, llevan entre tanto el carácter de *provisorios* y aguardan todos de aquel lejano, es verdad, pero indeclinable tribunal de todos los pueblos en un Pueblo y Estado terreno, su revision, su confirmacion ó su anulacion.

117.

La division y los límites naturales geográficos determinan en la historia á juntarse primero en pueblo y *Estado unido* los pueblos vecinos de un continente parcial, para desde aquí, y siguiendo la misma ley, formar en último grado sobre los Estados unidos de partes mayores de la tierra, un definitivo Estado y gobierno de la sociedad humana. Así como toda vida histórica camina ascendiendo y llenándose por grados desde lo individual y particular á más comprensiva esfera, lo mismo sucede en la vida histórica del Estado, como la sociedad para las condiciones de nuestra comun humanizacion. Un gran todo de vida necesita larga preparacion para su plenitud, y el más grande necesita la más larga. Pasarán todavía siglos en grados intermedios de pueblos y Estados unidos, ántes que nuestra humanidad llegue en razon del fin condicional, á constituirse en sociedad total política, y cumpla bajo una constitucion y gobierno interior la idea universal del derecho, como una persona justa dentro y fuera, hácia abajo, hácia arriba y de todos lados.

118.

Forma del Estado humano.

Cada pueblo en la tierra y en la historia tiene su peculiar derecho y estado como la forma de sus condiciones respectivas humanas; aquella á saber que resulta de toda su vida interior y exterior, y en vista de la cual organiza, segun sus circunstancias, su Estado y gobierno. Tiene por lo tanto cada pueblo, en su Estado, un Consejo para definir el derecho; un Tribunal para conocer el hecho en relacion al derecho; un Gobierno para hacer efectivo y eficaz el derecho definido y juzgado, y superiormente al consejo, al juez y al ministro queda la representacion del pueblo todo, la persona solidaria viva y activa de la condicionalidad total del pueblo. Esta organizacion fundamental representa al pueblo en su unidad, mediante una constitucion cuya base no es arbitraria ni establecida por motivos temporales, sino que, en su principio y en definitiva para la humanidad, es una sola y la única legítima. Esta forma resulta por una parte de la naturaleza del derecho y por otra de la naturaleza de la humanidad misma en su carácter condicional sobre la tierra. A esta legitimidad se acercan en diferentes grados las constituciones históricas de los pueblos.

---

a) *La historia del Estado en relacion con la historia de la humanidad.* — La historia del Derecho y Estado, y de la sociedad fundamental para este fin se puede resumir en

esta ley: una sociedad que camina de ser exterior á ser interior, de vivir aislada y absoluta en su fin, á entrar en relacion humana con las demas sociedades y fines fundamentales, al paso que estas mismas sociedades se desarrollan segun su naturaleza y en relacion con la sociedad política. Seguid atentamente la historia de la humanidad y de los pueblos en ella, como sociedades políticas, y observareis en los grandes y pequeños períodos esta ley constante que concierta con las leyes generales de la historia, y aclara la historia del derecho civil en el estrecho sentido. Por ejemplo: en el mundo antiguo, el hombre fundaba sus derechos privados y públicos como su personalidad civil, no en su propiedad de ser *hombre*, sino en la cualidad más restringida y puramente política de ser *ciudadano*. Todos los derechos aun dentro de la familia, y sobre el suelo radicaban en esta cualidad y sólo en ella, por *derecho comun*. En el mundo moderno, desde la edad media, el fundamento de los derechos privados y públicos se cifra en una cualidad más interior, más inajenable, más *humana:* la de *hombre libre;* y las principales revoluciones modernas tienen su nudo en la tendencia á hacer este principio ley comun en el derecho público y privado. Esta ley ha creado en los Estados modernos un *derecho vivo* superior y regulador del derecho escrito, y apoyado, no en el soberano, sino en la *Jurisprudencia comun*, en la *equidad*, en la *opinion*, es decir, en las demas sociedades fundamentales y su idea propia al lado de la sociedad política. Pero este mismo derecho comun y sus órganos, el jurisconsulto y el publicista, no se purgarán de aberraciones, de pretensiones ilegítimas, de doctrinas vagas, miéntras el derecho mismo en su principio, como la *forma condicional y recíproca* de *toda la vida*, no se legitime y se determine en el hombre por el *mérito y fin moral* y por el *sentido* religioso de una manera *orgánica* en doctrina y en vida. Porque, el derecho no es absoluto por su forma en

el individuo ni en la humanidad, y sólo es necesario determinadamente, en cuanto es exigido por los demas fines fundamentales (el moral, el religioso, el científico), y al paso con ellos. Así, el derecho y Estado debe ser ménos absoluto, hacerse más relativo y dependiente, á medida que se organicen segun su fin propio las demas sociedades interiores; y cuanto más perfectas y libres sean éstas, tanto más relativo á ellas y ménos sensible en su accion política y coactiva será el Estado.

b) *Organizacion progresiva del Estado.* — El Estado, como el organismo social que acompaña contínuamente al hombre por todo lugar y tiempo en la relacion condicional á su destino, y en cuanto ningun fin humano, ni aun los interiores, puede cumplirse sino mediante condiciones, es forma fundamental inherente al hombre, ya sea el individuo, la familia, el pueblo, toda la humanidad; aunque en todas estas personas el Estado es la forma de las relaciones exteriores y recíprocas. Pero el derecho y Estado aun dentro de sí mismo, como el sistema de la condicionalidad social, camina en su historia á una organizacion tambien subjetiva, desde el individuo y de él bajo la familia, la familia bajo el pueblo, y el pueblo bajo la humanidad como la persona y sociedad definitiva política para la totalidad de sus condiciones. En la plenitud de esta historia se constituirá el Estado como una sociedad orgánica y toda *interior* y en el lleno de su idea en forma de una *representacion* contínua, en esferas sucesivamente superiores y enlazadas por este vínculo de la condicionalidad exterior y exigible humana. Entónces se hallará el Estado en la posesion de todas sus fuerzas y en su verdadero carácter de positivo y promovedor, á su modo, de las restantes sociedades fundamentales y sus fines; no ya bajo el carácter predominante de coactivo y represivo que hoy lo distingue, sino el de positivo, y educador.

De este porvenir que nos asegura la ciencia y la historia, distan aun mucho los *Estados*, tanto en la organizacion subjetiva de grado en grado de las personas políticas mediante una *representacion gradual, como* en la realizacion de las condiciones exteriores y recíprocas cumplidas con arte político y sentido moral y religioso. Hoy muestra más bien el Estado en su vida un carácter secular y exclusivo que descuida sus relaciones internas con las demas sociedades fundamentales en las que debe hallar su *sentido superior* y su salud. Aspira más á absorber los demas fines y sociedades humanas en el suyo y en su accion, á fundarlas en sí, y con esto á descaracterizarlas en la idea y parte de bien esencial que aquéllas prestan al todo. Aquí hallamos la raíz de enfermedades profundas y durables que en el mundo antiguo fueron, en circunstancias semejantes, mortales al Estado, y que hoy no lo son tanto por la mayor fuerza de vida y organizacion que poseen las restantes esferas y por la cultura humana extendida en una parte mayor de la tierra que la cultura del mundo antiguo. Se puede decir bajo este aspecto, resumiendo la historia hasta el dia, que la historia moderna comenzando en Jesucristo bajo la ley del amor y la igualdad de los hombres en Dios, ha creado un nuevo hombre, el hombre interior y sus fines, el fin religioso, el moral, el artístico, el científico al lado y enfrente del hombre y pueblo antiguo puramente exterior, político casi extraño á los fines interiores fuera y más allá del político, y para los cuales el Estado es el *medio condicional exterior*, pero no es el *órgano* ni el director interno. Todo el contenido de la historia moderna se forma de las relaciones, las oposiciones y luchas y las armonías establecidas sucesivamente entre estos dos *hombres*, el interior y el exterior, el ideal eterno y el temporal sensible, aquél representado segun los tiempos unas veces por la religion, otras por la ciencia, otras por un espíritu liberal dentro del Estado mismo; éste re-

presentado por el Estado y la sociedad visible. Estos dos hombres, apoyándose en mundos distintos, el uno en el cielo y en el mundo de las ideas, el otro en el suelo y en el mundo de las condiciones temporales, no existian en el mundo é historia antigua, sino sólo ó con predominio decidido el segundo. Esta diferencia caracteriza la diferencia de estos dos períodos máximos y nos da indicaciones seguras para el porvenir, sin desorientarnos por la confusion presente y el predominio temporal que hoy tiene (hasta en el espíritu y el corazon) el hombre y fin condicional.

c) *Una deduccion sintética del Estado y el Derecho.* — El Estado y el derecho bajo una definicion general se pueden formular así: *dado el sugeto se sigue la condicion, mediante la que el mismo sugeto debe realizarse en la historia.*

El sugeto, como el primer término de esta relacion, no lo pone el hombre en el tiempo, es puesto ántes de todo hecho temporal y está dado ántes del pensamiento mismo y definicion de él por nosotros; la realidad objetiva, como el término último á que el hombre mira, mediante condiciones, no la pone tampoco el hombre, está dada en sí misma, en el mundo real y bajo la realidad absoluta (Dios como principio y fin real). Pero el hombre y la humanidad como sér finito, están siempre en el *medio* histórico y aspiran en toda su vida á pasar de un medio á otro, de una vida é historia á otra más llena y más real. Para esta sucesion de realizaciones históricas nos hallamos siempre en *condicion* con el mundo inmediato como el *medio* de la vida (por ejemplo, nuestra tierra en la naturaleza, el comercio social-humano en la historia presente), y nosotros mismos como sugetos libres de nuestro destino, nos hacemos *condicion y estado* cada vez para el fin inmediato y en adelante. De modo, que la realidad objetiva en que el hombre ó el pueblo aspira á actualizar su naturaleza, no es, como se suele pensar, un blanco fuera de nosotros que se

aleja al acercarnos á él, sino que á cada momento y mediante cada condicion, una vez cumplida (cada posesion de derecho y estado) la realizamos en nosotros y nos realizamos en ella, bien que, siendo la limitacion una propiedad inherente á la humanidad respecto á la realidad objetiva (la realidad absoluta en Dios), se halla el hombre en cada nueva *posesion* de estado otra vez en parcial realidad y realizacion de su vida, otra vez con el sentimiento de falta y desposesion, y es movido á ponerse otra vez en relacion y condicion con el mundo inmediato, á hacer *estado* con la naturaleza y con los séres semejantes coordenados ó superiores y hasta consigo mismo, para realizar una nueva posesion de derecho y de bien real, y así sucesivamente.

Es, pues, el derecho y Estado en su principio una condicion y consiguiente edificacion por el sér finito y el hombre en el mundo real ó en el reino de Dios, y cada *posesion* de estado, cada condicion cumplida humana, ya sea individual ó social, constituye por el hecho una participacion parcial del mundo real, en cuanto el hombre no se realiza por el mero hecho de ser hombre ni por la simple voluntad de ello, sino cada vez bajo voluntad meritoria, mediante condicion conocida y cumplida con arte político y obra consiguiente. Sólo así viven con derecho legítimo el hombre ó el pueblo ó aun la humanidad, y se hacen en esta forma de la vida parcialmente socios del reino de Dios. ¡Observad, si el sentimiento con que contemplamos un Estado político de paz, y de seguridad de las respectivas condiciones, es un sentimiento egoista ó el sentimiento objetivo de un Estado al que aspirais siempre en la idea, y en el que querriais ser ciudadanos con sacrificio de todo interes temporal! ¡Observad, si las llamadas *bellas utopias* no son las que teneis interiormente á la vista para las bellas obras políticas; aunque ciertamente la obra queda siempre inferior al ejemplar íntimo del espíritu!

Conocemos, pues, el derecho y Estado como una forma eterna inenajenable del sér finito y del hombre, en la cual legitima el hombre cada vez su relacion con Dios y bajo Dios con el mundo y consigo mismo. Esta relacion renace eternamente en nosotros y empeña toda nuestra vida á buscar condiciones para cumplirla, realizando en ella estados de armonía política dentro y fuera, y en todo tiempo. Renace esta misma relacion de todos lados en el mundo inmediato, en nuestro comercio con la naturaleza, con el espíritu, con la humanidad contemporánea; penetra en grados infinitos y delicados de límites y condiciones recíprocas (respetos políticos) hasta en lo más íntimo del sugeto, y forma otras tantas esferas y posesiones de *estado* bajo el principio establecido: *Dado el sugeto, media un mundo de condiciones para su realizacion objetiva.*

La experiencia confirma la verdad de este principio; cada sugeto moral puede sorprender en su vida interior muchos estados que no sabe referir al fin del mérito moral ni al fin religioso, sino que dentro del hombre forman una esfera propia, en la cual juzga (juicio de *derecho* diferente, aunque cercano al juicio de conciencia) que ha cumplido consigo como condicion de su vida en este ó aquel fin, y siente la aprobacion que de ello resulta, ó juzga que ha faltado á las condiciones que en el caso estaban indicadas, y por tanto, se ha puesto consigo fuera de derecho y estado, y tiene el sentimiento y juicio de ello, juicio distinto del moral y el religioso. Observamos estos juicios del derecho interior en las prácticas de la vida que no tocan inmediatamente á la moral, aunque son *medio* para ella, en las leyes del régimen corporal, en las relaciones delicadas del honor, de la amistad y por este estilo. Aquí habla el derecho interior y su juicio, aun sin el juicio de conciencia.

La relacion y fin condicional y la sociedad fundamental para ella es relacion y sociedad *sui generis*, insustituible

por ninguna de las relaciones y sociedades interiores, la moral, ni la religiosa (formales), la científica ni la artística (reales), sino que ella en su lugar es principal y abraza á su manera las restantes, como éstas recíprocamente á ella. Hay más; en la limitacion histórica de nuestra humanidad, que no realiza sus fines sino uno despues de otro, predominando ya éste ya aquél hasta la edad plena ó armónica, ocupa el fin condicional y su sociedad relativa un período propio histórico, en el cual se desarrolla él solo ó con predominio sobre los fines y sociedades interiores. En esto concierta la historia humana con la historia de cada hombre, que despues de la infancia poética se desarrolla en su juventud en sentido de oposicion y de derecho ántes de armonizar sus edades anteriores, y las fuerzas desarrolladas en ellas, en la edad madura.

Esta ley puede explicarnos, cómo en un período histórico, por ejemplo, el presente en Europa, el fin condicional y la sociedad en su razon pueda interesar toda la vida y preocurar el espíritu todo del hombre ó del pueblo, olvidando ó descuidando entre tanto los demas fines fundamentales que en otros períodos han merecido el primer término é interes (por ejemplo, el religioso en la edad media, el científico y artístico en la edad del renacimiento); cómo pueda el predominio del fin condicional reducir los demas, por tiempo, á fines segundos y subordinados, imprimirles su carácter y hasta vestirlos de sus formas y de su lenguaje. Nuestra humanidad, poseida de la idea eterna de su destino y del cumplimiento histórico de este destino, vuelve en nuestros dias con nuevas fuerzas y en esfera más extensa de accion que hasta aquí, á restablecer las condiciones para realizar los demas fines humanos; comienza otra vez á ensayar el plan de su vida, y en este renacimiento el fin condicional y su forma, el Estado, precede naturalmente á los demas, y miéntras dura su accion predominante, parece que los suprime á todos ó se los su-

bordina. Si un dia pudo decir un hombre: *el Estado soy yo:* hoy puede decir el Estado: *la humanidad soy yo.* Pero la humanidad conserva vivo el presentimiento de que en este período histórico y mediante el Estado, como el *medio condicional*, se prepara en su dia una relacion más libre y armónica de éste con los demas fines fundamentales, mediante sociedades análogas y conformes á la naturaleza de cada uno. Hoy mismo, el buen sentido comienza ya á extrañar el consorcio obligado estéril, poco sincero y ménos fecundo en que la ciencia, el arte, la moral, la religion, como sociedades fundamentales y propias de su género, viven con la sociedad política y toman de ella sus formas, su organizacion y hasta su lenguaje, olvidando su naturaleza, fin, forma y hasta su lengua propia.

Los hombres serios debieran observar atentamente este sentido de la historia presente, en su carácter predominante de historia y vida condicional, relativamente á la pasada y á la venidera, y determinar las relaciones ulteriores de esta historia con la venidera más perfecta que ésta prepara. Debieran despertar en pueblos y hombres la idea de un concierto más real y orgánico entre los fines fundamentales humanos y sus sociedades relativas, para evitar que preocupados del fin presente, como absoluto, acaben por pensar que no hay más vida ni más fin que proseguir, ni más bien que esperar, sino asegurar condiciones y estados temporales. Preguntémonos á nosotros, y preguntemos al pueblo, por qué camino hemos venido á debilitar en nosotros el sentido interior religioso y el moral, á sentirnos extraños é indiferentes para estas ideas fundamentales (descontando la hipocresía religiosa y moral por motivos políticos), y hallaremos que ciertamente la *condicion* y su forma, el *estado*, puede ocupar enteramente á la humanidad como fin principal que es; que la condicion encierra tambien á su manera una relacion eterna mediante la que reciban en un período ulterior nueva

vida los demas fines humanos, y sólo en lo tanto y para ello es en su tiempo legítima y útil en la historia. Bajo esta idea, los hombres y los pueblos prepararán el porvenir aun dentro del Estado, no con el afan del avaro que trabaja á precio contante y para recoger en el dia el fruto, sino estimando cada hombre y pueblo su parte de obra, y obra política como colaborador temporal de la historia universal sin presuncion ni pretensiones desmedidas. Bajo esta idea, la obra de la organizacion política entrará en sus límites legítimos, y en su progreso derecho á la organizacion de la personalidad humana, como *el sugeto* de sus condiciones mediante representacion gradual desde el individuo al todo. Entónces el Estado en su relacion superior con los demas fines fundamentales, el mérito moral, el sentido religioso, la ciencia y el arte, se elevará sobre el materialismo y secularizacion en que vive hoy como un brazo monstruoso que ahoga la vida del cuerpo. Entónces el individuo y el pueblo, en su constitucion política, no buscará el derecho por motivo de él mismo como absoluto, sino por motivo de la *condicion* para el total destino humano.

Las proposiciones antedichas: que el derecho y estado es en la humanidad una forma inherente é inenajenable de su vida; que en la limitacion histórica puede predominar por tiempo sobre las demas; que esta relacion es en su forma temporal relacion exterior (la de las condiciones recíprocas y exigibles), pero que trasciende á toda la vida interior, y en ella tiene su pleno sentido, son deducciones del principio sentado arriba: *Dado el sugeto se sigue la condicion mediante la que él mismo se realiza en el mundo real*, esto es, en el reino de Dios.

119.

Organismo interior del Estado político-humano.

Todos los pueblos que moran sobre una parte mayor de la tierra y cerrada por sus límites geográficos, reuniéndose en Estado, disputan de sus respectivos gobiernos enviados que, constituidos en representacion, forman la persona política del pueblo unido.

Esta persona se organiza subordinadamente en personas políticas segundas y solidarias con ella, para la definicion, el juicio y la administracion del derecho en la esfera de su competencia. A esta persona comun se sujetan en derecho los pueblos-unidos y sus Estados particulares de semejante manera que á éstos y debajo de éstos se sujetan los individuos (como personas políticas), las familias, las ciudades. Al gobierno de la Union son responsables y sujetos en derecho, y bajo la idea del definitivo Estado *humano* todos los pueblos unidos. Este comun gobierno tiene otra vez su representacion en todos los gobiernos de la Union, como éstos la tienen en el gobierno comun para mantener en relacion y representacion bilateral (orgánica) el total pueblo y Estado con los pueblos y Estados particulares.

Y cuando un dia estos pueblos y Estados-unidos en continentes mayores de la tierra, realicen una superior persona política con Estados-unidos coordenados en otras partes iguales, constituyendo

en definitiva la suprema sociedad política humana, y organizando el gobierno terreno; entónces se realizará un Estado verdaderamente público, y se cumplirá el ideal del *derecho y de la justicia* en la humanidad. Las penas cesarán con los delitos; la guerra desaparecerá con la inseguridad exterior, y reinará sobre todos los pueblos de grado en grado una ley y un tribunal supremo. El Estado, como sociedad y *Reino verdaderamente interior*, en armonía con el mundo, abrazará en paz y en prestacion de las condiciones humanas todas las personas interiores políticas, los pueblos, las familias y los individuos.

El Estado terreno, que gobierna con absoluta competencia (como gobierno humano) todos los pueblos, todas las sociedades, todas las familias y los hombres, no existe todavía cumplido ni claramente concebido, pero camina á su realizacion (1). Por dichosos y en buen hora nacidos nos debemos tener nosotros hoy, cuando la humanidad por la vez primera hace escuchar su voz y su derecho eterno en el Estado; por haber nacido en un tiempo en que las preparaciones elaboradas durante siglos comienzan á dar sus frutos, época desde la que podemos mirar la historia de los siglos anteriores como un contínuo desenvolvimiento para un fin desde ántes presentido.

Para hacer efectiva una sociedad definitiva política en la humanidad, puede trabajar desde hoy en silencio, *pero útilmente*, todo hombre bien sentido, toda bien regida familia, todo pueblo. Porque hoy por primera vez es posible al hombre, siendo fiel

observador del derecho y estado reinante, pensar y obrar en el espíritu del derecho eterno bajo la prevision de la venidera ciudad universal: hoy es posible con el sentido de la universal condicionalidad humana, anticiparse á la marcha histórica del Estado. Es ciertamente una santa obligacion del hombre la de propagar de todos lados la idea del derecho y estado como la forma condicional de la humanidad en razon de su destino, despertar, donde pueda hacerlo útilmente, junto con el respeto hácia el Estado constituido, el pensamiento anticipado de la sociedad definitiva de todos los pueblos en la sociedad humana. De que nuestra humanidad llegará á formar un dia un reino y gobierno político humano para el cumplimiento de todos sus fines, nos da la historia hasta el dia, el curso de los grandes fenómenos de la naturaleza y el recto conocimiento de Dios una seguridad, que no vacila ante dudas ó contradicciones, ni por el vulgar argumento que concebimos en un mundo ideal, cosas que la humanidad no tiene los medios ni la voluntad de realizar (2).

---

(1) *Tribunales superiores históricos.* — En la historia humana se han cometido injusticias *mayores*, que piden un tribunal y juicio competente, y que por falta de él han caido hasta el dia bajo jueces ilegítimos ó interesados. Si la sociedad política humana estuviera organizada como un estado y tribunal supremo en la tierra, acudirian á él hombres y pueblos sobre injusticias pasadas y presentes que hoy están sin reparar, y que influyen con pernicioso ejemplo y atesoran inmoralidad pública é injusticia sobre nues-

tra historia. ¿Quién reparará competentemente la injusticia de la Inglaterra con Irlanda? ¿La de Rusia con Polonia? ¿La de Europa con el pueblo judío? ¿La de las razas blancas con las negras? Sin embargo, estas injusticias humanas están vivas y piden tribunales superiores á los hoy constituidos para ser competentemente reparadas. Pero esta reparacion exige para ser real y producir una *reconciliacion* de la humanidad consigo misma, un *medio* comun social y político, una voz é interes público en ella; y este medio y voz sólo la da la historia misma, cuando acerque más los pueblos de la tierra en una cultura más igual, en intereses comunes á mayores esferas y se despierte la voz de la *justicia humana* entre los pueblos como partes vivas é iguales de *una* humanidad. Entónces será el tiempo legítimo de estos grandes juicios y restituciones históricas, y los pueblos mayoros las cumplirán sin fuerza y sin dilacion.

(2) *Una ley de la historia humana, como parte de la historia universal.* — Cuando decimos que la humanidad se realizará un dia en el lleno de las condiciones de su destino, entendemos hablar no sólo de las condiciones hasta hoy determinadas entre individuos ó pueblos (derecho civil y de gentes), sino tambien en el lato sentido, de las condiciones dependientes de séres coordenados con la humanidad terrena como un individuo superior en el mundo. Este sentido ámplio de la condicionalidad y el organismo consiguiente para realizarla: *el Estado*, se funda en el principio ya indicado que la condicion es la forma del mundo y los séres mundanos como limitados entre sí y bajo Dios: el Sér absoluto.

De consiguiente, no entendemos que nuestra humanidad en la tierra se realizará en la plenitud de sus condiciones como un Estado-tierra, sino concurriendo el desarrollo y plenitud de individuos superiores coordenados con ella y en parte influyentes en ella en la historia universal y bajo la ley de Dios. Así como la tierra no se mueve en este

sistema solar ni desarrolla y reproduce la riqueza interior de su vida, sino bajo las relaciones é influencias cósmicas con los demas cuerpos planetarios; así la humanidad en esta tierra: *el suelo de su destino*, no desarrolla su vida humana en el todo y en las partes, sino en correspondencia con individuos máximos análogos (reinos de la vida) en el mundo racional y el humano.

Estas relaciones superiores de la vida espiritual y humana son presentidas secretamente de varios modos por el hombre religioso; muchos hijos de la humanidad (Platon, San Agustin, Tomás Moro, Dante), han hecho de estas relaciones aplicadas al fin condicional humano y su forma — el Estado — asunto especial de doctrina y de enseñanza (la república de Platon, la ciudad de Dios, la utopia: *de monarquía*), doctrinas y presentimientos incompletos, pero verdaderos en su fundamento. Hoy son estas relaciones superiores reconocidas como deducciones de la ciencia, esto es, del conocimiento de Dios y del mundo en Dios como mundo limitado, pero divino, y aspirando á este fin en la historia universal. Tambien comienzan hoy á comprobarse en la experiencia estas relaciones cósmicas de la tierra como cuerpo planetario (el magnetismo terrestre), y es de esperar que una psicología y una antropología experimental más fundadas en la observacion de los fenómenos interiores, den un dia resultados análogos á los que da hoy la ciencia natural.

Segun esta idea, no miramos el porvenir ni la plenitud histórica de un pueblo ó de nuestra humanidad como una bella idea engendrada en el espiritu de este ó aquel hombre, ni lo miramos como un plan práctico que se deba ensayar inmediatamente por su actor como pretenden las teorías de reforma social, olvidando la historia presente, es decir, *el hombre mismo por reformar;* sino que este porvenir y plenitud última es en el sentido del *ideal de la humanidad* una prevision (cuanto el espíritu humano al-

canza) de la obra real que aquélla prosigue segun su naturaleza de grado en grado, extendiendo y graduando en personas y fines humanos la obra que ha proseguido desde periodos anteriores más imperfectos hasta el presente. Aspiramos, pues, sólo, como obreros parciales de esta grande y bella edificacion, á observar más y más en la idea eterna y en el hecho histórico esta ley humana, á afirmarnos en la esperanza de este porvenir, para ayudar tambien á nuestra naturaleza, como la parte al todo, y con ella á nosotros en esta obra de nuestra humanizacion. — Cada hombre en su lugar, pueblo ó familia, ó individuo, debe en la prevision del destino comun venidero referirse *humanamente*, esto es, en toda relacion á su esfera inmediata y mediatas, en forma de libertad y con espíritu de amor humano. Entónces la obra total que hasta hoy ha caminado en las personas superiores humanas al acaso y sin prevision, y hoy está casi en la infancia, se cumplirá en adelante con plan más regular, con más igualdad en el todo y en las partes como un organismo vivo y gradualmente progresivo. En este concurso del todo con las partes mil fuerzas nuevas ántes no conocidas, se despertarán, y se cultivarán en el pueblo, en la ciudad, en la familia, é influirán con espíritu más sano, más eficaz y de todos lados sobre las partes hasta el individuo sin perjuicio de la libertad, ántes dejando á cada *hombre* un mundo de vida propia en que merecer ó desmerecer, pero no ya *por la falta del todo* sino por la *propia falta.* Renacerá otra vez la esperanza de que hoy resta todavía un porvenir de florecimiento y de bellas obras para la humanidad, y en ella para sus pueblos, sus familias hasta el último hombre. Segun que esta idea se haga más clara, mediante la ciencia, y se afirme esta esperanza, desaparecerá el vacío que todos sentimos hoy dentro y fuera de nosotros; y en una actividad realizada por todos los modos humanos y más orgánica, ayudaremos al progreso de nuestro Todo inme-

diato y de los mediatos coordenados y superiores. Reconoceremos entónces que en esto está nuestro fin esencial, la *mision* igual de todos, cada uno segun su lugar, y sus medios como miembros de una humanidad que prepara de léjos su edad madura; y unánimes en este fin, organizaremos con plan concertado, social é individual, una nueva vida, en la que sin presumir sobre la limitacion de nuestras fuerzas, las reuniremos como un artista serio y aplicado, en vez de distraerlas en una oposicion infecunda que borra á cada paso de nuestra vista el blanco del destino.

El que lea atentamente el *Ideal de la humanidad*, no necesita estas aclaraciones para conocer el espíritu del libro. Pero es deber nuestro, hoy principalmente, evitar que se confunda este espíritu con ideas y tendencias contemporáneas que pueden tener una verdad parcial, pero no están exentas de presuncion científica y práctica, y en lo tanto pueden ser corruptoras. No podemos exponer aquí (donde no tratamos de desarrollar una doctrina, sino de fundar un sentido humano) el sistema científico, del cual este libro es una aplicacion á la vida en sus personas y fines fundamentales; pero pensamos que el lector no hallará en él ideas que lo saquen de la realidad histórica ni que le hagan presumir de sus fuerzas y sus medios.

120.

Una Religion y sociedad religiosa en la humanidad.

Así como nuestra humanidad está llamada á constituirse en un Reino y Estado sobre toda la tierra, está llamada á reunirse en una sociedad fundamental religiosa (una Iglesia) bajo la subordinacion á Dios, y en el amor de todos los hombres

en Dios. La religion, esto es, el conocimiento y el amor de Dios en fiel subordinacion y aspiracion á asemejársele, la hemos reconocido como una forma fundamental, é históricamente realizable, del hombre y la humanidad; y hemos conocido la sociedad de los *religiosos* como Institucion fundamental en la sociedad humana. En este lugar consideramos la ley capital «que los hombres y pueblos deben reunirse en una sociedad definitiva religiosa, como una comunion de fieles en acorde conocimiento y unánime sentimiento de Dios, y en una vida de religiosas obras y religiosa edificacion» (1).

---

(1) *Una relacion histórica de la religion.* — Es una imperfeccion histórica de la religion el que las formas particulares del culto religioso presuman todas un mérito absoluto en oposicion con las restantes, cuando la religion de la humanidad, aun en su última plenitud en toda la tierra, no presume legítimamente más que ser una expresion buena y bella es verdad, pero particular y limitada en espacio y tiempo de la subordinacion de los séres finitos en Dios, como el absoluto y el supremo; expresion que no excluye, ántes concierta en la idea y debe concertar el hecho con otras infinitas buenas y bellas expresiones de la misma relacion en otros tiempos y lugares, en otras tierras y soles bajo la unidad absoluta de Dios y la subordinacion del mundo á Dios. La religion, como la sociedad fundamental humana para la union del hombre con Dios y el cumplimiento de su *decreto divino* en la tierra, no está exenta todavía de limitaciones y de oposiciones históricas; no es todavía la religion del amor en el espíritu de Jesucristo y de edificacion humana bajo esta única ley; aun no se ha libertado en realidad del particularismo na-

cional de este ó aquel pueblo; tampoco ha determinado bien su fin y modo de obrar, como sociedad y arte religioso, á diferencia del fin y modo propio de obrar de las demas sociedades fundamentales al lado de ella en la humanidad. Pero estas limitaciones históricas se borrarán una tras otra por la virtud de la idea misma, y hoy se están venciendo silenciosamente con el concurso en parte de la ciencia y del derecho. Cuando de la mezcla de elementos que entran en nueva fusion en la historia presente, bajo la influencia del *derecho y la civilizacion*, se resuma el resultado en cada uno, se encontrará acaso, que el fin religioso y la sociedad en su razon debe tanta parte de progreso y cultura al derecho, á la ciencia, al arte humano, como éstos á aquél. Entónces la sociedad religiosa entrará en todas las relaciones humanas dentro y fuera de sí misma, conservando su carácter y aplicando su idea á estas relaciones: recibirá la influencia de los demas fines fundamentales, influyendo ella tambien sobre todos; y una vez hallada esta ley de armonía, se prepararán las sociedades religiosas particulares para reunirse en la religion universal.

121.

Así como Dios es *un solo Dios*, y la humanidad bajo Dios es solamente *una humanidad*, así tambien Dios como el Sér Supremo sobre el mundo funda con la humanidad una relacion divina; y esta relacion es conocida y sinceramente cumplida en la tierra como una vida religiosa que aspira á ser digna de Dios y á merecer unirse con Dios.

Donde quiera que en una morada celeste, cerrada en sus límites y dadas las condiciones relativas, se desarrolla la naturaleza humana en linaje

contínuo, allí debe llegar esta naturaleza en su tiempo debido, y en parte mediante sus fuerzas, á un estado definitivo religioso: allí llegarán un dia los hombres y los pueblos á reconocerse como una sociedad de fieles semejantes á Dios, para el cumplimiento de los fines divinos en la humanidad misma.

Mas, así como todas las partes y organismos de la sociedad humana se desarrollan en tiempos históricamente determinados, así como todos crecen por grados, mostrándose al principio aislados y en simple unidad, fortificándose luégo en oposicion y en el ejercicio laborioso de sus fuerzas, ayudados tambien de los demas organismos sociales, y una vez llegada la madurez relativa de todos, alcanza cada uno su plenitud particular, con la misma ley histórica crece y se completa la religion y sociedad religiosa en la humana.

No nos es dado aquí seguir en pormenor la historia religiosa que camina en fiel correspondencia con la historia social y política. Sólo algunos momentos capitales de esta historia debemos observar, para aclarar la idea y confirmar la esperanza de una religion y sociedad definitiva religiosa en la tierra.

La ley histórica: que en todo sér y vida limitada se produce en primer grado una variedad de manifestaciones aisladas en particularidad y oposicion; que luégo la unidad recibe en sí aquellas manifestaciones primeras simples, y que últimamente en la edad plena la unidad reuniéndose con su interior variedad se convierte en una armonía viva

y orgánica; esta ley que reina en toda la vida como en cada parte de ella, la encontramos en la historia de la vida y sociedad religiosa.

122.

Primera edad religiosa: simple unidad.

En las primeras edades humanas, en que pudiera compararse la religion á una relacion y union *simple* (inmediata) humano-divina, conocian los hombres á Dios en simple nocion sin alterar todavía este conocimiento la variedad del mundo sensible, ni el hombre mismo en la oposicion interior de su naturaleza.

Pero á medida que las manifestaciones de la vida sensible y la humana se desarrollan más libres y más individuales, á medida que la vida natural (el mundo del sentido) y el interes de posesion y dominacion sobre ella preocupa al hombre y divide su espíritu; al mismo paso la humanidad se aleja de la unidad fundamental donde toda vida tiene su orígen, y hasta la unidad inmediata del espíritu queda en este segundo estado oscurecida por la preocupacion sensible. Sólo como en lejana perspectiva (ideas, presentimientos religiosos) que nunca abandona del todo á la humanidad, se recuerda alguna vez en el tiempo aquella union primera con Dios y se mira la presente separacion, como un dolor histórico (pecado) de que encontramos vivas imágenes en todas las religiones.

Donde quiera que el hombre vive en esta escla-

vitud del sentido, busca á Dios en cada particular criatura y lo adora como un Dios ligado (fijo, encarnado) en la imágen del mundo sensible. Adelantando un paso más la historia, se refleja este estado con más libertad en la religion, hasta que vuelve el hombre en un grado ulterior á reconocer la unidad de Dios, y la unidad del mundo mismo bajo Dios. El religioso contempla entónces todo lo particular sensible y humano, y á sí mismo en subordinacion á Dios como Creador y Providencia sobre todas las cosas. Pero sólo en la plena edad de la vida se eleva el hombre al reconocimiento de la absoluta unidad de Dios, fuera del cual nada es ni tiene realidad, y en el cual son esenciados fundados todos los séres finitos, y reconoce en consecuencia la subordinacion absoluta y la histórica del espíritu, de la naturaleza, y la humanidad bajo Dios, y la ley de asemejarse y reunirse con Dios como el Sér Supremo. Consideremos esto más detenidamente.

123.

Segunda edad religiosa: oposicion sin unidad. Politeismo.

Miéntras en los pueblos (como en los individuos) predomina la fantasía, sirviendo más al entendimiento que á la razon, miéntras no existe una proporcionada relacion entre dichas tres potencias, no pueden aquéllos elevarse con entero espíritu al conocimiento de Dios y de la humanidad en Dios; conocimiento que quedó debilitado en ellos despues

de la primera edad humana. En este período de la historia religiosa contempla el hombre á Dios en los séres finitos y en la belleza finita, sin reconocer que un solo Dios existe y reina con su unidad sobre todos los séres y todos los hombres.

Pero en la humana imágen, como la más llena y más bella de todas, se representa en los pueblos jóvenes, cuando despiertan á una religion más elevada, la idea de Dios y sus atributos bajo otros tantos hombres arquetipos (personificaciones) y en una variedad de ideales divinos, á los cuales tributan adoracion y culto. En esta edad, y cuanto más se desarrolla el sentido artístico del pueblo, tanto más rico y más variado es este mundo ideal de hombres divinos en los que se personifica la idea de Dios como en otros tantos rayos particulares. De aquí tambien, y bajo la misma ley, cuando algunos hombres superiores y bienhechores de los pueblos son honrados como dioses, nace la creencia de que aquellos que viven imitándolos ó que se consagran á su servicio, se elevan por el hecho sobre los demas, y participan de la comunicacion y favor divino. En este mundo de personificaciones humano-divinas se resume lo mejor de la historia antigua religiosa; en ella encontramos restos aislados del conocimiento de la unidad de Dios en las primitivas edades, así como aparecen ya anuncios anticipados de una religion más perfecta.

124.

Cuando un pueblo en esta edad religiosa habita bajo un bello cielo, y en medio de una naturaleza

animada, que despierta poderosamente su sentido para el bello ideal, el mundo de sus concepciones divinas toma las formas de la belleza, y estas formas son reproducidas y realizadas inmediatamente por las artes de perspectiva. Belleza es la semejanza á Dios en lo finito dentro de su límite, y en esta idea contemplan lo divino, en la segunda edad religiosa, los pueblos más cultos y dotados de genio artístico. Pero contemplan lo divino ántes bajo la belleza corporal, que bajo la belleza moral y la belleza armónica, porque durante aquella edad la vida sensible y la fantasía predominan en el pueblo sobre la razon. Una imperfeccion en el cuerpo hubiera arrojado del trono al Júpiter olímpico, miéntras que pecados numerosos y manchas morales, que la mitología atribuye á este dios, no repugnaban al sentido moral imperfecto de aquel pueblo.

Y una vez recibida una variedad de dioses en la religion de un pueblo artista, toma ésta y el culto la expresion de un bello universo de hombres-dioses, que representa la vida histórica y las inclinaciones predominantes del pueblo en otras tantas personas míticas en comercio familiar con el pueblo mismo; hasta las imperfecciones y todo lo inhumano, que mancha todavía á los hombres en aquella edad, es reproducido en el mundo mítico bajo personificaciones de una monstruosa magnitud (los gigantes). De esta suerte se reflejan en el espíritu del pueblo los ideales que él mismo realiza en su historia; y ciertamente un mundo de hombres-dioses es el mejor fruto de esta segunda his-

toria religiosa y en el que la humanidad se degrada ménos de su propia naturaleza.

125.

No desconocemos, sin embargo, el pecado capital del politeismo. Las abominaciones del culto de séres inferiores y hasta inmundos entre las razas negras, entre los pueblos de la Europa superior, los mejicanos, los antiguos y modernos indios, y aun entre los griegos y romanos, se nos representan con sus tormentos, sus profanaciones, sus víctimas humanas. Y, aunque el politeismo por el solo predominio de la fantasía en la religion no pervierte directamente la relacion de la humanidad con Dios, aunque muchas abominaciones del culto gentílico nacieron de la imperfecta cultura de aquella edad, la única capaz de explicar cómo los pueblos antiguos pudieron estacionarse durante siglos en la idea de muchos dioses; sin embargo, la representacion de lo divino bajo imágenes de la fantasía no puede fundar durablemente ni universalmente el sentido y amor humano, ni elevar la cultura sobre esferas limitadas, ni sobre el particularismo nacional.

Aunque hoy todavía nos agradan los bellos atributos con que los griegos representaban á sus dioses; aunque nos interesan muchos rasgos particulares de puro humanismo, tantos ejemplos de amistad, de hospitalidad, de amor á la belleza, que abundan en la historia de este pueblo, nunca pudo este mundo de ideales divinos despertar en el pue-

blo sentimientos generales que abrazasen á todos los hombres, ni ménos lo libertó de los pecados y profanaciones de la naturaleza humana, en que cayó frecuentemente. Aun los mejores entre los griegos practicaban la esclavitud y la tiranía doméstica, eran injustos para los extranjeros, caian en la profanacion del cuerpo y de su belleza. Para salvar la humanidad de estas enfermedades que paralizaban sus mejores fuerzas, era necesaria una elevacion que bajo aquellos precedentes históricos, y como consecuencia de ellos, parecia inexplicable. Este renacimiento de toda la historia, despues de desterrar las figuras sensibles de la divinidad, debia fundar en la unidad de Dios y del mundo bajo Dios, una religion más perfecta en la humanidad.

126.

Si un pueblo que conociera claramente sus relaciones sobrehumanas pudiera ser politeista, las personificaciones divinas de este pueblo se reunirian todas en el ideal de la humanidad culta. Pero apénas se despierta en un pueblo el sentimiento de su dignidad humana (el sentido moral), le alumbra la idea de la unidad de Dios, y entónces no puede confundir por mucho tiempo el mundo de ideales divinos con el único verdadero Dios, por mucha semejanza de divino que en sí tenga aquél. Un pueblo en este estado religioso, miraria los ideales humanos bajo que personifica la divinidad, como ejemplares bellos y perfectibles de su humanidad misma en semejanza á Dios y á la belleza divina.

Este pueblo se aplicaria entónces á perfeccionar con arte religioso estos ideales (pero sin confundirlos con Dios) como luces anticipadas en el camino de su vida. Entónces este pueblo en subordinacion á Dios y en aspiracion fiel á unírsele, puede llegar á su perfeccion religiosa, y en ella otra vez fundar la dignidad, la libertad y la belleza de su vida.

127.

Al paso que la cultura histórica crece en fundamento, en medida y en influjo igual sobre todo lo humano, se despierta, segun una ley de nuestra naturaleza, y Dios concurriendo, la más alta de todas las ideas, la idea de Dios como Dios y Sér Supremo sobre el mundo, y fundamento de la vida, en quien toda vida finita tiene su fuente y tendrá su plenitud última. Esta idea causa inmediatamente un renacimiento en todo el hombre, levanta una nueva voz de vida en el concierto de la razon, del entendimiento y la fantasía, de todo el espíritu; y sólo en ella, y en la uniforme reanimacion de todo el hombre por ella, se capacitan los individuos y los pueblos, para conocer sus superiores relaciones en el mundo, y para conocer los séres fundamentales y en Dios esenciales, el espíritu, la naturaleza y la humanidad, y toda vida como esenciada y fundada en la vida divina.

Conocer á Dios, amar á Dios y á todos los hombres en Dios, reconocer en cada hombre la unitaria humanidad, y en la humanidad hallar y amar á todos los hombres, son ideas inseparables en el

espíritu religioso. Sólo en la unidad de Dios, y conforme á ella, es conocido todo sér finito y el hombre como esencialmente uno *sobre* su interior variedad; sólo en el amor de Dios recibe el amor á toda naturaleza buena y bella en su satisfaccion y en su intimidad desinteresada. Cuanto más puro y más igual se cultiva el conocimiento de Dios, en razon, en entendimiento y en fantasía, en el hombre todo, tanto más igual y armónico se *muestra el religioso* hácia fuera; tanto más se afirma en su amor á Dios y á los hombres en Dios.

128.

Todo desarrollo de vida pide tiempo, desde sus impreceptibles crecimientos hasta su plenitud. Tambien el conocimiento de Dios y de la vida como fundada en Dios sigue en la limitacion humana su propia ley histórica; solamente un grado tras otro, un precedente sobre otro, llegan los pueblos en el tiempo debido al conocimiento de la unidad de Dios y á reflejarla en toda su vida. Al principio es conocida esta unidad sólo en presentimiento lejano y oscuro por algunos espíritus superiores. Todavía se mezclan aquí y allí figuras sensibles del verdadero Dios; todavía se ingieren limitaciones humanas y hasta debilidades y pecados trasladados á la imágen de Dios. Todas las imperfecciones históricas, las obcecaciones del entendimiento, las aprensiones de la fantasía, que ligan entónces al pueblo y al hombre, afean la representacion de Dios, no ménos que ántes la manchaban las personificaciones gen-

tílicas. Si el carácter del pueblo judío, educado en la idea de la unidad de Dios (profundamente arraigada en toda su historia), aparece sin embargo tan egoista y codicioso, tan desamorado é injusto hácia los extranjeros, nace esto de que el pueblo judío no conoció la unidad de Dios en la edad madura de la vida, sino que en su primera edad recibió de tradicion aquella idea, estacionándose en ella sin cultivarla y aplicarla libremente, y por lo mismo, excepto algunos varones superiores, la generalidad del pueblo no veia en Dios, más que un poderoso Señor nacional. Con todo, este mismo pueblo, conservando más fielmente que los demas el conocimiento de la unidad divina, y aplicándolo á su historia, debia llegar ántes que otros á un estado más perfecto religioso, y estar más dispuesto á recibir la idea pura de Dios como Creador y Providencia sobre todas las cosas, como Padre de todos los hombres; doctrina que les enseñó Jesucristo, y de la que dió testimonio con su vida.

129.

Pero tampoco la doctrina de la unidad de Dios enseñada por Jesucristo y entrando luégo en la ley histórica pudo ser desde luégo conocida en su pureza por los pueblos cristianos ni aplicada á toda la vida en el espíritu del Maestro. Solamente un grado tras otro y dados cada vez todos los precedentes históricos, podia fundar esta doctrina una ley igual sobre todas las relaciones humanas y entre todos los hombres. Vióse al principio adultera-

da de muchas maneras por restos de doctrinas judáicas y gentílicas; fué aplicada sólo á relaciones de la vida individual, quedando fuera ó imperfectamente sujetas á su espíritu las personas sociales. *La esclavitud y la tiranía* reinaron aun largo tiempo en la sociedad cristiana; y en los siglos medios de la Europa cayeron estos pueblos en abominaciones que corren parejas con las del gentilismo. Renegacion y martirizacion del cuerpo, ingratitud para con la naturaleza, su belleza y sus leyes, persecucion contra los disidentes (1), heregías, inquisicion, asesinatos en masa de pueblos jóvenes (América-Asia), guerras civiles, y religiosas, interior division y desmoralizacion de los mejores pueblos, tales han sido los efectos del imperfecto conocimiento de la unidad de Dios y del amor de los hombres en Dios, segun fué enseñado por Jesucristo.

---

(1) *La intolerancia en su relacion histórica.* — Observamos la intolerancia como un fenómeno que acompaña temporalmente á la historia religiosa en la humanidad. Toda doctrina religiosa, cualquiera que sea su fondo, y la sociedad para enseñarla y representarla, se manifiesta primero en relacion *subjetiva* con el individuo ó pueblo, que la mira, más bien como una propiedad suya y él se mira en ella como un *escogido* entre todos, que en relacion con la cosa misma (objetivamente), esto es, como una relacion real y comun, en la que nos reunimos todos *igualmente* bajo la ley de la subordinacion á Dios y de amor comun en Dios. Y esta es una primera raíz de la intolerancia que está aun viva en los pueblos más cultos, y que nace de una imperfeccion histórica del conocimiento de Dios.

En el primer período del monoteismo religioso, en que aparece á los hombres la unidad de Dios, y la unidad humana en Dios, no segun toda su realidad, abrazando en si toda variedad, sino en oposicion pura á la variedad (politeismo), la intolerancia religiosa era consecuencia de la relacion histórica en que fué conocida la unidad de Dios despues y en contra del gentilismo; y por consiguiente, se extendió este espíritu aun contra la variedad del desarrollo interior religioso en doctrinas y formas del culto.

Pero cuando la doctrina de la unidad de Dios reine igual en toda la tierra, y pueda desarrollarse segun su naturaleza, esto es, como unidad absoluta interiormente llena y conteniendo toda variedad conforme á la unidad (unidad armónica), entónces la unidad religiosa recibirá en si y se reunirá con su variedad interior, sin perjuicio de su unidad fundamental y en forma de una religion y culto armónico. Entónces la intolerancia desaparecerá por si misma con las raices que la engendraron, ó aparecerá en su verdadero aspecto como una imperfeccion de la cultura humana manifestada por tiempo en la cultura y relaciones religiosas dentro y fuera del pueblo.

Este período de una unidad armónica religiosa no supone sólo, que lo preveamos desde hoy como más perfecto que los precedentes de la unidad sin variedad y contra ella, y que debe seguir al presente para que se cumpla la ley de la historia (unidad — oposicion — armonía) en la historia religiosa; sino que siendo la humanidad un sér y vida limitada que se desarrolla mediante condiciones dentro y fuera, en el todo y en las partes, es necesario para la existencia de una religion armónica, que la humanidad, como el sugeto de su destino, haya adelantado proporcionalmente en su total cultura y en los demas fines y sociedades fundamentales coordenadas á la sociedad religiosa (en ciencia y arte como las obras humanas; en mérito moral, en condicion jurídica, en libre comercio social

como las formas de obrar); es necesario que dentro de la historia religiosa se cumplan todos los hechos que preceden al último de una religion armónica-humana, y que deben motivarlo.

A la verdad, podemos nosotros hoy, individuos ó pueblos, como siendo cada uno en su lugar un *factor* vivo de la historia, y condicion de la historia venidera, adelantar esta época de una religion armónica humana, haciendo conocer y amar esta idea entre los hombres; podemos apartar algunos de los obstáculos que retardan este nuevo dia, podemos despertar en nosotros y en nuestros inmediatos una esperanza firme en este porvenir, que nos mueva á acercar su realidad (y esta posibilidad abona la civilizacion moderna sobre la antigua); pero realizar inmediatamente y de mano poderosa el hecho mismo sobre su tiempo legítimo no lo podemos, ántes bien podríamos retardarlo con pretensiones inmaturas, presumiendo de nuestras fuerzas ó empleándolas sin acierto. «Fuera y sobre la hu»manidad, sólo Dios reina con su divinidad, y como Sér »Supremo realiza su decreto divino hasta su último cum»plimiento en la historia universal y en cada parte de »ella.»

130.

Mas nunca fueron estos hechos y estados históricos consecuencia de aquella santa doctrina, sino efectos generales de la limitacion humana y en particular de la limitacion histórica contemporánea, que no comprendia claramente aquella idea ni la aplicaba con igualdad y arte práctico á las nuevas relaciones sociales. Y al lado de estas manifestaciones anti-religiosas y anti-humanas, abundan los beneficios generales y durables del Cristianismo, debidos sólo á la virtud de la doctrina. ¡Qué

reanimacion de vida, qué desarrollo de fuerzas nuevas no ha producido sucesivamente el Cristianismo en todos los pueblos animados de su espíritu! La doctrina de la unidad de Dios y de la union de todos los hombres en Dios, nuestro padre, acabó de desterrar la esclavitud que la cultura griega y romana dejaron en pié. Un renacimiento más fundamental en ciencia, en arte y en derecho, se ha obrado en todos los pueblos, donde penetró la doctrina cristiana; y estos beneficios se mantendrán y se propagarán por toda la tierra con fuerza invencible, á medida que el conocimiento de esta doctrina penetre más igual y más interior en nuestra humanidad. Su plena inteligencia y su cumplimiento histórico, el mayor posible á los hombres, sólo se realizarán en el Cristianismo mediante un desarrollo más igual y más libre de todas las facultades humanas. Porque, aunque la union de la humanidad con Dios, union en pensamiento, en sentimiento, en vida, no es únicamente obra de la humanidad, sino que, en su fundamento es la obra del amor divino y se realiza en la historia bajo su concurso providencial; pero Dios concurre segun las leyes, fundadas por él mismo, de la libertad humana y del desarrollo sucesivo de la vida en el todo y en las partes. A medida que la humanidad se educa con más igualdad y libertad, más segun su naturaleza, á esa medida la eleva Dios y la recibe en su amor, segun el mérito ganado en una laboriosa aspiracion á hacerse digna de Dios. Así como el conocimiento y el amor de Dios despierta todas las fuerzas humanas, eleva toda la actividad

y los fines de obrar, así la religion, en cuanto es en parte obra meritoria de la humanidad, aguarda de la madurez de la cultura humana su perfeccion relativa y su edificacion igual en toda la tierra.

131.

El conocimiento de Dios, principio y forma de la ciencia.

Que el conocimiento de Dios y la demostracion en Dios de todas las cosas es el fundamento de la ciencia, lo enseña á su modo la historia, comparando la ciencia de los pueblos cristianos, y en general de los pueblos que han conocido la unidad de Dios, con la ciencia de los pueblos gentiles que no la han conocido, y hasta con la ciencia de los griegos, que ciertamente para aquel tiempo es tan admirable. ¿Ni cómo puede la ciencia sin el conocimiento de Dios en su unidad absoluta y en su unidad primera, como Sér Supremo, adelantar en sus deducciones, siendo así que la ciencia se manifiesta al espíritu como un concepto de la razon en la cual la idea de Dios es el concepto-madre, que la deduccion científica aplica en forma de demostracion de aquella unidad, recibiendo en sí la verdad de los séres particulares hasta donde alcanza la experiencia del hombre?

Miéntras el conocimiento de Dios aparece al espíritu en lejano presentimiento y debilitado por la distraccion del sentido, se nos representa el mundo de las ideas como una region solitaria y nebulosa,

que sólo se aclara á medida que penetra en nosotros la idea de Dios, como el sol central de esta region superior. Este conocimiento es el principio de toda ciencia real, así como es fuente de puro sentido y amor humano y de firme voluntad para toda cultura armónica. La ciencia, ademas, como una deduccion sistemática de la idea de Dios *en su verdad absoluta*, como el reflejo de la luz divina en el espíritu, pide ser cultivada con sentido religioso, *como una oracion interior*, que influye á su vez en la reanimacion de toda la vida. A la ciencia, que es en su fundamento un testimonio de Dios, le es tambien necesaria la unidad formal: el conocimiento de Dios, como Dios y Sér Supremo, es el objeto de su primera parte (ciencia fundamental), y cada ciencia particular es en su principio generador un conocimiento parcial de Dios en sus esencias (categorías reales). La cultura científica, cuanto más fundamental es, y más sistemática, aclara más y confirma el conocimiento de Dios como la base de la religion, esto es, en forma de *fe racional*. En la ciencia será un dia comprendida la historia religiosa como el desarrollo sucesivo del conocimiento y de la relacion con Dios de nuestra humanidad: la subordinacion de la historia universal á la ley de la historia divina y á la salvacion de la humanidad, se demostrará entónces en el conocimiento de Dios y del mundo en Dios. La ciencia cultivada bajo este espíritu ahuyentará la supersticion y la incredulidad; la luz de la aurora se extenderá por toda la tierra, desterrará el frio de la madrugada, y en el dia pleno

de una fe racional fundará la religion armónica del género humano.

---

a) *Una relacion de la ciencia con la religion.* — La ciencia, como una parte interior de la historia humana, obra para restablecer en el espíritu la justa relacion entre sus facultades, la razon, el entendimiento, la fantasía, realizando entónces en el lleno de fuerzas intelectuales, su vida individual y social y *la relativa* con claro conocimiento y con plan ordenado hácia todo su destino. Este fin formal de restablecer la justa relacion y con ella la salud de las fuerzas intelectuales, lo prosigue hoy la ciencia y la sociedad científica, al paso con su fin objetivo, como fin en sí bueno y esencial á nuestra naturaleza. A veces ciertamente obra en aparente oposicion á los fines superiores que mediante éste deben cumplirse en el hombre; sin mirar, por ejemplo, que restablecido el espíritu en la integridad de sus fuerzas y en su armonía se prepara la humanidad para el conocimiento más claro de Dios y para vivir más conforme con Dios en la tierra. El científico piensa entre tanto solo, que cultivar el espíritu de todos lados, con igualdad en todas sus facultades, es fin bueno por sí, es fin absoluto, y léjos de mirar ulteriormente hácia la armonía superior que en esta cultura de todo el espíritu debe resultar entre el fin científico y el fin religioso, se oponen frecuentemente en la historia el uno al otro, se niegan entre sí é impiden recíprocamente: el fin científico suele hacerse irreligioso en este ó aquel hombre ó sociedad particular; y el fin religioso suele hacerse irracional, fanático en este ó aquel hombre ó sociedad particular; nunca en el todo ni en el sentido comun humano.

Ciertamente, la humanidad ha sabido en cada siglo, pueblo, y hombre, algo enteramente determinado y siempre nuevo, ya esta ciencia, ya aquélla, porque en la rea-

lidad histórica es inseparable el sugeto del objeto, la forma del fondo, la mano que trabaja, de la obra entre las manos; pero en medio de esta particularidad del objeto científico en tiempos y lugares diferentes, y de cuyos frutos parece no hacer la humanidad el principal caso, sigue ésta latentemente y á la vez un fin subjetivo que trasciende á toda su vida y destino: el *fin de ponerse en la entera posesion de su inteligencia*, y mediante ella realizar en la tierra su plena humanizacion, como una naturaleza buena y conforme á la naturaleza absoluta.

Este es el sentido positivo de la historia y la sociedad científica (más ó ménos organizada) en sus ensayos para cultivar la reflexion como la facultad y medio de la *cultura intelectual*, para probar un método científico sobre otro (sistemas filosóficos) para ejercitar la propia actividad del sugeto, oponiendo y refiriendo, segun pueblos y tiempos, ciencia con ciencia, método con método, volviendo una y otra vez sobre sí misma (renacimientos científicos) y su punto de partida, despejando el suelo en que edifica, procediendo cada vez con más circunspeccion y plan, haciendo entrar en ejercicio mayor número de facultades á cada nueva construccion (sistema). ¿Qué fin real sigue la humanidad en esta edificacion y reedificacion de siglos, en esta lucha interior y exterior? ¿No parecen estas obras más bien ensayos que el espíritu humano emprende por tiempo sin grande atencion, y de los que se descontenta él mismo contemplando la obra empezada? Sin grande atencion, esto es, sin intencion ni plan claramente sabido y sistemáticamente proseguido, es posible que el espíritu humano haya obrado hasta hoy en su cultura científica, bajo las imperfectas condiciones de la historia humana en la tierra; pero en estos esfuerzos y renacimientos contínuos, aunque interrumpidos frecuentemente, es movido el hombre por una necesidad superior de su naturaleza: la *aspiracion á su plena racionalidad;*

este espíritu en su vida más íntima y libre (la ciencia) lo refleja una vez y otra en sí como un sér que se educa con su historia misma y se prepara á más altos destinos. De esto nos convence la historia científica hasta el dia.

La reflexion intelectual ó la filosofía en el ámplio sentido, al paso que da en la historia productos vivos y bellos segun los tiempos, tiene con el destino ulterior histórico, y el último humano, una relacion constante que trasciende á toda la vida, y que se explica por la semejanza con el hombre en los períodos de su educacion racional. En la primera edad se muestran en unidades aisladas y en simple diferencia las facultades del espíritu, predominando la fantasía; en la segunda edad se refieren y ejercitan en reflexion y en recíproca lucha, predominando el entendimiento (análisis); y continuando activa y creciente la reflexion y entrando en el conocimiento cada vez nuevas relaciones de la vida, llega el hombre á ejercitar en armonía todas las fuerzas de su espíritu bajo unidad y plan, y de ahí *á la razon* científica. Cuando la humanidad y las sociedades humanas hayan llegado por estos grados de simple unidad, de oposicion, de relacion, á su plena racionalidad, entónces la sociedad científica, ayudará tambien á su modo y libremente á las demas sociedades fundamentales y sus fines respectivos. Entónces, pero ántes no, ó á lo ménos no sincera ni eficazmente, la ciencia en forma de una *fe racional*, ayudará tambien á la religion dentro del destino total humano. Este es el fin superior y el definitivo de la ciencia como una edificacion progresiva del espíritu con relacion á la religion.

Con este presentimiento más ó ménos claro del porvenir se ejercita hoy la humanidad, en sus pueblos y hombres, en la ciencia y reflexion científica (filosofía), no principalmente por lo inmediato que pueda aquélla saber entre tanto, porque esto debe saberse mejor y con más fundamento en su dia; sino lo primero, porque en estos

laboriosos esfuerzos trabaja por su causa propia, mira á un fin de la vida insustituible por los demas, el fin de la educacion, fortificacion y relacion proporcionada de sus fuerzas intelectuales, y con esto se prepara á abrazar en su edad madura con *clara razon* todo su destino y á todos sus hijos bajo un reino científico. Ved aquí por qué en general la obra de la ciencia no se suspende, por qué sigue descubierta ó latente como una tradicion racional de pueblos á pueblos, de tiempos á tiempos; ved por qué la filosofía renace una vez y otra de sus cenizas, sin embargo del escepticismo ó del abuso de los individuos. Hoy aspira la ciencia á vivir como una sociedad propia y libre en virtud de la bondad de su fin, y con esto entra en un período nuevo de su historia y posee fuerzas para tomar sobre sí todo su destino, para responder de su conducta como *maestra de la vida*, y para curarse ella misma de sus pasadas enfermedades, la presuncion, el absolutismo científico, el desconocimiento ó desestima de los demas fines humanos.

Estas consideraciones nos sirven para precavernos contra la presuncion desmedida de la ciencia histórica de un siglo ó pueblo ú hombre, como obras que sin embargo de su valor temporal, serán infinitamente mejoradas y sobrepujadas por una ciencia venidera más fundamental y en su procedimiento más sistemática, cuando posea la humanidad la entera salud y madurez de su razon. Nos precaven tambien contra el afan avaro de atesorar materiales científicos por sólo este fin, y nos convierten más hácia el *sugeto y el método científico;* puesto que cuando este sugeto en la posesion y justa relacion de sus funciones obre con idea cierta, con plan igual y concertado entre todas las instituciones y fines particulares científicos, su obra crecerá por sí misma, como parte interior sana de la vida y obra total. Nos llevan tambien á no estimar el trabajo científico de un hombre ó pueblo, por sólo el motivo de

que el sugeto haya apurado en él todas las fuerzas de su espíritu, ó haya demostrado una ciencia profunda, sino á estimar *humanamente* por mejores las obras que aspiran á despertar en el mayor número el sentido comun científico y el interes para este fin en su justa y sana relacion con los restantes; las que tienden á acercar por grados intermedios la distancia que media hoy todavía entre el científico y el hombre culto en general; á sujetar la ciencia misma una y otra vez á prueba de la sana razon, y libertarla de los descaminos y de la presuncion escolástica en que, aislada de la vida comun, ha caido ántes de hoy. Nos llevan, por último, á estimar, en más que el producto científico, *el productor*, á indagar las condiciones precedentes, los fines de obrar, la ley de proceder, buscando en la obra científica lo primero, *obra buena y humana* con sentido útil para las demas obras y fines, y bajo estas condiciones estimar luégo el contenido científico. Ciertamente, ante esta ley tendremos poco que presumir, hombres y pueblos, de nuestras creaciones intelectuales hasta hoy, pero estimaremos estas creaciones en su valor real segun todas las relaciones humanas; y estarán animadas por el sentido de que mediante ellas preparamos la armonía real de la ciencia con todos los fines fundamentales de la humanidad.

La religion en su idea propia, como uno de los fines fundamentales y formas de obrar el hombre en aspiracion á asemejarse á Dios, á unirse con Dios, y Dios mediante, con todos los séres finitos y consigo misma, mira el conocimiento de Dios y del mundo en Dios, como un conocimiento hecho, esto es, como doctrina sentada y reconocida de un modo ú otro, porque su fin principal es dirigir bajo este conocimiento el destino religioso de la *humanidad* en el *sentimiento y en la vida.*

Mas para la ciencia, cuyo fin propio es el conocimiento y la demostracion de toda verdad particular en una ver-

dad absoluta, el conocimiento de Dios es mirado, no primeramente como una doctrina sentada (un dogma), á la que no se debe tocar, sino como un pensamiento y raíz intelectual viva dentro del hombre, que pide la aplicacion de todas nuestras fuerzas en forma de indagacion, de cuestion, de claro conocimiento hasta que penetre y anime todo nuestro espíritu y vida demostrando por él, como la ciencia fundamental, todo ciencia y verdad aun á costa de la duda y de la oposicion temporal inherente á la limitacion de nuestro espíritu cuya luz se debilita así como la luz del sol se esconde á veces al ojo del cuerpo.

En esta obra laboriosa á que nos llama nuestra naturaleza racional, no olvidamos las verdades del sentido comun ni los presentimientos del corazon religioso; pero el espíritu científico exige resolver unos y otros en un conocimiento claro sistemático y ordenado bajo un principio, en lo cual se envuelve ya el supuesto de la unidad de nuestra naturaleza en la unidad de Dios. Bajo esta condicion es el conocimiento de Dios una nueva *luz de la vida*, y al mismo tiempo reanima, afirma, extiende esta misma idea en el carácter predominante de *sentimiento* que tiene en el corazon del hombre religioso.

Si queremos una confirmacion decisiva de esta relacion fundamental de la ciencia con la religion, comparemos la esterilidad, la desnaturalizacion y el fanatismo en que ha caido el principio de la *unidad de Dios* en la religion mahometana y en otras privadas de la cultura científica, con el mismo principio cultivado y afirmado por la ciencia en los pueblos cristianos de Europa.

Ciertamente, ni aun para la ciencia deja de ser el conocimiento de Dios, y Dios sobre el mundo, una verdad anticipada independiente del conocimiento reflexivo, y en este sentido no deja la ciencia de *ser una fe racional;* mas sin perjuicio de esto, el espíritu puede y debe indagar y profundizar sin temor, pero con circunspeccion, en

esta idea, para conocer en ella el mundo y sus leyes eternas.

Para la religion y la vida religiosa es este mismo principio una doctrina sentada (un dogma) y fundamento vivo sobre que la humanidad edifica toda su historia en sentir y obrar, y aspira á reanudar de tiempo en tiempo su alianza con Dios hasta la plenitud de su destino religioso en la tierra. La religion y la sociedad religiosa están en su esfera y obran saludablemente, miéntras se encierran en este límite y en la pureza de su fin práctico. Pero salen de su esfera y dañan igualmente á la vida del todo y á la propia, cuando pretenden que el conocimiento de Dios y de las relaciones divinas con el hombre no pueden ser asunto de conocimiento racional, sino un dogma que sólo se ha de contemplar con los ojos de la fe. Esta pretension contradice á la naturaleza del espíritu y del hombre y es ademas irreligiosa, porque pone de propia autoridad un límite al conocimiento de Dios y se pone ella misma sobre este límite. Por esto fué siempre protestada esta pretension y lo será, miéntras la humanidad no pierda su carácter y su dignidad racional.

En lo dicho se muestra una relacion interior recíprocamente útil y sana de la ciencia con la religion. En nuestros dias no basta sobre esto una mera conciliacion ó una tolerancia tácita entre ambas esferas y sociedades fundamentales; se pide una relacion positiva bajo una ley superior, en la que concierte efectivamente el fin religioso con el científico segun el carácter de ambos, y que pueda convertirse *en ley obligatoria* para uno y para otro, que prepare desde hoy un concurso efectivo de la religion con la ciencia y de la ciencia con la religion bajo la idea de la unidad de Dios y de la humanidad en Dios.

132.

El conocimiento de Dios; su relacion con el arte.

En relacion semejante está la religion con el arte, tanto el arte de la vida como el del bello ideal en el hombre. La contemplacion de Dios y del mundo de las ideas por la fantasía religiosa dispone al espíritu para sentir en los séres finitos y en toda la naturaleza la semejanza divina, esto es, la belleza, y para reproducirla libremente mediante el arte como parte del poema divino en la historia. La religion es en su pleno sentido, *como sentimiento* de Dios, una inspiracion del espíritu, y se expresa en la poesía religiosa, en el canto religioso, en prácticas vivas llenas de sentido y edificacion, reproduciéndose luégo en el mundo de la pintura y la escultura. Toda elevacion religiosa en la humanidad ha ocasionado al punto un renacimiento y elevacion correspondiente de las bellas artes. El mundo artístico griego es la expresion característica de la poesía religiosa de este pueblo. Y aunque el Cristianismo en los primeros tiempos fué desfavorable á la pintura y escultura, no tuvo en esto parte el espíritu del Cristianismo, sino su oposicion temporal histórica con el gentilismo, que se cifraba todo en la adoracion de figuras sensibles, incompatibles con la religion pura del espíritu. Pero cuando el Cristianismo se manifestó con más libertad en los pueblos bajados del Norte, expresó su espíritu en el mundo de las artes, en la música,

pintura y arquitectura. La riqueza de los pueblos modernos en obras de poesía, el renacimiento de la pintura mediante la contemplacion cristiana en el cielo de la Iglesia invisible, y aun el renacimiento del arte griego segun el espíritu moderno; todas estas manifestaciones nos prueban que el conocimiento de Dios en la religion, cuando penetra uniformemente todo el hombre, eleva tambien el sentido y el arte humano á un ideal superior de la belleza. Todo complemento futuro de la religion y de la sociedad religiosa se expresará en una relativa perfeccion del mundo artístico y abrirá en este mundo nuevas fuentes de originales creaciones.

133.

El conocimiento de Dios; su relacion con la moral.

Igualmente inmediata es la relacion de la moral y la sociedad de este género con la religion. Siendo la moralidad el concierto habitual de todo el hombre hácia el bien, es el hombre y la humana actividad una causa finita racional bajo la eterna causalidad divina, y en lo tanto se hace aquél en su vida moral una *virtud* de Dios. El hombre tiene parte en Dios como el infinito y absoluto, y realiza esta su parte divina como la *idea* de su destino, siendo fiel á su naturaleza, esto es, meritoriamente bueno. La bondad fundada por Dios en el hombre se manifiesta en general como una potencia de obrar (virtud, espontaneidad), y es una poten-

cia segunda de la potencia de Dios, como la absoluta y la primera. Que la moralidad se manifieste en forma de un libre obrar de todo el hombre concorde consigo (digno, meritorio), y que en la limitacion del mundo se fortifique con carácter sostenido (voluntad constante) en el ejercicio y desarrollo de las propias fuerzas, es la ley eterna bajo que Dios crea al hombre y la humanidad. En la propia posesion que alcanza sobre sí el virtuoso, es el hombre una causa inmediata y libre de sí mismo, segun Dios. La humanidad es de Dios, por consiguiente dentro de su límite se funda en Dios, y obra por su bondad esencial segun la naturaleza divina, y sólo miéntras vive en este sentido se capacita para más elevados órdenes morales en el mundo. Sólo, pues, manteniéndose igual y conforme consigo, esto es, libre en su buena naturaleza, puede la humanidad acercarse á Dios mediante la virtud moral y el esfuerzo laborioso para asemejársele.

Así como el sol de la naturaleza aparece en verdadera imágen al ojo corporal, que él mismo ilumina, así Dios, el sol de la vida, se manifiesta con verdad en el espíritu que se asemeja á Dios en el ejercicio virtuoso de su libertad. La humanidad fortificada en su carácter moral, es como el ojo sano que ciertamente no abraza á Dios, que jamás penetra toda la interioridad divina, pero que refleja fielmente la imágen de Dios. Así como el ojo, aunque es un punto imperceptible en el espacio, recibe dentro de sí el mundo sensible y las relaciones y distancias de los cuerpos, así puede el ojo

del virtuoso contemplar el bien en la realidad de Dios, en el cielo de la vida divina. Hasta el momento en que este ojo *interior* adquiere toda su fuerza, dirige Dios á la humanidad con influencia secreta, pero de modo que la libertad humana en lucha con la limitacion del mundo, se fortifica y se eleva de simple voluntad, á voluntad refleja moral. Tambien el niño ántes de nacer es iluminado por el sol de la naturaleza que le da calor y lo vivifica; pero sólo cuando su ojo se abre á la luz, se le hace aquél manifiesto en el mundo de los colores.

Si, pues, Dios ha de comunicarse algun dia en nueva alianza á la humanidad, ha de *estar ésta* preparada con su libertad moral y capacitada para esta comunicacion; esto es, ha de haber probado y fortificado su carácter racional con puro corazon y sentido religioso; el hombre mismo, si cabe decir, ha de salir al encuentro de Dios, acompañado de su conciencia virtuosa. Tambien al hombre imperfecto ó torcido en el uso de su libertad le asiste Dios y lo lleva al bien, aunque sin manifestarse á sus ojos; pero al punto que reina en él la conciencia moral, se refleja la virtud divina en su espíritu, no sólo presentida, sino claramente conocida sin mengua de la libertad. La humanidad convertida á la virtud, cuanto es posible al hombre, reanuda una alianza nueva con Dios, y en esta alianza se desenvuelve con nueva perfeccion su libertad moral. El patriarca del pueblo israelita, Moisés y los profetas presintieron, pero Jesus y sus discípulos enseñaron la vida de la humanidad religiosa

como una nueva alianza, en la cual Dios obra segun su divinidad, y el hombre bajo Dios coopera segun su humanidad (1).

(1) *Relacion de la moral y la sociedad moral con la religion y sociedad religiosa.* — Es todavía en la historia presente un desconocimiento profundo, y en parte una limitacion de nuestra naturaleza el entregarse el hombre enteramente á la relacion religiosa en su carácter predominante de *sentimiento*, aislado de la voluntad y del conocimiento, descuidando entre tanto cultivar su carácter libre moral y la sociedad fundamental para este fin. El sentido moral y la sociedad que lo expresa y lo cultiva en el pueblo, apénas se ha desarrollado históricamente más allá de las primeras personas humanas (el individuo y la familia). Pero en el lleno de su idea, como fin total humano y como sociedad activa de grado en grado para realizarlo, apénas es presentido, salvo ensayos nacientes en algunos pueblos de Europa y América.

Las consecuencias de este abandono de la humanidad al sentimiento religioso, descuidando al lado de éste el carácter moral del sugeto, son demostradas en la historia del Cristianismo. Esta historia, en medio de quedar sana y entera la raíz de la nueva vida fundada por Jesucristo, nos enseña en las divisiones y desmembraciones repetidas en el seno de la Iglesia cristiana, en la facilidad con que han degenerado unas despues de otras las instituciones particulares y en las reformas generales y parciales, que falta algo que edificar y fortificar en el hombre al lado del *sentimiento* religioso; que este fin y su sociedad cuando se aisla de los demas fines fundamentales, ó no se hermana *históricamente* con ellos como equiprincipales dentro del hombre, no puede llenar ni aun su destino propio, por más que se resista á *creer esto* un sentimiento piado-

so, pero poco ilustrado; ántes pierde él mismo su natural salud y se pervierte.

Esta misma historia nos enseña, que resta hoy todavia algo inmediato que edificar en el hombre, y que debe acompañar á la educacion y edificacion religiosa, para que ésta se mantenga pura dentro de su fin, y sea en su influencia eficaz y fecunda en bellas y santas obras.

Y esto que falta en el sugeto y es en él la base de su religion es el carácter moral, mediante el que la humanidad y el hombre en ella se haga cada vez más digno de sí y de su buena naturaleza, se restablezca en su libertad racional y con esto se capacite para elevarse á Dios y unirse con Dios en la religion. Mereciendo el hombre bien de su naturaleza, merece bien de Dios aun en el órden moral, y puede entónces y desde aquí elevarse á un órden superior de la vida en su relacion con Dios, pero no sin esta condicion ni fuera de ella. El hombre fortificado en su carácter moral abraza la religion (lo mismo que el derecho y estado, la ciencia y el arte) tambien con sentido moral *en el juicio de conciencia:* asimismo, el sentido religioso fortifica á su vez y reanima el carácter moral con la esperanza eterna en Dios.

La relacion entre estos dos fines y las sociedades fundamentales relativas, es demostrada en la ciencia como una ley del conocimiento de Dios y de las relaciones divinas, sobre la historia; pero tambien la historia enseña que es peligroso para la salud del hombre el desconocimiento y la confusion de los dos sobredichos fines, el del mérito subjetivo moral y el de la subordinacion objetiva religiosa, en la relacion igualmente esencial de ambos en la humanidad.

Los hombres serios y bien sentidos darán algun dia importancia á esta verdad; comprenderán á la luz de ella una parte de la historia religiosa y la causa secreta de sus revoluciones y degeneraciones interiores, y atenderán

á reedificar y fortificar la vida moral en el conocimiento y la voluntad, como el fundamento subjetivo del sentimiento religioso, dejando el complemento de su obra al concurso divino y á las fuerzas sanas latentes de nuestra humanidad.

134.

La fe en la accion de Dios, como Sér Supremo sobre la humanidad y la historia, concierta con las deducciones de la ciencia respecto á la causalidad eficaz, tanto eterna como temporal, de Dios en el mundo. Sólo bajo esta idea comprendemos á Dios en la plenitud de su vida sin perjuicio de la libertad de los séres finitos y del hombre. Así concebimos la religion como una sucesion de estados históricos gradualmente preparados y cumplidos, mediante los que la humanidad se eleva en sus relaciones con Dios, pero sin agotarlas jamás. Y, así como la creacion de los séres finitos es una obra inmediata eficaz de Dios, en la que produce por su divina virtud séres á su semejanza, así la reunion con Dios de los séres libres que aspiran á asemejársele, es una continuacion y complemento de la creacion, recibiendo Dios en su armonía divina todo lo finito que se hace digno de él. Mas por esta reunion histórica con Dios no se entiende que los séres finitos sean alguna vez suprimidos en Dios ó identificados con Dios, sino que los *séres finitos* quedan, en esta reunion y reuniones sucesivas, siempre en la relacion de la criatura al Creador, de lo finito á lo infinito, de la parte al todo. Porque es una ley de la vida, igualmente en la total

como en cada vida particular, en la planta como en el animal y en el hombre, que todo sér finito fundado y contenido en el todo de su género, vive primero simplemente en sus propias fuerzas y despues, y en tiempo debido entra en relacion con los séres coordenados y superiores y con el todo.

Así, pues, la moralidad como voluntad meritoria de nuestro destino y de los medios para ello, es la condicion subjetiva en la humanidad para elevarse á la religion, esto es, á la union con Dios, y Dios mismo reintima entónces consigo á la humanidad en más plena alianza. Sin que el carácter moral, como el fundamento subjetivo de la religion, se eduque y fortifique en el hombre, no dará la religion en él frutos de bendicion. Apoyándose en sí misma y de concierto con la accion de Dios en ella alcanza la humanidad de grado en grado la plenitud de su vida religiosa, y merece el amor divino (1).

---

(1) *El medio relativo entre el hombre y Dios.* — Tiene la historia universal y la humana su sentido más real y último en lo siguiente: *La humanidad aspira á conocer, sentir y realizar lo divino, como el objeto absoluto en la esfera de la libertad;* esto es, conocer, sentir y referirse activamente á Dios, como lo entero y último que cabe pensar y poseer por motivo de él mismo y en forma eterna de obrar (la ley de Dios). Mas este conocimiento y sentimiento y union son infinitos por su objeto; penden y trascienden siempre para el sér finito y piden á la ciencia y vida limitada una entera consagracion (devocion) del hombre todo á su asunto, y juntamente una subordinacion y subrelacion de todo el sugeto y sus condiciones á la humani-

dad, como el contenido total vivo y orgánico de todos los hombres en su aspiracion activa hácia Dios. — Pide este fin último ultra-histórico, que durante el camino hácia él no se mire el hombre ni la humanidad como fin, sino como medio y condicion para el *fin*, porque en el punto que la humanidad pierde el sentido *condicional* de su naturaleza, allí se interpone como sombra entre ella y Dios, olvida á Dios por sí misma, toma su imágen subjetiva de Dios por el Dios real, rompe la escala misteriosa de la vida, y apaga ella misma en sí la luz del espíritu que junta la vida y obra terrena con la vida y obra divina.

Y, siendo el objeto real absoluto, esto es, Dios, no algo puramente otro y extrahumano, algo particular, circunscrito histórico, sino un todo, infinito absoluto y bajo esto aquello tambien; teniendo por tanto la humanidad algo de divino sobre su individualidad histórica, debe el hombre mirar con santo respeto todo sér y toda cosa y aun á sí mismo en todas sus personificaciones y manifestaciones, reconociendo que en todo estado de vida, y aun en las propias inmediatas relaciones se envuelve y quiere ser reconocida una sobre-relacion y trascendencia divina. Sólo en la tendencia y sentido constante á conocer, sentir y cumplir esta superior relacion donde quiera, ya sea coordinada, subordinada ó superior, está la condicion de conocer lo real, objetivo y el supremo fundamento, esto es, de conocer á Dios y sus divinas manifestaciones mediante el mundo y la historia, y unirse á él por estos medios.

Exige, pues, esta ley el respeto santo al espíritu, á la naturaleza, á la humanidad, á todos los séres, y á nosotros mismos en todas nuestras propiedades, modos y estados humanos por motivo último, no de ellos, sino de Dios, que se nos da á conocer, sentir y poseer hoy en estos, mañana en otros, segun el merecimiento moral y la capacitacion que el conocedor tiene cada vez para ello. Pero este res-

peto del sugeto á la vida presente, que es parte del respeto á la vida universal, significa el reconocimiento de nuestra limitacion ante la ilimitacion de Dios, y es para el sugeto la condicion y medida de la estima con que contemplamos cada objeto, y del interes inagotable para conocerlo y unirnos á él; es la *sal* de la vida, y nos hace presentir tras de cada sér y propiedad y virtud conocida, infinitos nuevos mundos de séres y propiedades que conocer y poseer. Mediante el respeto á la vida y cada vivificacion en ella y en nosotros, prestamos un culto virtual, recatado, circunspecto á Dios en su templo real, el mundo y la historia, en vez del culto sensible, irrespetuoso, presuntuoso de los pueblos infantes bajo la fe sencilla de tocar á Dios y al mundo con su mano y con su cuerpo.—Frutos abundantes de esta raíz sana, el *respeto de la vida por motivo de Dios*, recogerá la humanidad en su camino, sobrado largo para nacer y renacer, y revivir infinitas veces en infinitos mundos; pero el fruto último, la posesion absoluta de su objeto en el sentido vulgar de la palabra, no lo alcanzará, tan cierto como el hombre es finito, y Dios —*el objeto absoluto*, es infinito.

De aquí resulta, que segun y hasta donde la humanidad conozca á Dios, á esta medida conocerá todas las cosas particulares y á sí misma y sus relaciones dentro y fuera; porque en el fondo misterioso de todas está Dios, esto es, la verdadera y la absoluta realidad, y del sugeto á ellás media siempre infinita relatividad, un mundo de relaciones.

Pero donde el hombre no quiere conocer el *medio relativo* entre él y su objeto, y no quiere ó no sabe mantenerse en forma de relacion, sino que presume conocer, sentir y poseer el objeto mismo inmediatamente, allí cae en ceguedad, en absolutismo, en presuncion, y desconoce á Dios y olvida la *respectividad* infinita que media entre él y Dios.

Luégo el proceso de la historia humana, como una *subefeccion* de lo temporal bajo lo eterno, de lo finito bajo lo infinito, consiste en pasar el sugeto histórico de la presuncion simple de ver y poseer inmediatamente la realidad, esto es, Dios, y bajo la realidad absoluta toda cosa particular, al reconocimiento circunspecto del *medio* infinito de relaciones entre él y la realidad, y á la ley consiguiente de conocer, cultivar, respetar, ordenar estas relaciones, las justas cada vez y con cada órden de la vida. Entónces le es permitido al sér finito creer que está en el camino de la verdad, del amor y del bien, esto es, en el camino de Dios.

Bajo esta ley de la vida, ha sido el carácter de nuestra historia humana, en su primera y segunda edad, la presuncion de tratar y poseer directamente el mundo y Dios sobre el mundo; presuncion que ha engendrado las figuras en una edad, los misterios en otra, olvidando la relacion infinita é inviolable que media entre él como sér finito y la realidad infinita, y olvidando sobre todo al Dios real. Creyéndose, pues, el hombre en comunicacion inmediata con Dios, como con la sombra de su cuerpo y de su mano, ha abusado de Dios, vistiéndolo de su propia sombra y creyendo que Dios tomaba esta sombra por buena y la única y última; creyéndose en comunicacion inmediata con el mundo y la historia, ha abusado de uno y otro, olvidando la ley de subordinacion universal de él, cómo parte, al mundo como todo; y creyendo que todas las relaciones del mundo con él están encerradas en su obra de un dia, ó mirando esta relacion como un cambio de tanto por tanto ó de cargo y data, ha achacado el resultado donde no venia bien á su fin particular, á la cuenta del *hado* ó de la *fortuna*, palabras inmodestas é impías, que van todavía adheridas como herrumbre corrosiva á nuestra historia presente. Creyéndose en comunicacion inmediata con el hombre y la naturaleza, ha desconocido

las relaciones interiores de él con la naturaleza y sus séres; ha abusado de estos séres, rebajándolos á una distancia infinita de sí mismo, donde no se descubre ya señal de respeto y de deber con el mundo inferior, *por motivo de Dios*. Y en cuanto al hombre, ha abusado de él, y cada cual de sí mismo, ha olvidado (á lo ménos hasta poco há) los *respetos humanos*, ha tomado al hombre como puro instrumento (tiranía), ó como puro enemigo (guerra), ó como puro dueño (servidumbre); pero siempre como cosa inmediata, y no más ni más allá; no viendo que Dios y la humanidad toda *median* entre hombre y hombre y entre el hombre consigo, y ponen entre ambos un mundo de infinitas relaciones y respetos.

Así se ha realizado la historia hasta hoy bajo la presuncion irracional y en parte orgullosa é impía de la *inmediatividad* de la vida y la comunicacion manual del hombre con el hombre, de la humanidad con el mundo, y del mundo con Dios.

135.

La Providencia.

Así como ningun sér ni vida finita es aniquilada en Dios, sino que se reproduce en sucesivos renacimientos y complementos, así la humanidad y el hombre religioso no se aniquila en su alianza con Dios, sino que en esta alianza renace (eternamente y á cada momento) á nuevo conocimiento y nueva más libre voluntad y actividad, segun su naturaleza. Porque la primera operacion divina, la creacion de sus séres, dura eternamente; la segunda operacion en la que toda criatura, que en su límite se hace semejante á Dios es elevada por Dios segun su mérito, dura tambien eternamente, y

ambas operaciones divinas forman juntas la relacion viva y contínua de Dios con el mundo, la Providencia.

La vida moral es principalmente subjetiva; la vida religiosa es principalmente objetiva. Tan esencialmente se unen en el hombre la religion y la moral (como las formas de su vida y las sociedades para ambos fines), que siendo cada una á su modo original y absoluta, están llamadas la una hácia la otra, y sólo en su correlativo desenvolvimiento, ayudándose una por otra, llegará cada una á su plenitud posible en la humanidad. Absolutamente hablando, son ambas formas de la vida, la moral y la religion, co-existentes en Dios; pero en la vida histórica de la humanidad, es la relacion moral la subjetiva y la precedente á la religiosa. En el punto que en el hombre y en la historia humana reina el mérito moral en forma de un carácter y hábito virtuoso, reanuda Dios su vida con la vida humana en una nueva alianza.

136.

Conclusion.

Cuando sea cumplida en esta tierra y en la historia aquella plenitud de la vida que hemos definido como la reunion de la unidad con su interior variedad, entónces Dios será conocido no sólo como uno (unidad pura), sino como interiormente lleno y como el Supremo sobre el mundo. En Dios y en la relacion bajo Dios de todos los séres finitos, será

entónces conocido el destino de la vida histórica en propiedad y en relacion y en su última perfeccion. Entónces el espíritu, la naturaleza y la humanidad serán conocidos y amados en su subordinacion á Dios y en su coordenacion entre sí como séres fundamentales y en parte exteriores á Dios; exterioridad que no los enajena de Dios, ni al uno del otro, ántes bien funda la aspiracion eterna á unirse entre sí y con Dios en la plenitud de la historia universal. Dios será presente en conocimiento, en sentimiento y en vida á nuestra humanidad y dentro de la humanidad á los hombres unidos en sociedad religiosa y en subordinacion comun á Dios. El hombre todo y toda la humanidad serán elevados en Dios, vivirán más fieles á su destino eterno, más armónicos con la vida del mundo en esferas superiores, así de la naturaleza como del espíritu. Todos los hombres se conocerán y se amarán como una familia de hijos de Dios y destinados á reunirse en la plenitud de la vida divina, y en esta última esperanza reharán otra vez su historia como una edificacion nueva. A Dios lo reconocerán como el Padre comun, aunque no segun el sentido en el que los hijos son de igual sér con su padre, sino en el absoluto sentido en que Dios es el Sér Supremo. La relacion de la humanidad como sociedad religiosa con Dios es la del hijo con el padre, del educando con el maestro, del justo con el juez, y sobre esto encierra reunidas dichas relaciones en una superior unidad.

Todos los prejuicios que retardan hoy una nueva alianza de la humanidad con Dios, desaparecerán

en la edad plena y armónica. Entónces será claro para los hombres, que límite y oposicion dicen sólo diferencia subordinada entre séres que en una esfera superior se reunen; pero no dicen division ni aislamiento de los séres finitos entre sí y con Dios; que toda naturaleza finita es en su límite y género semejante á Dios y digna de Dios; pero á Dios, como el Sér Supremo, es desemejante; que á ningun sér, por excelente y superior que sea, ni al espíritu, ni á la naturaleza, ni á la humanidad es debida adoracion, sino á Dios solo. Entónces se reconocerá que lo limitado no es lo malo ni lo privado de Dios, sino que todo sér limitado y tambien el hombre es bueno en Dios y está llamado en la historia á elevarse á Dios de grado en grado y á ser salvado por la bondad divina, y que miéntras es fiel á esta voz, esto es, miéntras es moralmente bueno, es digno de Dios y de participar de los órdenes superiores de la vida.

Entónces será claro para los hombres, que tambien la vida histórica del espíritu, de la naturaleza y de la humanidad es aquí y en todo lugar parte de la vida é historia eterna. Que la eternidad es una (un presente real); que abraza en un presente igual todos los tiempos, sin necesitar comenzar en un primer momento; que, aquel que es bueno y puro de corazon, vive ya aquí vida real, bienaventurada, lleva la eternidad, no en la relacion del ántes ó del despues, sino en el presente del bueno y justo obrar.

Entónces será reconocido, que el que es puro de corazon contempla á Dios; que una vida de goce

en Dios no es posible sino mediante el mérito moral en un laborioso ejercicio de todas nuestras facultades, fuerzas y relaciones; que no puede ser pura ni firme la fe en Dios, sin el conocimiento, y el conocimiento sin el cultivo científico de la razon; que ser agradable á Dios no es posible aquí y en todo lugar, sin convertir el hombre su atencion á todo el hombre y á su cultura en todas relaciones, hácia todos los fines; que no consiste el descanso en Dios en una contemplacion ociosa, en la aislada elevacion del espíritu fuera de la naturaleza, olvidando educar ésta, fortificarla, elevarla al lado del espíritu con sentido moral; que la vida religiosa no se cifra única ó principalmente en las prácticas exteriores sin el corazon y la obra viva; que el pecado, esto es, la desvirtuacion de lo humano en su semejanza á Dios, no puede ser desarraigado enteramente de la tierra sin el cultivo laborioso de la razon y de la voluntad.

Llenos de estas convicciones, los hombres religiosos serán aquí fieles á Dios y á nuestra naturaleza, su criatura y semejante; se moverán con firme esperanza y con esfuerzo comun hácia su destino racional; ninguna parte ni relacion de esta vida y de la historia será desestimada por ellos ni dejada sin cultivo, sino que manifestarán su religion como una virtud eficaz interior y exterior en la aplicacion uniforme y universal, para realizar la idea divina en la tierra y entre los hombres. Todos sentirán entónces que religion es para el hombre luz, amor, esperanza, fortaleza y contento de vida. Cuando este sentido religioso sea, no sólo

claramente conocido, sino cumplido en toda la tierra, cesará toda oposicion religiosa, y las religiones particulares se reunirán en el amor á Dios como padre y en el amor entre los hombres como hijos del Padre Eterno.

Firmes todos en la unidad de Dios y en la última reunion y salvacion en Dios, se aplicarán los individuos y los pueblos á demostrar su sentido religioso en un arte inagotable de poesía bajo las formas del bello ideal: el culto exterior será entónces reconocido y realizado en forma de culto y arte social-religioso (oracion pública); las prácticas religiosas, sin dejar de concertar en lo esencial, serán determinadas segun el estado y la historia de los pueblos en conformidad con toda su vida pero con espíritu de amor, de mútuo respeto y de edificacion comun.

En esta plenitud de la sociedad religiosa está Dios presente á la humanidad como lo ha estado á algunos escogidos, que llenos del espíritu divino elevaron á los hombres con doctrina y ejemplo á mejor vida. Entónces se representarán á la humanidad las religiones históricas anteriores como la parte de Dios en la educacion humana; los merecimientos de aquellos que en el dia del trabajo elevaron á sus hermanos á más pura religion, serán rectamente estimados y con gratitud reconocidos y solemnizados.

Desde entónces el hombre no tributará adoracion á otro hombre ni aun el más semejante á Dios, sino á Dios solo como el principio y fin y plenitud de la vida, orando á él con voz y sentimiento uná-

nime. Nuestra humanidad, sabiendo *que ella misma en la posesion entera y ejercicio de sus fuerzas y con ayuda de Dios ha de hacerse digna de la alianza divina*, conocerá que Dios en la historia pasada envió segun los tiempos algunos *escogidos* que trajeron á los hombres nuevas de salud, y desde los que se reflejó en éstos la luz divina, mediante lo cual y en el tiempo debido se comunicará Dios un dia como vida y luz igual para todos. Será entónces manifiesto, que Dios en su Religion eterna para con la humanidad, está presente hasta el fin en todo puro corazon; que cada edad religiosa lleva en sí su propio mérito como obra original y libre del amor divino; que los maestros de los hombres que enseñaron y propagaron la religion son, no un puro producto de la historia contemporánea, sino una virtud de Dios en su amor á la humanidad, y en su obra de salvacion; que el porvenir religioso de las sociedades y del individuo, en su sentido y sus obras, cuando es puro, se anuda naturalmente con el pasado, elevándolo y completándolo en una historia superior. Entónces será desterrado el error, que la revelacion de Dios ha podido cesar algun dia, ó que se limita á particulares tiempos ú hombres, como si la plenitud divina no abrazara todos los hombres y tiempos, toda la humanidad (1).

---

(1) *Resúmen y ojeada ideal-histórica.* — Viene la humanidad *desde el mundo* á la tierra con la idea general del mundo todo, que debe realizar en su historia terrena en viva y bella semejanza á Dios. El *afecto humano* de su

bella idea (el orgullo) ante la desnudez, la oscuridad, la incultura primitiva de este lugar de su destino, la distancia inmensurable del fin, la dificultad del trabajo, la falta del arte y la ciencia desalientan y aburren á la humanidad en las primeras edades de su vida (como al hombre al salir de la infancia). Bajo esta impresion aborrece su destino, desespera de él y de sí misma, *que no merecerá ante Dios, sino mediante su obra propia;* de aquí luégo olvida á Dios; y la idea divina, aunque no muere del todo en ella, no la ilumina en los caminos de la vida. El espíritu reniega de si mismo y de su ley interior, que es el pecado original, el primero y capital, fuente de todos los pecados y enajenaciones de Dios y de su ley divina. La libertad está largas edades encadenada á la necesidad aislada del cuerpo, y se engendran en la fantasía humana y la individual personificaciones infinitas de falsas relaciones, de terror, de necesidad, de servidumbre, que llenan el vacío entre Dios y el hombre, y que trasladadas al espacio sensible, y humanamente vestidas, dominarán muchos siglos el espíritu y la naturaleza ántes de ser desterradas de esta doble posesion.

La idea divina entre tanto, *en el mundo real* sobre el mundo subjetivo del espíritu y por la fuerza de las relaciones sobrehumanas y sobrehistóricas, germina secretamente en el corazon y se refleja en algunas luces pasajeras sobre el horizonte de la vida (los religiosos y filósofos antiguos), que recogidas *hoy ó mañana*, por la humanidad, abren el camino á una mejor vida, miéntras el hombre con pequeños ensayos y triunfos sobre el suelo (las conquistas, la cultura del suelo, las primeras artes) recobra la confianza en sus fuerzas, y descubre admirado secretas correspondencias y armonías con el espíritu, que tocando en el suelo con la vara mágica del arte, ve brillar y reanimarse la vida y el espacio. Entónces indaga el hombre, con el presentimiento lejano del Dios real, en la intimi-

dad de su conciencia, y encuentra muchas bellas y gratas señales de vida (ciencia y poesía mística, alegórica, épica, lírica). Ayudado así de ambos lados, del cielo y de la tierra, se arma él mismo de fuerzas nuevas compuestas (artes compuestas, ciencias aplicadas, poesía dramática), comienza á medirse con su destino, y por esto mismo á conformarse con él y á amarlo, entendiendo que Dios le asiste con su poder infinito en este suelo, y le aguarda aquí tambien al término de su camino, como en el fondo misterioso del corazon. La idealidad inquieta, tempestuosa, inarmónica de los tiempos de desamparo y de castigo, muere por su negacion misma, para dar lugar á un sentido ideal y real á la vez, espiritual y natural; mil ideas y relaciones y planes universales de vida acuden á la fantasía y la llenan de un vigor y abundancia prodigiosa, que sustituyen al milagro del espíritu el milagro de la humanidad, y fundan en la tierra un sentido universal-humano, que busca á Dios no ya extrahumanamente, ni extraordinariamente, sino mediante la humanidad, mediante el mundo y el órden del mundo, y el hombre todo y sus buenas obras.

Así llegan la humanidad y el hombre desde la primera edad *simple* (inocente), y desde la segunda edad *opositiva* á la tercera edad *armónica*, ayudados, es verdad, de Dios y del órden divino, mediante influencias suaves, unas animadoras, otras salvadoras, otras severas y expiatorias; pero sin mengua de la libertad, y dejando cada vez harto campo para que pueda tomarlas ó rechazarlas temporalmente el hombre, el pueblo, ó la humanidad de un cuerpo planetario. Porque la providencia de Dios es siempre racional y total, y mediante esto y en esta razon, es tambien particular é individual, pero no ésta sin aquélla.

Hoy, segun todas las señales, entran la humanidad y el hombre en una nueva grande edad de su vida terrena. Porque las influencias humanas pueden hoy comunicarse,

como las olas del mar sereno, desde el individuo al todo y de éste á aquél; porque media ya hoy de hombre á hombre, de familia á familia, de pueblo á pueblo, derecho, respeto y libertad, y donde quiera que se oye en el extremo de la tierra una voz oprimida por la injusticia ó la fuerza, allí se inclina con su derecho la humanidad, para restablecer el equilibrio; porque las potencias celestiales del arte y la ciencia se han abierto en la sociedad humana multiplicados caminos de simpatías y de recíprocas fecundas correspondencias poéticas y científicas; porque la religion de la fantasía y de la fe creyente se ha elevado á religion de todo el hombre y de toda la humanidad bajo el conocimiento racional, el sentimiento vivo y la representacion bella de Dios en el arte, como el ideal absoluto de la vida; porque bajo el *respeto* humano que pone hoy un mundo de distancia entre hombre y hombre, se han descubierto infinitas delicadas simpatías y amores individuales, que se alimentan del merecimiento cada vez nuevo y característico entre los amados. Y mediando en todo esto Dios y la humanidad, se abren á cada hombre mundos ántes no conocidos de esperanza, de animacion y de obra proporcionada y fecunda, que nos reconcilian otra vez con nuestra tierra, con nuestro espíritu y nuestra humanidad, y supremamente con Dios, mediante una religion armónica reflejada en espíritu y cuerpo, en la conciencia y en las obras, en la razon y en el corazon, que curará por su propia salud las enfermedades pasadas, *la incredulidad*, *la indiferencia*, opuestas á enfermedades anteriores, *el fanatismo*, *el dogmatismo*, y preparará la edad de la libertad racional y la armonía del hombre con Dios.

Pero los individuos deben saber este estado de la historia, para entenderlo y recibirlo en sí, y realizarlo sistemáticamente en su vida individual y en todas sus relaciones. Cuanto mejor y más claro comprendan los hombres el sentido de la historia universal, hasta la suya particular con-

tenida en aquélla, tanto más seguros y confiados caminarán á su fin, sin desorientarse por *los malos espíritus* del tiempo pasado, que vuelven alguna vez bajo la tolerancia de la historia presente, y suelen sorprender al espíritu desprevenido. El que contempla atentamente la historia universal y su aspiracion indeclinable á realizar aquí tambien el reino de Dios (la idea divina), y el órden eterno del mundo en el espíritu, en la naturaleza y en la humanidad, no se dejará descaminar por estas reapariciones semivivas de lo pasado en lo presente. Tales sombras que nos aparecen terrificas y que predican con voz lúgubre el pesimismo de lo presente y el fin de los tiempos, atestiguan, sin saberlo, su propia muerte.

A cada pueblo y á cada hombre y tiempo pide la historia universal traer algo bueno y bello al medio comun de la vida; para esto hemos heredado ideas infinitas, un mundo de fantasía en que individualizarlas, y un pié de tierra y una hora de tiempo en que imprimirlas como vivificaciones efectivas de la historia eterna. Si un hombre ó pueblo ó siglo, en su limitacion temporal, pierde por ignorancia ó por su culpa el camino derecho, y con esto mismo se desestima á sí propio, aborrece su puesto y vuelve su mano contra sí (porque el mundo real es divino é invulnerable); si su fantasía preñada de terrores secretos ó de amores sensibles, ó uno y otro, no sirve á la razon y se inutiliza en hombres ó pueblos para el fin divino en la tierra, nuevos hombres y pueblos, en la inagotable fecundidad de la vida, vendrán con la reminiscencia de un bello pasado y con la esperanza de un mejor porvenir; se sentirán bien hallados aquí, mirarán este suelo como el lugar de las grandes obras, sin que las nubes oscurezcan en ellos todavía el cielo sereno de las ideas. — Podrán estos nuevos venidos recaer otra vez en la duda, en la infidelidad, en la degradacion de su naturaleza; pero otros infinitos bajan despues de ellos á la

tierra inocentes y llenos de esperanza. Contemplad el pueblo que nace, la familia en sus primeros amores, el niño en sus gracias, en la viva adhesion á su puesto y su derecho, y en la despreocupacion de un contrario porvenir. Mil bellas ideas y resoluciones y planes de vida acuden á su fantasía naciente con abundancia maravillosa, y alejan de este santuario vírgen el contagio del mal histórico. Otra y nueva relacion de Dios con el hombre media aquí y separa por un mundo esta primera edad de la segunda. En este primer período de la vida es la fantasía en el hombre y pueblo jóven el reflejo puro de la creacion eterna, con presentimiento de una ulterior eternidad, y abraza la vida presente en una bella ojeada. ¡Ved la alegría tranquila del niño, su ánimo sereno aun en medio del llanto de sus ojos, su corazon abierto á toda vida, y reconocereis aquí la señal de Dios en el hombre y el destino de éste á realizar en la tierra la armonía divina del espíritu y la naturaleza, y hacer acepta á Dios esta obra de su libertad, una vez que sea semejante á la obra maestra, esto es, una, entera, igual, dentro y de dentro á fuera y de todos lados. —Esta primera revelacion de Dios en la fantasía humana nunca ha faltado al espíritu en el primer período de su vida; aunque luégo él mismo, como sér racional y meritorio de su destino, debe luchar laboriosamente, y vencer en la segunda edad las oposiciones parciales dentro de sí mismo y con el mundo, para alcanzar despues del trabajo la fe racional reflexiva, y anudándola á la fe simple intuitiva de la infancia, realizar su vida como una armonía efectiva sistemática, individual y social, en el lugar y tiempo é historia finita, dentro del lugar y tiempo é historia infinita.

Muchos ciertamente, innumerables hombres, familias y pueblos, han cumplido todas sus edades sobre la tierra; todos continuarán aun más allá la vida que se hayan preparado por el propio merecimiento (ley eterna del mun-

do aquí y en todo lugar). Pero la humanidad en su total vida sale ahora de sus primeras edades y con ella habla la historia pasada en hombres y pueblos, llena de duras experiencias, de descaminos y desaciertos y desgracias, parte por la propia culpa, parte por el aislamiento en que hasta hoy ha vivido cada parte humana de su total sér y género; pero supremamente por la limitacion del sér y humanidad finita y el desconocimiento de Dios y de su ley divina.

Esta experiencia laboriosa de la historia pasada se convierte hoy en enseñanza útil y bien comprobada para luz y guia de la humanidad, al entrar en la nueva edad. Y esta humanidad adulta, enseñada y afirmada en su camino, abrazará otra vez y de más alto modo á los pueblos y hombres venideros con más clara doctrina, con amor maternal, con influencia eficaz, igual, por todos los modos; y juntando así los dos extremos de la vida (la parte y el todo) florecerá con una armonía efectiva en todos los fines de su destino. En esta nueva vida, los presentimientos primitivos de un reino de Dios en la tierra, y de una comunicacion de Dios con la humanidad tendrán su cumplimiento, en vez de la orfandad y desheredacion presente.

Así, la primera parte de la historia humana sirve á la segunda y la tercera en la unidad de la historia universal, y los pueblos y hombres, como partes temporales, sirven á su todo y patria humana en Dios; todos los errores y males pasados hasta la pena merecida por culpa, son para la inocente venidera humanidad enseñanzas nunca perdidas de Dios á ella. Este porvenir y vida armónica de la humanidad consigo misma y con Dios vendrá á nosotros, *por la fuerza de las relaciones*, pasada la edad presente, mediante el conocimiento de Dios y de Dios Supremo en sus relaciones sobre y con el mundo. Entónces sin prejuicio, ni contradiccion, ni impedimento de nuestra obra terrena, completaremos aquellos misteriosos presentimientos

del espíritu infante (guiado por influencias secretas, que él no entiende), los aplicaremos con recto sentido para la reanimacion de la vida, los contemplaremos con respeto religioso, y con la firme creencia, que el espacio y el tiempo entre la tierra y el cielo, entre la historia y la eternidad, está lleno de mundos y séres infinitos que unen los dos, y todos los extremos de la vida, y nos llaman con voces interiores á que hagamos de esta naturaleza terrena un bello ejemplar de la naturaleza universal, y de nuestro espíritu humano un órgano del espíritu infinito, y de nosotros mismos, *nuestro hombre*, una semejanza verdadera y bella de la humanidad en Dios. La esperanza de esta plenitud de la vida llenará nuestro espíritu y nuestro corazon, despertará en nosotros amores delicados superiores, para unirnos realmente y por todos los modos armónicos con los séres inmediatos y con todos en la *escala universal;* gastará, ante la bella y grande obra por hacer, la herrumbre del egoismo y el mal encanto del sentido, pondrá fuego en nuestras manos y alas en nuestros piés, para juntar con mérito moral y amor comun nuestra historia y vida inferior con la historia superior inmediata y mas allá en el mundo.

Entónces, bien probados y acerados con la larga experiencia de la media edad, no nos distraerán, ni descaminarán, ni adormecerán las concepciones ideales de una fantasía profética (misticismo), que se recrea desde esta vida en la venidera y desde la tierra se goza anticipadamente en el cielo; sino que, reducidas á su justa verdad y límite bajo el conocimiento de Dios y del órden moral del mundo, fortificarán infinitamente á la humanidad y al hombre en los intervalos de su larga carrera, como la luz del sol, aunque lejana, alumbra y anima al caminante. Entónces serán bienhechoras, no dañosas, las creaciones de la fantasía; no turbarán ni precipitarán la obra meritoria, práctica y artística, de la humanidad. Entónces sa-

bremos de cierto, que Dios nos da aquí tambien un cielo real con anticipada vision del espíritu y goce del corazon mediante el mérito de la voluntad.

Y, estando la humanidad al mismo tiempo organizada subjetivamente en sus familias y pueblos y uniones de pueblos, y objetivamente en ciencia y arte, en forma de estado, moral, religion y libre comercio social, y entendiendo bien su historia pasada, curará ella misma por la fuerza de su salud todos los males que hoy todavía tuercen y cortan el camino de la vida, la guerra y el despotismo, la injusticia y el egoismo, la indiferencia y el escepticismo. Nada hará perder á la humanidad el nuevo puerto ganado. Florecerá entónces la tercera edad humana; habrán pasado de acá á allá largos tiempos; nosotros, los hijos de hoy, habremos dejado esta vida natural; pero reviviremos en el espíritu y el corazon de aquella humanidad venidera, que nos recibirá á todos en la plenitud de su vida, bajo Dios y Dios mediante.

Así, seamos hoy fieles, cada uno en su puesto, cada cual presidiendo su destino; este es nuestro cielo presente; mediante él vendrá la firme esperanza de que nuestros hijos acabarán la obra comenzada por nosotros. Si pasamos nuestra hora en mirar alrededor, sin entrar en nosotros ni en nuestra ley, no haremos nuestra obra ni por tanto la de la humanidad; dejaremos apagar la luz del presentimiento y del amor; nos estorbaremos y tropezaremos con nosotros mismos, como con un bulto oscuro en medio del camino.

FIN.

DISCURSO

PRONUNCIADO

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

POR EL DOCTOR

D. JULIAN SANZ DEL RIO,

Profesor de Historia de la Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras,

EN LA

SOLEMNE INAUGURACION DEL AÑO ACADÉMICO

DE 1857 Á 1858.

Excmo. é Ilmo. Señor:

La ley reune hoy en este lugar á padres é hijos, á maestros y discípulos, y á la sociedad, madre y maestra de todos, para inaugurar el año octavo de la Universidad Central de España, y honrar la memoria de Institutos seculares, que han vinculado en el nuestro, junto con su nombre, todas las grandes épocas de las Ciencias y Letras españolas.

Pensemos, en esta hora de descanso entre los siglos pasados y futuros, lo que debemos á la enseñanza recibida de los primeros, y lo que esperan de la nuestra los segundos. Vengamos á esta hora y á este lugar con la agradecida memoria de los maestros que nos precedieron, y la esperanza viva en los que ocuparán mañana nuestro puesto vacante, y enriquecerán nuestra herencia con pensamientos verdaderos, sentimientos elevados, propósitos firmes, durables, que puedan aspirar á la eternidad y sean dignos de ella. Sólo Dios, presente á

todos los tiempos, sabe hacer el uso último de cada hora útil de la vida, y ordenarlas todas con justa medida en el plan bienhechor de su Providencia. Nosotros, levantándonos á la consideracion de los siglos, para proyectar cada nueva obra y la del presente año, ejercitamos la más noble excelencia de nuestra naturaleza, venimos al tiempo con la idea de la eternidad, recreamos nuestras fuerzas en la virtud divina, para vencer la propia limitacion, que nos cierra á cada paso el camino, y para convertir las oposiciones históricas en armonías llenas de verdad y de bien, á cuyo conocimiento y fiel cumplimiento es obligado el hombre en la luz de la razon, en la voz de la conciencia, dentro de sí mismo, en medio de la Naturaleza y de la Historia. Permitiéndonos Dios levantar hácia él nuestro pensamiento y voluntad, nos impone el deber de prepararnos con esta piadosa aspiracion á la tarea anual que hoy inauguramos.

En este sentido, y en este fin último religioso nada tiene de más ni diferente la obra de la Ciencia y la Enseñanza entre las restantes obras sociales, que bajo sus respectivas instituciones llenan nuestra vitalidad histórica y ofrecen la parte de tributo debido por cada una á nuestra civilizacion cristiana é ilustrada, y á nuestra Humanidad. Porque toda obra útil que derrama alguna luz, ó trae algun bien, ó funda alguna armonía en la vida, es en su más alto sentido y en sus últimas consecuencias obra religiosa, sienta una piedra en la edificacion de la Historia universal, cuyos cuerpos centrales son la Ciencia y el Arte, cuyas piedras angu-

lares son el Derecho, la Moral, la Religion; y ningun Instituto ni hecho humano es entero, sólido y durable, si no es preparado con este superior sentido, si no es, lo primero de todo, orientado hácia este polo eterno de la vida.

Abriéndose para nosotros hoy las puertas de la Ciencia, no se nos cierran las puertas de la sociedad; entramos en un santuario del gran templo, como cuando entramos en el santuario de la Justicia ó en el santuario de las Leyes, y lo significa el involuntario respeto con que nos acercamos á su recinto para escuchar á los que hablan en nombre del espíritu que allí reina, y recoger las bellas inspiraciones que despierta en nosotros su voz solemne, y que, pasando con viva y recreadora efusion del pensamiento á la palabra, nos revelan el fondo real de nuestra naturaleza, simpática con toda verdad, bondad y belleza en la vida. Durante algun tiempo este lugar, silencioso y desierto, ha estado guardado por el genio tutelar de nuestra institucion; que no se hizo tan gran fábrica sólo para recibir muchos hombres en ella, sino para ser digna morada de una idea divina, y señal visible de que esta idea vive entre nosotros y quiere ser por todos honrada y cultivada, como es honrada la idea del Derecho en el templo de la Justicia, la idea del Poder en el templo de las Leyes, la idea de la Unidad social en el trono de los Monarcas.

Á este culto y honor de la Ciencia damos hoy nuestro espíritu y ánimo, y hasta la compostura y hábito exterior, con intencion unánime, con diferentes afectos é impresiones. La sociedad acude á

ofrecernos su leal y reanimador testimonio; los padres de familia nos acompañan con su corazon, los poderes públicos con respetuosa benevolencia; los maestros, reunidos hoy por primera vez en plena Universidad, abren su espíritu á bellas esperanzas y paternales amores, y lo preparan á nuevos esfuerzos de estudio y apostolado científico; los jóvenes asociados ya á nuestras tareas, vienen á confirmar su vocacion intelectual, y á respirar otra vez el aire puro de estos lugares, á los que volverán frecuentemente en su carrera ulterior una mirada respetuosa y agradecida. Aquellos otros, que traen aquí la ofrenda de sus primeros deseos y confian su destino á la Ciencia, cuyo espíritu reciben con fe viva y entera, contemplándolo presente en el lugar que los reune, en el concurso que les acompaña, en las palabras que escuchan, en los premios que ven repartir y que alientan su emulacion naciente, esos recogen hoy preciosos tesoros de devocion científica, de noble entusiasmo, de firme voluntad; y pasada esta hora solemne, desvanecida la grata emocion del suceso que nos junta á todos en comun sentimiento y deseo, queda encendida en ellos una chispa de celo estudioso hasta la nueva solemnidad y hasta el fin de su carrera. En este alto y crísis de la vida, retraen á su memoria el espacio andado y el fruto recogido de bellos ejemplos y nobles aspiraciones cuyo alimento habrán de necesitar en el nuevo camino que vienen á emprender, en el que nosotros debemos acompañarles.

Con estos nuevos y bien venidos hijos de nuestro Instituto habla hoy señaladamente la voz de la pa-

tria y la sociedad, y los encomienda sobre todos á nuestro amor y solicitud. Recordándoles su historia pasada moral, que van á incorporar en doble germinacion con la venidera científica, confirmándoles en el noble propósito que hoy ofrecen á las esperanzas de sus padres y de sus maestros, mostrándoles el sentido, las leyes y el alto destino de la profesion laboriosa á que se consagran, cumplimos un deber principal y el más grato, el que ahora nos toca cumplir; procuramos dejar en ellos impresiones que el tiempo no borre ni la memoria olvide; ni abandonen al entendimiento en los esfuerzos, las luchas, las contrariedades que pueda costarles la conquista de la virtud personal, del honor intelectual, de la justa estima ante la sociedad y ante sí mismos. Mañana recibirá cada uno de vosotros doctrinas de Ciencia que guien vuestra vocacion especial al conocimiento de Dios, ó al de la Razon, ó al de la Justicia, ó al de la Naturaleza y su vida: hoy debeis recibir todos de todos nosotros los principios morales y científicos que unánimemente profesamos, y que escucharíais de nuestros primeros maestros, si, rompiendo por una hora el velo que los esconde á la tierra, enviaran su voz hácia nosotros. Armando vuestro espíritu con estos principios y sentimientos, confirmamos desde nuestro lugar las sanas influencias recibidas fuera de aquí, prevenimos las torcidas, cortamos, cuando está en nosotros, las dañadas y enfermas, y merecemos doblemente la confianza de la sociedad en nuestra doctrina.

Al cumplimiento de éste y de todos nuestros de-

beres somos nuevamente llamados por la ley, de la que recibe hoy nuestra institucion el más firme apoyo y solemne autoridad que el poder civil puede prestarle. Durante casi un siglo han debido trabajar con perseverante y empeñada voluntad, con crecientes datos y medios, los más ilustrados hijos de nuestra patria, elevados del cuerpo ó del magisterio científico al alto magisterio político, para cimentar, trazar, levantar, completar un edificio que debe representar durante siglos y desenvolver en las futuras generaciones el espíritu de nuestro tiempo y de toda nuestra civilizacion. Casi sin alzar mano, allanando el camino y edificando á la vez, ó reedificando sobre las infecundas ruinas de lo pasado, han debido organizar la direccion, la consulta, la inspeccion, la accion inmediata y hasta la cooperacion auxiliar en la Enseñanza, señalando á cada una de estas funciones maestras sus condiciones y relaciones con las restantes, sus atribuciones y sus consecuencias por toda la vida del hombre, y más allá; han llamado sucesivamente á la edificacion viva y contínua de la instruccion pública todas las fuerzas sanas, útiles y capaces del país, desde las generales y colectivas hasta las locales é individuales; han ennoblecido y autorizado la profesion de la Ciencia en todas las esferas, direcciones y aplicaciones de la inteligencia humana, y constituido la alta jerarquía del magisterio en una indivisible dignidad y representacion, graduada interiormente segun la importancia social del objeto y la responsabilidad intelectual y moral de cada órden de esta jerarquía; han procurado

utilizar las fuerzas jóvenes, encomendadas por la Providencia al cuidado inteligente y paternal del Gobierno, ofreciendo desde temprano á su eleccion caminos diferentes y proporcionados á la vocacion individual, al interes doméstico y á las necesidades sociales; han inspirado en todo el organismo científico un principio y sentido unitario, sin dañar á la naturaleza y fin propio, á la independencia relativa y al libre movimiento de cada parte de este organismo. Estos fines y bases fundamentales de la Enseñanza pública, por todos reconocidas y gradualmente proyectadas segun los tiempos, están hoy concertadas y definitivamente establecidas mediante un último impulso de voluntad y de generosos esfuerzos, cerrando de una vez la puerta á cambios totales, más dañosos en desautorizar la forma de la ley que provechosos en mejorar aisladamente algunas partes de ella. Sólo resta que este grandioso edificio reciba interiormente el espíritu científico que su concertado organismo atrae y convida, pero no puede crear; que el magisterio se junte á la ley en una cooperacion inteligente, activa, rival, en el cumplimiento de su mision intelectual, de la mision legislativa y gubernativa cumplida hasta aquí; que indague, discuta, enseñe de palabra y por escrito, mirando cada profesor desde su puesto á todo el profesorado y á toda la sociedad, desde su Ciencia todas las Ciencias, para recibir y comunicar en esta elevada region de la vida ejemplo, estímulo, animacion creciente y creadora, uniéndose en el corazon, en el pensamiento y la palabra de cada dia á nuestra amada juven-

tud, con la cual formaron siempre los maestros la más bella armonía que nos recuerda la Historia, levantando, por último, el edificio interior de la doctrina tan sólido y durable, como el edificio legislativo que hoy autoriza nuestra obra.

¡Perdonad si, respondiendo á un, más honroso que merecido, llamamiento, me anticipo á dar el ejemplo de este noble deseo y propósito que á todos nos anima!

I.

Nacidos del amor paterno, criados y educados en el seno de la familia, y en sus fáciles, gratas relaciones, en que la naturaleza suple al entendimiento, el corazon á la razon, son encomendados los hijos por los padres, entre ansiedad y esperanza, al espíritu de nuestra Institucion como á una más extensa paternidad, que debe elevarlos á dignos hijos de la familia mayor, nuestra patria, y funcionarios de un órden superior y más altos fines; á sacerdotes de Dios, ó intérpretes de la Razon, ó de la Ley, ó de la Naturaleza, honrando y ennobleciendo en todas estas funciones esa misma sociedad, que los engendró en sus entrañas, y los alimentó en su infancia con los frutos más puros de su vida secular.

La casa paterna nos recibe en la tierra como bienvenidos y bendecidos de Dios. Anticipándose á la queja de la necesidad natural, nos da á la mano el alimento que no sabemos buscar, nos abriga con

el vestido que no sabemos preparar, nos recibe en el techo hospitalario que no sabemos fabricar. La mano paterna guia nuestros pasos á las regiones del espacio, que nos revelan nuestra propia libertad y la inmensidad de la Naturaleza, y nos presenta á las inmediatas esferas sociales, que en el cariño desinteresado de allegados y amigos despiertan en nosotros las primeras voces de la simpatía humana. Adelantándose á la necesidad del espíritu, nos ofrece la casa paterna una enseñanza viva y contínua, donde el ejemplo sigue á la doctrina, la práctica á la teoría, donde nuestros conocimientos miran á nuestros deberes, nuestros deberes nacen de nuestros sentimientos, se afirman con el hábito de la vida comun y con la generacion natural que los encarna en nuestra sangre; y todos, conocimimientos, deberes, sentimientos, son anudados por el amor doméstico, que sobrevive á la primera edad y penetra en la eternidad con la memoria inolvidable de nuestros padres y primeros bienhechores y amigos de la infancia.

Pero la familia cultiva una planta, de la que no cogerá sola el fruto. La mitad de las impresiones y las enseñanzas que el hijo recibe en la casa paterna, lo llevan fuera y léjos de ella á la sociedad, á la Naturaleza, al mundo, y la raíz de la vida que se agarra en el niño á las entrañas de su madre, se vuelve en el jóven hácia el seno de la Humanidad y se arraiga en ella, para extender en la Historia sus ramas y elevar hasta Dios sus flores y sus frutos. Campeando gozoso en el espacio, se recrea el niño con sus propias fuerzas en medio de la Na-

turaleza, que derrama sobre él sin tasa luz, calor, alimento y libertad. Estrechando de una en otra sus primeras amistades, se dilata al calor de ellas su corazon, y se cree hijo de la sociedad mejor que de su primera familia, cuyo amor fácil y usado no basta ya á su creciente simpatía. Aprendiendo, mediante la lengua y la escritura, á contemplar un mundo que sus ojos no ven, ni sus oidos oyen, se siente estrecho en la Naturaleza, en la Historia en que ha nacido, hasta en su propio cuerpo que lo sujeta al suelo, y quisiera vivir todo entero en la nueva patria y mundo que le ha revelado su espíritu, el mundo del pensamiento. Todos los caminos llevan al hombre más allá del recinto limitado de su infancia. Observad los primeros ímpetus de indócil voluntad del niño, la afectacion con que el jóven representa su nuevo carácter social, el ardor romancesco con que poco despues devora escritos y libros, ó escucha embebido las historias pasadas y conversa en su fantasía con los muertos como con los vivos, ó se encanta en las primeras armonías poéticas de su espíritu, ó da en las Ciencias luces prematuras que admiran á sus maestros; y reconocereis en estos hechos, nunca olvidados de vosotros, la ley constante de la vida: Que el hombre nace y crece en la casa paterna, para renacer en la sociedad (1); que es hijo natural de la familia, pero es hijo eterno de la Humanidad, de quien aquélla procede, y á la que vuelve sus frutos, como

(1) Ut profectus a caritate domesticorum, ac suorum serpat longius et se implicet, primum civium, deinde omnium mortalium societate. (CICER. *De finibus bonorum et malorum*, L. 2, cap. XIV.)

el agua nace de las fuentes para llenar los rios, para hinchar los mares, y deshecha luégo en vapores, volver á fecundar la tierra y encerrarse en sus entrañas.

Este segundo nacimiento, con tan gratas señales anunciado, debe (así lo pensamos) llevar adelante hasta la entrada en una nueva vida el robusto embrion del hombre jóven, dentro de una mayor familia, como la primera llevó al niño felizmente hasta la entrada en la Historia y comerçio libre social. Acompañado de la Naturaleza, ejercitando sus miembros en contraste y lucha animadora, armándolos con el arte, debe el hombre poder vencer uno tras otro los límites del espacio, y educar su cuerpo, como el rey de la creacion individual. Reproduciéndose en esferas sociales graduadas y mútuamente armonizadas la ley del amor, que como portada del libro de la vida recibió en la casa paterna, debe extender de un grado en otro la simpatía universal de su corazon en la comun familia humana. Reconociendo en una sociedad intelectual, ordenada segun su fin y las condiciones reales de este fin, las leyes de la razon sobre los movimientos del sentido, acercando estrechamente y guiando su Historia terrena por la Historia eterna, debe hallar el acorde permanente de las misteriosas voces, con que el espíritu hizo en él y hace en todos nosotros su primera aparicion.

Con estas armonías naturales, intelectuales, sociales, acompañado el hombre en su segunda edad, levantándose en alas de ellas á venerar al Padre

eterno de la vida, como veneraba cuando niño al padre natural de su existencia, debe caminar en esta casa mayor con progreso y contento creciente, presintiendo hácia el fin otra historia más llena, como hácia el fin de su primera edad anunciaba con bellas esperanzas la vida libre, social, en el mundo presente. Esto deseais todos, y lo procurais para vuestros hijos, aunque hayais perdido la esperanza cercana de este bien para vosotros. Para este fin cultivais el espíritu, conquistais con el genio y el arte los reinos de la naturaleza; para esto levantais Estados, proyectais constituciones, planes de conducta, sistemas de ideas; para esto educais vuestros hijos y los encomendais á nuestro amor y enseñanza; para que la Historia, hoy militante, cortada á cada paso por oposiciones y limitaciones, torcida y viciada por desamor y egoismo, sea algun dia Historia y vida armónica, verdadera madre y maestra de sus hijos, como el padre de los suyos, como Dios de la Humanidad. Este ejemplar mejor preparais para mañana, ya que no lo poseeis hoy, y con ello esperais vivir en la grata memoria de las generaciones venideras.

Hoy, en efecto, dista mucho esta bella idea de ser una bella realidad; hoy se vuelve frecuentemente el fruto recogido en lo contrario de lo que era el principio y la semilla. Alejándose de su primera morada, como viajero del mundo y caballero de su destino, camina el jóven algun tiempo al norte de su corazon generoso, que encierra como en cifra anticipada un largo y grato porvenir; piensa con rectitud; se da con cuerpo y alma á la

tarea de la vida; sólo pide concurso y cultivo acertado para dar ciento por uno. Pero desigualmente ayudado de la Historia, atenta hoy más á la organizacion de sus fuerzas y condiciones materiales que al fin ulterior de esta organizacion, desorientado entre caminos opuestos que no acierta á elegir, fatigado desde los primeros esfuerzos, ó mal dirigidos, ó mal correspondidos, seducido entre tanto por el goce inmediato que corrompe su corazon y embota su espíritu, el horizonte se estrecha ante él segun adelanta, se enerva su voluntad, recoge en sí la primera expansion de su ánimo, deja sacar muchas fuentes de vida estética, moral, religiosa que lo movian con poderosa fuerza al bien; y llegado al término, suele mirar con pesar hácia el principio, y quisiera comenzar de nuevo, si pudiera. Viendo deshecho el primer trazado de su obra, se encierra con egoismo pasivo en su existencia presente, ó se hace con egoismo activo é invasor centro del mundo para el goce ó para la dominacion, y renuncia por su individuo de un dia á su individuo de todos los tiempos. ¿Valia la pena de tan pequeño y triste fin tan grande y grato principio? ¿Refleja el espíritu jóven, como limpio cristal, la luz de las ideas divinas, para bajar de negacion en negacion hasta el sepulcro de su egoismo individual? ¿Saca Dios al hombre á la escena del mundo, y lo tiene de su mano cada dia y hora, y le da por compañeros el Espíritu y la Naturaleza, por madre la Humanidad, por asiento el tiempo y el espacio, por techo el cielo, para que este hombre deje estrellarse en él, como en cuerpo duro atrave-

sado en la corriente, los planes de la Providencia? El egoista que se hace centro y círculo de sí mismo, el sensual grosero que abusa de la Naturaleza y del Espíritu, el endiosado altivo que ata la razon y la libertad de los hombres á su razon y libertad, ahogan la vida en sus brazos para que no medre, siembran de piedras el suelo para que no produzca, y serian capaces de hacer á Dios arrepentirse de su obra. Estos hombres no ven que, tras generaciones inutilizadas, averiadas, arrolladas como piedra á la orilla del camino, brotan en abundancia del hervidero de la vida generaciones nuevas, que traen de más alto lugar el espíritu y la voluntad entera para cumplir todo el destino humano segun deber y derecho. No reparan que la Historia terrena se mueve entre dos eternidades que la empujan de una á otra, y la sacuden, hasta limpiarla de la herrumbre que va criando con el tiempo y con el olvido de su principio y de su fin.

En este desconocimiento de nuestra naturaleza, en esta division y lucha de sus fuerzas, que nos deshereda de nuestro destino, arraiga un mal profundo, contra el que lo pasado no basta, ni lo presente satisface, ni lo venidero tranquiliza en vista de nuestra limitacion para alcanzar el entero remedio. Á este órgano herido de la vida acuden hoy los espíritus sinceros y bien sentidos, afectados por el mal de unos, alarmados por el peligro de todos; acuden las instituciones históricas segun su fin relativo y la energía moral de cada una; acude la opinion social expresada en unos con la queja dolorosa, en otros con la censura amarga y estéril,

en pocos con la advertencia severa, el consejo ilustrado, el ejemplo edificador. La Conciencia filosófica, encargada de los intereses totales humanos segun la razon, es llamada á la vez por la ley de su principio y por la fuerza de sus relaciones, á indagar las causas y primeras señales de esta enfermedad, que invadiendo algunos miembros, propaga desde ellos el contagio á todo el cuerpo. Dando paz á otras cuestiones de más lejano interes, aplica á esta actual y urgente el resultado del trabajo de siglos, para evitar que miéntras cultiva las flores y los frutos del espíritu, se sequen por bajo las raíces. Obrando así, cumple la Filosofía su deber más obligado para con la Humanidad, autoriza su influencia histórica, recobra la integridad de sus propias fuerzas, y anuda su obra á la edificacion bienhechora de todos los maestros de la vida. Ciertamente, haciendo la razon su camino en compañía de todo el hombre, educando laboriosamente su libertad, ha tomado á veces en este contacto algo de la liga sensible adherida al espíritu; pero esta confusion no ha durado, ni ha prevalecido; la naturaleza superior ha triunfado siempre, salvando la libertad y el progreso ordenado de la vida.—Cuando el naturalismo inexperto de los primeros griegos amenazaba extraviar la Ciencia, olvidando el objeto y órgano interior de ella, restablece Pitágoras la ley de la armonía en la unidad, y enseña la Moral como la semejanza al bien en el hombre, y la semejanza del hombre á Dios. Cuando los sofistas posteriores, haciendo mercado de las artes retóricas, ponen en el individuo la medida de las cosas,

en la ley política la ley suprema, en el placer el único bien, Sócrates triunfa de esta falsa Ciencia con la virtud de su palabra, confunde á los sofistas en sus propias contradicciones, saca la verdad del error, y libre del cuerpo su grande espíritu, enseña todavía á los siglos con la memoria de su justa vida y de su muerte (1). Cuando el pueblo griego, humillado por la opresion extranjera, corrompido por el gobierno de los Demetrios, erige altares á sus tiranos como á dioses *vivos* y *verdaderos*, y solemniza sus vicios en las plazas y en los templos, Zenon, Cleantes y Crisipo luchan con doctrina y ejemplo heróico, para salvar la dignidad del hombre en el naufragio de la ciudad y del Estado. Cuando el pueblo romano, dueño del mundo y esclavo de sí mismo, recibe del Asia á torrentes un cebo corruptor, y de la Grecia el arte de infiltrarlo en su sangre, confeccionando entre sus vicios propios (la codicia, la sensualidad, la crueldad) y los ajenos una infernal levadura, Ciceron y Musonio alzan su voz severa contra el pueblo y el siglo, y enseñan la ley de la recta razon, *universal*, *constante*, *eterna*, *impuesta por Dios á todos los hombres*. Y, hecho crónico el mal, alimentándose de todas las formas políticas, haciendo los Emperadores en Roma el papel de los Demetrios en Aténas, corrompidos los ricos por la codicia, el pueblo todo

(1) In cujus animo incredibilis erat altitudo ad despicientiam injuriarum, tanta et tam pertinax quies ut eodem oris habitu et ingredi domun sit solitus et domo egredi; ita affectus suos omnes rexit, habuitque in manu et potestate sua, ut prope caruisse illis sit creditus. (J. L. Vives, *De concordia et discordia*, L. 3.)

por la ociosidad y la pobreza, Séneca y Epicteto dejan la discusion y el arte de la palabra por el estudio de la conciencia, y se convierten en consejeros y médicos morales del hombre, dejando echada una semilla, que recogen agradecidos los Padres y Doctores de la Iglesia, como *necesaria hasta entónces para la justicia, útil desde entónces para la piedad* (1). — Cuando el espíritu moderno, hijo del espíritu cristiano, del de la antigüedad y de su propio carácter crítico y sistemático, rehace por su base toda la Ciencia, levantando sobre cada verdad un sistema, sobre cada progreso una evolucion entera de vida, donde la misma fuerza de salud encierra nuevos peligros y mueve á nuevos esfuerzos para vencerlos; cuando en la Moral funda sobre los móviles hasta allí conocidos otras tantas doctrinas, que solicitan cada cual á todo el hombre, muestra Kant con severa crítica el vacío de unas y otras, y funda sobre todas el motivo moral inmutable del respeto á la ley. Y oscureciéndose todavía el horizonte en las altas regiones de la especulacion (teatro de la grandeza y el límite de la razon humana) con doctrinas que amenazan la base individual de la libertad y el mérito personal de la virtud, restablece Krause en esta region y aplica á la vida la ley *del bien por el bien como precepto de Dios.* —

(1) Atque erat quidem ante Domini adventum philosophia Græcis necessaria ad justitiam, nunc autem est utilis ad pietatem... Il est clair qu'en parlant ainsi ce père (S. CLEMENT D'ALEXANDRIE, *Strom.*, I, fol. 282, 292, 298), appelle comme nous philosophie l'effort de l'ame vers la sagesse, le travail de la raison et de la liberté dans chaque homme vers la lumière et la vertu. (A. GRATRY, *De la connaissance de Dieu*, II, 172.)

Nunca ha asomado el error en el pensamiento, ó el vicio en la vida, que no haya sido aislado de la verdad, combatido con las mismas armas de que abusa, y expulsado de la tradicion filosófica, que viene guiando á la Humanidad hace tres mil años. Á los sistemas incompletos, engendrados del comercio inevitable de la libertad con la Historia, han sucedido luégo sistemas completos, como en las progresivas creaciones de la Naturaleza: á análisis parciales, análisis totales; á abstracciones vagas, síntesis orgánicas; á la contagiosa influencia social, la Filosofía ha opuesto el valladar invencible de la virtud práctica, y máximas de moderacion. El materialismo del siglo XVIII, dolorosa expiacion de anteriores pecados, no ha desmoralizado la sociedad con la fuerza de la Filosofía, sino con fuerzas extrañas y de antiguo viciadas, que dieron falsa vida á doctrinas indignas de la Filosofía científica, y en las que buscó aquel siglo degradado una autorizacion al desenfreno de cortes y grandes, ejerciendo sobre la Ciencia, como sobre la Religion y la Moral, la presion corruptora de las costumbres sociales. Los errores de aquellos *espíritus fuertes*, no filósofos, estaban combatidos desde siglos, y lo eran entónces mismo donde no se respiraba aquel aire envenenado, y lo han sido despues con doctrinas vivas, que enriquecen la tradicion pasada en la base más profunda, en el encadenamiento más sistemático, en la comprension mayor sobre todas las esferas de la inteligencia humana. —Así ha labrado sus obras la razon, conservando, sin dejar de luchar y caminar; produciendo de raíz

siempre viva nuevas y más crecidas ramas y frutos más maduros, con idéntico espíritu, con variedad infinita de modos segun pueblos y tiempos; disipando ella misma sus nubes pasajeras; necesitando comenzar y rehacer todos los dias su obra, y vencer todas las oposiciones en cada siglo, en cada pueblo, en cada hombre (¡que nada ménos pide la Humanidad!); confiando sólo en su genio y en su destino, sin el apoyo de los poderes humanos, sin las armas de la sancion terrena ni el seguro de leyes escritas; en medio de la indiferencia ingrata, cuando no de la acusacion ó la persecucion de los contemporáneos; sin otra consagracion que la de la verdad; sin otro templo que el de los espíritus sinceros, ni otro premio que el sacrificio, ni otra riqueza ni patrimonio que sus obras. Luchando siempre y educándose con su propia historia, vence al cabo, salvando la dignidad y la libertad humana; el error se aleja cada vez más, y los pueblos heredan la verdad en principios y máximas prácticas, con que proveen á la necesidad moral del dia, sin pensar á veces en quien les ha preparado el fruto de que se alimentan. Tal es la fuerza de la razon, ejercitada hace tres mil años por los más nobles hijos de la Humanidad. Sola ó acompañada, favorecida ó perseguida, el tiempo no tiene poder sobre ella; cada nueva palabra suya abre un nuevo horizonte, extiende y afirma, despues de grandes luchas, el reino de la verdad.

La Filosofía convierte al hombre del mundo del sentido al mundo del espíritu, como á centro y region serena, en que reponga aquél sus fuerzas can-

sadas, recuente y pruebe sus medios de accion, proporcionándolos á las necesidades históricas, y levante su vista á los fines totales de la vida, oscurecidos y casi olvidados por los particulares é inmediatos. Distinguiendo nuestra naturaleza permanente de sus manifestaciones temporales, funda en el hombre sobre la ordenada relacion de ambos elementos el plan de su conducta, el carácter sostenido de su persona y el acertado compás de su libre movimiento. Aun en la Historia más llana y uniforme necesitamos entrar frecuentemente en nosotros, escuchar al Dios invisible en el santuario de la Conciencia, donde no alcanza el sentido ni turba la pasion, para mantener claro el conocimiento, vivo el sentimiento, igual y sereno el contento de la vida. Pero esta primera reflexion no agota la capacidad del espíritu, ni satisface todas las necesidades del ánimo, ni está exenta de oscuridad ó de oposicion entre principios igualmente legítimos y estimables; no basta á salvar nuestra libertad ni nuestra virtud. Sólo de la razon sana y sistemática á la vez espera la Humanidad una ley de vida que autorice la conviccion, y sosiegue el corazon, y encamine la voluntad, realizando en el hecho la armonía fundamental de nuestro sér; que contando y estimando todas nuestras fuerzas y facultades, pueda levantar el espíritu á considerar los supremos objetos del pensamiento, la libertad, el deber, Dios, para entrar en sí ilustrado y fortalecido á utilizar en una sábia conducta el fruto del largo viaje y trabajo empleado. Sobre estas altas cuestiones y relaciones, enlazadas entre sí con vín-

culo firmísimo, en que el deber supone la libertad y aspira á Dios, se esperan hoy de la Filosofía contestaciones terminantes, prácticas, que quiten toda excusa de abuso, así como todo pretexto de censura á los enemigos de la razon. Apoyándose en la libertad y en la ley del deber, por ella con sus propias fuerzas y con omnímoda certeza demostradas (1), debe dar una enseñanza consoladora y fecunda en reglas de vida, aunque la determinacion individual de estas reglas exige diaria atencion y vigilancia laboriosa del hombre sobre sí mismo, sin menguar su libertad con un mecanismo casuístico, que degrada la razon y la adormece en una falsa y peligrosa seguridad. La Providencia divina nos ayuda con señales sensibles y leyes exteriores, miéntras nos prepara interiormente para conocer estas mismas leyes en la luz de la razon, en la pureza del corazon y en el espejo de las buenas obras. Estos dos caminos de la educacion humana, que, fundados en nuestra doble naturaleza, deben guiar á un mismo término, se han cruzado y contrariado á veces uno á otro; han arrastrado en su lucha todas las fuerzas de la Historia; han desquiciado y desordenado sus más hondos cimientos, parecien-

(1) Creavit illis scientiam spiritus, sensu implevit cor illorum... posuit oculum supra corda illorum. (*Eccles.*, cap. XVII.) — Plures veritates naturalis ordinis... absque supernaturali revelationis subsidio recta ratio omnimoda certitudine cognoscere potest... posse per se posibilitatem utilitatem ac necessitatem divinæ revelationis certo cognoscere ac demonstrare. (DU PER., *Prælect. theolog.*, tomo II, fol. 1261.) — Ratio autem hominis est perfecta dupliciter a Deo; primo quidem naturali perfectione, secundum scilicet lumen naturale rationis. (S. THOM., 1.º 2, q. 68, cap. II.)

do entónces volver el cáos al mundo del pensamiento, combatir un espíritu con otro espíritu, un Dios con otro Dios, sin dejar la victoria satisfechos á los vencedores, ni rendidos á los vencidos. Ante estas crísis seculares, que conmueven cielo y tierra, sólo resta al hombre la confianza en su conciencia y en su destino, guiado por más sábia mano que la de los consejos y fines terrenos.

II.

La Historia, hemos visto, llena nuestros sentidos con impresiones que no cesan, ni se dan paz unas á otras; agita nuestro corazon con afectos que lo alteran y destemplan; preocupa el entendimiento con intereses que encadenándose de uno en otro por toda la vida, esconden la ley bajo el accidente, oscurecen los fines, desconciertan los planes, alejan las esperanzas, y amenazan sepultar en indiferente olvido riqueza y pobreza, ciencia é ignorancia, virtud y vicio. Todo dentro del tiempo pasa, todo es diferente, todo es arrebatado. La vida asoma un momento para dar en la muerte, como el rio envia sin cesar sus aguas, y el mar las sepulta sin cesar en su seno. — Pero las oleadas del sentido, si turban el corazon, no ciegan la razon, aunque oscurezcan como remolino pasajero su vista; la marea, creciente hoy, se retira mañana; las nubes se recogen, y nos dejan contemplar la unidad del mundo en medio de la variedad, la estabilidad

entre la mudanza y el accidente. — En el reino de la Naturaleza los individuos pasan, las especies quedan. La Naturaleza produce con maravillosa riqueza innumerables soles y tierras, y en cada uno de ellos innumerables criaturas; pero reproduce sus séres bajo constante unidad y estables leyes; realiza unos mismos procesos de gravitacion, de descomposicion ó asimilacion, de organismo; muestra en todos una gradacion regular desde las formas generales á las particulares é individuales; construye sus cuerpos con unos mismos materiales combinados en invariable número de órganos con funciones ordenadas entre sí y apropiadas al medio climático, al asiento geográfico, á la vegetacion y animacion circundantes. No se alteran en los cuerpos naturales ni se desproporcionan las combinaciones elementales, ni se cambia el lugar y relacion de los miembros, ni las funciones se pervierten al salir de las manos de la Naturaleza; con la misma invariable ley se forman, se combinan, crecen ó decrecen, con que el cielo se mueve, los astros hacen su camino, la tierra ansiosa de vida muestra al sol sus costados periódicamente, para recibir el calor y la luz, con que fecunda sus criaturas. Y el Espíritu, asimismo, viene al cuerpo dotado de unas mismas facultades hoy que ayer y siglos hace, con determinadas propiedades en cada una y relaciones entre todas segun estas propiedades; con grado cierto en crecimiento, florecimiento y declinacion, anunciando hácia el fin, en señales misteriosas y ecos profundos (falseados por algunos, por todos atestiguados), la entrada en un nuevo período y

camino de la vida. Su pensamiento encierra un mundo de ideas é imágenes, que no tiene cabida ni ejemplar en la Naturaleza; brota de su corazon un manantial inagotable de afectos hácia todos los séres, en todas relaciones; su voluntad quiere con energía jamás cansada; á un fin sigue otro; á un motivo otros mil, y siempre nuevos; su estado de este dia y hora es otro y diferente de los estados pasados y venideros, y los estados de todos los séres. Y sin embargo, este espíritu, este hombre es uno el mismo y todo hoy que ayer, el mismo que era al saludar el primer sol de su vida, y que será cuando haya devuelto su cuerpo á la tierra; jamás es otro espíritu ni otro hombre (1). Este espíritu ejercita su actividad bajo unos mismos modos, *pensando*, *sintiendo*, *queriendo*, y no otros ni más que éstos; piensa mediante unas mismas funciones, *atendiendo*, *abstrayendo*, *determinando*, y con unas mismas operaciones, *percibiendo*, *juzgando*, *razonando;* siente en una invariable alternativa de placer ó dolor, de amor ú odio, de deseo ó aversion; quiere por unos mismos grados de voluntad, el propósito, la deliberacion, la resolucion. Todas estas facultades y funciones caminan desde un comun principio á un comun fin, parten del Hombre, se acompañan del mundo, se elevan hasta Dios, y sobre todo esto queda idéntica é inmutable la unidad de la persona, con la cual dejamos atras el tiempo,

(1) Chaque homme individuel est constitué dans sa nature propre par une unité essentiel et numerique. Il est un en lui-même; il n'a qu'une seule essence, et cette essence est à lui seul. (TIBERGHIEN, *Théorie de l'Infini*, fol. 27.)

y aun dentro de este límite juntamos lo pasado y venidero en la memoria, la madre de las Musas, el espejo del espíritu, el depositario fiel de nuestros pensamientos y obras, que podemos evocar á una señal y ofrecer con ellas nuestra vida al ejemplo del mundo y á la justicia de Dios.—De este modo, al rededor del Hombre, en la Naturaleza, en el Espíritu, contemplamos identidad ó variedad, necesidad ó accidentalidad, estabilidad ó mudanza; ¿qué media dentro de nosotros entre estos términos extremos y opuestos? El Hombre media entre ellos con su libertad; la Naturaleza, el Espíritu quedan siempre como son creados; pero el Hombre puede usar libremente de ellos para su bien ó su mal, para su desgracia ó su salud.

Nuestra vida es el teatro y testimonio permanente de nuestra libertad. Á todas nuestras obras precede el propósito, la deliberacion, la resolucion; á las buenas y ordenadas sigue el propio contento, la paz de la conciencia; á las desordenadas sigue el pesar, el remordimiento; si podemos, las deshacemos y comenzamos de nuevo. Y á este tenor juzgamos á nuestros allegados, á los lejanos, á todos los hombres. Á nuestros hijos los educamos, para que amen el bien y aborrezcan el mal, y lo eviten; á nuestros amigos ó subordinados les aconsejamos, les exhortamos ó amenazamos con el premio ó el castigo. ¿Qué es la Ley promulgada solemnemente para el gobierno de la Sociedad y del Estado? ¿Qué es el Tribunal, donde el Juez promete á Dios administrar justicia, no injusticia; el testigo decir verdad, no mentira, y donde el acusado escucha su

condenacion ó su absolucion? Direcciones, garantías, testimonios de la libertad. Los templos, donde ofrecemos á Dios nuestras buenas obras ó expiamos nuestras faltas con el dolor y el arrepentimiento, recibirian una ofrenda inmeritoria, si las buenas obras no son nuestras, si las malas no son nuestro hecho, si el hombre no causa su vida. No somos educados, ni vamos á la escuela, al tribunal, al templo para aprender nuestra libertad; la traemos aprendida, la ejercitamos ántes de conocerla; ella se reverbera en el dolor, en la alegría, en la compasion, en el amor; los sofistas que pretenden razonar el fatalismo religioso, moral ó natural, enmudecen ante la voz de la libertad en su conciencia. Sabiéndose libre el hombre, autor de sus hechos, llega á entender la ley de las causas que el sentido no muestra, ni el movimiento enseña, ni la razon aplica á la vida, sino mediante la causalidad inmediata con que el Hombre produce sus obras, concibiéndolas, asistiendo él mismo á la discusion contradictoria entre la pasion y el deber, indeciso entre los móviles y los motivos, resuelto, por último, á lo que el interes solicita ó el deber ordena, con la certeza de haber podido querer lo contrario, de poder suspender la resolucion ó la ejecucion, ó deshacer lo hecho y comenzar del mismo ó de otro modo. Si la pasion vence en nosotros, nuestra voluntad le ha dado la victoria; si el deber triunfa de la pasion, nuestra voluntad se ha puesto de su parte. Con la libre voluntad damos movimiento y eficacia á nuestras demas facultades; movemos el entendimiento á atender y reflexionar, movemos

el corazon á inclinarse ó desinclinarse, á amar ó aborrecer, comunicando á la voluntad misma por la simpatía recíproca de todo el espíritu la fuerza del querer. Y segun esta misma ley, si la voluntad afloja ó cede, el entendimiento no ilumina, el corazon no calienta, la vida toda marcha tarda y enervada; porque la voluntad va adherida, como el nervio al músculo, á todas las funciones de la inteligencia y el sentimiento, y nos ayuda á fundar el imperio sobre nosotros mismos, el más alto grado y el fruto más precioso de nuestra libertad. La libre causalidad con que presidimos á nuestra vida es hecha, como todo el Hombre, á imágen y semejanza de Dios, que crea y conserva el mundo para el bien con libertad divina, en la cual tiene la nuestra su fundamento eterno, su valor inapreciable y su inviolable carácter.

Pero esta libertad, que nos pone en el centro del mundo y de sus opuestas regiones, parece, más que nacida en suelo propio, caida del cielo en tierra extraña y enemiga. Las leyes de la Naturaleza, las del Espíritu y de la voluntad misma reducen su imperio á estrechos límites y la obligan á emplear indirectamente *Ley para Ley*, *Ley contra Ley;* los motivos y móviles de obrar la sitian con solicitud exigente, aunque no con fuerza invencible; el instinto se le anticipa y le arrebata una parte de su dominio; el hábito le sigue de cerca, y convierte en segunda naturaleza sus obras, tejiéndolas en la trama de la vida como hilos de oro ú urdimbre grosera, segun fué al nacer bien ó mal ordenada la voluntad. Sin este precioso auxiliar de la habitud,

comenzaríamos nuestra vida cada dia con dificultades siempre nuevas; la virtud nos costaria el mismo esfuerzo y lucha que al principio, sin progreso para nosotros, sin fruto para los demas; las multiplicadas reglas que aplicamos y funciones que ejercitamos en el discurso nos detendrian en el primer paso con rémora invencible, renaciendo cada vez el retardo y la fatiga de los primeros ensayos. ¡De cuántos hábitos morales, civiles, literarios viene enriquecido el jóven á la Enseñanza superior, como capital acumulado de largos esfuerzos y triunfos sobre sí mismo, que empeñaron durante años su dócil voluntad, y hoy se repiten á una señal y ayudan á progresos ulteriores, que fueran imposibles sin los ántes ganados y asegurados! Y de aquí adelante, ¿no podemos habituarnos al pensamiento sistemático, á la fortaleza moral con progreso creciente en la habitud misma, hasta hacernos como imposible lo contrario, y dejar cada vez más bajas y lejanas las regiones oscuras del error, de la pasion, de la arbitrariedad individual? Nunca será bastante considerada esta ley de nuestra naturaleza, que hace del hábito el hijo y el contrario de la libertad, y que permitiendo la acumulacion indefinida del bien en el hombre, abre ante nosotros una contínua edificacion, en que la voluntad levanta la obra, el deber le da la forma, el hábito aplomo y duracion.

El hábito sigue á la libertad como auxiliar amigo, encargado de la conducta diaria de la vida, dejando á la voluntad la produccion de nuevos propósitos y hechos; la pasion le acompaña como auxi-

liar necesario, pero amigo inseguro que puede desalojarla y ocupar su lugar. Del suelo movedizo de la sensibilidad se levantan oscuros é imperceptibles el placer y el dolor que engendran el deseo ó la aversion, móviles inmediatos de la actividad. Y sobre esta sensibilidad mudable y allegada á nosotros de nuestro temperamento, educacion ó relaciones, traemos al mundo una sensibilidad innata, con la que nos amamos á nosotros mismos, á nuestra Humanidad, á nuestro Criador; que hace vibrar el corazon del Hombre como el de los pueblos, el del ignorante como el del sabio; que atesora infinitos goces, dolores, anhelos aquí jamás sentidos y que dejarán con nosotros la tierra, para despertar más allá y alimentar una nueva vida. Pero todos nuestros sentimientos pueden, cuando degeneran en pasiones, alimentarse de nuestra libertad, exaltándola con irritacion febril ó postrándola en mudo letargo, dejándonos hoy, tomándonos mañana, sin otra ley que el capricho, ni otra regla que el desarreglo. El esclavo de la pasion renuncia á su voluntad racional, que es toda órden, medida, claridad, miéntras la pasion, dejada á su ciego torrente, se lleva siempre á los extremos, cuando no la suspende el cansancio ó la saciedad, ó no tropieza con una pasion enemiga, que todas lo son entre sí, y de la razon, con guerra encarnizada, sin tregua ni avenencia. A veces domina una de ellas á las restantes y se alimenta de sus despojos; otras, luchan dos ó más con iguales fuerzas, y hacen, combatiéndose, un ruido y tumulto infernal que ensordece la razon, trastorna al hombre y lo

espanta de sí mismo. En esta escala ascendente de la pasion, descendente de la libertad, caminamos fatalmente, si no interviene un poder superior para ordenar los sentimientos, admitiéndolos como auxiliares, no consintiéndolos como dueños ni motivos determinantes de obrar. Este poder regulador de las pasiones es la razon, que, aplicada á la libertad, se llama la conciencia del deber, la justicia.

Todas las relaciones de la vida pueden, llegando al corazon, convertirse en móviles de la voluntad; todos los móviles pueden degenerar en pasiones, ó alimentar en una vida justa y meritoria el puro sentimiento del bien. Cuando, solicitados por intereses contrarios, deliberamos, vacilamos entre opuestas resoluciones, y al fin nos determinamos, se desenvuelve en esta sucesion de actos la materia del deber, y en semejante gradacion se anuncia en nosotros la conciencia moral con la misma voz que nos revela la libertad. Podrá mediar en nuestra resolucion ó la ajena un interes sensible; podrá el autor suspender la ejecucion apénas comenzada, ó seguirla; la conciencia moral da, sin embargo, el mismo juicio, invariable, infalible; juicio de aprobacion si hemos obrado bien, de censura si obramos mal, sin mirar para el fallo á las consecuencias del hecho, sino á los motivos de la accion. Si llegáramos á pensar que el deber es un cálculo acertado ó un interes bien entendido, la vista de una noble accion ó de un crímen ante nosotros ahogaria en el grito de la conciencia los sofismas del entendimiento viciado; y si algun dia dejáramos el camino del deber, la memoria de este hecho nos

atormentaria despues de años, y hasta el fin, como acusador, juez y castigo de nuestra falta (1). Cuando cerca de nosotros contemplamos el generoso sacrificio de un hombre que, desafiando á los elementos, arranca á la muerte desgraciados que no conoce, ó la virtud heróica con que nuestros hermanos dan su vida por la patria, aplaudimos, admiramos á los autores, pedimos para ellos el premio de justicia, nos pesa de que sean olvidados, nos indignamos de que sean menospreciados. Aun en el mundo y escenas de la fantasía, el triunfo del crímen nos indigna, su castigo nos sosiega y tranquiliza; la desgracia inmerecida nos compadece, la virtud oscurecida nos tiene á su lado para consolarla del olvido de los hombres. ¿Qué significa esto, sino que el sentimiento de la justicia se enciende en nuestro corazon con la misma luz que alumbra la idea del deber en nuestra razon? Sobre este sentimiento, como sobre camino firme, salvamos el espacio entre la vida y la muerte, y la línea oscura que separa la muerte de otra vida; y dentro de estos límites miramos el deber como el centro del mundo moral, hácia el que gravita la libertad de hombres y pueblos, como al rededor del sol giran en perpétuas órbitas la tierra y los astros. Ántes que reflexionemos sobre esta idea, la piensa nuestro espíritu en nosotros; la educacion posterior la aclara, la confirma, la dirige; acaso la tuerce ó falsea en

(1) Pœna autem vehemens, ac multo sævior illis
Quas et Cæditius gravis invenit, et Rhadamantus
Nocte dieque suum gestare in pectore testem.
(JUVEN., Sat. XIII, v. 196.)

la misma proporcion, pero no puede crearla; es tan nativa en nuestra voluntad, como lo son en el entendimiento las primeras verdades; y si por ventura encontráramos un hombre en quien esta idea faltára enteramente, se abriria un abismo entre su espíritu y el nuestro. Esto es justo, aquello injusto; aquí está el derecho, allí el deber; el incapaz de formar estos juicios no pertenece á la Humanidad.

Pero no basta hallar en la conciencia del deber la voz de nuestra naturaleza, el seguro de nuestra libertad, la luz central del mundo moral, si no reconocemos en esta misma conciencia la voz y ley de Dios, no vagamente pensada, sino claramente razonada, juntando al movimiento de la voluntad el conocimiento del Espíritu. El sentimiento moral solo, sin el sentimiento y el conocimiento de Dios, declina, entre las sombras y luchas de la vida, en una moral empírica, ó en simpatía subjetiva, incapaz de los grandes motivos y sacrificios, de la constante voluntad y del universal amor hácia todos los séres, ó funda, cuando más, una moral secular de la razon, que apénas basta al hombre para regirse en circunstancias favorables, pero no es fuerte para resistir y vencer en circunstancias contrarias, ni sabe traer ningun motivo, ni obra nueva al tesoro de la virtud; no es moral activa ni comprensiva ni progresiva, porque no es religiosa. Tanto más obligado y urgente es para el filósofo señalar el derecho camino en esta suprema region de la conciencia moral, en la que el entendimiento solo hace poco, la Ciencia toda hace algo,

la Ciencia y la vida hacen todo lo que el Hombre puede necesitar y Dios se digna comunicarnos.

Toda nuestra vida se manifiesta de dos modos, activa de uno, pasiva de otro, aunque caminando en solidaria continuidad la accion y la pasion, la espontaneidad y la receptividad. La trama dorada de nuestros discursos nace y remata en cabos extremos, que se esconden en la eternidad, como el horizonte sensible se pierde en la inmensidad del espacio. Regimos, es verdad, y guiamos nuestros pensamientos, tejemos algunos hilos de nuestra Ciencia; pero no fundamos nosotros los principios de ella, ni continuamos sino hasta un cierto límite sus consecuencias; brotan impensadamente del fondo del Espíritu ideas primordiales, como ecos de armonías lejanas, que resisten á todo análisis é indagacion ulterior. Y en el mundo del sentimiento, en los movimientos del corazon que nos revelan á nosotros mismos, en las determinaciones de la voluntad que nos revelan á los demas, se levantan cada dia y hora simpatías imprevistas, movimientos involuntarios, cuyo orígen no sabemos explicar, cuya direccion y último estado no sabemos dominar ni prever. En vano queremos anticiparnos á estas ideas, sentimientos, movimientos primitivos, que nos salen al encuentro y nos acompañan por todo el camino de la vida; en vano estamos alerta y guardamos las puertas del Espíritu, para que nada éntre en él sino á nuestra vista y con nuestro pase. ¿Quién de nosotros, ó en qué hora, podemos abrazar nuestro sér entero, de modo que todo en él sea causado, no concausado y con-

dicionado, y nuestra voluntad sea en ello pura y enteramente activa, no pasiva ni influida? Es contínua y solidaria en el Hombre la accion y la pasion, la libertad y la limitacion, aunque sin confundirse una con otra, como los rayos encontrados penetran en el ojo sin oscurecerse, como las olas opuestas del aire sacuden el oido, sin quebrar el sonido. Y si de nuestra vida interior llevamos la vista á la vida exterior é histórica, observamos con asombro que poco más arriba del suelo agitado de la libertad, de los intereses encontrados, de las pasiones desordenadas en pueblos y siglos, reina ley y órden invariable, y progreso constante. — Nada dentro del mundo, ni entre el mundo y el Hombre, si otra cosa no hubiera, puede explicar este hecho maravilloso, que sabiéndonos libres, nos sintamos en el mismo punto y con la misma voz limitados, y sin embargo, ni la libertad sea menguada por la limitacion, ni ésta sea contrariada, borrada por la libertad. El mundo solo no explica esta primitiva armonía de una contradiccion primitiva tambien; si por éste solo fuera, el individuo no seria libre; si por el individuo solo fuera, y otra cosa no hubiera, el mundo estaria á sus piés. Del mundo abajo, sólo cabria la libertad sin límite ó la servidumbre sin libertad.

Si no hemos, pues, de hallar la contradiccion y el vacío en la esfera más alta del Espíritu, hemos de reconocer un principio y órden supremo de la vida, que funde igualmente nuestra libertad y nuestra limitacion; nuestra libertad, como semejantes; nuestra limitacion, como dependientes y

causados por este fundamento. Bajo este principio y ley suprema, el lado receptivo de nuestro sér, que al ojo vulgar parece pura negacion y contradiccion inconciliable con el espontáneo y activo, es reconocido como la limitacion infinita de nuestra libertad por la libertad divina, que la comprende de todos lados, la penetra por todos los modos, y sin embargo, la deja entera é ilesa en su límite, y análoga á sí misma. Y así como Dios obra en un presente eterno el bien, segun su naturaleza infinita, así nosotros obramos de pasado á presente y futuro el bien, segun nuestra buena aunque finita naturaleza; concertando en esta suprema relacion el sentido racional y el religioso bajo el principio absoluto de la moral, la causa del mundo, el fundamento de nuestra vida, y dejando de una vez el error que pone este principio en el mundo de los cuerpos ó en el espíritu humano (1).

El Hombre que contempla en Dios el principio y fin de su vida, imprime á toda su conducta la direccion inmutable del *bien por el bien*, reconociéndose inmediatamente en su propia libertad y en el mérito legítimo de sus acciones; supremamente, en la ley, justicia y bondad de Dios. Mira este Hombre la Religion como fin último, jamás como medio para fin ajeno; la profesa con obra y palabra, nunca sólo con la palabra; la confiesa

(1) Quicumque igitur philosophi de Deo summo et vero ita senserunt, quod et rerum creatarum sit effector, et lumen cognoscendarum et bonum agendarum, eos omnes cæteris anteponimus, eosque novis propinquiores fatemur. (S. Ag., *De Civitate Dei*, L. 8, cap. IX.)

como una verdad profunda, que llena su corazon y penetra su espíritu, y se derrama afuera en doctrinas y obras y ejemplos de edificacion; la practica como una señal de alianza, que lo une más estrechamente á la Humanidad y á todos los séres, y con ellos á Dios en vínculo de amor filial. Con esta bella armonía entre su conciencia moral y su conciencia religiosa, conoce en la ley moral la manifestacion de Dios como voluntad personal infinita, á nuestra voluntad personal finita; como conciencia santa y eterna á nuestra conciencia libre y limitada. Por esto hallamos la ley promulgada anticipadamente á la entrada de la vida, y promulgada con tal sancion, que ninguna autoridad humana puede desatar, ninguna circunstancia histórica excusar ni prescribir; que se impone y sobrepone á nuestra conciencia con autoridad inmutable.

En virtud del precepto de Dios, la voz del deber es absoluta; allí donde habla, debe ser obedecida sin demora, sin hipocresía, sin interes, con llena intencion y obra cumplida; no mirando á nosotros, á la utilidad que nos trae, ni al premio que nos promete, ni á la gloria que nos procura, sino á la ley que lo ordena. Faltar al deber, porque faltando podemos hacer grandes cosas, suele llamarlo la opinion obrar como hombre político, caminar derecho á su fin; la razon lo llama simplemente obrar contra la ley, sacrificar el deber al interes, aunque sea el interes de un pueblo ó de un siglo. La opinion de un hombre ó de la mayoría de los hombres no puede dispensarnos en este punto; ¡no hay ma-

yorías contra la conciencia! Su voz imperativa no admite excusa ni duda, ni espera; sufrir, es poco ménos que nada; faltar, es todo. El honor ante la conciencia está sobre el interes, sobre el amor, sobre la persecucion, sobre la muerte misma. Este es el principio y el fin de la ley moral; es imposible que la Providencia de Dios necesite, para salvar á la Humanidad, desatar sus eternas leyes.

No espere verdadera felicidad el que no camina con el deber; podrá prosperar, estar rodeado de gloria, vivir en la opulencia; pero dos cosas echará de ménos, que él quisiera comprar á peso de oro, si se vendieran: la propia estima (1), y la confianza en su destino. ¡Triste suerte la de un hombre colmado de bienes, dotado quizás de talentos, halagado del mundo, llevando tras de su voz hombres y opiniones, y con todo esto, sentirse humillado ante sí mismo, obligado á aturdirse entre los placeres, á distraerse en los negocios, para embotar el remordimiento que devora su ánimo, y que no dejará de atormentarle miéntras haya en él conocimiento y memoria! El que debe su puesto en el mundo, su honor ante las gentes, á la injusticia, á la intriga, á la ambicion desapoderada, que sacrifica los medios al fin, no puede estar solo ni en paz consigo; no puede oir una máxima de virtud, sin asomársele los colores al rostro y esconder su frente, temiendo ser descubierto; odia á los que le

(1) Exemplo quodcumque malo committitur ipsi
Displicet auctori. Prima est hæc ultio, quod se
Judice nemo nocens absolvitur.
(JUVEN., Sat. I, v. 1.)

advierten ó censuran, porque la censura irrita y encrespa su corazon degradado; menosprecia á los que le adulan para asociarse á su fortuna, porque los contempla más degradados que él mismo.

Vosotros, jóvenes, hijos adoptivos de la Ciencia, huid de tales hombres y tal compañía, como de epidemia contagiosa, si quereis levantar sobre el cimiento de vuestro carácter moral vuestro mérito intelectual, y sobre ambos las esperanzas de vuestra patria, la gloria legítima de vuestros maestros. Sed justos, leales, benévolos; sacrificad sin temor ni queja ni pretension el provecho al deber; no degradeis en vosotros con el egoismo, la presuncion ni la humillacion, la dignidad de la Humanidad y de vuestro estado; no vayais nunca contra el derecho y el respeto debido á los demas hombres, clases ó instituciones, que merecen igualmente que la vuestra ante la justicia y el bien comun; buscad, al contrario, toda ocasion de alcanzar con nobles hechos y útiles servicios la justa estima de vuestros semejantes, y la más cercana de vosotros mismos; dejad tras de vuestro nombre un rasgo de bellos ejemplos y doctrinas, y una memoria sin mancha. Agradeced á Dios vuestra libertad, y con ella la regla que os ha dado para concurrir al ennoblecimiento propio y al de vuestro pueblo y vuestro siglo. Dios nos ha señalado á todos una esfera de actividad, en la que podemos imitarlo haciendo el bien. Todos podeis en esta esfera desenvolver con régimen acertado las fuerzas de vuestro cuerpo; cultivar con método y sistema las facultades de vuestro espíritu; amar la belleza en las obras de la

Naturaleza y del arte, é imitarla libremente; amar la bondad en los nobles ejemplos que deben serviros de modelo y de guia. Y, pues no basta al Hombre, ni es sana, la virtud solitaria, debeis mirar al rededor vuestro y á todos lados, para ayudar, corregir, consolar á los que padecen por la ignorancia, por el vicio, la enfermedad ó la miseria. Porque á la ley moral no falta sólo el impío, el que usurpa contra justicia el derecho ó el haber de sus hermanos, el que desacredita con maligno afan á hombres, clases ó instituciones, para alejar de ellos la confianza pública, y traerla á sí propio, el que mancha su alma y su cuerpo con vergonzosas pasiones; sino el hombre útil que niega á la Sociedad sus talentos y servicios, el que se aisla de sus semejantes en el castillo de su presuncion, el que se labra en la aniquilacion de los sentimientos naturales y sociales la muerte del Espíritu, miéntras el deber manda aceptar lealmente, con todo el Hombre, el combate de la vida; pensar, amar, obrar, hacer bien, dejar señal, imitar á Dios, conquistar su amor y sus bondades.

III.

Si habeis hecho, acercándoos aquí, las consideraciones que yo he recordado á vuestra atencion y noble deseo como los cimientos morales de vuestra profesion; si despues de esto mirais el amor á la Ciencia como una devocion y oracion diaria del Espíritu á la Inteligencia divina, con culto y obras

análogas á las que pide su amor infinito al hombre religioso, y que alejen de vosotros la vana presuncion de vuestros talentos, y el pecador egoismo de emplearlos en vuestro provecho, no en el bien comun; si en el cumplimiento de estas leyes por todo el camino que vais á seguir, fundais vuestra confianza en la alta mision que habeis abrazado contra el oscurantismo y el escepticismo, que profanan igualmente, en la razon del Hombre, la razon divina y su culto, nuestra enseñanza será para vosotros alimento siempre sano, jamás dañoso, edificacion bienhechora y progresiva. Entrando en este lugar, lo hallareis lleno del espíritu de Dios en todas las Ciencias, y en el vínculo de todas, la Filosofía, que cultivando la razon como una naturaleza y ley eterna, no sólo como el dón individual de cada hombre, contempla, siguiendo esta huella luminosa, el organismo de las ideas divinas reflejado en la verdad lógica, en la belleza estética, en la bondad moral, en la sucesion rítmica y progresiva de la Historia, en la intimidad de la Religion, en la vitalidad de la Naturaleza, que expresa bajo el plan y gradacion de sus creaciones las mismas leyes que el Espíritu conoce en libre idea y concepcion.

No confundais el saber empírico, ni ménos la ciencia llamada positiva del mundo, con el saber y la Ciencia sistemática. El primero es un ejercicio incompleto, el segundo es un ejercicio entero y sano del Espíritu; la Ciencia de las leyes es la luz, la de los hechos el movimiento; aquélla es la raíz, ésta el fruto. Los hechos se vienen ellos mismos á nuestra observacion; la Ciencia debemos edificarla

en nosotros; los hechos desnudos fundan sólo opinion, ó una habitual seguridad decorada ligeramente con el nombre de certeza; la Ciencia funda conviccion, segun leyes permanentes que rigen á todos los hechos de un mismo órden. Nunca el conocimiento empírico solo establece principios, formula leyes, anticipa planes de vida; no da impulso ni movimiento si no está acompañado de la Ciencia, que lo ilustra, lo confirma, lo dirige, así como la Ciencia necesita de los hechos para determinarse y aplicarse á la vida. Si nosotros no supiéramos anticipadamente que la Naturaleza obra segun ley constante, fuera ocioso experimentar é indagar, y si Dios no enviára hácia nosotros su rayo luminoso, ¿podríamos dirigir con lógica y sistema nuestros discursos, comprobar nuestros conocimientos y medir sus progresos, rectificar nuestros errores, comenzar una y otra vez sin que el Espíritu se canse, ni sus fuerzas se agoten, ni acabe la esperanza en la verdad divina y en su eterna revelacion? Relegados á un extremo del mundo, en los confines de la nada, todavía nos es dado contemplar los torrentes de luz que inundan los centros de la Naturaleza, y escuchar la voz de la verdad que desciende del cielo á la tierra; aun podemos cultivar y embellecer esta morada terrena y este espíritu humano, y levantarlo á más alto lugar y más cercano al principio de la vida, cuyo pensamiento alienta nuestra razon y sus obras, y preside á la tarea anual que hoy comenzamos, como la comenzaron nuestros maestros, y nuestros sucesores la continuarán por largos siglos.

El pensamiento de Dios, que reina en la base del mundo científico y de nuestro Instituto, penetra con secreta virtud en cada reino y esfera de este mundo. Si estudiais las Matemáticas, aplicais constantemente la idea del infinito en la Geometría trascendental en las progresiones y series, y señaladamente en los cálculos. Si estudiais en la Física las leyes del movimiento; si en la Química las de descomposicion y asimilacion de los cuerpos, os deteneis en la base de estas Ciencias ante la causa primera del movimiento, el átomo, el elemento, las cualidades llamadas primarias, que se dejan pensar, pero no tocar ni experimentar. Si estudiais la Medicina, estos huesos, estas fibras y tejidos y músculos, sujetos como cuerpos á las leyes de la Física, como cuerpos vivos á las leyes de la Fisiología, no os muestran el primer resorte vital; y sin embargo, este primer resorte é impulso existe y casi lo tocais, y lo suponeis como principio y ley de la salud, y de él os ayudais para vencer la enfermedad y restablecer el curso de las funciones vitales. Si estudiais la Historia, contemplais el nacimiento y muerte de los pueblos, las guerras, las revoluciones, las crísis violentas, las alternativas de órden y anarquía, de progreso y reaccion que conmueven las entrañas de la Humanidad, y parecen sacar de la muerte misma nueva vida, ¿son estos dramas seculares sueño de sombra, tiempo perdido y obra vana, ó expresan la manifestacion laboriosa de una ley suprema en el conocimiento y en la experiencia limitada de la Humanidad? Si estudiais el Derecho, os parece á primera vista esta Ciencia una compi-

lacion de leyes y convenciones humanas; pero sobre la ley escrita está el Derecho natural; aquélla muda con los tiempos, el Derecho natural queda siempre para defender á los débiles, los oprimidos, los justos, y condenar eternàmente á los fuertes, opresores é injustos. Todas las Ciencias nos llevan por su discurso natural é ingénitas leyes al conocimiento de Dios, el criterio de nuestros juicios, la fuente de nuestros amores, el norte de nuestra voluntad, la piedra angular, que no puede ser removida en nuestro espíritu sin que retiemble y venga abajo todo el edificio intelectual y humano.

Es, pues, uno el objeto y fin último de la Ciencia que venis aquí á honrar y cultivar. Y en cuanto á nosotros mismos, el sugeto de esta Ciencia, ¿qué es pensar? Lo primero es pensarnos, conocernos; porque, si no nos conocemos, ¿qué podemos conocer? si no conocemos el órgano y el medio, ¿cómo llegaremos al objeto? Nosotros conocemos nuestro espíritu, sino en la total experiencia interior, que nunca acaba, al ménos en sus propiedades fundamentales; dentro de nosotros conocemos más que puros fenómenos y perspectivas, la fuerza que los produce; medimos esta fuerza, la sentimos vigorosa y pujante ó cansada y remisa, jamás extinguida, la concentramos ó dilatamos, segun el objeto ó la resistencia. Esta percepcion de nosotros mismos, la más inmediata para el espíritu, es la conciencia. Moviéndonos hácia afuera y al rededor, nos hallamos limitados por otros séres, limitados tambien, unos inferiores, otros iguales, otros superiores; vivimos con ellos en recíproca accion ó reac-

cion, ó armonía, en cuyo conocimiento ejercitamos la facultad de la percepcion, acompañada siempre de la propia conciencia. Pero el mundo, hemos visto, supone un fundamento supremo, y el conocimiento de este fundamento pide en nosotros una facultad más alta que la percepcion y la conciencia, y reguladora de nuestras demas funciones intelectuales, para darles direccion y unidad. Esta facultad soberana es la razon, que conoce los principios, las relaciones y los fines, y presta su carácter á las restantes potencias: á la memoria, que nos trae delante lo pasado; á la induccion, que prevé lo futuro y sube de los hechos á las leyes; á la deduccion, que desciende de las leyes á los hechos; á la abstraccion, que despeja lo concreto y arranca las ideas al sueño de la materia; á la generalizacion, que nos levanta de la variedad á la unidad; á la imaginacion, en cuyas alas corremos el espacio entre la tierra y el cielo, entre lo presente, lo pasado y venidero. Estas funciones tan concertadas y encadenadas, tan fecundas en descubrimientos, en presentimientos, en purísimos goces, que nos sujetan los séres inferiores y las fuerzas naturales, que abrazan el mundo, se elevan hasta Dios, ¿no nos muestran, tanto como el objeto de ellas, la ley y el camino de la inteligencia humana y de nuestras tareas?

Sobre esta ordenada relacion entre el objeto y el sugeto del conocimiento descansa el organismo de la Ciencia, como traslado fiel del mundo real en el mundo racional, y dividido interiormente en reinos, géneros, familias, cuyos límites podeis seguir

hasta el punto en que las diferencias se pierden en la unidad que á todas preside, y es el principio de la vida intelectual, así como el criterio es el cimiento interior y la secreta elaboracion de los jugos, el método la distribucion de estos jugos en vasos y miembros, el sistema la construccion sólida y bien proporcionada que resulta de las preparaciones anteriores. Bajo esta forma invariable, é igual para todas las Ciencias, podeis ordenar fácilmente el material del conocimiento humano. — Así, en el mundo natural, distinguis luégo cuatro reinos científicos, segun considereis la Naturaleza, ó en la medida de los cuerpos, bajo número, extension, duracion y movimiento, en las grandes y pequeñas masas, terrestres ó celestes (Matemáticas), ó bajo la experimentacion activa é indagadora de los cuerpos mismos en sus propiedades inorgánicas, aparte de los lugares, los tiempos y usos de la vida, ó con esta relacion (Ciencias físicas), ó en sus propiedades orgánicas y vitales, ya en general, ya en la escala y desenvolvimiento *gerárquico* desde el vegetal, al animal, al Hombre (Ciencias naturales), ó en los agentes, circunstancias é influencias que conservan, alteran ó restablecen las funciones orgánicas y el curso de la vida animal (Ciencias médicas), subdividiéndose estos cuatro géneros, segun norma comun lógica, en Ciencias de observacion inmediata, de indagacion interior analítica, de comparacion entre hechos y estados diferentes, de asimilacion y deduccion de leyes semejantes, hasta reconocer la unidad y principio generador en cada reino científico.—Bajo análogas divisiones

y grados debeis considerar en el mundo del Espíritu, primero el Espíritu en su naturaleza intelectual y moral, y en sus relaciones trascendentales con el fundamento de su vida y de la vida natural asimismo (Filosofía y Teología), ó en la comunicacion é influencia recíproca entre espíritu y espíritu, mediante la lengua, la escritura y las artes (Literatura), ó en la sociabilidad y sociedades humanas, cuyo gradual organismo expresa la armonía de la Naturaleza y el Espíritu en el Hombre, ya sean observadas estas sociedades en su propagacion sobre el suelo de la tierra, en la sucesion de sus generaciones, y en su vida pasada, intelectual, civil, religiosa, que la presente continúa y completa (Historia), ó en las leyes permanentes de su estado civil y de su desenvolvimiento económico y político, en las de su conservacion y defensa, ó de sus relaciones exteriores, que preparan con progresos graduales la universal sociabilidad y derecho humano (Ciencias jurídicas y políticas). En este fundamental organismo, todas y cada una de las Ciencias parten de un principio cierto para conocer una ley ó fórmula general, y sobre esta otra en la esfera de su atencion, comparan y ordenan estas leyes, hasta hallar la ley comun sobre las particulares, en cuyo punto la Filosofía, aplicando á todas la actividad uniforme del Espíritu en induccion, deduccion y construccion, les da la semejanza fiel del organismo del mundo (1), que pode-

(1) Cætera quoque omnia videntur reducta ad unum et pluralitatem. Accipiatur autem hæc reductio a nobis. Ac principia quæ ab aliis ponuntur, vel maxime in hæc tanquam in genera ca-

mos estudiar con paso seguro, sin agotarlo jamas, ni descifrar todos sus pormenores y misteriosas armonías. Dios, que crea y abraza con su omnipotencia todos los séres, penetra con su inteligencia las leyes de todos y de sus relaciones, los grados de sus transformaciones y desenvolvimientos, los del sol como del átomo solar, de la inteligencia humana como de la vida animal, del movimiento inanimado y del cuerpo inmóvil que reposa á nuestros piés. Cuando á fuerza de atencion é indagacion podemos levantar el pensamiento sobre este mundo sensible, descubrir una ley, ojear desde su altura una serie de hechos naturales, morales, históricos; crear con su poder una nueva vida al rededor nuestro, nos acercamos á Dios por el camino de la verdad, como Dios se acerca á nosotros por ese mismo camino, y nos recrea con un goce inefable, que elevándonos en la jerarquía de la inteligencia, es el fruto inmediato de nuestra perseverancia y devocion científica. Este sentimiento expresa en el Espíritu el acorde del corazon y la razon, el calor de la tierra que responde á la luz del cielo; los hombres no lo pueden quitar ni turbar, porque no viene de ellos, ni á ellos debe ser primeramente

dunt. (ARISTOTEL., *Metaphis.*, lib. III, cap. II, ed. Didot, tom. II, folio 502.)

No cabe, pues, duda alguna de que en el órden intelectual hay una verdad de la cual dimanan todas las verdades, hay una idea que encierra todas las ideas; así nos lo enseña la filosofía, así nos lo indican los esfuerzos, las tendencias naturales instintivas de toda inteligencia, cuando se afana por la simplicidad y la unidad; así lo estima el sentido comun, que considera tanto más alto y noble el pensamiento, cuanto es más vasto y más uno. (BÁLMES, *Filosofía Fundamental*, tomo I, cap. VI, núm. 52, fol. 40.)

agradecido, sino á la Inteligencia suprema, que da el amor con la misma liberal mano con que da la verdad. Los que no aman la Ciencia, ó la quieren desnaturalizada, vinculada á otros intereses que los de la naturaleza racional y sus leyes, esos no han sentido jamás este divino goce, cuando piensan que la Ciencia puede reducirse á negocio de convencion ó cálculo político, ó presumen que es dable á poder humano borrar de la tierra este reverbero del cielo.

Este goce purísimo del Espíritu en la posesion, aun incompleta aquí y limitada, de la verdad, es un eco y aurora de la inmortalidad; en este sentimiento llena la Ciencia á su modo y en bella armonía con los demas caminos de la vida todo el destino del Hombre. En el ejercicio de la fantasía, que fecundándose con el mundo del sentido, le envia de su inagotable inventiva nuevos mundos de poesía y arte; en el cultivo del entendimiento, que continúa sin fin el análisis natural y matemático, y desata las ideas de la prision de la Naturaleza; en el ejercicio de la razon, que conoce las relaciones y la unidad, y la impone al Espíritu, y mediante el Espíritu al mundo, ¿no se despierta en nosotros algun sentimiento superior al goce de la verdad aquí conocida y poseida? ¿Por qué se autoriza y merece tanto más una Ciencia el respeto de los hombres cuanto más elevada está sobre el interes material, con tal modo, sin embargo, que ambos extremos, el ideal y el sensible (lo verdadero y lo útil), caben en un organismo, y participan aquí de una indivisible dignidad y representacion? ¿Ha creado Dios

al Hombre para conocer el mundo y ayudar al divino Autor en su obra, para regir la Naturaleza y su propia limitacion, y caer, despues de todo, envuelto con la sombra de su cuerpo en el silencioso abismo de la nada? Si el campo de la Ciencia es tan vasto, que nuestra vida entera, ni la vida de todos los hombres, empleada sin descanso en el estudio, apénas basta para aclarar algunas regiones en el reino de la verdad, para contemplar algunas leyes y presentir las restantes; si á medida que penetramos en un horizonte, se abre un horizonte más dilatado á nuestra vista, y despierta en el Espíritu el nuevo anhelo y fuerza para conocerlo; si despues de tantos siglos pasados, de tantos genios consagrados al mismo fin, lo poco que sabemos nos deja luégo entender lo mucho que ignoramos, ¿podemos no creer que la luz de la Ciencia en esta vida es un rayo del sol de la verdad en la otra? ¿Dónde despliega enteramente sus alas el Espíritu, dónde respira su aire natal, sino en el mundo de las leyes que no mudan ni pasan, como Dios no muda ni pasa? Y si este horizonte sensible é histórico no cansa ni usa apénas nuestras fuerzas; si apénas entretiene la sed del conocimiento en el Espíritu, ¿para qué nos ha dado Dios una inteligencia y un corazon que abraza en su amor á todos los hombres, á los que han vivido, á los que no han nacido, á los que no conocemos, á nuestros enemigos, á toda la creacion, una inteligencia que se atreve á pensar en Dios y á amarlo? Á medida que caminamos en la vida, este suelo y tierra muda y pasa, y sus séres caen á nuestros piés deshechos en la ma-

teria elemental. Para sacudir del Espíritu el sueño del sentido, nos armamos del divino despertador de la Ciencia; sobre los individuos pasajeros reconocemos especies, sobre las especies géneros, los géneros nos revelan leyes, las leyes nos muestran analogías y armonías permanentes, *leyes* de *leyes;* y así de grado en grado nos es permitido contemplar de léjos el pensamiento infinito que rige con fecunda unidad el mundo y su vida, y la nuestra, y nuestra Ciencia. Ved aquí la patria del Espíritu que habeis presentido en la aurora de vuestra vida, y que venis á buscar en este lugar. El curso de la Naturaleza puede cesar, el sol puede apagarse; pero la luz de la razon no tendrá noche ni será abandonada de la verdad en que Dios se manifiesta á los que, trabajando, luchando y venciendo, han merecido conocerla.

Tal es el espíritu, éstas las leyes, el organismo y el destino de la profesion en que hoy venis á iniciaros, y que mañana acaso habreis de enseñar á vuestros hijos y á nuevas generaciones. Elevados á este sacerdocio intelectual, segun vuestros méritos públicamente probados y con estricta justicia estimados y correspondidos, será vuestro primer deber enseñar la verdad, propagarla y vivir enteramente para ella; enriquecer el tesoro de conocimientos recibido de vuestros mayores con otros nuevos ó mejor comprobados, interrogando, experimentando, indagando, hasta convertir en luz viva el conocimiento alcanzado, y vestirlo de palabra clara, solemne, que autorice la doctrina en vuestros oyentes, y mediante ellos en la Sociedad. Debeis hon-

rar vuestra enseñanza con el testimonio de vuestra conducta (1), y estar siempre dispuestos á confesarla y defenderla como la religion de vuestro estado, bajo la Religion divina que á todos nos reune. Sólo el espíritu sofista disputa y hace bandera de la verdad que no cree, y del bien que no practica; el espíritu sincero busca la verdad con entusiasmo y la enseña con firme conviccion, segun pruebas racionales, no bajo la fe del propio dicho. Y aunque este espíritu y esta profesion no tienen otra autoridad sobre los hombres que la de la palabra, á veces no escuchada, ó superficialmente entendida ó mal interpretada; aunque el profesor debe trabajar sin descanso en indagaciones que no siempre pagan sus tareas y vigilias, y que necesita rehacer una vez y otra; y entre tanto el amor á su alto fin apénas basta para vencer las contrariedades, para ganar al èstudio los espíritus distraidos, para no dejarse rendir por el cansancio de ánimo y cuerpo; aunque estas dificultades, luchas interiores, resistencias exteriores hacen ardua la profesion virtuosa de la Ciencia, hay un poder divino que combate por ella y colma de fruto sus sacrificios, si no hoy, mañana: el poder de la verdad, y su influencia lenta, suave, invencible en la vida. Los que impiden esta influencia, se ponen delante del sol para que su luz no alumbre á la tierra; pero el sol pasará sobre ellos, y disipará todas las sombras. Las altas indagaciones científicas no suelen pasar del

(1) Oui, le meilleur precepte de Logique, que je te puisse donner, c'est que tu vives en homme de bien. (MALLEBRANCHE, *Meditaciones*, IX, f. 24.)

gabinete del profesor ó de las puertas de nuestras Academias; pero cuando al calor de la discusion madura en este centro alguna verdad, va derecha á la circunferencia, ilustra la opinion y la enriquece de siglo en siglo con máximas prácticas, leyes, aforismos, que rigen la Ciencia y la vida, y acercan la Humanidad á su destino.

Y la Institucion que nos reune aquí en un cuerpo y en comun espíritu con las Instituciones semejantes, donde quiera que es sentida esta divina necesidad del conocimiento, debe procurar que la naturaleza racional sea conservada en la integridad de sus fuerzas y en las condiciones para el cumplimiento de su fin, por ninguna otra institucion cumplido ni suplido; debe prevenir que la cultura intelectual no sea mecanizada, ni torcida á extraños intereses; debe impedir que sea menguada por la incultura, ó degradada por el materialismo egoista ó por la indiferencia impía, que borran en el Hombre la santa imágen de Dios. Sobre estos deberes funda la Ciencia y su representacion legítima un verdadero derecho público de concurso fraternal con las demas Instituciones representantes y guardadoras de fines igualmente supremos, y análogos y armónicos con el fin científico. Todo lo que puede conocer el Espíritu, si lo es en forma de racional discurso, entra de lleno bajo la competencia del Cuerpo científico, y de él no puede ser separado, sin quebrantar en su derecho el derecho comun, sin cortar una vena central de la vida, y sin ir contra la ley de la Historia que reorganiza hoy las Potencias sociales sobre su naturaleza permanente, y

sobre el recíproco derecho y respeto y libre concierto entre todas. Y así como las enfermedades parciales dentro de las demas instituciones, dentro de la Iglesia y del Estado, son corregidas por estos Cuerpos, representados en sus grandes Asambleas y asistidos del Espíritu de Dios, por la misma razon y con semejante ley las enfermedades intelectuales dentro de la Ciencia son corregidas por la Institucion misma en su organizacion jerárquica y en fuerza de la salud de todo el cuerpo, que nunca puede faltarle, aunque enferme pasajeramente alguno de sus miembros. Cada fin principal de la Sociedad es en su género bueno, legítimo, inviolable, y sobre las justas relaciones entre estos fines y sus instituciones respectivas se funda, se conserva, se levanta el edificio y obra comun; sin ellas se derrumba en la anarquía ó encalla en la servidumbre intelectual, enfermedad la más grave de todas y de más difícil cura. Para prevenir estos males, para corregirlos donde aparezcan, nunca nos faltará la Providencia, si nosotros sabemos ayudarnos.

ÍNDICE.

PAGINAS.

PRÓLOGO . . . . . XI—XXIV

INTRODUCCION. — Importancia de considerar la idea de la Humanidad, párrafos I, II, III, IV. — Carácter armónico de la idea de la Humanidad, V, VI, VII. — Estado presénte de las sociedades humanas, VIII. — La Humanidad abraza en la historia sus sociedades interiores, IX, X. — Definiciones, XI. . 1— 31

IDEAS PRELIMINARES. — El Hombre, 1. — La Humanidad, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 . . . . . 33— 42

PRIMERA PARTE I. Idea de las principales instituciones hoy existentes en la sociedad humana, 10, 11. — La Familia; su carácter, 12, 13. — Las Naciones; los Pueblos, 14. — La Amistad, 15. — El Comercio social, 16. — El Estado; su carácter, 17. — La Iglesia, 18. — La Ciencia; sociedad científica, 19. — El Arte, 20. — Sociedad artística humana, 21 . . . . . 43— 56

II. Las instituciones hoy activas de la sociedad humana no llenan el destino total de la humanidad, 22. — La Familia, 23, 24. — El Estado; su límite, 25. — La Religion, 26. — La Ciencia; su límite, 27. — El Arte; su límite, 28. — Resúmen, 29 . . . . . 56— 68

III. Imperfeccion actual histórica de las instituciones humanas. — La Familia, 30. —

La Ciencia y el Arte, 31. — El Estado, 32. — La Religion, 33. — Resúmen, 34. . . . . 68— 79

Segunda parte IV. Exposicion. — Ideal de la Humanidad en el individuo, 35. — Lo comun humano en el hombre, 36, 37, 38. — El Espíritu; Razon; Sentido; Animo; Corazon, 39. — La Voluntad, 40. — Virtud; mérito moral, 41. — Deberes morales, 42. — Fines particulares del Espíritu (vocaciones), 43, 44. — El cuerpo y su cultura, 45, 46, 47. — La Mujer 48. — El Matrimonio, 49. — Las Edades, 50. — Comercio social, 51. — Relaciones sociales, 52, 53, 54. — Los pueblos en la sociedad humana, 55. — Espíritu histórico, 56, 57, 58. — Espíritu político, 59, 60. — Espíritu del porvenir, 61. — Resúmen, 62, 63. . . . . 80—124

V. Idea de la Humanidad en el género humano. — La Humanidad en el Mundo, 64. — La voz de Dios en la Humanidad, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72. — La voz de la razon en el arte humano, 73, 74, 75, 76, 77, 78. — La voz de la Naturaleza en el cuerpo humano, 79, 80. — La voz del Derecho en la Humanidad, 81. — La voz de la Religion en la Humanidad, 82. — Resúmen, 83. . . 125—147

VI. Idea de la Humanidad en sus sociedades fundamentales, 84. — Primer género de sociedades fundamentales. Sociedades personales. — El Matrimonio; primera sociedad personal, 85. — La Amistad; segunda sociedad personal, 86. — El Trato libre-social; tercera sociedad personal, 87. — El Pueblo y los pueblos unidos; el Pueblo terreno, 88. . . . . 148—154

Segundo género de sociedades fundamentales. Sociedades *reales*, 89. — Sociedad fundamental científica, 90. — Caractéres científicos; el individuo; el pueblo, 91. — Cultura científica; conservacion, indagacion, exposicion; *funciones internas de la sociedad científica* (*Universidad*), 92, 93, 94, 95. . . . . 155—174

El arte como obra real humana; su estado orgánico, 96. — Caractéres artísticos, 97. — Escuelas artísticas, 98. — Leyes del arte y la vida artística, 99. — Conservatorios, Museos, Academias, 100. — Sociedad real para el Arte, segun las personas, 101. — Continuacion, 102. — Ciencia con arte en armonía; sociedades en su razon, 103. . . . 174—188

Tercer género de sociedades fundamentales: sociedades formales, 104. — Moralidad; mérito moral, 105. — El carácter moral; en el individuo; en el pueblo, 106. — Carácter moral público; forma interior de las personas sociales, 107, 108, 109, 110. — Caractéres compuestos morales. — *El mérito y carácter moral; los motivos morales; actos morales, sus grados; algunos motivos morales reinantes; el carácter moral del pueblo; la humanidad moral sobre el individuo*, 110. — *Esferas interiores morales* . . . . . 188—212

Un Derecho y Estado. Sociedad política en la sociedad humana, 111. — Derecho y estado en el individuo, 112. — Derecho y Estado doméstico; sus esferas, 113. — Personas y estados políticos parciales dentro del pueblo, 114. — El Pueblo y su Estado en la sociedad política humana, 115. — El

UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 05181 4252

Pueblo y Estado humano; Estado terreno, 116, 117. — Forma del Estado humano, 118. — *La Historia del Estado en relacion con la historia de la humanidad.* — *Organizacion progresiva del Estado.* — *Una deduccion sintética del Estado y el Derecho.* — Organismo interior del Estado politico-humano, 119. — *Tribunales superiores históricos.* — *Una Ley de la historia humana, como parte de la Historia universal*. . . . . 212—238

Una Religion y Sociedad Religiosa en la humanidad, 120, 121. — *Una relacion histórica de la Religion.* — Primera edad religiosa; simple unidad, 122. — Segunda edad religiosa; oposicion sin unidad. — Politeismo, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130. — *La intolerància en su relacion histórica.* — El conocimiento de Dios, principio y forma de la ciencia, 131. — *Una relacion de la ciencia con la religion.* — El conocimiento de Dios; su relacion con el arte, 132. — El conocimiento de Dios; su relacion con la moral, 133, 134. — *Relacion de la moral y la sociedad moral con la religion y la sociedad religiosa.* — *El medio relativo entre el Hombre y Dios.* — La Providencia, 135. — Conclusion, 136. — *Resúmen y ojeada ideal-histórica*. . . . . 238—289

Discurso. . . . . 293—347

OBRAS DE SANZ DEL RIO.

C. C. F. KRAUSE. — *Sistema de la Filosofía metafísica. — Primera parte: Análisis.* — Madrid, 1860. — Un tomo . . . . . Agotada.

Lecciones sobre el sistema de la Filosofía (en publicacion, que continuará muy pronto). — Madrid, 1868. — Cuatro entregas. . . . 8 Rvn.

Compendio de la Historia Universal, por el Dr. Weber, traducida y ampliada considerablemente. — Cuatro tomos. — Madrid, 1853-1856. . . . . 80 »

Doctrinal de Lógica (incompleto). — Un folleto. — Madrid, 1863. . . . . 10 »

Discurso leido en la inauguracion del curso universitario de 1857-58, edicion de lujo, con el retrato del autor. — Madrid, 1869. . 8 »

Retratos de SANZ DEL RIO en pliego grande marquilla, media tinta. . . . . 4 »